NATs

Revista Internacional Nº 15 desde los Niños/as y Adolescentes Trabajadores

Publicación Semestral

MNNATSOP
Movimiento Nacional de Nats Organizados del Perú

Movimiento Nacional de NATs Organizados del Perú

MANTHOC

Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos - Perú

terre des hommes
Bundesrepublik
Deutschland e.V.

- Alemania

infart

Instituto de Formación de Adolescentes y Niños Trabajadores «Nagayama Norio»

bice

Acción por los Niños

BHIMA SANGHA - India

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Facultad de Ciencias Sociales
Unidad de Postgrado

Monseæor German Schmitz

Instituto de formación y Educación de Jóvenes Adolescentes y Niños Trabajadores - Perú

BROEDERLIJK DELEN - Bélgica

GENERACIÓN
En defensa de los derechos de l@s niñ@s que viven en la calle

Save the Children - Suecia

VEREIN NATs - Alemania

Asociazione NATs - Italia

MLAL

Movimiento Laici América Latina - Italia

ITALIA NATS

NATs

Revista Internacional Nº 15 desde los Niños/as y Adolescentes Trabajadores

Publicación Semestral

Fundadores
Alejandro Cussiánovich
Giangi Schibotto
Manfred Liebel

Director
Enrique Jaramillo García

Directora Responsable
Elvira Figueroa Sempértegui

Consejo Editorial
MNNATSOP
IFEJANT
GENERACION

Colaboradores en este Número
Giangi Schibotto
Dora Bardales R.
Manuel Castillo O.
Manfred Liebel
Enrique Jaramillo G.
Fabrizio Terenzio y Hamidou Cole
Marta Martínez M. y Gerardo Sauri
Tounkara Yambake
Juan M. Pérez G. y Angel O. González

Responsables de la edición y publicación
IFEJANT

Dirección de Redacción
Av. Tomás Guido # 257
Lima 14 - Perú
E-mail: ifejant@amauta rcp.net.pe
Teléfono: 00511-266 1227
Teléfono-Fax: 0051-1-265 5160

SUBSCRIPCIONES
Tarifa Nacional única: $20.00
Tarifa Internacional: $ 30.00
No. de Cuenta Corriente Bancaria
0149-100006732
Banco Continental
Lima - Perú

AUSPICIAN:

- Broederlijk Delen-Bélgica
- Terre des Hommes - Alemania
- MINKA
- Castilla - La Mancha

Los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y pueden ser citados o reproducidos indicando la fuente.

Hecho el depósito legal Nº 2000-4382
Impreso en el Perú
Setiembre de 2006

Diseño de Carátula y Diagramación
Lorenzo Talaverano R.
Editora DISKCOPY S.A.C.
Telefax: 445-5902 / 4463035
E-mail: diskcopysac@viabcp.com

Foto de Carátula y Contracarátula
Arlen Talaverano
Niños preparando la tierra del Biohuerto Escolar de la I.E. San José Obrero, Proyecto de la Escuela alternativa de la Institución Warma Kuyay en el Distrito de V.M. del T., Lima.

NATs

Revista Internacional Nº 15 desde los Niños/as y Adolescentes Trabajadores
Año VII - 15 Setiembre 2006 Publicación Semestral

SUMARIO

Editorial: O.I.T: "BLOWING HIS OWN TROMPEWT"

SECCIÓN ANTOLÓGICA

- Los NATs como un Nuevo Movimiento Social.
  Giangi Schibotto 15
- Un acercamiento a las Organizaciones de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores del Perú en cuanto Movimientos Sociales.
  Dora Bardales Roncalla 35
- "Globalización, sociedad e infancia desde el prótagonismo infantil".
  Manuel Castillo Ochoa 43
- Empresas Escolares – ¿Más que una idea de negocios? Entre la orientación hacia el lucro y la economía solidaria.
  Manfred Liebel 57
- ¿"Repensar el trabajo infantil"?, ¿o repensar las sociedades latinoamericanas?: A propósito de le erradicación y abolición del trabajo infantil.
  Enrique M. Jaramillo García 73

SECCIÓN MONOGRÁFICA

- El Interés de los Niños Africanos por la participación: Movimiento Africano de Jóvenes y Niños Trabajadores.
  Fabricio Terencio Hamidou Cole 93
- Participación Infantil y Evaluación participativa: Reflexiones desde la perspectiva de los derechos de la Infancia
  Marta Martínez M. y Gerardo Sauri 101
- La Ciudadanía desde la niñez y adolescencia: "La exigilibilidad de sus derechos".
  Tounkara Tambaké 127
- Infancia Callejera e Infancia Trabajadora.
  Juan Martín Pérez García y Ángel Osiel Gonzáles. 133

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- Sociología de la Infancia.
  Lourdes Gaitán 145
- Trabajo Infantil femenino: Las Niñas en las calles de la ciudad de México.
  Begoña Leyra 146
- Situación de la Trabajadora del Hogar en el Perú.
  REDATRAHOP 148
- Plan de Vida, un programa de vida para proyectarse al futuro.
  Marisa Horna Padrón 149

- "Acerca de estrategias de intervención en la problemática de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle".
  Soledad Alvarez 150
- Boletín de promoción de la Infancia.
  Unidad de Post Grado de Ciencias Sociales Maestría en Política Social, con mención en Promoción de la Infancia UNMSM. 151
- Para Atender a los Niños. Reflexiones, indagaciones y propuestas de intervención.
  Jorge Castro Morales. Editor 151
- Revista Justicia para crecer.
  Oscar Vásquez Bermejo y Jean Schmitz 154
- Diplomado Universitario Intervención educativa en Poblaciones Callejeras.
  El Caracol México. 155
- Creciendo en América del Norte: El bienestar de la infancia en Canadá, Estados Unidos y México. 156
- Agencia de Noticias Pelota de Trapo.
  Fundación Pelota de Trapo Argentina 157

SECCIÓN EVENTOS

- Taller de Formación "Sostenibilidad con enfoque en Derechos del Niño Trabajador" MOLACNATs, del 24 al 27 de Septiembre 2006
  Bogotá Colombia. 161
- Encuentro CORENATS, del 6 al 8 de Agosto 2006.
  Venezuela. 162
- Red Latinoamericana de Maestrías de Infancia (2005-2006). 163
- Encuentro de Siena Italia, del 14 de Octubre al 8 de Noviembre 2006.
  Siena - Italia. 165

DOCUMENTOS

- El nuevo Informe de la OIT sobre el trabajo infantil: un documento presuntuoso.
  Alemania. 169
- ¿Historia de éxito o desorientación? El nuevo informe de la OIT sobre el trabajo infantil.
  Manfred Liebel. 174
- Pronunciamiento del Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú (MNNATSOP) frente al día mundial contra el trabajo infantil. 180
- Trabajo Infantil en Latinoamérica.
  Cristiano Morsolin y Valeria Ferraris de Peiro 182

Editorial

O.I.T.: "BLOWING HIS OWN TROMPET"

La expresión en inglés con la que titulamos esta Editorial, literalmente se traduce por "tocándote tu propia trompeta" o como decimos en castellano: "Alábate coles que nadie te alaba". Y es que el último Informe que la Organización Internacional del Trabajo ha sacado a la luz sobre los avances de su programa IPEC, bien podría entitularse como lo dice la expresión inglesa: "Blowing his own trompet", pareciera que a fuerza de decírselo, la OIT está convencida de lo que publica como el Informe en mención y que da razón y premia sus largos esfuerzos e interminables "lobbies"-como se dice en la jerga parlamentaria y ministerial- y que finalmente puede decirle a la comunidad internacional y a los Estados que la financian, que ni el dinero invertido en su burocracia no ha sido inútil, ni sus desvelos, improductivos. Según el Informe, se logró disminuir en un 11% el mal llamado trabajo infantil en el mundo. Pero ¿quién se lo cree realmente? Veamos algunas perlas de dicho Informe.

En primer lugar, está elaborado por la mismísima OIT a través de una de sus entidades. Desde un punto de vista del sentido común, debiera más bien decir que se trata de una autoevaluación y no dar la impresión de haber sido objeto de una evaluación externa e imparcial. Resulta curioso que hace unos años en la Evaluación al programa IPEC entre los años 1996 y 1999 para la Región de América del Sur, la tarea fue encargada a una institución española especializada en cuestiones de agricultura cuyo informe revelaba tendencias preocupantes en la justificación de su casi total fracaso en el logro de las metas que se proponía el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil, IPEC; entre ellas, el hecho de los atrasos desde la metrópoli en el envío de los recursos económicos y además, que eran los movimientos sociales de NATs que habían incidido en el cumplimiento de los propósitos y por ello advertían a los gobiernos del peligro que dichos movimientos de Nats significaban para los gobiernos y que, por ende, se intentaría hacer alianzas con ONGs a fin de que éstas encararan el asunto de los movimientos de niños, niñas y adolescentes trabajadores en la Región.

En segundo lugar, esta vez ya no se estigmatiza y se coloca a los movimientos de Nats como eventuales objetos de represión y de acusación de estar en camino a ser perseguidos en el clima antiterrorista que se creara a partir del 11 de septiembre de 2001, pero se les menciona en passant. No faltaba más, ignorarlos habría sido intentar tapar con un dedo el sol. Pero, como lo señala en este número Manfred Liebel, nada se dice de sus aportes a la dignificación de centenares de miles de niños y niñas trabajadores en África, en Asia, en América Latina y el Caribe e, incluso, en la propia Europa.

En tercer lugar, estamos ante un Informe que sirve para la reafirmación de viejos discursos abolicionistas, pero esta vez porposamente presentados bajo el título "La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance". Lo que ha sido un real logro alcanzado, es haber logrado la firma masiva del Convenio 138 y del Convenio 182; además que se impongan formalmente en la Región, los Planes Nacionales de Erradica-

ción del Trabajo Infantil. Pero estamos ante un hecho meramente legal, cuyos efectos no permiten llegar a las conclusiones a las que en relación a nuestra Región llega el Informe, vale decir, que es precisamente Méjico- que no ha firmado ni el C.138 ni el C182- junto con Brasil el país en el que ha disminuido el mal llamado trabajo infantil. Las reflexiones de Cristiano Morsolin y Valeria Ferraris, en este número de la Revista, muestran lo cuestionable de dichas afirmaciones de la OIT.

Pero hoy la OIT levanta un nuevo argumento para combatir lo que ella llama trabajo infantil. Y es que el Informe relaciona de forma sospechosamente inocultable VIH-SIDA a Trabajo Infantil. Si hasta la fecha sigue siendo argumento esgrimido por la OIT aquel que coloca en el trabajo de niños la causa del fracaso escolar, de la deserción y de los impases para el desarrollo y el estar a priori condenados a ser adultos con deficiencias físicas y mentales (ver la Guía para Parlamentarios elaborada por la OIT para la aplicación del C.182), hoy se trata de una pandemia que mata millones de personas que queda directamente ligada al trabajo infantil. En otras palabras y como lo afirmara hace unos años un grupo de ONGs en Perú, el niño que no está en la escuela porque trabaja es un paria y, añadiríamos, su erradicación siguiendo la lógica del Informe, equivale a liberarse de la peste, del cólera, del flagelo del SIDA. Es colocar al mismo nivel y en el mismo sentido a millones de niños y niñas que luchan por su dignidad, por ser dignos en el logro de su sobrevivencia cotidiana, colocarlos como objeto de campañas de salud pública, de liberación de un flagelo, a las puertas de "limpiezas sociales".

Finalmente, para el Informe la esperanza del logro del objetivo que está a nuestro alcance, está cifrada en el Banco Mundial y otras agencias y, seguramente, Estados que generosamente siguen dando recursos para financiar una creciente burocracia basada en el autoproclamado "gran éxito".

Lo único que faltaba es que volvieran a esgrimir el argumento sustentado en León, España, por el representante de OIT, en setiembre del 2005, que combatir el mal llamado "trabajo infantil" representa la posibilidad de reditar, para la Región Latinoamericana, 345 millones de dólares. Ingresos derivados de la mejora educativa y que comenzarían a dar sus frutos a los cinco años de comenzar a invertir. Guillermo Dema, el representante del Programa IPEC/OIT sostuvo que "el trabajo infantil y la pobreza irán de la mano hasta que uno de los dos desaparezca". Y es que lo más expeditivo será alentar programas de erradicación, abolición del trabajo infantil, mientras la pobreza no estará garantizado que por ello desaparezca. Afirmar asimismo que con medio euro al día por niño se erradicará la pobreza infantil en América en 20 años, son otras tantas victorias verbales con las que se enmascara la posición simplista del IPEC.

Subyace además la idea negada por múltiples investigaciones, de una relación insalvable entre pobreza y trabajo de niños, niñas. "Eliminar la pobreza infantil y escolarizar al 100% de los niños de América Latina no sólo es posible, también es rentable" afirmó el funcionario en mención.

Mientras tanto, a los movimientos sociales, a los profesionales e instituciones que apuestan por una visión menos simplista de la vida de los millones de niños y niñas que trabajan y en particular las propias organizaciones internacionales de Nats que pronto se reunirán en Siena, Italia con el apoyo de la Cooperativa de Trabajadores, no nos queda sino persistir, movernos con nuestras propias propuestas, llevar adelante una agenda que recoja el clamor no sólo de los niños y niñas trabajadores, sino que ésta se encuentre de forma irreversible con las mejores aspiraciones de todas las infancias de nuestros pueblos.

La Revista quiere aportar a lo que será, este año, el encuentro de Siena en Italia de los Movimientos de Nats de Asia, África, América Latina y Europa. Asimismo tendrá lugar de forma simultánea el FORO que congrega a educadores, colaboradores, adultos en general, que de alguna forma acompañan desde sus especialidades a los movimientos de Nats. Parece pertinente colocar algunas consideraciones para ambos eventos.

1.- En primer lugar es necesario debatir y acordar una Agenda Internacional Propia de los Movimientos de Nats .para los próximos cinco años. Esta Agenda debiera apuntar a:
a.- Asegurar y fortalecer la visibilidad de las organizaciones de Nats en el mundo, como acción y como organización al lado de otras organizaciones sociales aliadas.
b.- Asegurar la capacidad de incidencia de los Movimientos de Nats en cada una de las realidades de los propios Continentes y países así como a nivel internacional global.
c.- Promover una formación y capacitación de los Nats que permita una visión fundamentada y sostenida por el desarrollo y sostenibilidad de los propios movimientos de Nats nacionales, regionales y de su articulación internacional global.
d.- Promover en los Movimientos de Nats su vocación a congregar a todas las infancias como aliadas en un gran frente contra la exclusión, la marginación, la discriminación y los amagos de participación decorativa con la que se pretende ocultar el incumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño.
e.- Iniciar conjuntamente con todas las organizaciones de niños y niñas a todo nivel, el proceso de construcción durante los próximos diez años, de una nueva Convención sobre los Derechos Humanos de la Infancia que sea hechura de una real participación de los propios niños y expertos del mundo. Los Movimientos de Nats tienen allí una responsabilidad histórica por su condición de productores y de luchadores cotidianos contra la pobreza en el mundo.

2.- Los Movimientos de Nats y sus colaboradores adultos no podemos ir detrás de las agendas que organismos como la OIT nos vienen planteando desde hace más de diez años en materia del mal llamado "trabajo infantil". Su pelea en el campo legal y normativo, ya está camino al agotamiento y con resultados dignos de mejor causa. Si bien al elaborar escenarios de futuro hay que considerar lo que la OIT intenta hacer y vender con relativo éxito, nuestras energías deben entregarse a horizontes más esperanzadores e históricos. Y aquí el aporte y los desafíos que los Movimientos de Nats debieran formalmente colocarle a la Red Europea de Universidades y a la Red Latinoamericana de Universidades con Maestrías en Infancia, es articularlas como brazo académico de su propia Agenda Internacional para los próximos diez años. Siena es una inmejorable ocasión para dar este salto cualitativo y desde la Revista, nos auguramos un éxito real.

La Revista

SECCIÓN ANTOLÓGICA

LOS NATs COMO UN NUEVO MOVIMIENTO SOCIAL

LA IRRUPCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS DE BASE EN AMÉRICA LATINA

Giangi Schibotto

A partir de los últimos años de los sesenta y con mayor impulso en la década sucesiva aparecen con mayor fuerza y visibilidad un conjunto de nuevas dinámicas sociales, las mismas que contribuyen a construir nuevas identidades y nuevas prácticas. En particular se han producido significativos cambios en la relación del Estado con la sociedad y en los modelos económicos en aplicación. Sobre todo nos referimos a la crisis tanto del modelo populista así como del modelo modernizador de «sustitución de importaciones». Ambas crisis reducen el papel del Estado como empleador, disminuyen el peso social de los actores tradicionales, en particular de los obreros, incrementan aún más la ya existente informalidad de la estructura productiva y del empleo, obligan a grandes sectores sociales a buscar otros modos no tradicionales de sobrevivir, expresarse, organizarse y lograr formas de representación y poder.[1]

A todo ello se añaden otros procesos específicos aunque de trascendental envergadura, en primer lugar el acelerado fenómeno de la migración del campo y de la urbanización. En efecto, aunque sin menoscabo de las experiencias de promoción popular en el área rural, es en la ciudad y en particular en la gran metrópoli que se desarrollan un conjunto múltiple de nuevas prácticas sociales y la paulatina emergencia de nuevos actores que aspiran a ser sujetos sociales y a impulsar procesos organizativos de: siempre mayor articulación y alcance.

Así, las energías morales, intelectuales, organizativas, económicas e incluso físicas de quienes aspiraban y buscaban activamente cambios profundos en nuestra realidad, venían canalizándose en torno a iniciativas que podían ser vistas corno un naciente protagonismo popular fundado en relaciones y valores solidarios.

Tratábanse de las más variadas expresiones de la activa presencia social, económica y cultural del pueblo o de lo popular: actividades de educación popular, de desarrollo comunitario y organizativo; esfuerzos de variados tipos de promoción y organización de grupos y comunidades de base; organizaciones económicas populares de variados tipos; formas cooperativas y autogestionarias; movimientos poblacionales o de reivindicación indígena; respuestas silenciosas a las urgencias de la crisis; movimientos de derechos humanos y defensa de la vida, etc., etc.

Se trataba de una compleja y heterogénea realidad y muchos eran los que en ella y en torno a ella se movían: asociaciones de base, integrantes, instituciones, profesionales, agentes pastorales, expertos, voluntarios, promotores, etc.

1.- Ver entre otros: BALLON "Movimientos sociales: itinerario de transformaciones y lecturas, en MOVIMIENTOS SOCIALES: ELEMENTOS PARA UNA RELECTURA, DESCO, Lima 1990: Varios autores, LO POPULAR EN AMERICA LATINA, DESCO, Lima, 1992; TOUI RANE, Alain. ACTORES SOCIALES Y SISTEMAS POLITICOS EN AMERICA LATINA, Santiago, 1987

Con todo ello las masas populares en los años '70 y'80 se hicieron más visible que en los '60. El resultado global de este complejo y muy fragmentado proceso fue, como nos lo sintetizan Tovar y Zapata, que «en las coyunturas de crisis y polarización social, contingentes populares y urbanos antes carentes de fisonomía social clara, afloran a la escena en una coyuntura que los presentaba como actores, como sujetos sociales en proceso de constitución, cuyo accionar estaba produciendo, además, determinados efectos en el curso de los acontecimientos, a la par que cristalizando en formas organizativas con cierto grado de consistencia e institucionalidad».[2]

Seguramente estos procesos en la Región han conocido en las décadas siguientes una crisis que llega hasta hoy día y que hace que los movimientos populares hayan pasado y sigan pasando por momentos dificultosos y problemáticos. De hecho, coyunturas recesivas tendieron a desdibujar aquello que había empezado a esbozarse. La situación histórica no ha sido fácil. El deterioro de las condiciones de vida por efecto de la crisis ha dejado de ser un factor transitorio para volverse una base casi permanente de constitución de formas de vida y de participación social. La «carencia» se convierte en un nuevo motor para la estructuración de las relaciones sociales e incluso para la reelaboración de nuevas pautas de valores. Parece dominar lo «urgente» sobre lo «importante»; la perspectiva de cortísimo plazo más que un proyecto de aliento transformador. A todo ello se añade cierta adhesión popular a la doctrina neoliberal, ya sea en el vacío de propuestas alternativas creíbles, ya sea como ilusoria esperanza de movilidad social a nivel individual frente a la debilidad de un proyecto de liberación colectiva. Todo ello nos permite afirmar que en la mayor parte de América Latina y el mundo, se ubican los años 80 e inicios de los 90 como una década de desmovilización social, caracterizada por la hegemonía y el predominio de la lógica neoliberal, y el dominio del llamado "pensamiento único".

Por otro lado, el impacto del derrumbe del "socialismo real", la crisis de los paradigmas tradicionales, la propaganda y la emergente hegemonía cultural del neoliberalismo, la claudicación de una buena parte de la intelectualidad progresista y los efectos materiales desestructurantes de esas políticas, terminaron por configurar un escenario, en el que las luchas sociales pasaron a ser consideradas como "acciones desestabilizadoras que afectan la posibilidad del desarrollo que al final va a beneficiar a todos". Las ilusiones y promesas de la nueva era, debilitaron temporalmente el movimiento social, como lo demuestra el hecho que en muchos países de Latinoamérica el voto de sectores populares apoyó en las elecciones hombres y programas decididamente de derecha. Las mutaciones en la estructura de producción, el traslado creciente de la generación de la ganancia de manera predominante a la esfera financiera y de manera especial en la especulación de los capitales, provoca una reducción en el tamaño de la clase obrera industrial, la que a su vez ha implicado la reducción de obreros sindicalizados, y con ello asistimos al debilitamientos de las grandes organizaciones sindicales, disminuyéndose el

2- TOVAR Teresa y ZAPATA Antonio, La ciudad mestiza: vecinos y pobladores en el `90, en MOVIMIENTOS SOCIALES... op.cit.,p.152

rol de "la clase", otrora sujeto preferencial del cambio. Es por ello, que no pocos coinciden que en muchos países, el tránsito de una economía productora de bienes dominada por el sector industrial, a una productora de servicios dominada por el sector terciario; que los cambios de la nueva distribución ocupacional, la emergencia del trabajo informal, el declive y crisis de la agricultura, la desvalorización de los medios productivos, la revalorización de la información, la tecnología y el conocimiento, trastocaron los referentes subjetivos y objetivos que habían constituido el basamento del movimiento social en muchas partes.

Y, sin embargo, muy pronto han empezado a esbozarse nuevas dinámicas de reactivación de los sujetos sociales, sobre todo con la emergencia de nuevos movimientos sociales. Se ha constituido, por ejemplo, en un objeto paradigmático de estudio el Movimiento de los Sin Tierra (MST) cuya fundación oficial se produjo en 1984, pero cuya conformación fue resultado de un largo proceso que inició con las tomas de tierra de un pequeño lugar y que fue adquiriendo paulatinamente las dimensiones de un formidable movimiento en un inmenso país: Brasil. Se destaca de este movimiento el cuidadoso proceso de construcción de identidad a través de la concientización y organización, el desarrollo de sus propias formas de relación, su autonomía frente a los partidos políticos y la esmerada atención que dedican a la labor de formación política. Las prácticas de los sin tierra, los ha convertido en un verdadero "laboratorio social," donde se experimentan novedosas formas de articulación, relación, luchas y la conquista de cambios sociales, a partir de una reivindicación urgente para millones de campesinos brasileños: tierra, financiamiento, asistencia técnica y atención a los problemas sociales campesinos.

Queremos recordar, aunque rápidamente otros momentos y sujetos de este renovado protagonismo de los movimientos sociales en las últimas décadas.

En 1991, se funda VIA CAMPESINA, con el propósito de articular las acciones de distintas organizaciones campesinas. Es interesante mencionar que este esfuerzo tiene sus orígenes en el desarrollo de las organizaciones de trabajadores del campo de América Central y pero con el tiempo Vía campesina ha integrado a organizaciones de todos los continentes del mundo. Un año después, 1992, por primera vez se organizó una CONTRACUMBRE, de organizaciones de la sociedad civil, particularmente movimientos ecologistas y ONG, cuando se realizó la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro. En 1993, se fundó el movimiento de Deudores de los bancos mexicanos. El novedoso movimiento *El Barzón*, nace como una auténtica organización autónoma de los partidos políticos para enfrentar el drama de las ejecuciones bancarias contra los campesinos, medios y pequeños. En Enero de 1994, de obligada referencia, el mundo es conmovido por las acciones del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional, cuyo accionar, puso de manifiesto no sólo las contradicciones y profunda descomposición del régimen político mexicano, sino que cuestionó frontalmente el Tratado de libre comercio con los Estados Unidos, y el régimen neoliberal impulsado por Salinas de Gortari bajo el lema de "la modernidad". A partir de 1999 se produce

una explosión movilizativa contra el capitalismo iniciando en las calles de Seattle, en ocasión de la reunión de la Organización Mundial de Comercio. Se evidencia la permanente acción global frente a las principales reuniones y cumbres de quienes dominan el mundo (Washington, Davos, Génova) hasta llegar a la realización del Foro Social Mundial en Porto Alegre[3], en contraposición al encuentro de las transnacionales en Davos, en 2001.

Podríamos recordar el movimiento de Piqueteros en Argentina, en 2002, o, siempre en las Asambleas vecinales, más de 200 fábricas tomadas y autogestionadas por sus trabajadores, centenares de experiencias campesinas, educativas, ligadas a los derechos humanos y las culturas aborígenes.

En Ecuador, con una amplia población indígena, se han constituido innumerables movimientos locales cuya articulación a nivel nacional ha sido la CONAIE. El movimiento de los COCALEROS en Bolivia es el resultado de la resistencia contra los intentos de sustituir la producción de la hoja de coca, sin dar ninguna alternativa a los campesinos que históricamente han vivido de ello, y a los indígenas que además la consumen milenariamente. En los últimos dos casos, los movimientos han constituido a su vez expresiones políticas: Pachacutik en Ecuador y Movimiento Acción Socialista en Bolivia, que lidera el campesino cocalero Evo Morales, recientemente elegido presidente del país.

Pero ahora, más allá de una elencación de la reactivada geografía de los antiguos y nuevos movimientos sociales, cabe de todo modo destacar que «si el río suena es porqué piedras trae». Y seguramente podremos y será también nuestro deber analizar con la emoción del corazón y la lupa de la inteligencias, luces y sombras de esta nueva emergencia de la sociedad civil, los logros y los vacíos, los empujes tácticos y los desajustes estratégicos, etc. Sin embargo, no cabe duda que la hegemonía neoliberal y la globalización del pensamiento único no han logrado, hacer "tabula rasa". Los pueblos oprimidos y los grupos sociales que pagan los costos inhumanos de una modernización mercantil no han perdido ni la voz, ni el coraje, ni la inteligencia como para expresar su oposición a un plan que los quiere excluir, y marginar y, muchas veces simplemente matar en nombre de una eficiencia economicista que se apoya exclusivamente a la razón instrumental en total desprecio de la razón ética.

Por ello, creemos que, aunque dentro de estas circunstancias nada fáciles, los sectores populares no sólo resisten sino que no renuncian a una perspectiva de vida, de desarrollo, de cambio. Todavía, a pesar de los elementos de crisis antes mencionados, vale la constatación de que «si colocáramos en el mapa latinoamericano alfileres de colores para señalar cada uno de los comedores, talleres, comités y asociaciones que se van creando, día a día, en las minas, comunidades campesinas y barrios populares, el espacio no alcanzaría» (M. Francke, 1990)[4]

3.- Este Forum fue un hito en la rearticulación a nivel mundial de los nuevos movimientos sociales. Sin embargo, una grave falla fue precisamente la ausencia de representantes de las organizaciones de NATs; en un evento que quiso representar todas las subjetividades antagónicas a la hegemonía neoliberal. El perjudicial paradigma adultista es difícil a superarse. Nuestra esperanza es que en los próximos encuentros de esta envergadura se sienta la necesidad y el deber ético y político de escuchar también a los NATs organizados, como importante expresión de los nuevos movimientos sociales.

CARACTERÍSTICAS EMPÍRICAS Y PARADIGMAS TEÓRICOS

Todas estas iniciativas populares han venido dibujando un escenario con espacios complejos, variados, heterogéneos y hasta contradictorios, tanto que algunos dudan que la categoría de «movimiento social» tenga un verdadero sentido, siendo más bien fruto de una lectura subjetiva e ideologizante. En otras palabras, no estaríamos frente a un conjunto de prácticas de alguna forma unitarias y coherentes, sino ante una fragmentación sin identidad y lógica propia[5].

Cierto, es indudable la inconsistencia de un superficial apologismo, el mismo que lleva a tocar bombos y platillos sobre la «democracia popular desde abajo», descuidando las poderosas fuerzas de división, el recíproco desconocimiento y el verdadero antagonismo que agitan el medio de la sociedad civil. Sin embargo, tampoco cabe asumir una postura excesivamente crítica y escéptica. El archipiélago de los movimientos sociales representa un fenómeno en permanente formación y en cuanto tal presenta elementos ambivalentes, zonas de despliegue organizativo pero también de quiebre, momentos de prevalencia excesiva de los intereses particulares y momentos de capacidad de articulación con los intereses generales de los grupos oprimidos, tiempos de desarrollo así como de estancamiento y retroceso.

Dentro de todo ello, creemos posible, sin embargo, individuar algunas características comunes a las experiencias de movilización social y de protagonismo popular, las mismas que han venido construyendo paulatinamente la identidad específica de un tipo de acción social nuevo y capaz de reformular los tradicionales paradigmas interpretativos y las metodo-logías operativas:

- Se trata, en primer lugar, de iniciativas que se desarrollan justamente en los sectores populares, y ello es importante subrayarlo aunque parezca obvio y casi tautológico. Dicho de otra forma, se trata de una dinámica social que expresa el rechazo, por parte de los grupos sociales excluidos y marginados, a las formas de explotación y opresión que caracterizan el proceso de "modernización" contemporánea. Es verdad que hay movimientos trasversales a las tradicionales divisiones sociales, como por ejemplo el movimiento ecologista, o el movimiento de liberación femenina, etc. Pero también es cierto que estas contradicciones resultan más devastadoras en el medio popular y que solo allí encuentran posibilidad de articulación con otras contradicciones tradicionales o emergentes. Además, hay que rescatar que las acciones de los movimientos sociales, no suelen ser iniciativas individuales, sino que son asumidas por un colectivo, aunque no siempre por una colectividad[6].

- En segundo lugar, hay que destacar el hecho de que en muchos casos se trata de iniciativas creadas

4.- Para un análisis de conjunto del tema de la crisis ver de Varios Autores, NEOLIBERALES Y POBRES EL DEBATE CONTINENTAL POR LA JUSTICIA, CINEP, Santa Fe de Bogotá, 1993.
5- Ver de ROCHABRUN Guillermo Del mito proletario al mito popular, en LO POPULAR... op.cit.101-116.

6.- En este caso por «colectivo» entendemos un grupo numérico que representa simplemente una ocasional suma (de individuos sin mayor compenetración entre ellos) por el contrario una «colectividad» es un grupo que ha fusionado las personas en un conjunto integrado con propia identidad social y un proyecto común y compartido.

para enfrentar un conjunto de carencias y necesidades concretas y apremiantes. Todo ello conlleva el redescubrimiento de la importancia de la vida cotidiana y define nuevos lugares sociales de construcción de la identidad colectiva, más allá de la fábrica, o el lugar de trabajo, hacia la barriada (la población, la favela, la colonia popular, etc.), la calle, el comedor popular, etc.

- Pero, aunque muchas veces nazcan a partir de un problema concreto, estas iniciativas se transforman en procesos organizativos, es decir, se constituyen también como prácticas de concientización y conformación asociativas, ya sea en función pragmática, ya sea cultural y simbólica, pero también reivindicativa y potencialmente política.

- Del mismo modo, por lo menos en su inspiración originaria, la iniciativa de los movimientos sociales, aunque emerja de un interés práctico y muchas veces de sobre vivencia, implica relaciones y valores solidarios o cuando menos de reciprocidad.

- Asimismo, se trata de prácticas que quieren ser participativas, democráticas, autogestionarias y autónomas. Todo ello conlleva también una actitud de valoración de la cultura popular. Claro que no estamos diciendo que todo ello se haya siempre realizado en cada momento y en cada experiencia, pero sí que ha sido un conjunto de valores en los que se han inspirado las experiencias de promoción popular y, en todo caso, el horizonte de su intencionalidad social.

- Otra característica de casi todas estas iniciativas es que, aunque surgiendo de los sectores populares y asumiendo a estos sectores como protagonistas, son, sin embargo, habitualmente apoyadas por actividades de promoción, capacitación, asesoría, donación de recursos materiales, que realizan instituciones religiosas, de voluntariado social, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales, y en los últimos años también sectores de la administración local y del Estado.

Si estas son algunas de las características concretas de los movimientos sociales, a lo largo de estos años las experiencias prácticas de los sectores populares han venido también concitando una atención teórica que superara la simple e inmediata constatación y descripción empíricas, para alcanzar un primer nivel de sistematización y luego la construcción de nuevos paradigmas interpretativos. En otras palabras, la práctica popular produjo un incesante y candente debate teórico cuyos supuestos y cuyos resultados llevaban también a distintas valoraciones y abrían distintas perspectivas.

Así, de manera muy somera y siguiendo las sugerencias de Mario Alburquerque[7], podemos distinguir tres versiones, quizás las más recurrentes con las que se ha intentado interpretar a los movimientos sociales en América Latina:

7.- Ver de este autor el capítulo: Una reflexión sobre la virtualidad política de los (nuevos) actores sociales, en LO POPULAR .... op. .cit. pp.83-100.

a. Las versiones funcionalistas y estructuralistas

En su forma más clásica esa versión se asocia al dualismo estructural, por el cual las sociedades latinoamericanas se interpretan a partir de la oposición entre tradicionalismo y modernización. La modernización es un proceso que se activa a partir de modificaciones estructurales tanto en el plano de la base material y económica como en el plano de la cultura, de las pautas de comportamiento, de valores y de la política, etc. Los sujetos protagonistas de todo ello son actores institucionalizados o, de todas maneras, capaces de producir modificaciones estructurales, tales como el Estado, élites modernizadoras, aparatos partidarios, instituciones tanto nacionales como internacionales. En esa perspectiva, la defensa de lo que son intereses particulares apenas si sólo pueden alterar al proceso modernizador, vía el ejercicio de la presión social. En consecuencia, a los movimientos sociales populares no se les otorga mayor «trascendencia en cuanto a su capacidad de aportar al desarrollo, o simplemente se los consideró con desconfianza».[8]

b. La versión del sujeto

Esta interpretación puede ser vista como una reacción a las debilidades del análisis estructural. Ella coloca en primer lugar a los sujetos sociales en cuanto actúan con prácticas que no son tan sólo el reflejo determinista de todopoderosas estructuras sino de acciones renovadoras y que tienen un sentido propio a ser valorizado. Se trata, en otras palabras de entender que si las estructuras producen grupos sociales con determinadas características, a su vez estos grupos se transforman en actores que desbordan los límites estructurales, ocupan espacios, inventan prácticas, construyen identidades propias y rebeldes. Por ello, el factor «subjetivo» y el discurso que éste despliega adquieren la mayor trascendencia. Claro está que en esta perspectiva la heterogeneidad de los discursos es vista como un factor positivo, dinámico y enriquecedor, pues cualquier pretensión de nivelar las diversidades puede ser tachable de dogmatismo autoritario. Todo ello, si produce una . saludable crítica a toda visión esquemática y amorfa de la realidad social, al mismo tiempo acarrea el riesgo de quedarse en un calei-doscopio movedizo y desarticulado de discursos y prácticas subjetivas, sin posibilidad de fusión de las distintas lógicas que van manifestándose. De allí que una consecuencia corriente es una actitud ambigua frente a la política, pues, por lo general los actores sociales se relacionan en lo cotidiano con el poder político de manera múltiple (combinando compromisos con conflictos, institucional y extrainstitucional mente, estructurándose y desestructurándose). Pero así, se cae en el extremo opuesto de los análisis estructurales. Mientras para éstos el foco está puesto en los aspectos institucionales (estatales) de la acción, dejando de lado aspectos tales como el significado de esa acción para los participantes, por ejemplo, aquí sólo se valoran los aspectos de cambio cultural de la acción de los sujetos.

8.- Ver.op.cit, p. 8R.

c. La versión del «movimiento social».

Otra interpretación bastante difundida respecto a los nuevos actores sociales en el continente es la que deriva de una lectura del concepto de «movimiento social» y que, en cierta medida, corresponde a la que Razzeto llamaba la «hipótesis máxima» de valoración de las nuevas prácticas populares.
Denis Sulmont, destacado analista peruano, sintetiza así las características de un «movimiento social:

a) Se trata de acciones colectivas que parten de situaciones concretas vividas por un grupo social.
b) Cuenta con un nivel de organización propia.
c) Enfrenta a un adversario, individualizado o genérico, institucionalizado o no.
d) Plantean un problema social más allá del conflicto con el propio adversario.

La característica más saliente y la que ha desatado un áspero debate es sobre todo la última, pues alude a la capacidad de un movimiento social de hacerse intérprete de un proyecto societario alternativo global en nombre de un interés superior que abarca al conjunto de la sociedad. Es decir, se trata de un «sujeto social» que pasa a ser «sujeto político» aunque ello no signifique necesariamente su institucionalización partidaria u otra forma de burocratización.

También la reciente literatura sociológica (M. N. Zald y J..M. Mc Carthy; A. Touraine y A. Melucci; Erving Goffman; Charles Tilly; Iñaki Bárcena y Pedro Ibarra; etc) nos proponen un acercamiento similar al tema de los nuevos moviminetos sociales. En efecto, lo que se destaca son los siguientes elementos:

a) Un Movimiento social es una forma de acción colectiva que apela a la solidaridad, (Melucci), lo que sugiere que tenga capacidad para compartir una acción colectiva. Sus miembros se reconocen unos a otros como similares, como actores que tienen los mismos problemas, porque pertenecen a un determinado segmento social.
b) Por otra parte, un movimiento social hace evidente un conflicto social. Los movimientos sociales por lo tanto son cuestionadores de una forma de dominación social.
c) Por último, un movimiento social rompe los límites del sistema en que se produce.

De tal forma que los movimientos sociales se construyen en relación (o en contraposición) al ámbito de lo político en donde se expresa la correlación de fuerzas sociales, la hegemonía, o dominación. Su objeto es modificar esa realidad, y puede plantearlo desde una perspectiva estructural, integral o desde una perspectiva coyuntural. (Zemelman 1989).

Los movimientos sociales, son pues, sujetos activos en una realidad social determinada. Pero su constitución no es sólo el resultado de esa realidad determinada, sino que requieren además, como condición, la construcción de una voluntad colectiva, es decir una direccionalidad racional. La definición concreta de un fin hacia el cual se orientarán las acciones del colectivo.

De tal suerte, que para identificarlos plenamente, hay que descubrir el vínculo que unifica, que permite la construcción de identidad colectiva. En este sentido, los movimientos pueden tener distinta extensión en el tiempo. Pueden emerger, y desaparecer, no solo porque se estructuran para una coyuntura determinada (una consulta popular por ejemplo, un plebiscito, oposición a un acto de privatización etc.) sino porque aunque se planteen objetivos a más largo plazo no logren la construcción de una sólida identidad colectiva.

También pueden actuar en un espacio, pequeño: un barrio, un municipio, o llegan a actuar a nivel nacional, regional e incluso mundial. Y dependiendo de sus objetivos pueden ser cuestionadores del sistema, estructuralmente hablando, o de alguna de sus partes. El primer paso de la constitución es el diagnóstico y la denuncia del problema. Pueden desarrollarse iniciativas para solucionar dicho problema, pero para que sea un verdadero movimiento social debe existir acción colectiva para el cambio social. Estas precisiones, permiten diferenciar a la multiplicidad de organizaciones, redes, grupos de interés, y asociaciones, algunas de las cuales tienen puntos en común con el movimiento social, pero se distancian en que no proponen cambio social. Lo anterior nos sugiere que no debemos confundir entonces cualquier organización o entidad ciudadana, clubes, comités, ONG, con el Movimiento Social . Además, existen corrientes sociales, que tampoco son movimiento social, en tanto no tienen dimensión organizacional o intencional. “los movimientos sociales tienen conciencia clara de sí”, dice Touraine. Por otra parte, los movimientos sociales en términos genéricos son parte de la sociedad civil, pues es un sector autonomizado, separado del ESTADO, por oposición forman parte del cuerpo diferenciado de la clase política: Pero el movimiento social actúa en contraposición al Estado, específicamente por cambios sociales. El movimiento social es sociedad civil, pero actuando por cambios sociales, y arrancándolos, construyéndolos, a partir de la ruptura de los limites del sistema. El movimiento social pertenece a la “sociedad civil de abajo” como diría Francois Houtart.

Desde allí brota el interrogante central sobre los emergentes movimientos populares de estas últimas décadas: ¿se trata tan sólo de acciones fragmentarias que expresan así nuevas subjetividades ,y nuevas identidades, pero sin alcanzar una articulación capaz de elaborar un proyecto común y una movilización de envergadura global, que justamente apunte al cambio social? O al contrario, ¿estamos frente a verdaderos «movimientos sociales» y a la paulatina construcción de un verdadero poder de control del destino de la sociedad?

Es un interrogante que queda todavía dramáticamente abierto, pues no es tan sólo cuestión de opciones interpretativas sino de procesos aún no concluidos. Tal vez, hoy día sea preferible una actitud más dinámica y menos dogmática, que rechace ya tanto el escepticismo negador de cualquier significación social de los movimientos de base, como la ideologizante «historia santa» populista y demagógica, que ignora los problemas y los límites de estas experiencias.

Nos permitimos, por último, una advertencia. La alternativa entre una percepción «optimista» y una «pesimista» respecto a los nuevos actores sociales es muchas veces una alternativa entre diferentes supuestos teóricos que es necesario aclarar de antemano.

Si, en una lectura aún fuertemente influenciada por el estructuralismo, el impacto de los actores sociales debe medirse tomando como punto de referencia su relación con el Estado, sin duda «las experiencias fragmentarias», descoordinados, centradas en sí mismas, desconfiadas (de la política), de difusos contornos ideológicos, incapaces de gestar propuestas alternativas y fuertemente comunitarias que han caracterizado a los actores sociales en estos últimos años, no pueden revestir mayor interés.

Si, por el contrario, pensamos también en un concepto de «democracia desde: abajo», es decir en un proceso democratizador que no se concentra tan sólo en el "palacio" sino que surge y se desarrolla en los intersticios de la sociedad real y de la vida cotidiana. Retomando a Thompson y a Rudé, pensamos que «los sujetos políticos no se constituyen sino en el conjunto de sus prácticas significativas...»; si, en fin, compartirnos con Foucault, la idea de que hay posibilidad de crear y acumular poder, ya no desde el Estado como espacio privilegiado, sino desde el nivel de las relaciones micro sociales[9], todo ello nos llevara a valorar de otra forma a los nuevos actores sociales, descubriendo así en el mismo movimiento popular potencialidades nuevas e insospechadas.

Resumiendo, podríamos decir, que los movimientos sociales, como forma de acción colectiva, se han construido y desconstruido a lo largo de la historia, en particular de la historia moderna, como expresión del conflicto siempre presente, entre el sistema dominante y aquellos a quienes domina. Expresan el desarrollo de la conciencia colectiva de grupos, sectores, cuerpos sociales. Los movimientos sociales, coinciden todos los enfoques, son expresión de la necesidad de explicitar el conflicto. Pero estos cuerpos sociales devienen en movimiento social, únicamente cuando son capaces de construir identidades, imaginarse una situación distinta y actuar rompiendo los límites impuestos por el sistema dominante, para conseguir cambios sociales.

¿LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES TRABAJADORES ORGANIZADOS COMO NUEVO MOVIMIENTO SOCIAL?

Antecedentes

Es indudable que los nuevos movimientos populares se inician y se desarrollan como una propuesta de movilización relacionada exclusivamente con los adultos. Es cierto, por ende, que no fue la categoría de edad la que concitó energías y proyectos, aunque los niños y los jóvenes se encontraran de vez en cuando en la condición de beneficiarios de las nuevas prácticas sociales que se iban construyendo[10].

Más aún, hay que destacar el hecho de que tampoco el trabajo fue en un comienzo algo central en las inicia-

9.- FOUCAULT Michael, MICROFISICA DEL PODER, La Piqueta Editores, Madrid, 1978.

10.- Ver de CUSSIANOVICH Alejandro y SCHIBOTTO Giangi la Unidad de estudio n. 1: EL niño como sujeto en la educación popular, en TRABAJO SOCIAL Y EDUCACION POPULAR CON NIÑOS, CELATS, Lima, 1991.

tivas de los nuevos sujetos populares, aunque sí se promovieron todo un conjunto de «estrategias de sobrevivencia» que eran verdaderas formas de producción de recursos. Pero, no era la condición de trabajador la que definía la común identidad grupal alrededor de la cual se iban armando las experiencias populares. Tal vez esta última consideración no valga para los movimientos campesinos, en donde la experiencia de la labor productiva quedaba como eje central en la definición de una nueva subjetividad emergente. Pero en la ciudad era más bien la condición de «vecino» la que impulsaba en origen la construcción de nuevas identidades así como de lazos organizativos, demandas reivindicativas y de representación, proyectos alternativos.

También los movimientos que ya en las décadas de los '90 en adelante tuvieron mayor visibilidad no parecían relacionados con la condición etaria ni con la del trabajo, apuntando más bien a los conflictos de género, étnicos, ecológicos, de los derechos humanos y de la libertades civiles, etc.

Así fue que por muchos años aspectos importantes de la problemática y, casi diríamos, la presencia de los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores pasó casi totalmente desapercibida para el movimiento popular. En cuanto a su condición etaria los niños y, jóvenes no eran considerados como un grupo específico, portador de propias contradicciones y de una propia identidad. Menos aún se los podía pensar como sujetos potencialmente protagónicos y con capacidad de activar sus propios procesos organizativos, a raíz de poderosos supuestos adultistas procedentes de la cultura hegemonista de la clase dominante, pero fuertemente interiorizados y enraizados también en el medio popular. Pero tampoco se los consideraba en cuanto trabajadores, ya sea por la asunción de modelos occidentales que estigmatizaban la condición de trabajador, en cuanto referida a un niño o a un adolescente, ya sea por que, como hemos recordado antes, la identidad de los nuevos sujetos populares se iba perfilando alrededor de otros ejes, dejando al margen la identidad del trabajo.

En seguida el movimiento popular se fue articulando más, ensanchando sus espacios de acción y consiguientemente dejando que emergieran otras problemáticas y otros sujetos. En particular cabe anotar, como ya antes mencionábamos, a los indígenas y, sobre todo, a las mujeres, que en pocos años se volvieron verdaderas protagonistas de las prácticas populares, obligando a asumir cabalmente la temática de género como central en la práctica y en la teoría de los nuevos procesos democratizadores desde abajo.

También se impuso, sobre todo en algunos países del Continente dramáticamente azotados por regurgitaciones represivas, el tema de los derechos humanos.

Todo ello, sin embargo, no produjo entonces una recuperación de la problemática de los niños y jóvenes trabajadores, aunque sí se acentuó la atención a la infancia, en cuanto estrato más débil frente a los estragos de las políticas neoliberales. En otras palabras, el movimiento popular asumió frente a la infancia la doctrina de la «protección integral», privilegiando a los niños más pequeños, sobre todo de cero a cinco años, y como sectores

de intervención los de salud, alimentación y -en cierta medida- educación. De todos modos, los niños no salían de su condición de beneficiarios pasivos, apéndices sin especificidad de proyectos más globales, o cuando lograban destacarse con su propio rostro era generalmente con un perfil de hambrientos, enfermos, víctimas, que necesitaban ser asistidas. Quede claro que con ello no se está condenando estas experiencias, que, como por ejemplo en el caso del Vaso de Leche o de las campañas de vacunación, han logrado salvar la vida de miles y miles de hijos del pueblo. Tan sólo se quiere destacar que tales experiencias no lograron entender toda la riqueza y potencialidad que se estaba desarrollando en otro sector de la infancia y de la juventud, y que hubiera impuesto otro tipo de abordaje y hubiera abierto otros horizontes de proyectualidad.

El tema de la infancia seguía así siendo copado por unos reducidos sectores de organizaciones populares, pero sobre todo por instituciones específicas, tanto locales y nacionales, como internacionales que poco tenían que ver con la práctica popular de base, aunque no faltaron intentos de acercamiento a veces sinceramente motivados, a veces decididamente instrumentales. El tema de la juventud sufría tal vez de un anonimato todavía más pesado, pues había dificultad para tomar conciencia de los jóvenes como grupo social propio y con un potencial rol protagónico en la coyuntura histórica que se estaba viviendo Más bien los jóvenes eran vistos, a veces, en su desubicación económica y también cultural y afectiva, como desempleados crónicos, en parte expresión de una cultura violentista, en parte expresión de un folklore que era una mezcla de tradicionalismo, rock, rap, fútbol, mitos occidentales v nostalgias precolombinas.

En este contexto, menos aun se asumía a los niños y los jóvenes trabajadores como eje específico de una labor de promoción popular. Habrían sido necesarios varios años para que se empezara a rescatar la infancia, adolescencia y juventud trabajadoras como potenciales nuevos sujetos sociales, y no simples apéndices de otras categorías sociales, varios años en los que se acumularan, por un lado las experiencias de organización de los NATs, y se reforzara su protagonismo, mientras se iban abriendo por otro lado grietas en la cultura adultista tanto del medio popular así como del pensamiento sociológico.

Un largo camino desde el anonimato hacia el protagonismo

En efecto en los últimos años de los '70 y primeros de los '80 se desarrollan y se consolidan algunas importantísimas experiencias pioneras de labor con niños y adolescentes trabajadores, casi todas surgidas desde la base popular, aunque en un comienzo con una dinámica propia y reivindicando autonomía frente a las otras organizaciones populares. A1 mismo tiempo ya no se trata genéricamente de infancia, sino propiamente de infancia trabajadora, llegando a una definición más precisa del sujeto de la intervención.

También hay, que destacar que se abren otros caminos que no sean simplemente los de tal o cual enmascarado asistencialismo, sino que conduzcan a un discurso de movilización, de participación, de organización y cambio social.

A todo ello se sumaron otros procesos que ayudaron a una verdadera y real mutación del escenario.

En primer lugar, hay que destacar la emergencia, en todas las grandes ciudades de la Región, de los así llamados «niños de la calle», fenómeno que, a pesar de ser numéricamente menos significativo del más amplio y englobante fenómeno de los niños y adolescentes trabajadores, sin embargo fue el que concitó la atención tanto de los operadores sociales, así como de las instituciones, de los mass-media y de la opinión pública a nivel mundial. Todo ello, se tradujo para muchos en una entrada indirecta al mundo de los NATs, pues pronto se tomó conciencia que los mismos niños y adolescentes de la calle eran trabajadores y que, aunque con características propias, pertenecían al grupo más extenso de los niños, adolescentes y jóvenes que iban desarrollando sus propias «estrategias de sobre vivencia».

En segundo lugar, la inmisericorde aplicación de las recetas neo liberales, con sus secuelas de mayor pobreza y desamparo social, hizo que el fenómeno de los NATs se volviera siempre más contundente en términos cuantitativos y de visibilidad. Todo ello casi obligó a que se prestara mayor atención a este grupo social, con el consiguiente desarrollo de proyectos y experiencias de promoción.

En fin, la temática del trabajo, que en los inicios de las nuevas experiencias de promoción popular había quedado al margen de la atención prevaleciente, en particular en relación a los jóvenes, viene siendo paulatinamente reincorporada, aunque limpiándola de los viejos escombros obreristas. Este proceso está impulsado, sobre todo, por la explosión del llamado «sector» informal de la economía, lo que conlleva a la necesidad de promover proyectos también en este ámbito con una fuerte y dinámica presencia popular. En otras palabras, el trabajo informal se presenta como la nueva y mayoritaria forma de ser trabajador de los sujetos populares, procediendo de ella, ya sea la producción de recursos para la sobrevivencia, como de elementos de identidad, de reivindicación, de cultura, de organización. Con esta recuperación de la temática del trabajo por parte de las experiencias de promoción popular se abrió paso, para darle mayor espacio también, a la problemática de los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores, que hasta entonces había sido asumida con menor convencimiento y continuidad por parte también de ONGs, como por las políticas sociales.

A todo ello, habría que agregarle también unos cuantos trascendentes eventos a nivel internacional, como la aprobación en 1989 de la Convención ONU para los Derechos del Niño, que reactivó indudablemente el interés, acerca de la problemática infantil y de los adolescentes, no sin una particular atención a los niños y jóvenes trabajadores.

Fue así que el escenario de partida se transformó radicalmente, asistiéndose tanto a una multiplicación, sin precedentes, de las experiencias con los NATs, como a una legitimación de este sector como uno de los más novedosos e interesantes entre las iniciativas de promoción popular.

Lo que se demostró como lo más trascendente de este proceso fue sin

embargo el surgimiento de organizaciones propias de niños, adolescentes y jóvenes trabajadores, con un fuerte nivel de autonomía, una notable capacidad de toma de conciencia de los problemas, una identidad colectiva que se alimentaba en la acción social y en la lucha diaria. Paulatinamente estas organizaciones salieron de una fase pionera y de un dimensión localista. Se articularon entre sí , refinaron las herramientas tanto prácticas como teórica, rechazaron las soluciones impuestas desde arriba, propusieron una propia lectura de la realidad y propias reivindicaciones, que se centraban en el eje del derecho a un trabajo digno y del protagonismo social. El crecimiento, no tan sólo cuantitativo de estas experiencias ha sido impresionante. En todo el continente se han multiplicado las organizaciones de NATs, que han dado vida a movimientos nacionales, así como a coordinaciones regionales. En el mismo tiempo similares iniciativas se desarrollaban en África y en Asia, con dinámicas propias pero al mismo tiempo con muchos puntos de contacto, tanto que fueron posibles encuentros internacionales de NATs, el tercero de los cuales va a desarrollarse en Siena Italia, en el próximo octubre del 2006, con la participación de más de treinta niños y adolescentes delegados de varios países de los tres continentes mencionados.

Se trata, obviamente, de un proceso todavía no concluido y, bajo muchos aspectos limitados, y hasta contradictorio, como todo proceso de movilización social.

No termina, por ejemplo, cierto descuido y hasta sospecha por parte de las tradicionales organizaciones de base hacia la posibilidad, de un protagonismo infantil y ,juvenil, sustentado en el rol y la identidad de trabajadores. Fuerte es la resistencia de una cultura adultista que se niega a democratizar según un estilo participativo de las relaciones (de género y, sobre todo, aquellas de edad: muchos son los luchadores democráticos que al hablarles de niños o de adolescentes, es decir, al hablarles de sus hijos, se vuelven padres autoritarios y despóticos)[11].

Al mismo tiempo, muchas organizaciones no gubernamentales y, sobre todo, muchas de las instituciones públicas y de los organismos internacionales todavía no superan cabalmente un vicio de origen que les hace percibir la problemática infantil como separada de las experiencias de los nuevos movimientos sociales y más bien anclada a una suerte de amplia temática ética de corte humanístico y relacionada con un general problema de civilización. Esta concepción tiene su base de legitimidad, pero ello no le quita evidencia al hecho que mientras tanto las vicisitudes y las «respuestas silenciosas» de los NATs, se insertan en el medio popular, y en las prácticas alternativas que en este medio se han desarrollado. Ello hace que todavía es insuficiente la relación que estas instituciones tienen con la realidad de los movimientos de base, aunque se registren muchas y significativas excepciones.

Sin embargo, a pesar de estos límites y de estas contradicciones, es indudable que sobre todo en los últimos años hubo un consistente proceso de

11.- En el colofón la sospecha y el escepticismo del pueblo: luchadores democráticos y padres autoritario, en TRABAJO SOCIAL... Op. cit, pp. 49 - 50.

correcta ubicación de la problemática de la infancia y de la juventud trabajadora en el más amplio horizonte de la escena histórica popular, así como la asunción de las prácticas de los NATs como auténtica y creativa expresión de un nuevo sujeto popular-. Hoy día los mismos NATs y los que trabajan con ellos, se han abierto un espacio real, aunque aún reducido, de legitimación en el ámbito popular, que les permite percibirse y representarse como expresión de un más amplio movimiento de resistencia, pero también de oposición y de alternativa.

Al mismo tiempo, con siempre mayor frecuencia, ONGs, instituciones públicas y también los grandes organismos internacionales toman conciencia que enfrentar la problemática de niños y ,jóvenes trabajadores no es entrar en ningún territorio aislado o aislable, casi auto referencial y desanclado del más amplio contexto popular, y que por ello hay que relacionarse más de cerca con los movimientos de base y respetar su estilo participativo y su proyecto de cambio.

Los Niños y los Jóvenes reivindicando su propio protagonismo

Es indudable que la condición de vida de la gran mayoría de los niños adolescentes y jóvenes trabajadores está afectada por un conjunto de carencias, privaciones, problemas, insatisfacciones de las necesidades más elementales. Todo ello amenaza sus posibilidades no sólo de desarrollo sino a veces de sobrevivencia física, psíquica, afectiva.

Esta cara dramática e injusta de la vida de la infancia y de la juventud trabajadoras podría aparecer como justificativa de una postura asistencialista y orientada a solucionar la emergencia, sin complicarse con cuestiones de participación, protagonismo u otras más complejas y conflictivas relacionadas con el «proyecto histórico popular».

No cabe duda que el diagnóstico transmite lágrimas y sangre. El niño, el adolescente, el joven de los sectores populares se encuentra dramáticamente comprometido en la diaria lucha por la sobrevivencia, muchas veces sufriendo una condición de precariedad, de agresividad, de autoritarismo, de desubicación.

Y si esto ocurre en el plano de las llamadas «necesidades primarias», ¿qué espacio queda para el juego, la alegría, la ternura, la afectividad, la identidad?

Parece, entonces, que nos encontramos en un desierto de sal. Por ello no sorprende que en los últimos años se empiece a denunciar la moda de cierta lectura casi valorativa de la pobreza: todavía se sigue viendo a los pobres como personas ricas en valores, energía, creatividad, pero mientras tanto el deterioro de sus condiciones de vida conlleva la negación de cualquier posibilidad de desarrollo, de propuestas, de futuro con aliento estratégico.

Cierto, no podemos negar que la tragedia presente de la infancia y de la juventud trabajadoras confiere legitimidad y dignidad «moral» a estos discursos de los cuales, sin embargo, pueden sacarse peligrosas propuestas operativas, en una óptica que por cuidar exclusivamente lo urgente, la sobrevivencia de tantas víctimas, descuida atender a la calidad de la acción

social que se desarrolla, al proyecto de mediano y largo plazo, a los procesos de construcción de sujetos organizados y articulados entre ellos.

Pues, en este desierto de sal hay también elementos de vida, de acción, de esperanza, de movilización, de lucha. Ni los pobres ni los JANTs parecen haberse resignado a su cruda situación. En el Continente ellos han irrumpido también con fuerza y creatividad.

Los miles de niños y niñas trabajadores, que asumen responsabilidades en su hogar, que cuidan como padres a sus hermanos más pequeños, que participan en las luchas de sus comunidades, en la gestión de un comedor, que dan vida a sus propias organizaciones que aprenden escribiendo sobre un papel sucio, que juegan con tina, pelota de trapo en los recreos de su trabajo; los niños de la calle, sobrevivientes de una guerra que mata con pobreza y hambre y también, cuando sea el caso, con balas; estos niños y adolescentes callejeros, violentos, agresivos, rateros, infractores, antisociales, como los categorizan, pero con formas de solidaridad sorprendentes, con mecanismos propios de aprendizaje y códigos afectivos; humanidad viva que demasiadas veces no descubrimos por quedarnos a observar la inevitable suciedad de su piel; y, en fin, todos los jóvenes trabajadores, estudiantes sin esperanza de movilidad social, desempleados, expulsados de los mecanismos «modernizadores» del capital neoliberal, jalados tanto por el espejismo revolucionario como por el punk o el rock, «cholos» con sus trajes andinos al tocar huainos, pasillos, sayas, en algún club paisano de una barriada o en una peña folklórica, o con sus jeans de segunda mano persiguiendo el sueño de Miami, y, sin embargo, activos en esta desubicación, en esta suerte de destierro en la propia patria, inventándose un trabajo, resistiendo a la desesperación, al hundimiento, organizándose ellos también, luchando por una sociedad distinta que nunca más haga de esta edad, destinada a ser tan bella y promisora, un calvario para los oprimidos: esta infancia y esta juventud expresan una voluntad reactiva y propositiva frente al presente y hacia el futuro. Reconocerla y valorarla no sería un acto de justicia sino un factor de reconstrucción del tejido social de nuestros países.

Por ello que la historia de las prácticas de y con los JANTs tiene que ser asumida, sin lugar a dudas, en el espacio del protagonismo popular, y éste es un asunto que antecede a todo, como una suerte de brújula originaria que nos permita luego orientarse en el camino analítico y metodológico más específico.

La historia de los nuevos sujetos y de los nuevos movimientos populares va incorporando como sus expresiones también las de los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores; se está trabajando por un mismo proyecto, en nombre de los mismos valores y de una misma idea de cambio social. Entre las características propias de un "movimiento social" hemos anteriormente puesto como primera la siguiente: se trata de una forma de acción colectiva que apela a la solidaridad, lo que sugiere que tenga capacidad para compartir una acción colectiva. Sus miembros se reconocen unos a otros como similares, como actores que tienen los mismos problemas, porque pertenecen a un determinado segmento social.

¿ Quien podría negarles a los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores organizados de poder legítimamente reclamar para sí estas características? Los procesos organizativos de los NATs justamente hace tiempo que han transformado una sumatoria de casos individuales en la posibilidad y en la realidad de una acción colectiva que se base en el reconocimiento de una común identidad y una común pertenencia a un específico segmento social. El punto es de fundamental importancia. Sin querer reactivar superados esquemas clasistas y estructuralistas, la pregunta es si el grupo social de los niños y adolescentes trabajadores constituyen un segmento propio y identificable del conjunto social. Hay quienes les han negado a los NATs esta característica, evidenciando que la condición etaria produce un cambio permanente de los individuos que conforman este grupo, haciendo movediza la identificación del grupo mismo. Pero, si es verdad que cambia en continuación los individuos que componen el grupo de los NATs, del mismo modo no se puede negar que un segmento de niños y adolescentes es presente en cualquiera sociedad y allí radica una permanencia que le da legitimidad a la pretensión de pertenencia a un determinado y reconos-cible segmento social.

Esta identidad objetiva de por si es tan solo la coedición preliminar de un proceso de reconocimiento y de construcción de una identidad subjetiva, que se constituye a través de los procesos de conscientización y organización. Con estos procesos, sin embargo, no se da tan solo una toma de conciencia de la identidad objetiva (pertenencia real y concreta a un segmento social que comparte los mismos problemas), sino que en el pase de la dimensión objetiva a la subjetiva la identidad misma de grupo se enriquece , se dinamiza, se pone como reactiva frente a el "status quo", adquiere la calidad de una identidad colectiva, en fin pasa de ser una simple identidad de reflejo una identidad dialéctica. Todo ello lo han logrado los NATs en estas décadas, cuando, empezando con las pequeñas acciones locales de barrio han ido paulatinamente ensanchando el espacio de su identidad subjetiva, es decir su protagonismo social, hasta alcanzar espacios regionales, nacionales, continentales e internacionales. Cuando el próximo octubre tendrá lugar en Siena (Italia) otro encuentro mundial de NATs, no se tratará solo de un convenio cualquiera sino de la expresión concreta y de la visible emergencia de la actoría social de un grupo que pasa de ser tan sólo un segmento para llegar a ser un verdadero sujeto.

Por otro lado, hemos dicho que un movimiento social hace evidente un conflicto social. Los movimientos sociales, por lo tanto, son cuestionadores de una forma de dominación social. Aquí podemos medir con mano la distancia profunda que nos separa de la postura abolicionista. Por la cual el fenómeno de los niños y adolescentes trabajadores no representa un verdadero conflicto social ni la expresión de una forma de dominación social que pueda ser cuestionada. El trabajo infantil en la lectura abolicionista es fundamentalmente un problema de corte ético y comportamental, una enfermedad transitoria y que el sistema puede enmendar con unas cuantas leyes represoras.

En otras palabras, la premisa o el supuesto ideológico de este modelo es

una lectura «reformista» de la realidad social y, de la problemática que brota de ella. Se sabe que el sistema de relaciones económicas, sociales, culturales y políticas vigente, es en su esencia sano y aceptable. Lo que sí sucede es que se presenta con unas cuantas patologías coyunturales y transitorias, más o menos extensas, profundas y graves, pero que, en todo caso, no son expresión de una violencia estructural, no son síntoma de un quiebre sustantivo del modelo dominante, de una insuficiencia radical del sistema frente a las demandas emergentes de los nuevos actores y sujetos sociales. Por el contrario, tan sólo se trata de desarreglos que están por debajo del umbral de la «anomia» aceptable por parte de cualquiera sociedad, casi desequilibrios naturales, que no requieren un cambio societario global ni una transformación de los mecanismos generales, por ejemplo de distribución de la renta, sino unos cuantos parciales ajustes, intervenciones de contención, para llegar, como dice el título de este acápite, a una mejor «gestión» de la situación que se está encarando.

Los problemas de miles y miles de niños trabajadores, sus dramáticas condiciones de pobreza, la falta de adecuadas ocasiones educacionales; la presencia masiva de los así llamados «niños de la calle»; el desempleo de los jóvenes o el subempleo en condiciones de absoluta precariedad: todo ello no comprometería el modelo económico y social dominante, sino tan sólo representaría unas cuantas fallas en su manejo, fallas que se pueden recuperar o, por lo menos, hacer que en sus consecuencias no desborden más allá de ciertos límites. Estamos en presencia de una patología que se puede absorber, sanar, una desviación marginal y que se puede controlar. Claro està que a partir de una tal postura no se podrìa intepretar la emergencia histórica del trabajo infantil como la expresión de un nuevo sujeto y movimiento social. Sin embargo no es este el camino que de hecho se ha venido perfilando en la realidad social de las organizaciones de NATs.

En el fenómeno sobresaliente del fortalecimineto de las organizaciones de NATs lo que realmente cuenta es la puesta en marcha de procesos que incidan en la transformación de los mecanismos sociales que de seguir inmodificados continuarían reproduciendo, multiplicando y agravando los mismos problemas para los cuales la acción social intenta encontrar una solución. La acción social que no contribuya al cambio social y no se preocupe de la permanencia de los mecanismos estructurales de la injusticia social, logra, por ejemplo, sacar mil niños de la calle y, mientras tanto, la sociedad arroja a la misma calle otros diez mil; logra escolarizar a diez niños trabajadores y, mientras tanto, otros cien vienen expulsados de los procesos educacionales; logra encontrar trabajo para unos cuantos jóvenes y, mientras tanto, a nivel macro social suben las tasas masivas del desempleo juvenil. Por ello, que en este modelo del «cambio social» las actividades tácticas, que pueden ser parecidas a las de los anteriores modelos, tales como abrir un comedor, un programa educativo, un servicio de salud, desarrollar cursos de formación profesional, crear posibilidades alternativas de empleo, etc., se insertan en un proceso más amplio y de mayor perspectiva, justamente el proceso de una transformación societaria global que pueda romper con los mecanismos que están a la

base de los problemas que se quieren enfrentar. En este sentido, este tipo de acción social tiene como horizonte último una dimensión política que no se puede obviar.

Considerada al interior de estas coordenadas teóricas y prácticas, la acción social que apunta al cambio social tendrá en la mayor consideración los procesos que conciernen la construcción de identidades positivas, individuales y colectivas, los procesos participativos y de concientización, y, en fin, los procesos organizativos. Todo ello porque el objetivo central de esta práctica es transformar un grupo social entendido quizá como aglutinación sumativa, mecánica, ciega, pasiva, sin identidad y capacidad de acción, en un actor, en un sujeto social que tomando conciencia de su propia identidad, de su rol, de sus problemas y, al mismo tiempo, de sus potencialidades, logre desarrollar una propuesta de transformación y liberación. Y allí está, entonces, la posibilidad de que los NATs se pongan legitimamente como un nuevo movimiento social.

Asimismo, con los niños, adolescentes y jóvenes trabajadores no se trata tan sólo de apoyarlos en sus necesidades diarias de comida, limpieza, salud, empleo, etc. (modelo caritativo-asistencialista). Ni menos aún se trata de controlarlos para que no «desborden» los límites aceptables para la sociedad (modelo de «gestión de la situación»). Todo ello lo encontramos también en las prácticas que apuntan al cambio social, pues a la espera y preparando la gran transformación no se puede olvidar el hambre de hoy, la enfermedad de hoy, la necesidad del trabajo hoy y no mañana. Pero, estas mismas actividades se manejan de forma diferente, pues se califican también y sobre todo como ocasión de concientización, de capacitación, de reconstrucción de autoestima e identidad, de participación y organización. Y son estos últimos procesos los que deciden sobre la validez y la eficacia de la práctica social, pues la finalidad es la de restituir a la infancia y a la juventud trabajadora su rol prota-gónico en la construcción de un mundo distinto. Así relatado, este modelo parece tener entonces todos los papeles en regla para encontrar el consenso de los trabajadores realmente comprometidos con la lucha popular por la emancipación social y política.

UN ACERCAMIENTO A LAS ORGANIZACIONES DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES DEL PERU EN CUANTO A MOVIMIENTOS SOCIALES

Dora Bardales Roncalla[1]

"...un movimiento es la herramienta para lograr ese cambio o mejora de la sociedad, es decir el espacio para unir esfuerzos e ilusiones".

Julio Ancajima Ex-delegado del MNNATSOP

"Al fin y al cabo, somos lo que hacemos para cambiar lo que somos".

Eduardo Galeano

Sobre los movimientos sociales y sus distintas manifestaciones, se han levantado muchas voces. Por el contrario, y como ha sucedido a lo largo de la historia cuando de infancia se trata, las voces no han sido muchas. Hablar de Movimientos Sociales de Infancia en el Perú es quizá para algunos algo apresurado o impreciso, pero válido en el sentido que es en estos movimientos donde emergen procesos, orientados desde su nacimiento al cambio en la situación y condición de la infancia, en una sociedad que invisibiliza sobre todo a los que no caminan por caminar, sino que caminan cuestionando, y levantando sus voces. Es por eso que al permitirnos hablar de los movimientos de niños, niñas y adolescentes trabajadores en el Perú, no podemos dejar de resaltar dos hechos que cobran suma importancia. Uno de ellos es que el primer movimiento de niños, niñas y adolescentes en el Perú, y en América Latina, "MANTHOC" - Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos, hoy cumpla treinta años , y coincidiendo además, con el otro hecho, que es el décimo aniversario del Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú - MNNATSOP.

Este artículo, es el resultado de entrevistas a los personajes, gestores, y protagonistas de estos movimientos, de manera que sean los niños y niñas trabajadores, quienes escriban la historia de su caminar firme y esperanzador. Intentará esbozar lo que para mi constituye la esencia de los movimientos sociales de niños y niñas en el Perú. Abordándola desde su naturaleza misma, y desde su particularidad al hablar de movimientos sociales de la niños, niñas y adolescentes trabajadores. Ya que éstos han sido y siguen siendo focos vivos de propuestas y de participación protagónica, hacia la construcción de una sociedad más justa para todos los niños y niñas.

1.- Bachiller en Ciencias de la Comunicación Social. Estudiante de la Maestría en Política Social, con Mención en Promoción de la Infancia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

1. Los movimientos sociales de niños, niñas y adolescentes trabajadores en el Perú.

La categoría movimiento social designa un segmento de la población que ha desarrollado la capacidad de oposición, rechazo, protesta, resistencia y propuesta alternativa frente al Estado, sectores sociales o clases. Es social porque en el ámbito que se desarrolla es la sociedad[2].

Al hablar de movimientos sociales, nos referimos básicamente a la capacidad de propuesta y respuesta de un grupo determinado, orientadas a la necesidad de cambio, con el objetivo de construir un modelo de sociedad, un imaginario social, y representarlo coherentemente. Las luchas de los movimientos sociales se basan en reivindicar derechos y alcanzar transformaciones sociales. También nos referimos a movimientos que surgen desde una base social, que es la responsable de legitimar el caminar de dichos movimientos. Donde se discuten propuestas, se fundamentan y se evalúan, y a prácticas que están ancladas a un ideal, no superficial ni inconsecuente en su esencia, pero que como toda práctica social llena de matices y de renovación de propuestas. El cambio que pretenden los movimientos se manifiesta desde lo cotidiano hasta lo macro, expresando y proponiendo, y manifestando nuestra condición de sujetos protagónicos[3].

Podríamos marcar lo anteriormente mencionado, como un proyecto común de los movimientos sociales, y decir también que el movimiento social es un espacio de creación y comunicación, de creación porque está cargado de ese aire de libertad que es asimismo uno de sus pilares, como dirían Osorio y Wenstein, libertad creativa, que va a permitir que a partir de las vivencias de cada miembro del movimiento social, se construyan nuevas propuestas. Y de comunicación, porque un movimiento es comunicación en esencia, comunicación hacia dentro y hacia fuera. Liebel menciona al respecto que los movimientos se encuentran en "estado fluido" y que de ninguna manera se pueden considerar organizaciones "establecidas" con estructuras y formas de organización rígidas" (1994:148).

"Los movimientos sociales, por diversos que sean en razón de sus orígenes, sus objetivos y sus proyectos, tienen en común toda una serie de rasgos que les dan un aire de familia". Pierre Bourdieu (2002).

Las políticas deshumanizantes, dominantes e inequitativas, que han marcado nuestra historia y que nuestros países han sufrido de manera inmisericorde, tienen entre sus objetivos dejar fuera de la historia al sentido de lo colectivo y sus expresiones concretas, o quizá hacernos olvidar nuestra historia y origen comunitario. Es en este sentido, donde se incorporan -como parte de la lucha- los movimientos de niños y niñas trabajadores que, en nuestro país, vienen luchando para promover una nueva cultura de infancia, luchando para abrirse caminos, luchando como actores protagó-nicos claves para profundizar la democracia, y finalmente luchando para que este sentido de lo colectivo se mantenga vivo.

2.- Véase Módulo I, Jóvenes y Niños Trabajadores: Sujetos Sociales.
3.- Cussianovich, Alejandro

Al hablar de los movimientos sociales de niños y niñas, quisiera dedicar unas líneas a lo que para mi constituye uno de sus principales recursos. Los movimientos de niños y niñas, guardan dentro suyo el valioso recurso de la ilusión, aunque con esto no se pretende privatizar sentimientos, creo que ese sentimiento ha marcado desde su nacimiento a los movimientos u organizaciones de niños y niñas trabajadores en el Perú. La ilusión que permite que un niño salga al frente de esta "maliciosa inquilina que se ha metido en nuestras casas" -como decía Ileana Velando[4] al describir -a la pobreza-, la ilusión de soñar con desterrarla de sus vidas y de la de sus familias. Y que los impulsa a salir día a día para lograrlo. La ilusión que por supuesto está metida en sus propuestas y reivindicaciones, y que desde la mirada adulta es tan difícil concebir. Porque no podemos creer que un niño plantee de forma tan firme ese sueño que le emana desde el corazón.

Sin embargo, en nuestras sociedades adultocéntricas, se pronuncian los especialistas, "profetizando" que los niños, niñas y adolescentes trabajadores carezcan de posibilidades reales de salir adelante, es más, culpabilizan a los niños trabajadores por la reproducción de la pobreza en países como el nuestro. Olvidándose que su lucha diaria por desterrar a la pobreza, de manera tan concreta que incluso puede medirse, y hoy en día se ha calculado que su trabajo en el Perú, correspondería cerca al 0.9% del producto bruto interno del país.

Uno de los principales motores de los movimientos de niños y niñas, es el hecho de que en éstos, la expresión de los niños y niñas, como diría Gaitán, -la manifestación del ser, pensar y sentir del niño como sujeto en una sociedad-, se desarrolla y encuentra dónde manifestarse, encuentra dónde posarse y ser escuchada. La palabra o expresión de los niños y niñas es auténtica, reveladora, y al mismo tiempo inquieta, porque ellos y ellas al ir descubriendo el mundo son auténticos provocadores, dicha expresión logra darle un sentido característico a este tipo de movimiento social. La expresión de los niños y niñas en los movimientos sociales se va cargando día a día de nuevos códigos y significaciones, pero ésta característica no debe ser vista como una debilidad sino como parte del sentido de toda práctica social, y como se dijo anteriormente, como la esencia comunicativa de todo movimiento social. Paradójicamente, uno de los mayores problemas al que se enfrentan los movimientos sociales de niños y niñas es éste, el hecho de que desde el mundo adulto no se escuche y ni perciba lo que ellos y ellas proponen, sin dejar de pensar que detrás de ellos hay un adulto que le dice qué decir o qué hacer, nuestras visiones paternalistas niegan en su mayoría la valoración y reconocimiento de la expresión de los niños y niñas.

Frente a esta problemática, los movimientos sociales, tienen la posibilidad de no sólo confluir o unir sus voces en una sola, sino que además tienen la posibilidad de movilizar esta voz. Como es planteado por Toro: -la movilización se hace convocando voluntades que comparten interpretaciones y significados de manera que se pueda decidir y actuar en busca de un

4.- Colaboradora fallecida prematuramente el año 2003 en la ciudad de Arequipa.

objetivo común- (1994:4). La búsqueda de significados dentro de los movimientos sociales de niños y niñas, se basan en sus características comunes, la paridad, el hecho de ser niños y niñas que trabajan, el valor de la ilusión como decíamos anteriormente, el sentido de solidaridad, y además, la exclusión que viven, y las ansias por superar situaciones y condiciones que vive la infancia y que se hacen cada día menos tolerables.

Una vez reconocidas dichas características comunes, se hace necesario desarrollar la conciencia dentro de los movimientos sociales de niños y niñas trabajadores, como nos cuenta Liebel: -no son las características en sí las que dan a la organización infantil un perfil específico. Es la conciencia sobre estas características, su valoración como algo importante en la propia vida- (1996:25). Tan importante es para los movimientos sociales de niños y niñas trabajadores el reconocimiento, valoración de sus características y recursos, como el hecho de tener conciencia sobre estos. Y que sea esta conciencia quien guíe sus luchas y reivindicaciones. Quizás es allí donde los adultos que acompañan estos movimientos, puedan contribuir a recuperar y valorar la expresión, la ilusión y la solidaridad de los niños y niñas que forman parte de una organización o movimiento social, ya que el conjunto de la sociedad en la que ellos viven y caminan día a día, no siempre les deja una sonrisa, sino que más bien reduce y oculta sus voces, luchas, problemáticas y esperanzas implacablemente.

Pero además, el rol de los adultos, en los movimientos sociales de niños y niñas trabajadores, deber ser repensado y renovado siempre. Repensar nuestros roles al acompañar a los niños y niñas trabajadores, sólo puede pasar por el corazón, sólo puede dar gracias a la sensibilidad de humano, y es válido que en el camino nos preguntemos y conflictuemos, siempre y cuando nuestras acciones salgan a enfrentar esos conflictos. Allí también se dan las transformaciones. Porque cambiar, las relaciones adulto-niño dentro de una organización o movimiento, puede ser igual de difícil, que cambiarlas en la sociedad.

Los movimientos sociales, de niños y niñas trabajadores, son por lo tanto actores claves, para que a partir de ellos, se pueda transformar, la situación y condición que viven todos los niños y niñas, en nuestro país. Desde allí es que debemos entender el rol protagónico de los movimientos, y que, según Alejandro Cussiánovich, se orienta hacia la transformación del terreno sociocultural, que invisibiliza a los niños y los ha estigmatizado a lo largo de la historia considerándolos sujetos de protección, "menores", y disminuidos por su condición de ser niños y niñas. Transformar el terreno sociocultural, en nuestras sociedades, implica que la transformación no se da únicamente en el plano de las ideas, sino sobre todo en el de las actitudes. Los movimientos sociales de niños trabajadores incorporan su particularidad, para hacernos iguales a todos y todas.

2. MANTHOC, 30 años del primer movimiento de niños trabajadores en el Perú.

En 1976, en el contexto de la dictadura militar, el Perú sufría una aguda

crisis política y económica, que tenía como características el alza de precios, cierre de fábricas y despidos masivos. Poco a poco los trabajadores comenzaron a perder su estabilidad laboral, y mucho más niños y niñas salieron a trabajar, siendo un soporte para sus familias. En ese contexto la JOC (Juventud Obrera Cristiana), contribuye con su iniciativa y experiencia organizativa, sin tener clara conciencia de que estaban dando origen al Primer Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores que luego adoptarían el nombre de MANTHOC, su nombre es también puesto porque la mayoría de los NATs eran hijos de obreros cristianos despedidos. Es por tanto una experiencia que si bien nace a partir de los jóvenes, que buscan que el pensamiento social, y la búsqueda de cambio no se quede con ellos y ellas, que logre sembrarse en los que ellos vieron como el mayor potencial de nuestra sociedad, que eran los niños y niñas. Y como el propio MANTHOC lo reconoce, "sin las instituciones como la JOC (Juventud Obrera Cristiana) que se fue conformando un nuevo paradigma para ver, analizar y actuar con, por y desde los niños trabajadores, habría sido imposible florecer; hubiésemos carecido no solo de originalidad, sino de fuerza fecundante para la vida de innumerados NNATs"[5].

Es en 1979 cuando varios grupos de niños trabajadores, logran confluir y afianzarse como organización, es el trabajo el elemento que vincula a los grupos de niños y niñas miembros del MANTHOC, y es en la calle y en los barrios, donde se desarrolla, a partir del apoyo de colaboradores, que creyeron en los niños y niñas y en su capacidad de hacer bien las cosas, viéndolos como actores protagónicos de su vida y del caminar del MANTHOC. Pero principalmente gracias al desarrollo del protagonismo de los niños y niñas, porque son ellos y ellas los gestores del caminar y devenir de sus propias organizaciones.

"Uno de los ejes conceptuales y prácticos del discurso y la acción, es el valor dado a la dignidad de cada niño trabajador: en cada NAT el MANTHOC (Movimiento Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos) visualiza al conjunto de los niños y adolescentes trabajadores, al conjunto de la infancia", señala Cussiánovich (2001)[6]. Y es a partir de estas significaciones características que plantean propuestas para transformar la situación y condición de la infancia, desarrollando la conciencia de ser actores sociales protagónicos.

EL MANTHOC como movimiento de niños trabajadores, es histórico y referente, para el debate y la reflexión, no solo sobre trabajo infantil, sino sobre el tema de derechos del niño. Entendiendo que desde el año 76, los niños y niñas como sujetos de derechos, ponen en práctica la participación, autonomía, opinión y actoría social, no solo para la protección, sino para la promoción de la infancia trabajadora como una porción emblemática de todos los niños y niñas como sujetos de derecho protagónicos.

5- Véase. Torres Almeida, Nelly. "El MANTHOC: Niños que se organizan". Pp. 49 – 63. En: Niños Trabajadores: Experiencias y Reflexiones.

6- Véase Cussiánovich Villazán, Alejandro. "Notas para una historia del Movimiento NATs en el Perú (1976 – 2001)". Pp. 31 – 49. En: Historia del Pensamiento Social sobre la Infancia.

Quisiera recordar ahora, dos de las intuiciones con los que nació el MANTHOC; una de ellas, la autonomía orgánica, y que es uno de los principios base para todo movimiento social, y que sólo puede conquistarse. Autonomía que marca el hecho que los niños y niñas en este movimiento podrán interpelar a la sociedad, según sus sueños y esperanzas. Asimismo, el otro principio que considero como base histórica además, es el de Masa (una organización orientada a la masa de niños trabajadores y no solo a sus integrantes), porque la autonomía no sirve de nada si está dada para aislar a un movimiento, la autonomía tiene que ir de la mano con el confluir protagónico de todos los niños trabajadores de nuestro país en su contexto.

En 1996 el MANTHOC, concretó una aspiración inaugural, la conformación conjuntamente con unas treinta organizaciones y grupos de NNATs: el MNNATSOP, Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú; y que es uno de los mayores logros que el MANTHOC ha tenido, como legado, a la infancia trabajadora de nuestro país.

3. MNNATSOP El Movimiento Nacional de Niños y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú, cumple diez años.

Como dijimos anteriormente el Movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores, nace a partir del MANTHOC, y de otras organizaciones a nivel nacional. El objetivo de este movimiento era hacer confluir a todas las organizaciones de niños, niñas y adolescentes trabajadores del Perú, recogiendo la experiencia de veinte años de luchas del MANTHOC. El MNNATSOP, como movimiento social incorpora en sus principios, la búsqueda constante de pensamiento y acción en torno a la problemática de la infancia trabajadora, pero no se queda allí sino que amplia una dimensión hacia la problemática de otros sectores de la sociedad en especial de los niños y niñas.

En el MNNATSOP, convergen distintas organizaciones de NATs, pero todas orientadas hacia la promoción y respeto de los derechos de la infancia en general y en particular de los niños y niñas trabajadores, además busca la promoción del protagonismo de la infancia. Para el MNNATSOP, las organizaciones integrantes del movimiento van siendo protagonistas en la medida que los demás lo son, a la medida que cada uno de los niños, niñas y adolescentes encuentren un espacio de participación en donde sus voces sean escuchadas y tomadas en cuenta.

A pesar de la diversidad y complejidad de un país como el nuestro, y como es natural con algunas dificultades propias de esta característica, el MNNATSOP logra mantener el carácter nacional, representando a niños, niñas y adolescentes que trabajan en el campo y la ciudad. Y que se logra también gracias al apoyo de instituciones y ONGs que apuestan por este movimiento social.

El rol de los adultos en el movimiento es el de colaborador, y va en el sentido de acompañar, animar y asumir, desde y con los niños y niñas, siendo un impulso para el desarrollo del protagonismo de los niños y niñas,

como mencionamos anteriormente, estos roles se muestran como una alternativa con sus respectivas responsabilidades y manifiestan un acercamiento distinto al que nuestras sociedades nos han impuesto como único.

El MNNATSOP, ha cumplido y cumple un rol vigilante y propositivo, respecto a la situación de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, al manifestarse en cuanta intervención se de sobre el tema a partir del Estado o comunidad nacional e internacional. Es parte del Movimiento Latinoamericano de Niños y Adolescentes Trabajadores. Donde sostiene una valoración critica del trabajo de los niños y niñas, y también la de los adultos.

A partir de su protagonismo organizado, y con los debidos procesos, es que hoy al cumplir diez años, se puede decir que el movimiento va construyendo puentes hacia distintos tipos de organizaciones de infancia, ampliando así su incidencia y reforzando su esencia de movimiento social. En estos momentos el Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú, incorpora en su visión el "Protagonismo organizado hacia toda la infancia", y se manifiesta claro en sus acciones respecto a este fin, contribuyendo a crear junto con otras organizaciones, la Red Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes del Perú.

Finalmente, al observar la historia y la importancia de los movimientos sociales de niños, niñas y adolescentes en nuestro país, nos queda su fuerza por cambiar, su esperanza, su ilusión que brilla con luz propia y la solidaridad demostrada frente a nuestra sociedad, que tantas veces les es esquiva, quizás estas reflexiones contribuyan a contagiarnos un poquito de la fuerza de los niños; ese es uno de los fines de un movimiento social, transformar...contagiar.

Sin duda, que el camino recorrido en estos 30 años, ha sido largo y desconocido en parte; pero ha servido para conocer nuestras limitaciones y nuestros esfuerzos que se ha enfrentado a múltiples tensiones, contradicciones internas de carácter secundario, deficiencias de la organización de los NATs, y de los adultos, a juicios y descalificaciones. Lo que cuenta en un movimiento social es su capacidad de aprender y reaprender, de crear y recrear, de afirmar y de reafirmar sin pausa ni dilación. Los movimientos sociales de NATs también en esto son una inspiración, cuando estamos convencidos que haremos el hombre del siglo XXI: nosotros mismos[7].

7.- Véase Guevara, Ernesto Che. "El socialismo y el hombre nuevo". Pág.17

"Globalización, sociedad e infancia desde el protagonismo infantil"*

Manuel Castillo Ochoa
UNMSM

Los nuevos tiempos de incertidumbre y desesperanza

¿Cuáles son los desafíos que enfrenta en la actualidad la infancia? ¿Son los mismos de hace una década atrás, de hace dos, tres o cinco? Es obvio que, cualquiera podría decirnos, no. Exactamente, no. Los problemas actuales, de este siglo XXI que recién estamos comenzando a transitar no son los mismos de hace unas décadas atrás, aunque, tampoco por otro lado, son tanto, muy diferentes. Digamos que hay una trasformación dentro de una línea de continuidad. Por eso, justamente, se trata de observar, los desafíos que en este momento, tanto en el orden nacional y, también, mundial, enfrenta la infancia. Y creo que la mejor forma de poder enfrentar el desafío que la infancia siente en este momento es relacionarlo con un proceso que a todos nos envuelve, nos circunscribe, nos influencia; es decir, la globalización, pero para introducirnos al tema y para no acercarnos al mismo por los tan trillados temas de cambio económico, informático, mediáticos, lo haremos recurriendo a la reflexión que nos entregan algunos autores considerados como clásicos contemporáneos. Tomaremos sus reflexiones a manera de hipótesis, como de tesis provocadoras, en el sentido de preguntas reflexivas para tratar este tema.

Empecemos releyendo un conocido libro del hoy famoso filósofo Cornelius Castoriadis, filósofo conocido por que a lo largo de su vida intelectual trató de demostrar que el pase de la democracia representativa a la participativa, podía ser la solución a los álgidos problemas que enfrenta el mundo actual. Por ello trabajó mucho en lo que era la democracia griega y el mundo griego pre-platónico. La idea, igual como la trabaja Niestzche, es que ese mundo griego pre-platónico nos enseña tareas que la humanidad no ha podido resolver hasta la actualidad, es decir tareas que han quedado pendientes desde hace 2,500 años.

Según Castoriadis, Platón, con sus propuestas filosóficas y en especial por basarse en la dualidad entre el mundo de las ideas y el mundo de la vida terrenal de los hombres, idea que se puede encontrar en su famosa metáfora del carro de las ideas, malogra lo que es la libertad de construir y darle un sentido colectivo a la comunidad, con participación de la propia comunidad. Pero ¿por qué Platón falló? ¿En qué consistió su error? Según Castoriadis Platón crea una dualidad entre los que saben y los que no saben, entre el mundo de la nous y el mundo de doxa, entre el mundo de los filósofos y el de la gente común. A los primeros, a los filósofos, a los intelectuales, les otorgaba el poder de conducir a los sencillos, les otorgaba también el poder de la representación de los otros, de los que no sabían. Consolidaba, de esa forma, una gran dis-

* Conferencia dictada al equipo de Estudio sobre Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores, organizado por el IFEJANT durante el año 2006, ello explica su carácter coloquial.

tancia entre los que dirigen y los dirigidos. Según Castoriadis, cuando Platón propone sus estudios filosóficos, justamente, consolida la dualidad entre los dirigentes y dirigidos.

Castoriadis dice, ¿Cómo se puede resolver el tema y hacer que los dirigidos puedan ser un día dirigentes? Esa discusión se presenta en la Grecia de hace 2,500 años, en las comunas de París en 1848, en la Comuna de los Soviets de Lenin en 1917, en el 39 en las movilizaciones. Y ahora se está presentando en Venezuela. Y es la misma discusión que se preguntó en su momento Gramsci, y también Popper. Y es que en la sociedad contemporánea aparece como una relación natural la separación entre el de dirigentes y dirigidos, se acepta y se enseña al niño eso, la aceptación de la relación dirigente-dirigido. Castoriadis hace una pregunta, ¿Cómo resolver eso? Cómo hacer que el dirigido deje de ser dirigido y se vuelve dirigente de si mismo? En realidad la respuesta implica introducirse al tema de cómo las sociedades se vuelven autónomas, pero es a la vez también un problema de cómo se puede romper la dualidad entre sabios e ignorantes, filósofos y sencillos, protagonistas y no protagonistas, o más concretamente, ricos y pobres. Es un terreno de discusión que desde la autonomía, se introduce a la revalorización de lo general, lo universal, lo relativo, etc. Por el momento dejemos eso ahí.

Probablemente teniendo en cuenta estos dilemas y otros más e instalado ya en la lógica globalizadora que arrecia en el mundo actual, Castoriadis, hacia el año 1997 escribe el libro "El avance de la insignificancia"… ¿Qué es el avance de la insignificancia? Dice, que la globalización ha traído una conducta consumista de mercado, de dinero, de manipulación del que tiene sobre el que no tiene, de manipulación del capital y el valor de cambio sobre el trabajo y valor de uso, del que tiene dinero sobre el que no lo posee, etc. Aprecia, también, cómo esta lógica sociopolítica de manera descarnada, penetra en las relaciones interpersonales, en los aspectos más cotidianos de la sociedad. Donde incluso, si antes las personas de alguna manera ocultaban sus intereses y se presentaban con cierto velo de elementos formales, públicos, etc, ahora ya no interesa. El capital, el poder del dinero, tal como afirman otros estudiosos como Zizeck o Braudillard, el poder se vuelve obsceno. Pero en esto, justamente radica la insignificancia, que vuelve no sólo insignificantes a las personas que no poseen dinero, sino que consolida el fetichismo del bien sobre la persona. El tener sobre el ser. En medio de este avance de la insignificancia surge la indolencia individual.

¿Por qué es indoloro? Si al otro le duele algo, sufre un problema, el individualismo que propicia la insignificancia, no se conduele, lo ve como un asunto ajeno. En la insignificancia ese es su problema no es el mío. Esta indiferenciación social, este sentido indolente que lleva a la gente a moverse al consumo, decía Castoriadis el año 97 es el avance de la insignificancia que se ha posesionado del mundo con la globalización.

Poco tiempo después Castoriadis murió. Probablemente pesimista y desesperanzado del momento que le tocó vivir en sus últimos años, sintiendo que quizás no había forma, por el momento y la coyuntura, de salir de esto. Recordemos que estamos a mediados de los

noventas, en el mejor momento de la globalización.

Pensar históricamente la globalización

Retomemos ahora a otro de los pensadores universales contemporáneos con más presencia en el mundo académico occidental. Vattimo, en una reciente entrevista que le hicieron en Europa después de un viaje por Venezuela, en Latinoamérica, señala que en esa nación se podría estar gestando un movimiento popular que quizás, si logra cristalizar lo que está tratando de hacer, de repente, pudiera cambiar el rumbo de la globalización, la "insignificancia" y dar una alternativa diferente a lo que es el mundo, esa alternativa es anti-sistémica. A lo que se refiere Vattimo es que estaría saurgiendo un proceso social que altere la dualidad de dirigentes y dirigidos, de representantes y representados, de poderosos y humildes, de protagonistas y no protagonistas, de ricos y pobres, y en la cual todos se sientan partícipes de una sólo comunidad. Pero Vattimo tampoco puede asegurar ello, tan sólo apunta unas primeras apreciaciones. Introduzcamos ahora, nuevamente, el tema de la globalización.

En realidad han existido dos globalizaciones. Una primera globalización es la que Colón trae al mundo, sólo con Colón empieza la primera globalización, porque antes de Colón no hay globalización, los incas viven su propia historia, su espacio tiempo histórico como diría Haya de La Torre, los mayas el suyo, los africanos el suyo, los asiáticos el suyo, los europeos el suyo, los de Oceanía el suyo, cada cual vive su mundo, Colón crea la historia universal. Colón al "descubrir" a América Latina comienza la secuela de dar una visión, por primera vez, unitaria del globo, o sea una primera globalización y ahí todo se concatena, surge la idea del sistema mundial, un sistema económico mundial, como señalaría en su sesudo y erudito estudio de tres tomos Wallerstein.

Pero esa globalización de Colón tiene dos tendencias en su interior: por un lado una tendencia positiva, por decir, una tendencia humanista que trae por primera vez la auto-reflexión. Las personas ya no reflexionan a partir de lo que otra persona reflexiona por uno, y que se puede designar como profeta, emperador, santo, faraón, jefe o, sublimándolo, Dioses o Dios. Sino que, ahora, reflexionan a partir de sí mismos. Entonces trae el individualismo, la autonomía, la capacidad de construir futuro por uno mismo, el uso de la razón solidaria, como dice Alejo Carpentier, el genial literato latinoamericano, la idea de un reino de éste mundo, ideas que hasta ahora nosotros conservamos, Se valora al individuo, y el renacimiento, post Colón, crea lo que Foucault denominó las Ciencias de lo Humano, el rostro del hombre moderno. Trae la idea del protago-nismo autónomo bien entendido. Es tan fuerte esta idea, esta nueva concepción, individual autonomista, que llega a producir en América Latina y sólo en esta parte del continente porque no hay ni en México, ni en Argentina, ni hay en Colombia, españoles colonialistas que desean apartarse del reino de ultramar y fundar su propio reino autónomo. Visionarios y dementes, asesinos e inclementes como Lope de Aguirre, pero claro ejemplo del autonomismo.

Esos españoles dicen: yo puedo construir un reino de este mundo, diferente al reino del mundo colonial español. Por eso es que surge un Lope de Aguirre, que es un tipo salvaje pero es el primero que quiere crear un reino del Pirú, después vendrán los almagristas y todos los utopistas soñadores que la historia nos lo ha mostrado.

Pero ese es un lado, el otro lado que también trae Colón, es el lado del oro, del cálculo para obtenerlo. Y lo dice bien claro en su diario de bitácora. Colón. Dice: ...hemos encontrado un vil metal que puede sacar a las almas del infierno, las puede llevar al purgatorio y puede hacer que lleguen al cielo. El Oro. Entonces, ahí está también presente esa otra racionalidad, la racionalidad del dinero con su gran significancia, pues ahora a todos nos envuelve, nadie puede escapar a su designio, a su poder, a su influencia. Si fuéramos racionales, si alguien nos viera ahora reunidos en este pequeño salón, conversando de estos temas intrascendentes podría decir ¿Qué hacen estas quince personas en un día caluroso sentados, escuchando cosas que no les dará plata? ¡Estos están locos!

Estas dos tendencias, tan contrarias entre ellas, la autonomía solidaria para crear un nuevo mundo por un lado, y la individualidad competitiva de obtener el dinero y el poder que el mismo otorga, por otra, aparecen, más o menos en equilibrio, por dos aspectos que se contraponen y se contrarestan. El primero, es por la ideología cristiana de amor al prójimo. Para la moral cristiana hay un Dios que nos gobierna, al que hay que hacer caso, entonces es una moral particular, depende de cada pueblo local, depende del sitio donde se establece y es una moral heterónoma, no es autónoma, depende de alguien que nos dicta esa ley de la moral. Esto es lo que se llama el derecho natural, todo el mundo colonial vive de acuerdo a este derecho natural. En ese caso religioso. Pero lo interesante es que también esa ideología, esas creencias, arman una concepción de las relaciones humanas y dan contenido a una filosofía de justicia caritativa, de amor el prójimo, y aún, con sus desventajas, equilibran el poder de la otra, la del dinero y su cálculo desenfrenado y egoísta.

El segundo aspecto que equilibra las dos tendencias que la primera globalización nos trajo, es la conformación y creación de los Estados nacionales, en especial aquellos que surgieron con los procesos independentistas del siglo XIX, y que en el caso nacional se hicieron efectivos a partir de 1821 culminando en la batalla de la Quinua, Ayacucho en 1824. De alguna u otra forma que sería demasiado largo explicar aquí, la conformación de los Estados nacionales, aún con todas sus debilidades y desventajas, sus incumplimientos y defraudaciones para cumplir a cabalidad el ideario de promesas que los propios precursores independentistas se trazaron, para cumplir con efectividad con el pacto sociopolítico y el contrato entre Estado y Sociedad civil, al afirmar aunque sea en la retórica la universalidad de los derechos de ciudadanía, limitaba y trataba de regular, desde la esfera del poder, desde el ámbito de la política, el sistema económico y sus pulsiones de individualidad y compe-titividad en extremo salvajes. Es obvio que no lo hizo a cabalidad y cumpliendo el contrato social, que más bien se estableció una

alianza entre poder político y poder económico sobre la cual se asentó el poder patrimonial y oligárquico de los herederos colonialistas, pero aún así, aún así con todos los aspectos burocráticos que trajo en si mismo, algo reguló aún de forma ineficiente.

Cuando se pasa a la segunda globalización lo que se ve es una cosa más sencilla, no hay un equilibrio, porque estas dos tendencias: la individualista y autónoma, (interesante porque es protagónica en el sentido de "protagonismo" entendido como hacer el propio futuro) y la económica y acumulativa, la función económica, el dinero, etc. Estas dos tendencias que habían estado equilibradas por la mentalidad cristiana de la colonia y por el nacionalismo, cuando se entra a la globalización se evapora, ya no hay ideología cristiana.

Estos aspectos se pueden ver en varios ejemplos. El único país donde en tiempos de la política salen los sacerdotes a hablar es el Perú, en Argentina no le hacen caso al monseñor. Pero aquí sale Cipriani, sale Bambarén. En las comisiones de la pobreza han puesto un padre que es Garatea para que haga esa política social, y eso sucede en el Perú. Así no lo han puesto en Brasil, así no lo ha puesto en Uruguay, en China, han puesto un civil profesional. ¿Por qué pusieron a Garatea? Al final de cuentas porque es un sacerdote y ello se ve como positivo, pero más allá de calidades humanas y profesionales, padre buena gente, pero eso es regresar atrás, es testimoniar que estamos en una nación que no se ha secularizado, modernizado, plenamente. En verdad es la no secularización, es la no separación de poderes, entonces qué sucede, esta ideología cristiana que se evapora de la vida pública, que se retira a la vida privada, en el Perú todavía no se evapora ni se retira de la vida política. Pero la tendencia que la globalización empuja es, justamente, que ella se retire de la vida pública, que no sirva más, como equilibrio para las tendencias desnudas y obscenas del mercado.

Segundo, la segunda globalización a partir de los años 90, también evapora de alguna manera la autonomía estatal porque amarra el Estado a grandes convenios de finanzas internacionales. Se evapora también la autonomía estatal, es cada ves más notorio cómo lo nacional, la autonomía, la soberanía, el cabildeo económico, la autonomía política legislativa, todo lo que involucra el juego del Estado nacional de su política, sobre la sociedad civil, sobre su territorio, los principios de nominación, legalismo, punitividad, violencia que legitimaban el poder de lo nacional sobre su territorialidad, tratan de ser evaporados. Así, tanto, la ideología cristiana como la ideología nacionalista quedan evaporadas o subyugadas, arrinconadas. ¿qué queda? Sólo queda el poder del gran capital, de la gran empresa transnacional.

No hay quien equilibre estos dos elementos que trajo la primera globalización de Colón, sencillamente aparece desnuda esta función. La economía que va avanzando arrolla-doramente sobre el mundo no tiene contenedores de peso, el Estado social demócrata populista también se arrincona, como se arrincona al nacionalismo, es el avance de la "insignificancia" de lo cual se queja Castoriadis y de lo cual, según los autores, en Venezuela podría haber un germen de cambio.

¿Qué hacer con la Infancia en esta segunda globalización?

Ahora, ¿cómo colocar estos elementos en el tema de la niñez o, para ser más amplios, de la infancia en su conjunto? Esta era la idea, precisamente, al ingresar por el tema de la globalización. Retengamos un poco lo recorrido hasta aquí. Hemos hablado de dos globalizaciones: una primera globalización que trae dos grades tendencias la económica y sus pulsiones acumulacionistas y el protagonismo y sus tendencias de construcción de un orden nuevo y diferente al antiguo, y hemos hablado también de una segunda globalización, la actual. En la primera vemos el nacimiento de la modernidad y todo lo que ella trae consigo, lo positivo y lo negativo, la segunda globalización, hemos visto, redefine en algunos términos a la primera. Deja libre a la economía, arremete contra lo solidario y sus intentos de construcción de un orden nuevo. A eso se le denomina, la segunda modernidad, modernidad tardía o modernidad post. ¿Cómo colocar ahí el asunto de la infancia?

Una de las maneras de colocar, establecer y analizar el problema de la infancia es introducirse en la historia, y analizarla cómo pasa también ella de la primera a la segunda globalización. Se puede establecer, apelando a algunos autores ahora clásicos que han estudiado el tema con seriedad como N. Elías, que en la primera globalización: la infancia está más cerca de una antropología de la vida, de una cultura en la cual todavía no se ha enmarcado a la infancia en las clásicas instituciones que la modernidad paulatinamente irá construyendo, justamente, para encuadrar la infancia. Hay que tener en cuenta que entre la primera globalización y la segunda hay un momento transitivo, es el momento en que se pasa de una antropologización de la infancia a una sicologización de la misma. En la segunda modernidad, la segunda globalización, éste encuadramiento psicológico de la infancia llega a su clímax, ha sido psicologizada, tan fuertemente psicologizada que se han hecho modelos de creación de la infancia que están fuera de los modelos de la antropología histórica de la infancia. Por ejemplo, es el caso de la teoría del inconsciente y consciente en la formación de las etapas del niño, tanto de Freud como Piaget.

Según la teoría psicológica de Freud básicamente, si deseamos lograr un hombre adulto responsable, tiene que haber de alguna manera una educación del niño que sienta las bases del adulto. En la formulación freudiana el niño explica al adulto, y por ello casi tiene que haber una fuerte ingerencia de lo adulto en el niño. De su propuesta se deduce un excesivo paternalismo: Freud, al final de cuentas, consolida y se apega al modelo de familia victoriana, autoritaria, justamente, edípica. El reforzamiento del padre-dirigente sobre el niño-dirigido. Se introduce valores ubicándolo de una manera subordinada en la estructura familiar. Esta es autoritaria, donde el padre ubica al niño de una manera subordinada en la estructura familiar para que ese niño después introyecte valores, los asuma, desarrolle el complejo de culpa y sumisión frente a ellos y después, en su edad adulta, tal como se dice -de grande- pueda ser un adulto responsable.

Pero es responsable con complejo de culpa. Responsable porque siempre tiene ese "grillito" que le dice no hagas esto. Tal como magistralmente lo registra esa novela clásica italiana para niños, y también para adultos, "Pinocho".

Al principio, digamos en la primera modernidad, en la inicial globalización, se relacionaba protagonismo con actor, ahora ya no tanto. Probablemente porque la segunda modernidad, esta segunda globalización no necesita mayormente actores sino dóciles trabajadores. Por eso hay que hacer también una historia de la infancia como movimiento social, un recorrido del movimiento social de la infancia y de las experiencias formativas por las cuales ha pasado, obtener, como se dice ahora de forma un poco ingenua y de acuerdo al lenguaje de las ONGs, las lecciones aprendidas. Cuando hacemos eso lo que se puede apreciar es que los movimientos sociales que hemos visto surgir en esta segunda modernidad, tanto el ecológico, el feminista y el de la libre opción sexual, es que todos ellos, para afirmarse, para conseguir su identidad, para poder procesarse como movimientos alternativos, han tenido que hacer una deconstrucción de los imaginarios que clasificaban la realidad de forma parcial, interesada y contraria a los fines de estos movimientos.

El movimiento social tiene que hacer una deconstrucción, es decir tener la capacidad de desnaturalizar los discursos con los cuales se lee la realidad. Se lee la realidad a través de discursos, de marcos de referencias, de dispositivos conceptuales que enmarcan y aprecian la realidad de una forma determinada. Cambiar la mirada, situarse como observador desde otro ángulo. El discurso que se ha naturalizado, se deconstruye a través de la historia, introduciendo la trama de las diferencias, reubicando las "huellas" y los rastros de esa misma historia de otra manera. La segunda globalización que en el Perú nos llegó con fuerza e intensidad en los noventa, empieza a funcionar en los años 60. En una palabra en los años 60 es cuando por primera vez en las principales ciudades del mundo, las personas que trabajan en servicios son más y ganan más que los que trabajan en la producción. Marx decía es la producción lo fundamental y lo segundo es el consumo, ahora no, el consumo es lo fundamental sobre la producción.

Empieza el "ajuste" de la economía. En el Perú eso llega en los años 90 de la mano de Fujimori, y lo que se ve es que este consumo es fascinante. Uno de los elementos que lo hace fascinante, es que este consumo trae nichos, trae consumo de niños, consumo de pobres, consumo de adolescentes, consumo de jóvenes, consumo de adultos, de los de la tercera edad, a todos les coloca un nicho de consumo y lo hace con tanta fuerza, con tanta creatividad que es imposible no fascinarse con lo que está ahí.

Se ve una representación de la niñez que ancla intensamente sobre la distinción, marcada, deslindada, de las etapas del niño y del infante como totalmente diferente a la del adulto, y eso hay que decirlo con toda la fuerza de las palabras, es un avance civilizatorio. Un avance tan grande que ya el Estado no puede dejar de atenderlo porque sí lo hace, porque si no lo atiende, atenta, como en el caso nacional, al propio pacto contractual entre Estado y So-

ciedad. El tema, entonces, se desliza hacia el lado del Estado y las políticas públicas. El Estado tiene que incorporar específicas políticas sociales de la infancia con todos los recursos al alcance, como se ha hecho en Europa, como se hace en todos los países desarrollados.

Pero lo que también hay que tener en cuenta es que así como la globalización etapiza y distingue al niño del adulto, sea por la creación de nichos de consumo, sea por la propia especificidad segmentaria que las industrias transnacionales van realizando, tanto que aparece como grosero comparar la vida del infante con la del adulto, también es necesario aclarar que bajo esta premisa intensamente desarrollada se puede ocultar aspectos de la infancia, e incluso, dejarlas de lado, como son la necesidad de que el infante, el niño, también pueda expresarse con su propia voz, con sus propias organizaciones. En pocas palabras, bajo esta segunda globalización y su intensificación de mercado, una intensificación que en cuanto a la infancia y niñez establece marcadas etapas, también sirve de excusa para que se consolide el anti protagonismo del niño. Se consolide un adultocentrismo, hay veces bárbaro y castigador. Y eso ha entrado con tanta fuerza que se dice: un niño no es un adulto, entonces ¿se puede salir de ahí? ¿Uno puede decir, sí un niño no es un adulto, puede ser un actor con su propia voz, con sus propias demandas que no pasen sólo por la autonomía del mercado sino por la autonomía de la vida tanto como fue la promesa de la primera globalización? El tema presenta muchos desafíos para poder avanzar, pero ahora se tiene una etapa que el niño es diferente al adulto y eso está refrendado por lo histórico.

Valoremos críticamente el trabajo

Y aquí podemos introducir lo del trabajo. Una corriente de pensamiento sobre la infancia nos dice: hay niños que trabajan y si trabajan pueden ser actor social y político. Por lo tanto en lugar de erradicar protejamos su trabajo y a partir de ahí creemos una nueva institucionalización que altere también la distinción, en la infancia, entre trabaja y no estudia con trabaja y estudia a la vez. Pero el asunto no es tan nuevo como se presenta en esa polémica. El trabajo y a la vez la niñez que trabaja se ha contemplado por el Ministerio de Educación, y se ha establecido el programa de escuelas de alternancia. Las Escuelas de alternancia van básicamente al mundo rural, al mundo amazónico, etc, pero se pueden hacer escuelas de alternancia también para sectores de zonas urbanas en extrema pobreza. En pocas palabras, ya hay la idea de que en situaciones extremas, hay que combinar trabajo y educación en la infancia. También el mismo ministerio alimenta las alcaldías escolares para escuchar la voz del niño, en una palabra el infante como actor social. ¿Funcionan bien? Ese es otro problema, y ahí, probablemente, hay todo una tarea para realizar y hacerla óptima. Lo que queremos decir es ya hay una aceptación de la necesidad de regular el trabajo para la infancia en situaciones extremas desde el propio Estado. Pero ¿Y la infancia como actor político? Eso es lo que está en cuestión.

No se si se pueda avanzar más para responder, con los elementos que tenemos hasta ahora en la mano, a esa pregunta. El texto se queda en el desafío de la búsqueda de la respuesta, pero ahora, creo, que donde sí se ha

avanzado, más con estos movimiento nacionalistas, neo indigenistas que han surgido en América Latina, con los trabajos realizados partir de la Universidad Intercultural de Quito, en algunos trabajos de editoriales que abordan el tema, se puede empezar a percibir un cambio de concepción sobre este asunto, en la región andina el niño trabaja y no por eso pierde su niñez ni se adultifica.

Es interesante lo que está ocurriendo porque está en la base de lo que se denomina interculturalidad. Algo que quizás por ser demasiado homogeneizantes no entenderían bien organismos como la ONU o Unicef. Porque cuando se es intercultural, y lo intercultural es el respeto del otro y de la otra cultura, han tenido que entrar a decir en el mundo de los andes, "al niño porque trabaja y no se le ve como adulto", y por eso es que ahora en diversas Direcciónes Nacionales de Capacitación de Docentes está trabajando este asunto.

Otra idea que la segunda globalización, muchas veces a su pesar, redefine, es la psicológica. Durante un tiempo se decía de que el niño tenía dos tipos de actuación: una, hacia los objetos físicos y esto desarrolla lo psico-motriz y otra, hacia los otros, y eso se desarrolla con el lenguaje, que desarrolla la receptividad. Lo que se veía como fundamental es el trabajo en el área motriz tanto como la receptividad. Por eso se decía, utilizando esas clásicas ideas de Engels y el materialismo histórico más sencillo, si el trabajo es la base para la trasformación del mono en hombre (utilizo el título del famoso texto de Federico Engels), por consiguiente, el niño que trabaja se convierte en un actor político, pues, se iguala con el adulto que trabaja y se le explota. Como verán el trabajo es la base explicativa, la variable fundamental de la cual casi todo se deduce. Ahora más bien se observa el trabajo como una de las dimensiones, pero no más que una entre otras de envergadura e importancia similar, en la formación del niño. Es más se señala que el leguaje puede ser más importante para la formación de la personalidad creativa e innovadora. El trabajo puede ser más bien rutinario y repetitivo. Esa revalorización del lenguaje en la formación del infante, revalora también el papel del trabajo en la formación de la especie y ahora, sólo unas cuantas posiciones dogmáticas la promueven. Se acepta que es lo simbólico, lo lingüístico, el gran trasformador del mono en hombre y no el trabajo. El lenguaje es formativo y el lenguaje también es autogenerativo.

Para salir del desafío y encontrar la respuesta a la pregunta, uno de las entradas que habría que hacer es la antropologización. Hay que antropologizar el tema. Por ejemplo esa etapa de la adolescencia de preguntas e inquietudes, hostigamiento, fricciones con el entorno, ¿Es así en todos los niños? ¿Eso se da en unos sí, en otros no? ¿Qué pasa ahí? Los aportes de Mead han revalorado la idea de las etapas fijas de Freud y Piaget en la formación de la personalidad, y por eso Lacan con las ideas de las "matrices" es lo que mayormente se utiliza en el mundo académico al tratar sobre las etapas formativas del infante.

Ahora se acepta que hay inteligencias múltiples, a partir de los trabajos de Gardner, y aunque muchos dicen que eso no es serio, habría que ver.

Pero en todo caso él hace una rara mezcla de antropología según sus propuestas las inteligencias son culturales- con elementos biológicos innatos en algunos casos bastante creativos, en otros parecería que cae en el neo conductismo. Lo que habría que hacer, entonces, acá, es antropologizar el caso peruano de acuerdo a nuestras formas culturales y ver si eso es así o se está forzando la situación. El otro tema que se podría introducir y que también es un desafío abierto, es lo que coloca Alejandro[1].El niño como el adulto cambian, sí. ¿Es eso lo mismo? Parecería que no, un niño cambia sin duelo porque siente que tiene un espacio abierto, el adulto cambia con duelo porque sabe que el tiempo se está cerrando. Por consiguiente el cambio no es el mismo, las etapas no son las mismas. O en una situación de extrema pobreza, quieren ganar su plata como sea y de repente auto-formar su personalidad en medio de la pobreza. ¿Porque logra un ingreso ya esta equiparado como adulto?

Si queremos llegar a lo universal, a lo adulto, a lo democrático, hay que pasar por etapas en la formación de la personalidad, por etapas de la formación de la conciencia social, y esas etapas de formación de la personalidad podrán decir, éste es un adulto, tiene autonomía, puede contener sus impulsos, puede tener una reflexión que lo haga no desbocarse. Pero, aún así, lo fundamental es que todo movimiento tiene que reconstruir la mirada con la que el otro lo clasifica. A eso Jean Paul Sartre lo llama nuestra facticidad. Cómo el otro nos cosifica. Por eso para salir de la cosificación, la única forma de relación con el otro, es el lenguaje y el lenguaje como dicen los poetas, puede ser un gran mensaje de felicidad o de infelicidad. El lenguaje que articulamos las personas, puede ser también una espada en la lengua, tal como lo poetiza Eielson. Entonces el lenguaje puede ser destructor y puede ser también comunicador y creador. Si es así, la mirada que el otro nos hace, que es un lenguaje, y nos clasifica, es indispensable, y nosotros tenemos que desclasificar la mirada del otro sobre nosotros.

Lo que tiene que hacer un movimiento social, y si es que colocamos a los niños organizados como tal, es por lo tanto desclasificar las miradas con que lo ven los otros. Y aquí viene un problema, las feministas desclasificaron el discurso masculinista y pudieron hacer un nuevo discurso, el de la igualdad democrática y están ahora con la teoría del género. Los ecologistas también hicieron lo mismo. En los 70, nadie les hacía caso, ¿defender la naturaleza?, ¿qué es eso? La naturaleza es infinita, entonces, eso no va a cambiar. Pero ellos decían sí, hay que defender la naturaleza, las especies, la tierra, etc. Los ecologistas se echaron abajo todo un discurso de la modernidad. La modernidad se hace sobre la destrucción de la naturaleza a partir de la creencia que la naturaleza puede ser infinitamente transformada, por eso ese principio eisnteiniano, la energía no se destruye sino se transforma, es la máxima axiomática de la modernidad. Pero los ecologistas dijeron no es cierto, la energía se destruye, llega la extinción de la energía. Entonces ahí tuvieron que entrar los ecologistas, hicieron un cambio de discurso y pudieron avanzar y ahora los ecologistas han institucionalizado sus propuestas.

1.- Se refiere a Alejandro Cussiánovich Villarán.

Después surgió el movimiento de libre opción sexual, y eso es más reciente ya que hasta hace poco todo lo que se salía de la hetero sexualidad era negativo y todavía vemos lo contrario a la hetero sexualidad como una anormalidad. Freud veía la homosexualidad como una anormalidad. Decía ¿Qué cosa es un homosexual? Es un caso patológico, un caso que se produce cuando se ha tenido una mala relación con el padre, una mala resolución del problema Edípico y termina teniendo como referencia a la madre queriendo emular a la madre. Por eso, se enamora de otros hombres. Esa es la teoría freudiana. Recién Lacan es el que hace el pase a una nueva psicología. Lacan era homosexual y él es el que permite introducir una nueva psicología. Según él la homosexualidad es producto de un discurso clasificador de los otros sobre uno y de uno sobre los otros, es producto de la formación de la matriz simbólica e identitaria. Entonces desclasifica y despatologiza todo el discurso de la homosexualidad, y ahora aparece por ahí el movimiento de libre opción sexual señalando que es un movimiento social.

La pregunta que debemos hacernos entonces es la siguiente: ¿Puede el movimiento del Manthoc, surgir y desclasificar el discurso adulto? ¿El discurso cómo el otro te clasifica cuando tú eres niño? En una palabra puede el adulto desniñizar al niño, desinfantilizar al infante, pues de eso se trataría. Sánchez Parga, miembro de la Red Latinoamericana, plantea que no. Si hay niño es porque ya implica un adulto y si hay un adulto es porque implica un niño, es una relación dialéctica de dos polos, que no se pueden separar, si lo separamos y vemos al niño independiente del adulto, ya está produciéndose, según él, un auto-centrismo del niño, totalmente fuera de la realidad. Y a la vez si el adulto tampoco se ve en relación al niño, también es una sociedad sólo de adultos. No es real. Entonces hay que jugar las dos, dice él, y las dos son unidades, son polos de una unidad recíproca, van alimentándose mutuamente y van caminando juntos.

Pero el Manthoc planteaba romper el adulto-centrismo, en un momento determinado, ¿se podría hacer? Aquí vienen varios elementos, que parecen los límites del movimiento. Quizá las feministas pudieron reconstruir el discurso masculinista porque eran personas adultas, pero cómo un niño de 7 años le puede decir al adulto: yo soy autónomo ya no dependo de ti, o, tengo 9 años y puedo ser un actor político y no dependo de ustedes, nadie se lo creería, ¿qué locura es esta? Entonces, de repente, ese movimiento en su lucha adulto-céntrica, en un primer momento se fue mucho al otro lado, después había que volver a centrar y al volver a centrar lo que nos encontramos es con la palabra protagonismo.

Resignificar el Protagonismo

A lo largo del tiempo, creo han existido dos significaciones de protagonismo. Una primera demasiado fuerte, demasiado contra el adulto-centrismo. Es una primera etapa propia de una fase de auto afirmación, de incidir en la presencia del movimiento. Pero posteriormente, creo, hay que resignificar la palabra protagonismo y sin eliminarla darle un sentido que contenga elementos de verosimilitud, elementos de estandarización y encaje con el sentido común. Y ahí sí, se puede comprender que hay un protagonismo

en el sentido de una autonomía de la vida y existencia del niño. Ahí sí se puede entender el sentido de lo protagónico en la infancia, pero para ello hay que sacarla de una lucha frontal contra el adultocentrismo, liberarla de la estrategia de choque en la cual la han posesionado. A eso denomino la resignificación del protagonismo. Igual podría estar aconteciendo con la propuesta que hace el Manthoc en tanto que la infancia puede y debe convertirse en un actor político, es decir no sólo social. Parecería que no hay base biológica, psicológica, para poder observar, desde la sociedad, esa propuesta con verosimilitud. Al final son niños, entonces no puede decirse esto es igual que la CGTP que luchando para reconstruir el discurso empresarial, elabora un discurso anti-empresarial y por lo tanto, desconstruyendo lo empresarial, la CGTP puede decir los trabajadores al poder.

Es un movimiento de niños, entonces siempre lo van a ver como niños y hay un límite que hay que aceptarlo, ¿a qué edad dejan de ser niños? ¿El movimiento puede tener una larga vida en la formación de sus dirigentes, se puede perpetuar? Termina muy rápido, hacia los 15, 16 años y nadie va a decir que un hombre de 16 años es un niño. Si bien Naciones Unidas dice que el niño está entre los 0 y los 18 años, pero a los 18 años nadie es niño, a los 15 tampoco, han hecho una extensión, la niñez va hasta los 9, 10 años, después se ingresa en la pubertad, a la adolescencia. A los 14, 15 no se es un niño, la psicología del adolescente es totalmente diferente a cuando tiene 7, 8 u 9 años. Eso está claro. Entonces, cómo superar el límite biológico del propio movimiento. ¿Desde cuándo puede empezar a ser movimiento?, de los dos años, de un año. No, eso no se puede. Recuerdo que una vez conversamos eso con Alejandro[2]. De los 6, 7 años y cuándo termina, a los 12, a los 13, ¿a la edad de la pubertad?

Pero aquí surge otro tema en torno al movimiento de niños organizados que es necesario tener en cuenta. ¿Puede este movimiento de niños trabajadores decirle al adulto yo me reivindico y expulso al adulto? ¿Puede convertirse en un movimiento "purista" de la niñez? De repente no, de repente hay una relación recíproca.

La teoría del protagonismo es bien interesante, uno va afuera y conversa con la gente, acá mismo, y suelta la idea del protagonismo, la gente se sorprende, que interesante idea. Y también debemos de tener en cuenta que ha "prendido" por varios lados. Se la empieza a usar como parte de la observación y apreciación que hace el sentido común sobre la infancia. La idea no es mala, pero de repente en su momento nació muy junto a una estrategia frontal, maximalista, y por eso parecería que cayó en una visión "purista"·. 25 años después, puede jugarse a re-significarlo. No a descartarlo, de ninguna manera. Se perdería demasiado. Ese es otro desafío, para no conducir al niño en una lucha adulto-céntrica. Estos son los tres grandes desafíos que el contexto en que nos encontramos presenta al movimiento de la infancia, cuando decimos contexto nos referimos, ampliamente y con todo lo implícito de su proceso, de la globalización.

2.- Se refiere a Alejandro Cussiánovich Villarán.

Quedan muchos temas por tratar y no podrían ser trabajados en la reunión que aquí nos convoca. Habría que avanzar un poco más, colocar más temas, avanzar por varios lados, siempre con un espíritu abierto a lo novedoso, más allá de cierres y dogmatismos, pues si algo debemos obtener del contexto que nos rodea es que es necesario analizarlo con pluralidad y libertad, después de todo eso es lo que demandan estos interesantes temas que atañen a la niñez en su conjunto y a la trabajadora en especial, y ahí incluir también a la niñez trabajadora de la calle, la que trabaja con Lucy[3], esta niñez de la calle en orfandad y alto riesgo, sin hogar. Todos estos temas deben ser tratados con la responsabilidad y altura que la misma problemática amerita, y ahí la discusión académica, teórica, tiene una alta deuda con esta temática de la infancia, y creo que no se le ha prestado todavía la debida atención. Eso no niega el trabajo organizativo y promocional pero si no va junto al teórico académico, me temo, que queda con una deuda pendiente.

3.- Lucy Borja Espinoza, Directora del Instituto Generación, Institución que defiende y promueve los derechos del Niño, Niña y Adolescente en Situación de Calle.

EMPRESAS ESCOLARES ¿MÁS QUE UNA IDEA DE NEGOCIOS? ENTRE LA ORIENTACIÓN HACIA EL LUCRO Y LA ECONOMÍA SOLIDARIA

Manfred Liebel

"En el futuro no serán solamente estudiantes, no: Ustédes también serán empresarios-jóvenes y harán todo lo que los verdaderos fundadores de empresas hacen: Ustedes desarrollan una idea de negocios, venden algo, calculan el precio, lanzan publicidad para su empresa y al final del año escriben un informe del negocio. Si es que ustedes quieren vender productos como cremas para el cuerpo hechas por ustedes mismos o mejor aun ofrecer un servicio y abrir una agencia de viajes escolares, son ustedes los gerentes, sus ideas caracterizan a la firma."

Del manual de la fundación alemana Deutsche Kinder- und Jugendstiftung "Firmensitz 9b. In zehn Schritten zum Schülerunternehmen" (Domicilio social 9b. Con diez pasos al empresariado escolar), Berlín 2005, p. 11.

"Matemática 2 - Latín 3+ - Business 1"
Lema de la segunda feria internacional de empresas escolares en Alemania1

Cuando niños o jóvenes se encargan de algo ¿se les puede llamar empresarios o están enrumbados a serlo? Quien sigue los manuales y asesores de las organizaciones y fundaciones, las cuales se dedican en Alemania al patrocinio de firmas o empresas escolares, se forman la impresión que es así. "Los alumnos se convierten en empresarios", promete, por ejemplo, el consorcio *StartUp*[2] o: "¿Empresario? Ya lo soy" anuncia *Kuhpernikus*[3].

Según ellos "la idea de negocios" parece ser lo primordial en las empresas escolares y cómo se obtienen ganancias. Con la siguiente contribución quiero preguntar de si es que la realidad de las empresas escolares alemanas existentes desde los años noventa coinciden con los eslóganes de los folletos, cuáles metas e intereses serán seguidas con la fundación y promoción de aquellas empresas, qué experiencias, chances y riesgos implican para los alumnos y alumnas y cuáles alternativas serán iniciados o imaginables.[4] Discutiré el asunto en el conexto de procesos en la Comunidad Europea.

1.- La feria tomó lugar el 1ro y 2ndo de noviembre del 2005 en Berlín bajo el patrocinio del presidente de la Asociación Nacional de la Industria alemana (BDI) y del Ministro de Economía del gobierno federal de Berlín. "Internacional" fue la feria porque también estaba presente la institución británica Achievers International; apoya a las empresas escolares que están en activa cooperación con escuelas británicas en el negocio-export-import; véase www.achieversinternational.org

2.- Un juego de formar empresas, llevado por la Revista "Stern", un grupo de bancos, el asesor de empresas McKinsey & Co y el ZDF, un canal de televisión estatal.

3.- Apoya la creación de empresas escolares que se dedican a la venta de leche para los alumnos, y es llevado por una empresa lechera y el ministerio de educación de Berlín.

4.- La contribución conecta en un capítulo ("¿Lucro en el salón de clases?") en Liebel (2006), en el cual he analizado las tendencias hacia una "escuela orientada a la economía" y he mencionado también al margen, las firmas escolares.

¿QUÉ ES UNA "EMPRESA ESCOLAR"?

En una "empresa escolar" se encuentran por propia iniciativa, generalmente animados por profesores, a alumnos y alumnas, quienes juntos producen uno o más productos o dan servicios al cliente. Algunas empresas escolares se limitan solamente al negocio con productos que son elaborados por empresas "reales".

Las empresas escolares están por lo general unidas a la escuela y son acompañadas por profesores. En ocasiones también son aconsejados y apoyados por especialistas fuera de la escuela. Casi cada empresa disfruta del apoyo de una institución promotora (por ejemplo una fundación), la cual brinda financiamiento inicial, ofertas de asesoramiento y cursos de capacitación, pero también en el marco institucional define reglamentos y metas que las empresas escolares tienen que respetar.

La mayoría de las empresas escolares disponen de una estructura de organización, la cual se parece a la de las empresas de la economía capitalista. Esta se clasifica en diferentes secciones y ámbitos de funciones, las cuales respectivamente son autorizadas para la conducción de una empresa, para las finanzas/contabilidad, personal, compras, producción, ventas, atención al cliente, marketing, etc. La responsabilidad está mayormente en las manos de los alumnos mismos. Pero será también vigilada por los profesores o por las instituciones fuera de la escuela que son su apoyo. Típico de las empresas escolares es que el trabajo en equipo y un cambio periódico de las funciones entre los alumnos participantes sea preferido. "A diferencia de una empresa de economía real, en una empresa escolar deciden la mayoría de asuntos todos juntos" (DKJS 2005, p. 45).

Quien quiera manejar una empresa escolar será estimulado por las instituciones promotoras para que se decida por una forma específica de empresa. Deciden como se funda y como se consigue el capital necesario, quien es "dueño", qué personas y gremios pueden decidir, así cómo se lleva el negocio y cómo se reparte la eventual ganancia. Todo esto tiene consecuencias otra vez dentro de la estructura, los puestos de trabajo así como puestos de organización y las relaciones sociales entre los alumnos involucrados.

La mayoría de las empresas escolares son registradas como sociedad anónima (S-AG), una forma de empresa la que ante todo es promovida por instituciones fomentadoras ligadas a empleadores. Al lado se encuentran otras formas legales (S-GmbH, por ejemplo), recientemente incluso algunas cooperativas (S-eG). Llevan la "S" (para *Schule* = escuela) delante del nombre de la forma de empresa para expresar que no se trata de empresas económicas independientes con propio estatus legal, sino de instituciones con únicamente "menores de edad" sin capacidad para contratar. Su autorización para contratar se basa en general en un contrato de cooperación que se firma con la escuela o con una asociación patrocinadora de la escuela. Ellos no tienen que pagar impuestos cuando -junto con otros proyectos económicos en la misma escuela- la cifra de negocios 30.678 • y su ganancia 3.835 • no sobrepasan en el año.

Desde el lado de las autoridades de la escuela y las instituciones patrocinadoras, las empresas escolares no son entendidas como empresas sino como parte o extensiones de las clases escolares. No obstante, existe para ellos un tal espacio libre para actuaciones económicas, en el cual no deben competir con regulares empresas regulares, pero bajo el techo "protector" de la escuela hasta cierto grado pueden tomar decisiones propias sobre los productos o servicios y transacciones que tienen que ver con esto.

Con respeto al potencial de experiencia y aprendizaje que transmite una empresa escolar, su cercanía a la realidad es igual de importante que el espacio libre en las decisiones para los alumnos participantes y la forma de la toma de decisiones. Aquí se ha formulada la tesis de que las experiencias y los procesos de aprendizaje son más duraderos, cuanto más grande es el carácter serio de la empresa escolar y el espacio libre para la toma de decisiones de los alumnos participantes. Igual de determinante para el contenido de experiencia y aprendizaje es a mi juicio la manera del encuentro de la decisión (democráticamente o jerárquicamente); la fijación de un objetivo de la actuación económica (orientación hacia el valor de cambio o de uso; lucro o motivo social, así como mutuo apoyo) y el respectivo peso de las actividades de producción y servicios en relación a los aspectos empresariales y comerciales.

¿QUÉ ES LO QUE HACEN LAS "EMPRESAS ESCOLARES"?

Para dar una vista general del punto principal de las actividades de las empresas escolares, me refiero a los 88 proyectos, que han sido presentados en la mencionada feria internacional de empresas escolares. La parte más representativa y predominante de las empresas escolares representadas en la feria, está activa en el área de la producción artesanal (46 proyectos) y servicios complejos (25). Un punto principal lo forma el área de la electrónica, en el cual se entrelazan la producción y el servicio (17). Al lado se encuentran simples servicios (7), proyectos de puro comercio (5) y la producción agropecuaria (3).[5]

La producción artesanal abarca por su parte, una amplia franja, en la cual la producción de víveres (para el propio ejercido restaurante o para la cafetería de la escuela, catering, partyservice, panadería), la realización de productos de madera y la jardinería y arquitectura paisajista. Además las empresas escolares se dedican a la producción de cerámica, artículos diseñaos de vidrio, productos textiles, velas de adorno, un espiral decorativo, un aparato para medir la humedad en macetas y en viveros junto con artesanía y "productos naturales".

Algunos ejemplos: *OSZ-Food* abastece a los alumnos de la propia escuela con snack hechos a mano, sopas y bebidas. Además vende productos de Senegal cuyo lucro beneficia a las escuelas contraparte de allá. Otras empresas escolares como *KEPS* operan un catering-service con "Fingerfood" hecho por ellos mismos que no se limita únicamente a la escuela. Victorias *Garten-Floh* hace arreglos y decoraciones según los deseos de cada persona, en los cuales ponen importancia al uso

5.- La suma de los nombramientos es mayor que la cantidad de empresas escolares ya que algunos de ellos se dedican a dos o más áreas.

de materiales naturales, eso tiene mucho valor. *Holzspecht* ofrece reparaciones al lado de nuevas confecciones de diferentes objetos de madera. *Kantholz* fabrica bancas y otros muebles para la propia escuela. *Woodpeckers* tienen en oferta una amplia gama de productos de madera como escaleras para trepar, bancas, estantes, barras, columpios o casitas de juegos. *Nähatelier* vende y también hace reparaciones de bolsas hechas a mano y fundas de almohadas hechas de tejido de algodón, carteras de pana y carteritas para cosméticos.

Como se ve en ciertos ejemplos nombrados, los servicios complejos, de vez en cuando están en relación con la propia producción. Además de la producción artesanal accedida por servicios-catering o cafeterías en escuelas, forman un alto porcentaje el "Eventmanagement" (fiestas, eventos de música, entre otros), el manejo de agencias de viajes (incluyendo organización de paseos de clase o excursiones) y talleres de bicicletas. Al lado de esto se encuentran diferentes servicios como clases de repaso para alumnos, servicio social para ancianos y enfermos, cine para alumnos, presentación de iluminación de espacios interiores, eliminación de graffiti o fabricación y venta de una guía de la ciudad de Berlín para niños. Así desarrolló la empresa escolar *BÄRLINI* la "novedosa guía de viajes para niños": "no tiene un contenido aburrido y trata de enseñarles a los pequeños visitantes la capital de una manera divertida": con materiales creativos, libros para colorear, adivinanzas y CD de audio.

Algunas empresas escolares ofrecen sus servicios al mismo tiempo en varios ámbitos. Línea Services, por ejemplo, la empresa escolar de una escuela para niños con retrasos físicos, ofrece servicios de catering, jardinería/cerámica, madera/cerámica, servicios de oficina y textiles. Solamente el servicio textil abarca servicios tales como lavado de ropa, secado, planchado, diversas costuras y la fabricación de servilletas, manteles, entre otros. Propia fabricación de t-shirts, bufandas, artículos de decoración de paño, seda, fieltro, terciopelo para ocasiones especiales y feriados. Para la oficina se ofrecen tarjetas de presentación, etiquetas, encuadernado.

Una considerable parte de las empresas escolares trabaja con tecnologías de alta complejidad, sobre todo en el ámbito de los medios electrónicos y en algunos casos también en el ámbito de la energía solar (preparación, instalación y restauración de anuncios luminosos y linternas solares). Producción y servicios forman en este ámbito una unidad. Algunos ejemplos para el ámbito electrónico: *Megabyter* elabora y cuida las presentaciones en la Web, crean logos, presentaciones flash y PowerPoint, promete una solución para problemas de hardware y software, arregla PCs y el acceso a Internet y poner a disposición según el deseo de la persona, tarjetas de presentación, documentos, carteles, calendarios, hojas de trabajo escolar, transparencias, entre otros. Algo similar ofrece también *Artiphex*, "la empresa escolar para su página Web". *Manomedia* produce y elabora DVDs, videos y Diashows, también ofrece la presentación de membretes, carnés, calendarios, flyers, entre otros. *Pückler Webdesigns & Cinema S-Gmbh* desarrolla y programa páginas en Internet y mantiene además un "cine móvil", el que "provee una variación en las cla-

ses" y "transforma su salón en un pequeño y privado cine". Bajo el lema de la firma "Nuestro fuerte es digital", el estudio fotográfico ARS ofrece la confección de fotos de pasaporte, fotos de clase, llaveros con foto, calendario de fotos, CDs para fotos y montajes de fotos.

Al ámbito de los servicios simples he añadido a las empresas escolares que abastecen en los recreos a los alumnos de su escuela con bebidas y comestibles (que no son hechos por ellos mismos), productos necesarios en la escuela y oficina (por ejemplo: libros escolares o cuadernos). Die Flinken Feger, por ejemplo, ofrecen servicios como barrer el piso, limpiar el polvo, lavar el lavamanos, eliminar la basura, cuidar los muebles o cambiar las toallas de manos.

Las empresas escolares que exclusivamente participan en el ámbito de la compra-venta negocian con obras de arte (por ejemplo: alquiler de cuadros y esculturas), manejan tiendas de import-export con cualquier producto (por ejemplo: galletas, gomitas, joyas, juguetes) o se comprometen con el ámbito de comercio justo. La empresa escolar NYENDO ejerce, por ejemplo, de comercio justo con África, para facilitarles a los artesanos un futuro existencial asegurado; con este beneficio se apoyan a jardines de infancia y a escuelas en Kenia.

Las pocas empresas escolares activas en el ámbito rural y forestal cultivan papas, fabrican leña o se involucran en la producción ecológica. Hobi-S-AG, por ejemplo, produce y vende miel y velas de su propia crianza de abejas, diferentes tipos de mermelada, confituras y jarabes así como productos de hierbas como de vinagre de hierbas.

¿CÓMO SE LLEGÓ AL BOOM DE LAS "EMPRESAS ESCOLARES"?

En Alemania se creó la primera empresa escolar en 1987 por la iniciativa del director de una escuela especializada en economía en la ciudad de Überlingen. Esta se orienta en el concepto de las "empresas junior", que desde 1983 se crearon por algunas empresas como complemento para la formación de una carrera empresarial comercial y que es apoyada desde 1987 por el Instituto Nacional para la Formación Profesional. Las empresas escolares tomaron un numérico impulso a comienzo de los años noventa. Esta vez hicieron de iniciadores y catalizadores la *Bund-Länder-Kommission für Bildungsplanung und Forschungs-förderung* (BLK) (Comisión Nacional para la Planeación de la Educación y el Fomento de la Investigación) y el *Institut der deutschen Wirtschaft* (IdW) (instituto de la economía alemana), que es asumido por 35 uniones de empresarios y numerosas empresas privadas.

Animado por proyectos en Gran Bretaña e Irlanda *("Education for Entreprise")* la BLK tuvo en 1991 bajo el lema "Educación a la propia iniciativa y al espíritu empresarial" un congreso, y como consecuencia desde 1993 se enrumbó en los Estados federales de Berlín, Hessen y Sachsen un proyecto modelo escolar "hacia la formación de la independencia empresarial" y "una atmósfera de la actuación empresarial" (véase BLK 1992). "Detrás del concepto de una 'educación hacia la iniciativa propia' están sobre todo dos suposiciones: primero, el concep-

to de que el cambio progresivo técnico y económico así como el duradero cambio del sistema de ocupación requiere incluso de empleados dependientes en una extensión excesiva de creatividad, autonomía y similares características. Y por otro lado la falta de oportunidades de trabajo asalariado hace que cada vez más personas sea deseado o no tienen que buscar una ocupación por cuenta propia. En el último caso, se suponen que las nuevas tecnologías promueven nuevas formas de trabajo 'independiente' a domicilio". (Köditz 1994a, p. 25). En el caso del proyecto modelo de la BLK, se intentó entonces primeramente la "elaboración de nuevas actitudes y 'mentalidades' en los jóvenes" (ebd.), que se ponen en la situación de comercializar su fuerza de obra flexiblemente y creativamente.

El IdW diseñó en 1994 el llamado programa JUNIOR con la meta de "insertar alumnos al comercio empresarial" y motivarlos para "que más tarde ellos lleven por sí mismos la responsabilidad empresarial" (JUNIOR-Geschäftsstelle 2004, p. 5). Las empresas escolares del programa JUNIOR serán cuidadas y aconsejadas por "padrinos" de las empresas. El programa se ve en la tradición de la organización belga Les jeunes Entreprise/Vlamse Jorge Onderneingen, la cual desde hace muchos años tiene experiencia con empresas escolares[7]. Casi la mitad (48%) de las empresas escolares JUNIOR se crearon y están compuestas de escuelas superiores (Gymnasien), 23% de colegios profesionales (Berufsschulen), pero sólo un 13% de escuelas medias (Realschulen), 9% de escuelas unificadas (Gesamtschulen), 7% de escuelas bajas (Hauptschulen) y ningún ecuela especial para discapacitados (Sonderschulen, Förderzentren) (op.cit., p. 12; www.juniorprojekt.de - 14.11.05)[8].

Al final del año escolar 2004/2005 no solamente el IdW se siente orgulloso de la fundación de 1.800 empresas JUNIOR con 24.000 "empresarios jóvenes". Entretanto se formaron en todos los Estados federales apenas un número al alcance de la vista de mucho más empresas escolares (algunas también desaparecieron) y se deleitan con un gran apoyo de las empresas, fundaciones, los gobiernos central y federales. Principalmente, la fundación Deutsche Kinder- und Jugendstiftung (DKJS), la cual también ha acompañado y apoyado a empresas escolares desde 1994, ha colaborado con el programa "¡Los alumnos dirigen algo!" desde el 2002 en la formación de numerosas empresas escolares. Las empresas fomentadas por la DKJS a diferencia de las firmas JUNIOR (las que están limitadas a un año escolar) están invertidas a largo tiempo, "para transmitir experiencia y darles motivación también a los alumnos más pequeños". Desde 1994 se fundaron con el apoyo de la DKJS más de 250 firmas escolares (DKJS 2005, p. 7; www.schueler-unternehmen-was.de - 14.11.05).

7.- La organización belga es por su parte un véstago que desde 1919 con el movimiento dormado en USA Achievement anima a los alumnos/alumas a operar un negocio en su tiempo libre y transmitirles asesores y patrocinadores del "mundo empresarial". Junior Achievement entretanto no se ha expandido solamente en países europeos sino también en otros continentes (www.jaorg).

8.- El sistema escolar alemán está dividido jerárquicamente en tres tipos de escuelas. Después de haber terminado los primeros cuatro años (en Berlín seis años) de escuela primaria, los alumnos se reparten en escuelas diferentes. La así llamada Hauptschule termina con el noveno año escolar y pertenece a la escala más baja dentro de la jerarquía. Al lado de estas escuelas "regulares" hay un menor número de escuelas especiales. La llamada Berufsschule es dedicada a los jóvenes menores de 18 años que ya son aprendices o trabajadores en una empresa o están desempleados.

Hoy en día en Alemania casi cada empresa escolar actúa bajo el techo de las instituciones de fomento privadas o del Estado así como también corresponden a una correspondiente red.[9] Estas instituciones no solamente juegan un rol con la iniciación de empresas escolares, sino que también caracterizan el discurso público sobre ellas. Al lado de las instituciones de fomento superregionales se formaron varias iniciativas regionales de los Estados federales, que en parte serán asumidas por las empresas privadas, gremios económicos o confede-racióones de profesores. A esto le vale, por ejemplo, la Netzwerk Berliner Schülerfirmen (red de empresas escolares de Berlín), que en el 2001 se creó por profesores emprendedores y a diferencia de otros programas, se concentra en niños desfavorecidos y discapacitados así como en especiales centros pedagógicos de apoyo (www.nebs.de).

En la feria de empresas escolares declararon los organizadores: "Las empresas escolares viven un verdadero boom desde finales de los años noventa. Son queridas por los alumnos por que juntan al estudio escolar con la práctica empresarial." El rápido crecimiento de estas empresas desde los años noventa se puede deber a dos motivos diferentes pero que están unidos entre si. Por un lado, la insatisfacción con la lejanía de las prácticas y frecuentemente también con las asignaturas ajenas a la vida crece desde hace años en los alumnos. Desde su punto de vista, la asistencia a la escuela y el conocimiento adquirido vale la pena siempre menos, es decir, la conexión entre el conocimiento dado por la escuela y las chances de una futura carrera se pierde siempre más. Un temprano indicio de insatisfacción con la escuela tuvo desde hace años un alto porcentaje entre los alumnos, quienes al lado de la escuela ejercen un trabajo pagado o no pagado o se esfuerzan en eso (véase Liebel 2003, pp. 131-151). Ahora las empresas escolares ofrecen a los alumnos la posibilidad de tener dentro de la escuela experiencia laboral, crear por ellos mismos un proyecto y adquirir un conocimiento ligado a la práctica.

Un segundo motivo para el boom de las empresas escolares está en que las instituciones y grupos de interés fuera de la escuela, sobre todo el empresariado, han detenido la insatisfacción de muchos alumnos, visualizando ofertas de prácticas laborales y posibilidades de actuar por iniciativa propia y con cierta autonomía. Ilusionan a los alumnos con el encanto del poder, prometiéndoles mejores chances para la carrera. De esta manera las empresas escolares son un camino de poner a la escuela como "cercana a la economía" y como "realista" y con esto halagar e incentivar a los alumnos a sentirse ya como "personas exitosas".

La cercanía lingüística por un lado del deseo de muchos alumnos de formar su vida autónoma ya en la escuela y poder emprender algo por ellos mismos, por otro lado con la propaganda ideología empresarial de la economía privada, trae consigo una mezcla difícil de comprender. Las instituciones promotoras de las empresas escolares traen consigo más la confusión, que la aclaración en el que perfeccionan y legitiman las ideologías empresariales como contribución a la formación de las así llamadas "sociedades del saber".

9.- En la feria se presentaron también ocho "empresas escolares libres".

"EMPRESAS ESCOLARES" EN EL CONTEXTO EUROPEO

Las primeras empresas escolares se crearon en Gran Bretaña y en Irlanda, dentro del marco de un programa modelo de la Unión Europea de esos tiempos (IFAPLAN 1986), el cual debía encontrar el desempleo juvenil en crecimiento. Fueron comprendidas como una forma de "Education for Enterprise", la que al inicio abarcaba un ancho espectro de diferentes prioridades. Köditz (1994a, p. 24) distingue tres posiciones: "la promoción de la disposición a crear unidades económicas a cuenta propia; la promoción de "la propia iniciativa" en vista de una mejor incorporación en ocupaciones y para un mejor dominio del desempleo; y una posición que trabaje el sentido común del desarrollo de habilidades y actitudes, las cuales le facilitan a los adolescentes adaptarse mejor al cambio económico y social". Entretanto el punto principal del "desarrollo del espíritu empresarial" se ha acortado en el sentido de la preparación para la fundación de microempresas a cuenta propia, por un lado en el sentido de la concordancia y preparación de empresarios, por otro lado el dominio "empresarial" en los aprietos.

Esto se aclara en el presente informe de una comisión de expertos (European Commission 2005) que había encargado la Comisión Europea en el 2001, para evaluar las experiencias hasta ahora con empresas escolares (mini-companies) en la educación secundaria y elaborar recomendaciones para el próximo desarrollo. La Comisión Europea ve en las mini-companies la posibilidad de desarrollar la "cultura empresarial" y de aportar más innovación, competitividad y crecimiento[11].

La comisión de expertos calcula que al año mínimo 200.000 alumnos de secundaria en los 25 países europeos y Noruega están activos en mini-companies, en donde chicos y chicas son representados más o menos en la misma cantidad. La comisión asegura sentidamente que sin duda se trata aun de la minoría: en la mayoría de los países participaron en el año escolar 2003/04 sólo uno por ciento y solamente en cinco países más de un cinco por ciento de alumnos. Como líderes se nombrarán a Irlanda y Gran Bretaña donde en 40 hasta 50 por ciento de alumnos de secundaria se encuentran. Mientras que en la mayoría de otros países la escala de participación está entre tres y 15 por ciento.

Las mini-companies no son parte de las clases en todas las escuelas según los conocimientos de la comisión. Sólo en algunos países son oficialmente reconocidas y una próxima opción de plan de enseñanza. En la mayoría de los casos las actividades toman lugar fuera de las clases y son llevadas adelante por protagonistas externos más que por el sistema de educación oficial. Sobre todo "el sector privado", eso quiere decir empresas y fundaciones, que sean envueltas en gran parte por patrocinadores.

La comisión constata una carencia en investigación sobre la influencia que la experiencia en mini-companies tiene en la futura carrera profesional de los alumnos. Los pocos datos puestos

11.- Esto precipita también el concepto de "citizenship education", que la ciudadanía de niños y jóvenes no se mide más en su rol dentro de la comunidad, sino primordialmente en su participación activa en el mercado, sea como consumidores, sea como actores (futuros) del mercado del trabajo ("citizens of the firm"; a las correspondientes tendencias en Gran Bretaña véase Scott 2002)

a disposición están de acuerdo con que los participantes en empresas escolares "desarrollen el espíritu empresarial de los jóvenes" (op.cit., p. 8). Por ejemplo, una investigación en Noruega muestra que un 20% de los antiguos participantes en empresas escolares, ahora entre las edades de 25 a 34 años, han creado su propia empresa. Sin poder remitir a tantas investigaciones la comisión se muestra convencida de que las empresas escolares son una "metodología efectiva" para (por lo menos) "expandir la 'actitud empresarial', ya que se basa en un aprendizaje por medio de experiencias directamente empresariales" (op.cit., p.7). La participación en una empresa escolar "permite a los alumnos básicamente el adquirir capacidades para la vida empresarial (basic business skills), pero también desarrollar capacidades globales (transversal skills), que siempre serán importantes para todos los que viven y trabajan en la sociedad de saber" (ibid.). Desde el punto de vista de la comisión, "los alumnos a través de la participación en mini-companies desenvuelven su creatividad, desarrollan el entusiasmo y la confianza en ellos mismos, aprenden a trabajar en equipo y fortalecen sus deseos de tomar responsabilidades e iniciativas" (ibid.).

Como los problemas y obstáculos más grandes, la comisión nombra "al insuficiente reconocimiento, la falta de un rol visible en el currículo, la insuficiente motivación de profesores y la falta de una capacitación específica para ellos, muy poco apoyo a las escuelas a través de las autoridades escolares e insuficientes recursos financieros para asegurar una planeación a largo plazo y eficacia" (op.cit., p. 9).

¿BUSINESS AS USUAL?

En los folletos, prospectos de propaganda, consejeros y páginas Web de las instituciones promotoras es propagado casi al unísono, que el anzuelo de las firmas escolares consta de su "idea de negocios" y su transformación en un "actuar empresarial". Esto propone la pregunta de si es que el (posible) contenido del sentido de las empresas escolares puede ser adecuadamente entendido o se limita mucho más la mirada de manera selectiva en un aspecto específico de su práctica, mientras que otros aspectos quedan perdidos. Ya que las instituciones promotoras tienen supuestamente una gran influencia en las empresas escolares, esta mirada selectiva y también su propia imagen y actuación pueden girar en una cierta dirección.

Una mirada en la práctica de las empresas escolares muestra que los productos producidos por ellos o los servicios dados son muy diversos y en la mayoría de los casos también son muy creativos y complejos. No se trata de una simple simulación del acontecimiento de trabajo, sino que en general se crearán productos y se darán servicios que poseen un valor real de uso. Su elaboración está unida a concretas experiencias laborales, cuya dignidad e importancia resulta de su utilidad personal o social. La experiencia laboral se refiere también al manejo (con éxitos o fallido) con los materiales y técnicas empleados como también la cooperación entre los actores de los procesos de trabajo. Del perfil de trabajo y la manera de cooperación depende cuales competencias técnicas y sociales se adquieren y si los alumnos participantes a través del reconocimiento de su rol productivo logran

identificarse y desarrollar orgullo correspondiente a los rendimientos del trabajo.

Tan pronto como la motivadora "idea de producto" y el resultado objetivo laboral se convierta en una "idea de negocios", pasa el trabajo en su producto y su valor de uso pasa a un plano secundario y la ganancia pretendida o el valor de cambio a primer plano. Su utilidad para ciertas necesidades ya no parece significativo sino comercializar el producto entregado (o los servicios). Paralelamente se toma un ambiente preferido en las estructuras de la empresa escolar y la propia percepción de los participantes ya no toma el proceso de trabajo referente al producto, sino el marketing y con esto las habilidades juntas (atención a clientes, cuidado de imagen, publicidad, etc.).

Esta acentuación parece ser una consecuencia casi natural de las circunstancias, que se tratan en las empresas escolares de una empresa, que sólo puede funcionar cuando todos se unen bajo el mismo techo para la dirección de exitosas funciones; principalmente cuando se trata aproximadamente bajo condiciones "realistas" y con esto deben subsistir en el mercado. Claro que este realismo es ficticio para las empresas escolares que trabajan bajo el techo de una escuela y que son concebidos como proyectos pedagógicos. Su actuación está siempre bajo la condición de que los productos creados o los servicios ofrecidos no deben entrar en concurrencia con empresas "reales". En efecto, estos no son vendidos en el "mercado libre", sino que encuentran a clientes en la escuela misma o en instituciones o personas que apoyan expresamente a la empresa escolar y a los alumnos participantes.

La siempre destacada ventaja y si se quiere así, el beneficio de la empresas escolar aprueba que los alumnos participantes tomen en gran parte y por ellos mismos la decisión para ciertos productos o ámbitos de trabajo y que puedan decidir sobre la organización del funcionamiento de la empresa. Con esto se resaltará con razón que la exitosa cooperación y la circunstancia de que las decisiones son tomadas con la participación de todos, presenta una experiencia importante, que fortalece especialmente la confianza en sí mismo y desarrolla competencias comunicativas. Podría hasta formar la base de la forma de pensar que se refiere a equilibrar diferentes intereses.

Lo más sospechoso es cuando se subordinan todos los trabajos resultados en la empresa escolar a la meta de "hacer un negocio", es decir, conseguir una ganancia. Ya respecto a los primeros modelos desarrollados por la BLK, Köditz (1994b, p. 188) comenta críticamente que en "algunos proyectos" existe muy ciertamente el peligro de "sobre viraje del motivo del lucro"[12], y Günter (1999, p. 196) hace reflexionar que el modelo toma como base un "entendimiento muy específico orientado al empresariado comercial". A pesar de que ese entendimiento entretanto se ha ampliado en detalles con todas las diferencias y pertenece a un entendimiento básico de casi todas las instituciones promotoras, la crítica curiosamente se ha casi callado. Incluso las iniciativas que ponen énfasis en la sostenibilidad y aspectos ecológicos del actuar de las empresas escolares (véase www.NaSCH21.de) o

12.- Esto se trata sin duda no solamente de la alternativa "Earning or Learning" como Köditz sugiere (1994b) sino de la pregunta de qué es lo que se aprende.

las que con la mirada puesta en la forma empresarial propagan la idea de cooperativa (www.genoatschool.de), no cuestionan la "idea de negocio" como la quinta esencia de la empresa escolar.

Esto probablemente tiene que ver con los conceptos de "empresa" y "empresario" bajo la impresión de cambios estructurales de la economía capitalista y de la ofensiva propaganda neo-liberal de muchos años atrás, que está sujeta a un cambio rápido de significado. En consecuencia, no habrá casi ninguna diferencia entre el empresario, el cual sobre un capital dispone de empresas y del correspondiente poder económico (y mayormente también político) y aquellas personas que justamente no disponen de todo eso y son designados a encargarse de todo lo posible (e imposible) para no decaer. También cuando en el sentido del lenguaje cotidiano el verbo "emprender" en la Europa moderna significa tanto como "tomar una iniciativa" o "estar activo", su significado contemporáneo está cargado (de nuevo) con la ideología de que cada uno es herrero de su felicidad y cada uno es culpable de su fracaso cuando uno no se demuestra a tiempo como un "empresario" habilidoso y audaz. Con la disminución de puestos de trabajo fijos y la disminución del sistema de seguridad social, el así llamado mercado laboral se convierte en un campo de batalla salvaje, en el cual sólo sobreviven los que son "creativos", flexibles, adaptables, "emprendedores", concientes de la concurrencia, fuertes y al mismo tiempo duros en el mando. En otras palabras: el que se haya desarrollado como un robusto "empresario de la fuerza de obra".

¿CUADROS DIRECTIVOS O ARTISTAS DE SOBREVIVENCIA?

El mundo de la experiencia de las empresas escolares tiene poco que ver con la dura y "fría" realidad cotidiana del mundo empresarial y del trabajo de hoy en día. En las empresas escolares no existe ni un arriba y ni un abajo, ninguna perceptible diferencia de poder, todos los actores pueden de la misma manera experimentar ser "empresarios" autorizados para la toma de decisiones, también los "accionarios" parecen ser ayudantes y asistentes amigables. Que la economía orientada al lucro significa también la falta de consideración, el egoísmo, la explotación y el desempleo, que en ella la vida social y la calidad de vida de las personas sufra múltiples graves daños (por ejemplo por la privatización de las viviendas comunales o del sistema de transporte público) apenas juega un rol en el campo de actividad de una empresa escolar.

Ahora sería pensable que astutos consejeros cojan experiencias extraescolares de los alumnos (por ejemplo: con pobreza o con propios empleos), para aclararles la diferencia entre el mundo "ideal" de la empresa escolar y la realidad contemporánea y darles la oportunidad de argumentar con la conflictiva realidad de divergentes intereses y diferencias de poder en el colegio y fuera de él y ocupar posiciones. Justamente esto desaprovechan hoy en día las instituciones promotoras. En sus guías transmiten a los alumnos la impresión de que su actividad y su iniciativa se desarrollan en un espacio designado por ellos mismos, esto continuará más adelante y se paga en efectivo. De esta manera, decaen las ganas de los actores de las empresas escolares de emprenderse hacia el "pe-

gamento" ideológico, que ellos soportarían mejor en la próxima realidad y quizás también puedan ser "aptos para funcionar" pero últimamente esconde ser en el sentido crítico apto para la capacidad operativa como sujeto.

Esto no quiere tener consecuencias graves para los alumnos que a causa de su ya privilegiada situación más tarde puedan calcular con una vida profesional menos o más exitosa. No en vano las instituciones promotoras del gran capital están orientadas a los alumnos de las escuelas superiores, en las cuales puedan establecer futuras generaciones para el cargo ejecutivo. Para ellos las empresas escolares pueden servir para colocarse a tiempo en el lado "correcto" y descubrirse y prepararse como manager empresarial.

Diferente es la situación de los alumnos que se tienen que encontrar después de la escuela con un mercado de trabajo siempre más inseguro y precario. Algunas instituciones promotoras aceptan entretanto a estos alumnos y desarrollan también programas especiales para ellos. Estos apuntan expresamente a transmitir a los alumnos autoconfianza, autoconsciencia y competencias sociales y dan importancia al "significado del trabajo individual y social para la seguridad de la existencia" (Duismann & Meschenmoser 2001, p. 67).[13] Por más que esto sea bienvenido, la pregunta es, si estos alumnos están servidos con esto, si se siguen convirtiendo sus ideas y experiencias de producción en ideas de negocio y meterles la idea en la cabeza que pueden hacerse un buen futuro como fundadores de empresas.

ALTERNATIVAS Y CONCLUSIÓN

A pesar de que la crítica de la práctica de las instituciones promotoras de las empresas escolares está casi callada, se encuentran planteamientos que ponen nuevos acentos y abren oportunidades para dejar que se produzca la experiencia en una empresa escolar en un sentido emancipador y social.

Por un lado del programa BLK "21" (Formación para un desarrollo sostenible")[14] resultaron firmas escolares que no ven (solamente) al actuar económico bajo el aspecto de la obtención de ganancias, sino que (también) las consultan "a sus implicaciones ecológicas y sociales, sus efectos locales y globales" ofreciendo experiencias de "nuevos modelos de 'bienestar', 'consumo', 'vida' y 'trabajo" (Manthey s.f., p. 2). También, independientemente de este programa se originan siempre de nuevo firmas escolares, que, por ejemplo, se entienden como componente de una economía social, que escogen productos producidos bajo puntos de vista ecológicos o que actúan en el ámbito solidario del comercio justo.

Por otro lado hay una iniciativa de la Escuela Técnica Superior en la ciudad de Frankfurt am Main que tiende a ganar empresas escolares para la forma empresarial de la confederación, en la cual "el sueldo obtenido no es más la única motivación para la cooperación" y en el que "también gru-

13.- Esto se trata sin duda no solamente de la alternativa. Earning or Learning" como Köditz sugiere (1994b) sino de la pregunta de qué es lo que se aprende.

14.- En colaboración con la Deutsche Bundesstiftung Umwelt (fundación federal alemana del medio ambiente) se editó en el 2001 un programa-modelo para "firmas escolares en el contexto de una formación para la sostenibilidad" (www.blk21.de – 14.11.05).

pos grandes aprendan lo que significa solidaridad en la comunidad de intención" (Schülerfirma mal genossenschaftlich, prospecto, 2005). Ejemplos de esto se encuentran sobre todo en Italia, donde las así llamadas cooperativas escolares existen desde hace ya años atrás. Son dirigidas "como asociaciones de cooperativas independientes de la escuela. En el acuerdo, está definido como primera meta de las cooperativas la integración social de adolescentes antes de las metas económicas" (Köditz 1994b, p. 202). Los alumnos deben de tal manera sensibilizarse por la idea de las confederaciones cooperativas, las cuales en Italia desde hace años atrás construyen una tercera columna consistente al lado de las grandes empresas del Estado y privadas[15]. En Alemania la idea de la cooperativa escolar se ha obtenido hasta ahora en no más de dos escuelas.

En las empresas escolares que se suelen perseguir objetivos sociales y/ o ecológicos o están organizadas por cooperativas, se da la posibilidad de ganar experiencias que ayudan a los alumnos a sensibilizarse para los conflictos y problemas del modo económico capitalista de hoy en día, y trabajar otras formas de economía social y solidaria también fuera o después de la escuela. Hasta que las empresas escolares sean correspondidas en la escuela y definidas como proyecto de aprendizaje, como hoy en día en gran parte es el caso en Alemania, le corresponde a los profesores y a las organizaciones promotoras una responsabilidad especial. Ellos están frente a la tarea de mediar las experiencias en la empresa escolar con la realidad fuera de la escuela, en la cual priman las contradicciones y las hacen visibles, las cuales existen entre las metas del actuar (ecológico y social) y las (participantes y solidarias) estructuras dentro de las empresas escolares "alternativas" por un lado y los mecanismos fundamentales del actuar y de funciones de la economía lucrativa capitalista por otro lado.[17]

Veo un segundo problema unido en el cual las empresas escolares a pesar de la reclamación de acercamiento a la realidad finalmente serán definidas como proyectos pedagógicos. Esto justifica que los alumnos no sean en el sentido legal "aptos para negocios" y los procesos de aprendizaje con las empresas escolares no se entreguen de la experiencia laboral, sino que requieran una planificación y regulación didáctica. Con esto se asumirá obviamente que los actores de las empresas escolares no estén en condiciones de darse cuenta de las diferentes dimensiones y consecuencias de sus actos y por eso requerir el cuidado a través de profesores y/o expertos adultos fuera de la escuela. Sin preguntar por la necesidad y el sentido del cuidado, se pone como pregunta porqué el cuidado a través de adultos se institucionaliza como su dominio de decisión en vez de dejar que los alumnos decidan qué tipo de cuidado y cuales personas prefieren.

También cuando el cuidado de una

15.– La confederación Co-op que en Italia ejerce numerosos supermercados, desarrolla con sus excedentes, por ejemplo, la red de movimientos de niños y adolescentes trabajadores en los continentes del sur y vende productos producidos en las propias cooperativas de ellos. Ejemplos para estas cooperativas se presentan en Liebel 2003.

17.– Esto no rinde hasta ahora en los materiales de estudio que se elaboraron en el marco de BLK "21" o que fueron trabajados por la cooperativa-iniciativa; ambas se inclinan a desaparecer las diferencias y oposiciones entre sus planteamientos y la modalidad económica dominante y mantienen por último la "idea de negocios" como principio principal.

institución pedagógica quiera ser temporalmente importante en particular para alumnos en condiciones desfavorecidos, me parece deseable que las empresas escolares no queden "encerradas" en el mundo aislado de la escuela y bajo la dirección y el control de sus autoridades, sino facilitarles a ellos también existir como instituciones independientes, como, por ejemplo, es el caso de las cooperativas escolares italianas. Entonces también se sugiere cuestionar a la hasta ahora impuesta "facultad empresarial limitada" de las empresas escolares y la prohibición legal del trabajo de los niños y sobre esto apresurar la expansión de "derechos económicos" de los "menores de edad". En este contexto hay que tomar en cuenta que un creciente número de los alumnos ya trabaja fuera de la escuela y valorar los planteamientos sociales y solidarios económicos en la sociedad que brinden mejores condiciones para ellos.

El carácter sincero de las empresas escolares al lado del aprendizaje de competencias, puede dar alas al orgullo de los alumnos en su rendimiento producido e incrementar su confianza como "productores". La experiencia en empresas escolares contestaría de esta manera a la negación y desvalorización de un trabajo socialmente relevante, hasta ahora ligada con el estatus escolar. Las empresas escolares independientes que en este sentido serán nombradas mejor como empresas juveniles, pueden necesitarse a través de asesoramiento y otras maneras de apoyo y desarrollo y no serían supuestamente tampoco "resistentes al asesoramiento". Pero estaría puesto en sus propias manos en qué tipo de asesoramiento y cuáles asesores se remontarían. La hasta ahora autonomía de las empresas escolares sería una realidad recién de esa manera.

ABSTRACT

Manfred Liebel
PUPILS' COMPANIES - MORE THAN JUST A BUSINESS IDEA?
Between Profit Orientation and Solidary Economy

Since the beginning of the 1990s, more and more so called pupils' or mini-companies have been emerging at general public schools. With a broad spectrum of products and services the school girls and school boys are supposed to develop practical entrepreneur mindsets and prepare themselves for the working environment and the job market. The task is to put a "business idea" into practice and to gain profit. How can this boom of pupils' companies be explained? What aims, objectives and interests are being pursued? What experiences do the pupils make? And could the pedagogical objectives possibly be pursued better in youth companies that are organized cooperatively and are not tied to schools?

Referencias Bibliográficas

BLK Bund-Länder-Kommission für Bildungsplanung und Forschungsförderung (1992). Erziehung zu Eigeninitiative und Unternehmensgeist. Fachtagung in Potsdam, 19.-21. Junio 1991 (= Materialien zur Bildungsplanung und Forschungsförderung, no. 27). Bonn: BLK.

BLKProgramm "21" (2002). Schülerfirmen und nachhaltige Ökonomie (= Werkstattmaterialien Bildung für eine nachhaltige Entwicklung, no. 4). Berlin: Koordinierungsstelle des Projektträgers an der Freien Universität Berlin.

DKJS (2005). Firmensitz: 9b. In zehn Schritten zum Schülerunternehmen. Berlin: Deutsche Kinder- und Jugendstiftung.

Duismann, Gerhard H. & Helmut Meschenmoser (2001). Schülerfirmen ein Modell zur Förderung von benachteiligten Jugendlichen en Hans Döbert & Christian Ernst (eds.): Finanzierung und Öffnung von Schule (= Aktuelle Schulkonzepte - Basiswissen Pädagogik, vol. 2). Baltmannsweiler: Schneider-Verlag Hohengehren, pp. 56-72.

European Commission (ed.) (2005). Mini-Companies in Secondary Education. Best Procedure Project. Final Report of the Expert Group. Bruxelles; en la Internet:http://europa.eu.int/comm/enterprise/entrepreneurship/support_measures/training_education/

Forschungsgruppe Modellprojekte e.V. (ed.) (1996). BLK-Modellversuche zu „Eigeninitiative und Unternehmensgeist" in Berlin, Hessen und Sachsen. Kompendium der Projekte. Berlin.

Güntner, Ralf (1999). Erziehung zu Eigeninitiative. Begriff und Intentionenanalyse einer Erziehung zu Initiative, dargestellt an ausgewählten Unterrichtskonzeptionen. Berlin: dissertation.de Verlag im Internet.

IFAPLAN (1986). European Community Action Programme, Transition of Young People from Education to Adult and Working Life. Bruxelles

JUNIOR-Geschäftsstelle (2004). Schülerfirmen mit JUNIOR. 1994 2004. Cologne: Institut der deutschen Wirtschaft

Köditz, Volker (1994a). Das Konzept Annäherungen an eine Definition, en Köditz & Jammes, pp. 24-28

Köditz, Volker (1994b). Lernen oder Verdienen?, en: Köditz & Jammes, pp. 188-202.

Köditz, Volker & Anne Jammes (eds.) (1994). Erziehung zu Eigeninitiative und Unternehmensgeist. Handbuch. Essen: COMED.
Liebel, Manfred (2003). Infancia y Trabajo. Lima: IFEJANT.

Liebel, Manfred (2006). Malabaristas del Siglo XXI. Los niños trabajadores frente a la globalización. Lima: IFEJANT.

Manthey, Helga (sin fecha). InfoBox Schüler/innenfirmen und nachhaltige Ökonomie. Berlin: BLK-Programm „21“ Koordinierungsstelle beim Projektträger Freie Universität Berlin.

Scott, Carol (2002). Citizenship education: who pays the piper?, en Bob Franklin (ed.): The New Handbook of Children's Rights. Londres & Nueva York: Routledge, pp. 298-310.

Thillm (ed.) (2005). Wenn Schüler zu Unternehmern werden. Schülerfirmen. Bad Berka: Thüringer Institut für Lehrerfortbildung, Lehrplanentwicklung und Medien.

¿"Repensar el trabajo infantil"?, ¿o repensar las sociedades latinoamericanas?: A propósito de la erradicación y abolición del trabajo infantil

Enrique Jaramillo García*

"Ese cometido no podrá llevarse a cabo sino con una gran sensibilidad a las diversas interpelaciones recordadas y con un respetuoso y abierto diálogo que asuma como punto de partida histórico las condiciones de vida en todos sus niveles- de los seres humanos y de su dignidad, en particular los pobres y excluidos. Ellos son para los cristianos reveladores de la presencia de Dios de Jesucristo en medio de nosotros"

Gustavo Gutiérrez

INTRODUCCIÓN

En estos últimos tiempos, tanto organismos internacionales, como instituciones públicas y privadas dedicadas a la promoción del desarrollo a favor de la infancia, vienen planteando la necesidad de "repensar el trabajo infantil". Es en este contexto en que el Secretariado del MOLACNATs, cuya sede se encuentra actualmente en la República Bolivariana de Venezuela, fue invitado a participar en un evento organizado por Save The Children Cataluña.

El tema del trabajo infantil actualmente está marcado por diferentes puntos de vista y enfoques al parecer controversiales y antagónicos. Cabe preguntarse al respecto: ¿en un contexto mundial de globalización neoliberal signado por los dictados del Consenso de Washington, será posible ¿"repensar el trabajo infantil"?, ¿será posible erradicar y abolir el trabajo infantil a secas cuando en las sociedades latinoamericanas el trabajo es parte de la construcción cultural de los pueblos de esta parte del continente?, ¿cómo se puede abolir y erradicar el trabajo infantil en una Latinoamérica opulenta y otra mísera y postergada? ¿Cómo vivir en una Latinoamérica así donde la familia pierde su ingreso y expone de un modo desproporcionado a los niños y adolescentes a la miseria? Son algunas preguntas que exigen respuestas más realistas y coherentes. La niñez trabajadora, en el Perú y América Latina, desde hace 30 años viene reivindicando la valoración crítica de su trabajo en condiciones dignas; y el protagonismo integral como un derecho humano.

Lo interesante de estos debates y discusiones sobre el trabajo infantil, es que se dan desde dos cosmovisiones diferentes y contrapuestas. La primera desde la cosmovisión de nuestras culturas originarias, y la segunda des-

*Educador para el desarrollo, con Diplomados en Radio Educativa, Formación Magisterial y Educación Intercultural por la PUC, con estudios de Maestría en Políticas Sociales, con mención en Promoción de la Infancia, por la UNMSM, Colaborador del MNNATSOP, y del IFEJANT; Director de la Revista Internacional NATs; y docente invitado en la Maestría Políticas Sociales en Infancia, de la UNCP-Huancayo. Las opiniones expuestas son de mi entera responsabilidad.

de una cosmovisión occidental y eurocéntrica. A esta segunda cosmovisión suscriben organizaciones internacionales como la OIT y su programa IPEC, que actualmente obligan a los gobiernos de la región a asumir acríticamente estas posiciones abolicionistas, sin importarles para nada nuestra formación cultural que está basada en el trabajo. La OIT con el convenio 182 formalmente reconoce que hay formas que llaman "las peores formas de Child Labour" y que representan un matiz a su abolicionismo. La OIT considera como "peores formas de trabajo"; a la explotación sexual infantil, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas como el tráfico de estupefacientes, etc. Para los Latinoamericanos estas "peores formas de trabajo" son delitos de lesa humanidad. Entonces pretender erradicar y abolir el trabajo infantil es una falsa paradoja del occidentalismo y del eurocentrismo.

Cosmovisión andina y amazónica versus cosmovisión occidentalista y eurocéntrica

Desde la cosmovisión de las culturas andinas y amazónicas existe consenso en señalar al Ayllu, como un conjunto de grupos campesinos articulados entre sí a través de los lazos de parentesco y reciprocidad, como el fundamento del conjunto de la civilización andina y amazónica, desde los primeros reinos hasta el posterior imperio que floreciera en mesoamérica. Se trata indudablemente de unidades domésticas que se dedicaban fundamentalmente a una agricultura de sobrevivencia, en las cuales el acceso a la tierra era colectivo; y parte de un ritual en la vida cotidiana de sus pobladores. Este ritual era el encuentro amoroso, entre el hombre y la naturaleza, donde todos trabajaban: el niño, la mujer, el joven y los ancianos, para después celebrar las bondades y la producción generosa de la Pacha Mama y, distribuirse recíprocamente el esfuerzo de su trabajo.[1] Todo esto sucedió porque en las representaciones sociales de los peruanos andinos y amazónicos siempre estuvo presente una férrea moral bajo los principios del *AMA SUA, AMA LLULLA y AMA QUELLA*. Jamás en nuestras culturas se aceptaba al ladrón, al mentiroso y al ocioso.

A pesar de los intentos de homogenización de la cultura dominante, en el imaginario popular todavía está grabado la *honestidad* y la *dignidad*, por el *ALLINTA MUNAY, ALLINTA YACHAY y ALLINTA RURAY (quiere bien, aprende bien y hazlo bien)*. Del mismo modo, en la vida cotidiana de las sociedades andina y amazónica siempre se ha rechazado a los *"Llunkus"* [2], que en estos tiempos del pensamiento neoconservador se allanan fácilmente a los dictados de organismos internacionales: OIT y el Programa IPEC. Estos organismos nos imponen mecánicamente sus puntos de vista eurocéntricos; y pretenden eliminar y abolir el trabajo infantil, ignorando olímpicamente que el trabajo en el seno de las familias latinoamericanas es parte de nuestra vida; y de nuestra cultura.

La otra cosmovisión sobre el trabajo infantil viene de occidente, y desde una posición eurocéntrica. Ellos, la OIT, es decir, los Otros, sostienen que

1.- Véase Bonilla, Heraclio. La Trayectoria del desencanto. Pp. 25-40.
2.- Llunku, palabra quechua que significa harbociento, sobón, servil; y sometido a otros intereses individualistas.

el niño antes de trabajar debe estudiar y, socializarse en la familia y la escuela. Es por ello, que irónicamente declaran el "Día Internacional de la Abolición del Trabajo Infantil"; ¿y por qué no declaran por ejemplo el Día Internacional de la lucha contra la desigualdad, la exclusión y la pobreza? Olvidan que tanto la familia, así como la escuela, se encuentran en una profunda crisis de legitimidad como consecuencia de las políticas de libre mercado que ha ahondado la desigualdad entre ricos y pobres. En los países periféricos como América Latina, estas instituciones -escuela y familia- son las que han sufrido y siguen sufriendo los mayores estragos negativos del peso de las políticas neoliberales con altos índices de mortalidad infantil y maternal. Ante este drama, tanto la OIT, otras instituciones, y sus operadores no dicen una sola palabra. Entonces, lejos de pretender erradicar y abolir el trabajo infantil deberían empezar a reflexionar en cómo superar las desigualdades, exclusión y pobreza en la que se encuentran sumergidos millones de niños, niñas y adolescentes trabajadores, y sus familias. Estos organismos y sus operadores, deberían aprender a escuchar de verdad lo que piensan los niños trabajadores y sus organizaciones. Eso sería lo más serio que deberían hacer si de verdad respetan la Convención sobre los Derechos del Niño, que es una de las conquistas más emblemáticas del siglo XX en materia de derechos humanos específicos para los niños.

Los funcionarios de la OIT y sus operadores, ignoran y no quieren reconocer que las culturas de mesoamérica, son culturas basadas en, por, y para el trabajo, que están íntimamente imbricadas a lazos de *libertad, solidaridad, fraternidad y, reciprocidad como relaciones más humanas para una vida más digna*. Ellos olvidan que en el pensamiento social latinoamericano, desde el continente y desde afuera de éste y sin llegar a constituirse en un cuerpo coherente- se ha producido una amplia gama de búsqueda de formas alternativas de conocer esta realidad, cuestionándose el carácter colonial/eurocéntrico de los saberes sociales, sobre el continente, el régimen de separaciones que les sirven de fundamento, y la idea misma de modernidad como modelo civilizatorio universal. En esta época, hay muchas voces en busca de alternativas de conocer lo que se ha venido dando en América Latina en las últimas décadas. Entonces, es legítimo y posible hablar de la existencia de un "modo de ver el mundo, de interpretarlo y de actuar sobre él" que constituye propiamente un episteme con la cuál "América Latina está ejerciendo su capacidad de ver y hacer desde una perspectiva, Otra, colocada al fin en lugar de Nosotros"[3].

Entonces, no sólo debemos "repensar el trabajo infantil", sino que también y, fundamentalmente, tenemos que repensar la organización económica, social y política de las sociedades latinoamericanas. Bajo una concepción de comunidad y de participación democrática, en función al saber popular que las culturas originarias han acumula-

3.- "Paradigmas, conceptos y relaciones para una nueva era. Cómo pensar las Ciencias Sociales desde América Latina". Seminario Las Ciencias económicas y sociales: reflexiones de fin de siglo, Dirección de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 20 de junio de 1998 (mimeo). (Citado por Edgardo Lander. Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales, Perspectivas latinoamericanas. Pág. 27).

do históricamente. Repensemos, estas formas de constitución pero como producto de un *episteme* de *relación, amorosa de la familia, la comunidad, y la escuela*, que ofrece al niño que trabaja espacios de *escucha, amor, afecto, ternura y tolerancia*.[4] Este enfoque de sociedad no es la visión que viene desde Occidente, es decir, desde el Otro mundo noratlántico.

En las sociedades del Sur, como América Latina, el panorama que se nos presenta, frente a la infancia trabajadora es complicado. Por un lado hay presiones de parte de la OIT para que los Estados erradiquen el trabajo infantil; y por otra parte, hay que dar respuestas concretas y creativas a la exigencia de millones de niños trabajadores que sobreviven en contextos cruzados por las desigualdades y exclusiones sociales. En América Latina, los niños, niñas y adolescentes más desfavorecidos, necesariamente tienen que trabajar, pero no como parte de su educación y desarrollo integral, sino para asumir tempranas responsabilidades que les corresponde solucionar a los adultos. Los niños Latinoamericanos trabajan y desarrollan estrategias de sobrevivencia, para no morir de hambre, ante los avatares de una sociedad adversa, e indolente, que está hechizada por el espejismo y la magia del neoliberalismo contemporáneo. Hoy en día, los discursos dominantes de globalización, o mundialización nos ofrecen la ilusión de un mundo homogéneo que avanza constantemente hacia el "progreso". Pero nos ocultan clamorosamente, que esta globalización neoliberal está intensificando dramáticamente las divisiones de la humanidad y acelerando peligrosamente la destrucción de la naturaleza, poniendo en serio peligro la misma sobrevivencia de los humanos.

Ante esta constatación, los Latinoamericanos enfrentamos creativamente las seducciones y las falsas promesas de la globalización neoliberal. Esta tarea va inseparable de la búsqueda de una construcción alternativa del progreso y bienestar alentada por la esperanza de un futuro en que todos los seres humanos niños, niñas, adolescentes en general y, NATs en particular- puedan ocupar un lugar digno en un planeta que todos compartimos provisionalmente, está en nuestras propias manos construir y conquistar[5]. Entonces, no sólo se debe "repensar el trabajo infantil", sino principalmente, se tiene que repensar, el carácter de las sociedades latinoamericanas, regresando a nuestras raíces, sin despreciar por su puesto las contribuciones recibidas desde Occidente.

¿Por qué solamente "Repensar el Trabajo Infantil", y no repensar las sociedades latinoamericanas?

"Repensar el Trabajo Infantil", no tendría que limitarse solamente a las diferentes instituciones interesadas en la vida de los niños, niñas y adolescentes, sino que debería también interesarnos a cada uno de nosotros, pero analizando en qué tipo de sociedades se desenvuelve la infancia trabajadora. Hoy en día la condición de vida de millones de niños, niñas y adolescentes trabajadores latinoamericanos, está

4- Véase Lander, Edgardo. Op. Cit. Pág. 27.

5- Véase Coronil, Fernando. "Naturaleza del postcolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo". En: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Op. Ci. Pág. 107.

atravesada por una serie de carencias, privaciones, frustraciones, problemas de violencia estructural, e insatisfacción de sus necesidades básicas más elementales. Todo este negro panorama amenaza su presente y su futuro, pues, sus posibilidades de desarrollar sus capacidades: biológica, física, psíquica, social y afectiva se ven truncadas a muy temprana edad. No cabe ninguna duda que un superficial diagnóstico de la vida de los niños, niñas y adolescentes trabajadores nos trasmite una situación desoladora. Los NATs sobreviven en sociedades que los condena al sufrimiento y precariedad; y encima les niega el derecho a un trabajo digno. Por consiguiente, antes que "repensar o abolir el trabajo infantil", tenemos que repensar el modelo de sociedad que anhelamos construir en América Latina, no podemos seguir viviendo así, entre la opulencia y la miseria.

Se justifica hacer un llamado a los seres humanos de todas las sociedades, para discutir críticamente estas cuestiones, pero a partir del reconocimiento de que los problemas estructurales que vive América Latina, no son coyunturales, sino que se originan y alimentan del signo colonial que nuestros pueblos y sociedades comenzaron a sufrir desde hace más de cuatro siglos y, que aún se mantienen pese a sus diversos intentos de liberación nacional. De la condición de colonias políticas de las que nos independizamos en el primer cuarto de siglo del siglo XIX, pasamos a la condición de colonias del mundo capitalista. La compleja red de contradicciones que hacen madurar nuestra crisis, tiene su centro de gravitación en este signo colonial, de allí provienen las debilidades contemporáneas en la producción y del trabajo que está dirigida a servir los intereses del sistema colonial o neocolonial, más a que nuestros pueblos y sociedades. De allí la injusta distribución de la riqueza, que sufre un doble régimen de explotación, de origen clasista en lo interno e imperialista desde el exterior. Es por ello, la distorsión de nuestras formas particulares de resolver las duras condiciones naturales y la consiguiente pauperización de nuestros países que viven sumergidos en la pobreza y la exclusión. Por otra parte, hay el abandono de un proyecto propio y la búsqueda desesperada de soluciones extrañas y alejadas a nuestro ser particular; -al estilo occidental- de allí el olvido y desarraigo de nosotros mismos, con desprecio de nuestros padres, de nuestras costumbres, de nuestras formas organizativas para un trabajo digno, de nuestros alimentos, de toda nuestra sabiduría y, de nuestra rica biodiversidad cultural.[6]

El signo colonial que invade nuestras conciencias, nos induce, a someter nuestra existencia a la crítica de la razón colonial, de donde surge una realidad inexplicable, contradictoria y subdesarrollada. Una realidad dual, donde coexisten dramáticamente más que conviven- formas atrasadas de vida largamente superadas en Occidente, de condiciones modernizantes que generosamente nos llegan desde el exterior. Capturada nuestra conciencia y nuestras representaciones sociales por los éxitos del modelo occidental, sólo nos queda pugnar por la ascendente adquisición de los exitosos medios de desarrollo que el mundo exterior crea cada día.[7]

Reconociendo que la génesis de

6.- Véase Lumbreras, Luis Guillermo. Violencia y mentalidad colonial en el Perú. Pág. 146.
7.- Véase Lumbreras, Luis Guillermo,. Loc. Cit. Pp. 147-155.

América Latina, está signada por la asimetría y desigualdades económicas, sociales, políticas y culturales, tenemos que reflexionar y obligarnos a analizar y repensar nuestra cosmovisión, nuestros conceptos, nuestras representaciones sociales con relación a la infancia; y más específicamente con relación a la infancia trabajadora. Tenemos que entender que el trabajo en nuestras culturas era y es un ritual, un hecho festivo, de goce, de alegría, era y es, la culminación y celebración del encuentro tierno y amoroso entre el hombre con la naturaleza. En suma, el trabajo era en tiempo de los incas una actividad comunitaria para la producción de la tierra, de la Pacha Mama.

Entonces, es imprescindible revisar juntos, no sólo desde una mirada más eurocéntrica, de la colonialidad del poder, y la globalización[8], sino desde una mirada más realista, desde nuestras culturas Latinoamericanas, -que también es necesario mantener en este mundo globalizado- las terminologías que dominan actualmente al tema del trabajo infantil, y las diferentes formas de abordar este fenómeno social. "Repensar el trabajo infantil", debería ser al mismo tiempo una manera de analizar, evaluar y redescubrir la forma cómo está organizada la economía, la política, la cultura y la sociedad en América Latina, desde que se estableciera el sistema mundo capitalista en el lejano siglo XV[9].

En pleno inicio del siglo XXI, tenemos que reconocer, que los miles y millones de niños, niñas y adolescentes trabajadores viven o sobreviven en un archipiélago de desigualdades; y exclusiones tempranas. Es por ello, que tienen que asumir responsabilidades en sus familias, y por su puesto, tienen que trabajar, pero a la misma vez participan en las luchas de sus comunidades, en un sistema democrático que en Latinoamérica aún está por afinar y perfeccionar. Este sistema democrático sigue negando a la infancia trabajadora, en general -y a toda la infancia popular en particular- cualquier posibilidad de desarrollo y ejercicio real y sustantivo de sus derechos ciudadanos a pesar de la vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño. Hoy la democracia en el continente Latinoamericano, aún está restringida a la participación de las personas en los procesos electorales, sin ninguna opción de intervenir en las decisiones de soberanía. Además los períodos democráticos nunca fueron consecutivos ni estables, pues cada vez que el ascenso popular en democracia- ponía en peligro los intereses del proyecto oligárquico, se cambiaban las reglas de juego, y aparecían los militares para proceder a restaurar las debilitadas consignas del "orden establecido" y del status quo[10]. Esta tendencia no ha variado, por el contrario se ha reafirmado, y se ha sofisticado, (pues, hay una extraña dictadura que decide

8.- La globalización en curso es, en primer término, la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial / moderno y eurocentrado como un nuevo patrón de poder mundial. Uno de los ejes fundamentales de ese patrón de poder es la clasificación social de la población mundial sobre la idea de raza, una construcción mental que expresa la experiencia básica de la dominación colonial y que desde entonces permea las dimensiones más importantes del poder mundial, incluyendo su racionalidad específica, el eurocentrismo. Dicho eje tiene, pues, origen y carácter colonial, pero ha probado ser más duradero y estable que el colonialismo en cuya matriz fue establecido. Implica, en consecuencia, un elemento de colonialidad en el patrón de poder hoy mundialmente hegemónico. (Quijano, Aníbal. Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Pág. 201)

9.- Formulación teórica de Immanuel Wallerstein, quien afirma que en el siglo XV se estableció en esta parte del continente, un sistema económico que está organizado en: Centro o metrópoli, semiperiferia; y periferia. Los países de América Latina, son considerados hasta ahora como países periféricos.

sobre la vida de millones de seres humanos, haciendo de Latinoamérica, uno de los continentes de la tierra con mayores desigualdades sociales).

Ante este inaceptable estado de la cuestión, se hace imprescindible repensar las relaciones Norte / Sur, y Sur / Sur; y por su puesto, reflexionar sobre qué clase de sociedades queremos construir. Es por ello, que tenemos que aprender a ver el mundo desde distintas miradas y enfoques socio históricos. No podemos cerrar los ojos ante el ahondamiento y desgarramiento de las desigualdades y exclusiones, a la que han sido condenados los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Estas desigualdades y exclusiones, se han agravado más dramáticamente desde la década de los 80's, en que se impone los dictados del Consenso de Washington[11], que actualmente domina a las economías de los países mal llamados en vías de desarrollo, o de la periferia. Entonces, en este contexto la cuestión del trabajo infantil, es una actividad cada día más vigente, que permite la sobrevivencia de millones de niños Latinoamericanos, que heroicamente se resisten a morir; y rescatan su dignidad luchando por un trabajo digno. Pero lo más importante, en esta discusión, es valorar el trabajo de los niños en condiciones dignas, como un derecho humano irrenunciable. Paradójicamente la OIT pretende abolir y erradicar el trabajo infantil pero desde un enfoque diferente. Es decir, desde el eurocentrismo y la colonialidad del poder.

En sociedades como las de Latinoamérica, donde se han profundizado las fracturas sociales, levantamos y reivindicamos el valor del trabajo, como un derecho humano, que además, fue y es, una forma de vida digna que se practica desde tiempos inmemoriales, en los pueblos de mesoamérica. Reconocemos y valoramos el rol protagónico que realizan los NATs, en su vida y lucha cotidiana, por sobreponerse a las adversidades que el capitalismo neoliberal nos quiere condenar. También cabe reconocer la inmensa contribución, -cultura del trabajo- que los NATs despliegan a lo largo y ancho de la región. Desde el sur del río Grande en México, hasta la Patagonia en Chile y Argentina, los NATs desarrollan actividades económicamente rentables, socialmente justas y ecológicamente equilibradas, para la conformación de un nuevo concepto de economía solidaria; y contribuyen al PBI de sus respectivos países.

Trabajar con los NATs una tarea histórica, necesaria para forjar una nueva sociedad

Este desafiante trabajo social con los NATs, se inició aquí en el Perú, en la década de los 70, al influjo y al calor de los movimientos sociales y, del protagonismo popular. Hace 30 años, que emergió el movimiento de niños trabajadores, -MANTHOC[12]- en un

10.– Ibid. 114.
11.– Desde 1980 se hace más visible el llamado Consenso de Washington, cuyos principales protagonistas son Ronal Reagan, Presidente de los Estados Unidos, Margaret Tatcher, Primera Ministra de Inglaterra, la clase política y económica de los países del Norte; y los economistas neoliberales como John W illiamson, que acuerdan la aplicación de una agenda económica para someter a los países en vías de desarrollo; y exigirles: i) Privatización de las empresas públicas, ii) desregulación de las leyes laborales, iii) políticas de ajuste económico de corte neoliberal, iv) apertura de las economías nacionales al gran capital financiero internacional; y v) pago puntual del servicio de la deuda externa.
12.– Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos.

contexto de lucha de las organizaciones sociales de masas, para arrancar a los que detentaban el poder, el derecho al progreso, el bienestar, la felicidad; y una vida digna. Desde el Perú se irradia este espíritu renovador y liberador a los otros países hermanos de la región. Es de este modo que nace el MOLACNATS[13] a finales de los años noventa.

La experiencia de los movimientos sociales de los niños trabajadores, es la culminación de los sueños e ilusiones de generaciones precedentes que desde las familias, las comunidades cristianas de base[14], ambientes de trabajo y escuelas, vienen sentando las bases sólidas para la emergencia de un nuevo pensamiento social sobre infancia basado en el protagonismo integral. Esta lucha tiene como ejes orientadores la construcción y conquista de un nuevo pacto social que brinde los espacios y oportunidades para el desarrollo de las capacidades y potencialidades de los niños. La utopía es conquistar una nueva sociedad que nos ofrezca: libertad, igualdad, fraternidad, solidaridad, hermandad; y justicia social, etc., tan caros al espíritu de la modernidad y a la formulación originaria de las concepciones liberales y socialistas[15].

El TRABAJO INFANTIL EN CONDICIONES DIGNAS, es formativo, educativo y dignifica al ser humano. Y estamos seguros: *"... que los niños y niñas que trabajan, en líneas generales son más responsables y maduros que sus coetáneos que no lo hacen. Esto obedece al principio de la disciplina que impone ganar dinero y valorarlo. Se valora el tiempo, el espacio, el estudio, en fin todo aquello que la sociedad considera temprano. El trabajo en sí mismo no es malo. Lo malo es que las condiciones que llevan a que el niño deba trabajar son equivocadas: la pobreza y la necesidad de sobrevivencia. El niño y la niña no trabajan como parte de su educación, sino como parte de la responsabilidad adulta de dar de comer a su familia, responsabilidad que hacen suya ante la indolencia de macroeconomistas y la realidad de la pobreza y la concentración del ingreso. Estos, por cierto, son algunos de los elementos que dieron pie a las revoluciones sociales en otras latitudes, en otras épocas"* [16].

Actualmente, la tarea de todos es estar muy vigilantes y exigir al Estado y, a los organismos internacionales que dicen defender y respetar los Derechos Humanos de los Niños, que respeten

13.- Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores.

14.- Por todo ello, porque el proceso ha sido complejo, difícil, pero simultáneamente rico, una perspectiva capital se ha abierto paso llevando con ella lo mejor de la experiencia eclesial de este tiempo. Nos referimos a la opción preferencial por el pobre que, nacida de la experiencia y de la práctica de las comunidades cristianas latinoamericanas, se expresó inicialmente en Medellín y fue acogida explícitamente en Puebla. (...) Si algo debe quedar de este ciclo de América Latina y de la Iglesia, es precisamente esta opción como compromiso exigente, expresión de un amor siempre nuevo y eje de una nueva evangilzación del continente. Una serie de acontecimientos económicos, políticos y eclesiales, tanto de orden mundial como latinoamericano y nacional, hacen pensar que está concluyendo la etapa en la que nació y caminó la reflexión teológica... Los años pasados fueron estimulantes y creativos por una parte, tensos y conflictivos por otra. Ante las nuevas situaciones (el agravamiento de la pobreza y la pérdida de vigencia de ciertos proyectos políticos, por ejemplo) muchas de las discusiones anteriores responden a los retos actuales. (...) Hay una reconstitución del tejido social en el que habíamos buscado situar el anuncio del Reino, ella exige nuevas prácticas liberadoras. Estas deben estar atentas a no caer en el "verticalismo de una descarnada unión espiritual con Dios ni en un simple personalismo existencial (...) ni mucho menos en el horizontalismo socio-económico-político (Puebla n.329) (Gutiérrez, Gustavo. La teología: una función eclesial. En: Del lado de los pobres. Teología de la Liberación. Pp. 23-24).

15.- Véase Pajuelo Teves, Ramón. "Anotaciones sobre raza / etnia, derechos humanos (y utopía)". En: Salud Mental y Derechos Humanos. Pág.110.

16.- Véase Ugarteche, Oscar. Globalización y exclusión de la mujer en el Perú de los 90. En: Construyendo una Agenda Social. Pp. 167-172.

nuestras culturas. Todavía en el continente la mayoría de gobernantes y funcionarios de los sectores públicos y privados desconocen el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU (PIDESC), que señala claramente en su Preámbulo que "no puede realizarse el ideal del ser humano libre... a menos que se creen condiciones que permitan a cada persona a gozar de sus derechos económicos sociales y culturales, tanto como de sus derechos civiles y políticos". En el mismo sentido, fundada en la doctrina de la indivisibilidad e irrenunciabilidad de los derechos humanos, la Declaración de Teherán, adoptada durante la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de 1968, anticipó en su debido momento que "la realización de los derechos civiles y políticos, sin el goce de los derechos económicos, sociales y culturales resulta imposible. La consecución de un progreso duradero en la aplicación de los derechos humanos depende de nuevas y eficaces políticas nacionales e internacionales de desarrollo económico y social"[17]. Entonces, los que acompañamos a los NATs, estamos convencidos que el derecho al trabajo es un derecho inherente al ser humano, y tiene características universales, integrales, indivisibles e irrenunciables.

En estos últimos 20 años de políticas económicas neoliberales, ha aumentado la pobreza del 40% al 44%. Hay una acelerada desestructuración de las familias en un rango del 30%. La tasa de desocupación se elevó del 6 al 9% y se deterioró la calidad de los empleos disponibles al aumentar las personas que trabajan en el sector informal, según los últimos indicadores de la CEPAL[18]. Asimismo, a pesar de 17 años de vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño; y la ratificación por casi todos los Estados de América Latina, la elaboración de políticas públicas inspirada en la Doctrina de Protección Integral; y el paradigma del respeto al niño, aun está muy lejos de ser una realidad.

En las mentalidades y subjetividades de funcionarios gubernamentales y de organismos internacionales como la OIT subyace aún la Doctrina de la Situación Irregular y el paradigma de la peligrosidad del niño. Prueba de ello, son las leyes de corte correccionalista que se dan en la región, por ejemplo en el Perú, se aprobó la Ley Nº 28190, Ley que protege a los menores de edad de la mendicidad[19]; y el plan de abolición y erradicación del trabajo infantil. Hay un retroceso en la aplicación del paradigma del respeto al niño y la Doctrina de Protección Integral. En cuanto a los NATs y niños pobres, hay una peligrosa emergencia de ideologías que criminalizan y penalizan la pobreza[20]. Todavía se construye con ello la diferencia y el estigma entre infancia (con acceso a escuela y familia) y menor o infancia irregular (situación de menor desintegrado de la sociedad, desadaptado, que ha incurrido en un hecho antisocial o se encuentra en estado de abandono o peligro, sin acceso

17.- Véase Mujica Petit, Javier. "En la hora de los nadie". En: Informa anual 2004. Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC). Pág. 25.

18.- Véase Klisberg, Bernardo. "Hacia una Economía con rostro humano". Pp. 13-31.

19.- Véase Jaramillo García, Enrique. "¿Dónde dormirán los Niños pobres del Perú? A propósito de la Ley Nº 28190", Ley que protege a los menores de la mendicidad. En: El protagonismo social de los niños. Pp. 23-43

20.- Véase Jaramillo García, Enrique. "Ante la corrupción, criminalización y penalización de la pobreza: ¡Ya no estamos solos para luchar contra estos males endémicos!" Separata, Lima, 2005.

a la escuela y una familia). Con ello se genera y propicia dicha condición del menor a ser una categoría residual peyorativa, pues se trata del menor que se convierte en un objeto a tutelar[21].

A pesar de la desigualdad, exclusión y pobreza en que viven millones de niños latinoamericanos, hay una peligrosa escalada a criminalizar y penalizar la pobreza. Estos personajes, cuando pretenden erradicar y abolir el trabajo infantil en el área de la Comunidad Andina de Naciones, intentan justificar sus deseos con la: "Necesidad de transformar los patrones culturales que estimulan, promueven, toleran la utilización de niños por debajo de la edad permitida para trabajar". Esta forma burda de homogenización de nuestras culturas, no fue posible imponer al interior de la Comunidad Andina de Naciones, gracias a la firme posición del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, que se opuso a su aprobación.

Por eso, es saludable denunciar este discurso perverso y de doble moral que proviene de la OIT, de funcionarios gubernamentales y, no gubernamentales en la región. Ellos, mecánicamente pretenden imponernos sus puntos de vista al estilo eurocéntrico y occidentalista. Estos personajes, hacen mutis cuando millones de trabajadores latinoamericanos sufren las nefastas consecuencias de la violación de sus derechos económicos, sociales y culturales, (educación, salud, nutrición, recreación y trabajo).

Actualmente en la mayoría de países de América Latina, se aplica acríticamente los Convenios 138 y 182 de la OIT. Estos convenios son impuestos desde los centros de poder de la metrópoli. Para estos organismos internacionales el fenómeno de fortalecimiento de los movimientos sociales de los NATs, constituye un peligro, porque inciden en la transformación de las estructuras sociales de dominación y explotación, generadora de desigualdades y exclusiones. No quieren ver y entender que mientras estas condiciones no se modifiquen se continuarán reproduciendo, multiplicando y agravando los problemas de la infancia; y cada hora, cada día, y cada año, aparecerán en las calles de las grandes ciudades Latinoamericanas más NATs. La cuestión no es abolir y erradicar el trabajo infantil, sino de contribuir al cambio social. En consecuencia, ha llegado la hora de recusar la permanencia de los mecanismos estructurales de injusticia social. Rechazar y denunciar la lógica de los abolicionistas, que sólo ven las ramas y no el bosque. Mientras éstos logren erradicar, por decir a 1,000 NATs de las calles, la injusta sociedad arrojará el doble de NATs, convirtiéndose en un círculo perverso de la desigualdad, exclusión y pobreza.

Desde el Movimiento Latinoaméricano y del Caribe de NATs, se apuesta al combate incansable, de estas estructuras económicas y sociales de capitalismo salvaje, que se ha dado en llamar neoliberalismo. El neoliberalismo pretende desatender a la sociedad y al Estado de toda responsabilidad en la atención de la solución de los problemas de los trabajadores y en general de todos los pobres de los países donde se aplica. Para el neoliberalismo, ya no es responsabilidad del Estado el garantizar el em-

21.- Véase Cardeña, Estela. "La política pública sobre niñez y adolescencia. Gestión y escenarios políticos próximos". En: Investigaciones Sociales. Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales. Pág. 196.

pleo ni ingresos, no es ya su responsabilidad brindar enseñanza, ni asegurar una vivienda digna, ni tampoco garantizar los servicios de salud o de seguridad social. Por el contrario, plantean que cada uno de los problemas debe ser enfrentado privadamente, y no colectivamente. Los servicios que requieren los pobres deben ser buscados en el mercado y deben ser producidos solamente por la actividad capitalista privada. Si hay multitudes de pobres que no podrán obtenerlos, debe entenderse que tal es el costo necesario de la "modernización" del Estado y de la sociedad[22]. A este modelo de capitalismo salvaje, la rechazamos con todas nuestras fuerzas, porque atenta al goce pleno de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes trabajadores; y de las familias.

Educar y organizar para una educación y escuela para, por y en el trabajo que forma productores y ciudadanos para la democracia

Actualmente, asistimos a posturas controversiales y contradictorias en los discursos de los funcionarios oficiales y de algunos organismos internacionales en torno al papel que se le da a la Educación y a la Escuela. Ellos creen que el niño que trabaja abandona la escuela y de esto modo contribuye al crecimiento de la pobreza, pero no quieren mirar el actual contexto neoliberal, que ha sumido a las familias y a la escuela pública en la postración, habiéndolos empujado al borde del precipicio. Por otra parte, cuestionamos ciertas reformas y modelos educativos impuestos, desde el Banco Mundial, por estar fuera de contexto, y por su carácter verticalista, eurocéntrico, y adultocéntrico basados en la colonialidad del poder[23], donde subyacen contenidos y prácticas excluyentes y, en muchos casos con contenidos racistas, que coadyuvan al mantenimiento del status quo. Ante esta paradoja tenemos que luchar por la formación de trabajadores "dentro de una república de trabajadores" (José Carlos Mariátegui). Es decir, dentro de un modelo de sociedad solidaria y democrática.

Desde nuestra experiencia como educadores, y colaboradores reivindicamos el valor de la educación y la escuela en, del y para el trabajo para todos los niños sin ningún tipo de distinción. Es por ello, que también hay que "REPENSAR LA EDUCACION Y LA ESCUELA"; y consecuentemente hay que repensar la sociedad latinoamericana. Creemos y apostamos por una escuela y, una educación liberadora. Una escuela donde la práctica educativa esté basada en las relaciones horizontales y de solidaridad entre el educador y los educandos, en la necesidad de armonizar pedagógicamente

22.- Véase Coronado, Jaime. "Crisis y poder; y Familia urbana en el Perú". En: La familia y sus problemas, en los sectores pobres. Pp. 52-53.

23.- De ese modo, pudo ser establecido un poder configurado como Estado-nación de blancos, por su puesto. Los indios exigua minoría de sobrevivencia habitando las tierras más pobres e inhóspitas del país, fueron excluidos de ese Estado-nación. Hasta hace poco eran sociológicamente invisibles. Ahora no lo son tanto, comienzan a movilizarse en defensa de esas mismas tierras que también arriesgan perder frente al capital global. El proceso de homogenización de los miembros de la sociedad imaginada desde una perspectiva eurocéntrica como característica y condición de los Estados-nación modernos, fue llevado a cabo en los países del Cono Sur latinoamericano no por medio de la descolonización de las relaciones sociales y políticas entre los diversos componentes de la población, sino por la eliminación masiva de unos de ellos (indios, negros, mestizos). Es decir, no por medio de la democratización fundamental de las relaciones sociales y políticas, sino por la exclusión de una parte de la población. Dadas esas condiciones originales, la democracia alcanzada y el Estado-nación constituido, no podían ser afirmados y estables. (Quijano Aníbal. Op. Cit. Pág. 232).

la educación con la experiencia concreta del trabajo que prepare al niño y adolescente para que sea productor y ciudadano, en una verdadera democracia. Consideramos que Repensar la Educación, y por lo tanto, repensar el sistema educativo, es una forma de crear las condiciones básicas en la construcción de una verdadera democracia, ya que como bien afirma Alain Touraine: *"La democracia no puede reducirse a la desaparición de las dictaduras militares y civiles... Pienso que los valores morales rigen la organización social. Debemos reencontrar nuestro papel de creadores, de productores, y no solamente de consumidores... En América Latina y el Perú la economía de mercado no garantiza por sí misma el desarrollo ni la democracia... La democracia tiene como fin principal asegurar la igualdad no sólo de los derechos sino también de las posibilidades y oportunidades".*[24]

Actualmente, se hace indispensable para los NATs, una educación para la liberación, una educación para el trabajo, que forme productores y ciudadanos para que actúen protagónicamente en un sistema democrático que ofrezca justicia social[25]*. El trabajo entendido como fuente de humanidad y de sociedad, debe constituir sustento explícito de todo principio educativo. Se educa y debe educarse siempre en el trabajo, por el trabajo y, para el trabajo. Pero se trata del trabajo libre y liberador, y no de un trabajo alienado, mercantilizado y en consecuencia instrumento de sujeción del hombre (Salazar Bondy, Augusto, 1976). Educar socialmente a partir del trabajo es brindar a los estudiantes niños, niñas y adolescentes trabajadores- una formación en valores y criterios de iniciativa, de sentido crítico, de libertad auténtica, de responsabilidad, de participación protagónica, de igualdad, de solidaridad y fraternidad. Esto es formar para la democracia vívida, para el ejercicio de la ciudadanía, para que el NATs se reconozca como productor con una alta autoestima, en una realidad educativa liberadora.*[26]

Es desde este enfoque en que la mayoría de los movimientos nacionales latinoamericanos de NATs, vienen construyendo sistemáticamente un nuevo modelo educativo, que consideramos es un modelo válido para toda la infancia. Desde la práctica social con los NATs, se viene utilizando nuevas herramientas metodológicas; -ver, juzgar y actuar- y la Pedagogía de la Ternura.[27] Asimismo se viene construyendo un nuevo currículum. Entonces proponemos un currículum con las siguientes características: i) Un currículum humanizador, para rescatar la dignidad del niño trabajador, ii) Un currículum integral e integrador, para que el niño trabajador sepa analizar los procesos económicos, políticos, sociales y culturales, y pueda tener una visión local y global de la realidad nacional y mundial, iii) Un currículum que sea productivo y para la cultura del trabajo, a fin de que el niño trabajador se reconozca como productor y

24.- Véase Touraine, Alain. "¿Qué es la democracia?". Pág. 325. Los agregados civiles, y el Perú, y oportunidades; y el subrayado son míos.
25.- Véase Jaramillo García, Enrique. "¿Por qué y para qué educar a los niños, niñas y adolescentes trabajadores? Una propuesta de educación para la democracia". Separata, Lima, 2006.
26.- Véase Capella Riera, Jorge. "Política Educativa". Pp. 227-229. Citado por Jaramillo García, Enrique. Loc. Cit. Lima, 2006. Los subrayados son míos.
27.- Se trabaja desde la Pedagogía de la Ternura, que se sustenta en los siguientes principios: i) Libertad (como un valor inherente al ser humano), ii) Amorosidad, iii) Responsabilidad, iv) Autoridad (autoridad moral), iv) Respetabilidad; v) Esperanza. (Jaramillo García, Enrique. Los Maestros en la defensa y promoción de los Derechos del Niño, Lima, 2004)

ciudadano, con una alta autoestima y sepa actuar con excelencia y calidad en contextos adversos, iv) Un currículum para la democracia participativa o de alta intensidad, a fin de que el niño trabajador se identifique con los valores democráticos de: igualdad, libertad, fraternidad, solidaridad, hermandad y justicia social; y de este modo coadyuve a la construcción de una democracia tolerante e incluyente, v) Un currículum para buscar la unidad en la diversidad, a fin de que el niño trabajador, aprenda a vivir entre quienes somos diferentes, respetando a las otras culturas andinas, amazónicas y afro peruanas[28]. Es decir, nos proponemos un currículo que vincule a la escuela con la comunidad; y para ello la función principal de la escuela es aprender y enseñar criterios de análisis, de categorías fundamentales que puedan darnos cuenta del entorno sociocultural. Esto es hacer de la pedagogía una política; y de la política una pedagogía. Nosotros tenemos que construir la escuela en un aprendizaje de la política para reconocernos como productores y ciudadanos para el ejercicio real y sustantivo de los derechos humanos en un nuevo sistema democrático que sea tolerante e incluyente.

Si bien es cierto, que toda la experiencia de los movimientos sociales de NATs, en América Latina no es suficiente como para la elaboración de políticas públicas de infancia, también hay que reconocer que son una base importante para repensar una nueva manera de construir desde los propios sujetos sociales estas políticas públicas. En este sentido es justo reconocer y hacer mención lo que se viene desarrollando como un ejercicio práctico de promoción del protagonismo infantil y popular en la hermana República Bolivariana de Venezuela, donde desde el Estado se protege a la infancia trabajadora y se busca la inclusión social.

En el caso de la Infancia Trabajadora, cabe mencionar el desarrollo de propuestas que apuntan hacia la protección integral de los NATs, con programas promovidos desde el Instituto Nacional de Prevención Salud y Seguridad Laborales (INPSASEL) del Ministerio del Trabajo.

Por otra parte, es sumamente alentador constatar que en ninguna de las instituciones públicas en Venezuela, hasta ahora existe algún convenio con el Programa IPEC de la OIT. Ni programas con una visión abiertamente abolicionista y asistencialista, frente al tema de los niños trabajadores. Asimismo, cabe señalar, que en la actualidad lo característico en la política interna y externa del gobierno venezolano, es el principio de la soberanía y la autodeterminación de los pueblos. La economía y las decisiones políticas no están hipotecadas a los dictados del FMI, el BM y otros organismos internacionales. Esta experiencia de los NATs de Venezuela, se debería aplicar en los países de la región, como contracorriente a la erradicación y abolición del trabajo infantil. Esta mirada crítica del gobierno Venezolano, a las exigencias de organismos internacionales, ha sido determinante para impedir la ofensiva de la OIT al interior de Comunidad Andina de Naciones.

28.- Véase Jaramillo García, Enrique. "¿Por qué y para qué educar a los niños, niñas y adolescentes trabajadores? Una propuesta de educación para la democracia". Separata. Lima, 2006.

Actualmente, ante esta cuestión, Cussiánovich, nos advierte: *"Todo parece indicar que para los sectores, hoy por debajo de la línea de pobreza, el horizonte de los próximos diez años, probablemente no sea la mejor. La sobrevivencia continuará al subordinado bienestar. Esto nos lleva a considerar que los niños, niñas y adolescentes deberán seguir haciendo crecer su presencia pública, que sus organizaciones tendrán que apurar la historia si quieren que sus intereses y derechos formen parte de los nuevos pactos que todos los excluidos van haciendo en el marco de la globalización de la solidaridad y de la esperanza. (...) Todo ello nos permite, sin embargo, afirmar, pues estos son tiempos, como diría el Amauta, de afirmar: ¡¡Otra infancia es posible!!"* [29].

Algunas pistas para la acción

Como educadores que acompañamos a los movimientos sociales de NATs, tenemos que:

- Educar, organizar y movilizar a los NATs, para una oposición al: "(...) neoliberalismo porque favorece a los más grandes, a los más modernos y a los más competitivos y el resto queda excluido o le cuesta mucho integrarse en el nuevo modelo. Así el sistema distributivo generado por el neo-liberalismo premia al eficiente, al grande y al rico, y castiga al pequeño, al ineficiente y al pobre, más aún cuando el papel del Estado se reduce al mínimo"[30].

- Fortalecer la organización de los NATs y los colaboradores, para rescatar la cultura del trabajo, los valores de la solidaridad, de la reciprocidad, como oposición a la exacerbación del individualismo y el egoísmo como patrones de conducta en la sociedad actual.

- Rescatar el valor del trabajo digno; y luchar contra todas las formas de explotación y las peores formas del trabajo infantil en sociedades injustas y asimétricas. Luchar contra el consumismo, y la tendencia de hacer del consumo una obsesión, que contribuye a la acumulación capitalista.

- Luchar protagónica y organizadamente para ir a la construcción de una democracia moderna, incluyente y tolerante, para hacer frente al neo-liberalismo extremo que pregona la libre competencia en economía y el monopolio en la política e ideología; y la imposición arbitraria de ideas como la erradicación y abolición del trabajo infantil.

- Luchar protagónica y organizadamente por una nueva realidad social en la que la vida con dignidad sea posible para todos los niños trabajadores, hombres y mujeres. Una sociedad que respete las tradiciones culturales del trabajo digno, que dieron una identidad propia a nuestros pueblos originarios, a los pobladores que llegaron de otras partes, a los afros americanos y a los mestizos.

29.- Véase Cussiánovich Villarán, Alejandro. "¡Otra infancia es posible! Los Derechos de los Niños, Niñas en el contexto de la globalización". Pp. 130-136.

30.- Véase Gonzáles de Olarte, Efraín. "Neoliberalismo y el péndulo de largo plazo". En: Neoliberalismo y desarrollo humano. Pág. 27.

- Luchar organizada y protagónicamente por: "Una sociedad que se muestre sensible a los débiles, a los marginados, a quienes han sufrido los impactos de los procesos económicos que no ponen al ser humano en primer lugar. Una sociedad democrática, construida participativamente, en la que la actividad política sea una opción de los que quieren entregarse al servicio de los intereses generales que a todos importan"[31].

Estas son algunas pistas para la acción cuyos lineamientos se dieron en el VI Foro Social Mundial que se realizó en Caracas. *"Otro Mundo es Posible", construir en la convicción de que: "el socialismo no puede ser otra cosa que la trayectoria de una radical revolución del control sobre el trabajo/recursos/productos, sobre el sexo/recursos/productos, sobre la autoridad/instituciones/violencia y sobre la intersubjitividad/concocimiento/comunicación, a la vida cotidiana de la gente. Eso es lo que propongo desde 1972, como socialización del poder"* [32]*, en toda Latinoamérica.*

Lima, Junio del 2006.

Referencias Bibliográficas:

Bonilla, Heraclio
La Trayectoria del desencanto. Arteidea editores., Lima, 2006.

Capella Riera, Jorge
Política Educativa. Impresos y Diseños SAC. Editores. Lima, 2002.

Cardeña, Estela
La política sobre niñez y adolescencia. Gestión y escenarios políticos. En: Investigaciones Sociales. Revista del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales. Facultad de Ciencias Sociales de la UMSM. Lima, 2000.

Coronado, Jaime
Crisis Poder y familia urbana en el Perú. En: La Familia y sus problemas en los sectores urbanos, CECOSAM, Lima, 1994

Coronil, Fernando
Naturaleza del poscolonialismo: del eurocentrismo al globocentrismo. En: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO, Buenos Aires, 2005.

31.- El Neoliberalismo en América Latina, Carta de los Provinciales de la Compañía de Jesús de América Latina. Op. Cit. Pág. 240.

32.- "¿Qué es y qué no es el socialismo?". Ediciones Sociedad y Política, 1972. También "Poder y Democracia en el socialismo", en sociedad y política, Nº 12, Lima, 1981. (Véase Quijano, Aníbal. Op. Cit. 241).El subrayado es mío.

Cussiánovich Villarán, Alejandro
¡Otra Infancia es posible! Los Derechos de los Niños y Niñas en el contexto de la globalización. En: Informe Anual 2004. Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC). APRODEH, CEDAL, Lima. 2005.

Gonzáles, Angel Osiel
"Repensar el trabajo Infantil". Ponencia, Lara-Barquisimeto, República Bolivariana de Venezuela, 2006.

Gonzáles de Olarte, Efraín. Neoliberalismo y el péndulo de largo plazo. En Neoliberalismo y Desarrollo Humano. Instituto de Ética y Desarrollo Antonio Ruiz de Montoya. Lima, 1998.

Gutiérrez, Gustavo
La Teología una función Eclesial. En: Del lado de los pobres. Teología de la Liberación. CEP, Lima, 2005.

Situación y tares de la teología de la liberación. En: Del lado de los pobres:. Teología de la Liberación. CEP, Lima, 2005

Jaramillo García, Enrique.
Ante la corrupción, criminalización y penalización de la pobreza: ¡Ya no estamos solos para luchar contra estos males endémicos!, Separata, Lima 2005.

¿Dónde dormirán los Niños Pobres del Perú? A propósito de la Ley Nº 28190, Ley que protege a los menores de edad de la mendicidad. En: El protagonismo social de los niños. Red de maestrías de Infancia, Maestría en Políticas Sociales de Infancia, UNCP-Huancayo, J. M. Arguedianos, GEMA y Save the Children Suecia. Huancayo-Perú, 2005.

Los Maestros en la Promoción y Defensa de los Derechos del Niño. IPP, Lima, 2004.

¿Por qué y para qué educar a los niños, niñas y adolescentes trabajadores? Una propuesta de Educación para la Democracia. Separata, Lima, 2006.

Klisberg, Bernardo
Hacia una economía con rostro humano. Fondo de Cultura Económica, Argentina, 2002.

Lander, Edgardo
Ciencias Sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. En: Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. Clacso, Buenos Aires, 2005.

Lumbreras, Luis Guillermo
Violencia y mentalidad colonial en el Perú, Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM, Lima, 2006

Mujica Petit, Javier
En la hora de los nadie. En: Informe Anual 2004. Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC). APRODEH, CEDAL, Lima, 2004

Propuesta del Plan de Erradicación del Trabajo Infantil en los Países de la CAN. Ministerio del Trabajo. Perú

Propuesta del Gobierno de Venezuela al Plan de Erradicación del Trabajo Infantil en la Comunidad Andina. MINTRA. Venezuela.

Quijano, Aníbal
Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas. CLACSO, Buenos Aires, 2005.

Touraine, Alain
¿Qué es la Democracia? Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Ugarteche, Oscar.
Globalización y exclusión: la mujer en el Perú de los 90. En: Construyendo una Agenda Social. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1999.

SECCIÓN MONOGRÁFICA

EL INTERÉS DE LOS NIÑOS AFRICANOS POR LA PARTICIPACIÓN: MOVIMIENTO AFRICANO DE JÓVENES Y NIÑOS TRABAJADORES.

Fabrizio Terenzio
Hamidou Cole

Antecedentes

Desde 1985, Enda Tieirs Monde, y sus compañeros de la "Red Africana Calao" (Reseau Africain Calao, RAC) se ha ido desarrollando una propuesta participativa que facilite el desarrollo y mejora de la calidad de vida de los niños en África. Después de nueve años de esfuerzo, el "Movimiento Africano de Jóvenes y Niños Trabajadores, fue creado el 21 de julio de 1994". 20 años después los siguientes puntos e ideas han sido tomados en cuenta para que sean compartidos con cualquier persona que esté presta a leerlos e interesarse en ellos.

- **La participación de los niños es inevitable**

  Los niños constituyen una mayoría constante y activa de la población africana. Culturalmente, están en una posición de "consideración" vis-à-vis (término francés que significa "frente a") la antigua generación, pero su importancia demográfica dentro de un contexto difícil los obliga a tomar roles económicos, sociales y hasta políticos en medio de la tensión de su continente. El "rol" o "protagonismo" de los niños puede ser visto como "aceptable" cuando deciden limpiar la plaza local o cultivar el campo de un anciano. Por el contrario, su rol parece "erróneo" cuando se meten en problemas o hasta "trágico" cuando comienzan a utilizar armas. Sin embargo, el rol de los niños así como su participación es un elemento básico en África.

  "La inevitable naturaleza de la participación" no deriva solo de la Convención. Deriva también de la experiencia de aquellos que están cerca de los niños y tratan de luchar "con ellos y por ellos".

  Considerando el repetido fracaso de su ejercicio asistencial fueron obligados a enfocarse en la búsqueda de una participación infantil eficaz, en una definición, la implementación y evaluación de las acciones concerniente a los niños. El éxito y sustentación del apoyo a los niños depende en gran parte de su participación.

  En algunos casos está bien preguntarse si es el niño quien tiene que participar en las acciones del adulto en su favor (para obrar con él) o si es el adulto quien tiene que apoyar al niño en sus iniciativas (obrando con él). En el primer caso el niño participa, en el segundo es el protagonista. ¡En 1990 y 91 la RAC (Red Africana Calao) y Enda optaron por el apoyo al protagonismo infantil (apoyar la acción del liderazgo infantil)!

- **No hay derechos del niño sin su participación**

  El "enfoque de los derechos del niño" deriva de la Convención. Tiene por esta razón una fecha exacta de creación, pero aún tiene que ser completamente desarrollada.

  Un elemento de confusión es la visión "jurídica" que muchas personas tienen respecto a la Convención. Lo consideran como un texto de ley universal, lo cual debe convertirse en una "ley nacional" para luego situarse dentro de las personas (o que les sea impuesta).

  Los chicos africanos no conocen muy bien las leyes: se enfrentan a ellas en circunstancias nefastas, tales como la ley contra "mendicidad y la indigencia", hecha pública durante el periodo colonial (en países francófonos). Estas leyes pusieron a los niños africanos en una situación ilegal, mientras tratan de ayudarse a sí mismos y a sus familias por medio de actividades económicas de empresa en zonas urbanas. La "ley" se convierte de esta manera en un instrumento de represión de la cual deben escapar (redadas policiales) o a la cual deben supeditarse pagando multas legales o ilegales. Aquello empeora su situación económica al disminuir sus ingresos.

  Por otra parte, los niños creen tener derechos (cp. Jeuda 104 "los 20 derechos de los niños trabajadores") que provienen de "Dios" y su cultura, más que de un convenio internacional. Mientras el "enfoque de los derechos del niño" se derrumbe frente a la "aplicación de la ley", los niños seguirán siendo relegados mientras se les prive de sus derechos, lo cual debe ser la máxima preocupación por parte de la Convención.

  Al apropiarse de sus derechos y readaptándolos a través de sus propias experiencias, los niños africanos no solo se convierten en los defensores de (sus propios) derechos, sino también en los creadores de derechos con repercusiones inmediatas en su vida cotidiana.

  En julio de 1994, luego de que las empleadas del hogar y los trabajadores ambulantes marcharon en día laboral en Dakar, a fin de "¡demostrarles, que nosotros también trabajamos todos los días!" y con acciones solidarias en varias ciudades en 5 países, algunos delegados transmitieron sus ideas en Bouaké (Costa de Marfil) y reconocieron 12 derechos básicos para aplicarlos a fin de tener una mejor calidad de vida: con el fin de promover los derechos, diseñaron un plan de acción. Nació El Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores (MAEJT-AMWCY).

  - Derecho a la enseñanza comercial.
  - Derecho a la permanencia en una localidad (sin expatriación)
  - Derecho a trabajar en un ambiente seguro.
  - Derecho al trabajo ligero y limitado.
  - Derecho a descanso en caso de enfermedad.
  - Derecho a ser respetado.
  - Derecho a ser escuchado
  - Derecho al cuidado médico.
  - Derecho a aprender a leer y escribir.

- Derecho a la diversión.
- Derecho a expresarse y a formar organizaciones.
- Derecho a la ayuda legal (en caso de apuros).

Al ayudar a los niños Africanos a tener total control sobre sus propios derechos, estamos construyendo un "enfoque de los derechos del niño" coherente y viable. Sin su participación, tomamos el liderazgo como "defensores de los derechos" mientras relegan a los niños al rango de "animales o vegetales en peligro", obviamente incapaces de defender o crear sus propios derechos.

Actualmente, este dilema ya no existe más. El Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores (MAEJT-AMWCY) está organizado en 400 grupos, en 64 pueblos de 20 países africanos. Los 12 derechos son comunmente empleados, como un marco usual, para análisis circunstanciales y para la planificación de una acción a favor de los niños trabajadores.

- **La participación infantil es gratamente aceptada por los Africanos**

"No hay derechos sin obligaciones, no hay derechos sin respeto" Empezando por un consenso en estos dos puntos, la participación infantil es gratamente aceptada en África.

El trabajo del Movimiento Africano de Niños y JóvenesTrabajadores (AMWCY), después de 10 años de existencia, es una prueba de ello. Su acción concreta para desarrollar derechos ha sido siempre valorada desde los lugares donde los jóvenes y niños trabajadores emprendieron muchas acciones para prevenir el "éxodo prematuro"; en barrios donde pudieron charlar con la comunidad, la CBO's, así como con autoridades tradicionalistas y religiosas; en pueblos donde dialogaron con los alcaldes, en naciones donde interactuaron con Presidentes y Ministros de Gobierno; en UNGASS, sin olvidar los sindicatos y los medios de comunicación.

La aprobación de su "rol social" proviene de costumbres rurales, en las cuales cada grupo por edad debe cumplir su función". De esta manera, al intervenir en la vida cotidiana, los jóvenes y niños trabajadores vuelven a escoger su "rol social tradicional", desde el cual la modernidad tiende a excluirlos.

Mundialmente, en mayo del 2001, el Foro Africano en el Cairo (proceso UNGASS) marcó el descubrimiento por parte de la Comunidad Africana (Ministerios, Sociedad Civil, Instituciones Internacionales y toda clase de expertos) de la naturaleza "sana" de la auto expresión y participación de los niños en un debate que iba a establecer las pautas fundamentales para construir una "África Digna para los Niños".

En abril del 2003, la Unión Africana invitó a un representante del Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores a la Isla Mauritius para una reunión con la comisión social de la Unión. Algunos se veían indispuestos a aceptar esta "innovación", sin embargo, la mayoría de los Ministros participantes e instituciones apoyaron la voz del representante en la asamblea.

En septiembre del 2003, ECOWAS, la organización regional de África Occidental, organizó la "revisión por sus pares" (revisión de representantes por representantes) de la política infantil. El Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores (MAJET) y otros niños participaron en esta reunión, junto con los ministros y la sociedad civil. Se decidió que en cada país de la región las revisiones periódicas de las políticas infantiles involucrarán al gobierno junto con las organizaciones de la sociedad civil, incluyendo también a organizaciones infantiles líderes.

La declaración de los niños junto con la declaración del Ministro fueron aceptadas en diciembre del 2003 por los jefes de estado. La implementación de la "revisión por sus pares" es ahora un asunto crucial para el Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores, el Movimiento Africano Mundial por los Niños y las ONGs Africanas de Alianza por los Niños.

En algunos países, como Guinea Conakry o Senagal, el Gobierno aún más la participación del Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores para incrementar su contribución a la política, con el fin de enriquecerlas para definirlas e implantarlas. En otros niveles (ciudades, pueblos, CBOs & ONGs unidas), las políticas ya tiene voz propia cuando son para contribuir, y algunas veces son seriamente tomadas en cuenta.

- **El rol del adulto es fundamental**

La participación infantil no quiere decir que llegará un universo separado donde solo los niños están en lo correcto. Ellos pertenecen a un mundo donde los adultos, en primer lugar los padres, atraviesan dificultades en la "lucha para hacerle frente a la pobreza".

Hace algunos años, un representante de los Jóvenes y Niños Trabajadores opinó sobre el rigor de la vida diaria diciendo lo siguiente: "ustedes siempre hablan de la difícil situación en la que se encuentran los niños pero ¿Por qué no se preocupan de la difícil situación en la que se encuentran nuestros padres?"

De esta manera, los esfuerzos hechos para mejorar el futuro de los niños están estrechamente conectados a los esfuerzos que se hacen por sus padres. El concepto de "La Participación de los Niños Africanos" es muy diferente desde la perspectiva de los países desarrollados.

Los adultos que aportan sus esfuerzos son a menudo "artistas urbanos" a los cuales se les ofrece pequeñas referencias por su participación voluntaria.

Las instituciones imperativas no ponen en practica su participación sino más su jerarquía. A menudo estas instituciones están en lo alto de la escala de salario y poder. Todos los días reciben órdenes que están obligadas cumplir. ¿Cómo se pretende que estas instituciones tengan una actitud participativa para con los niños a quienes, siguiendo esta jerarquía institucional, tienden a dar órdenes más que a animarlos a una auto expresión?

A menudo estas instituciones no tienen suficientes normas para apoyar a los niños. Se dice que son "¡participativas!", pero se dice acaso "¿de qué manera?". Como si la participación fuera parte de su estatus educativo y profesional. Los programas de entrenamiento metodológico sobre la participación raramente se encuentran en las instituciones que apoyan a los niños, ya que la prioridad está dada al campo de acción, sin haber preparado antes el "campo para la acción".

Facilitar la participación parece ser un papel ingrato. Esto porque por un lado exige una continua participación a favor de los niños, y por otro lado, requiere cierta presencia. Algunos cometen el error de interpretar la "nueva regla del juego" como una forma de distanciarse de los niños quienes "decidirán por ellos mismos". La presencia del animador debe ser constante, aún si a veces su participación es solo fisica (o moral) con un mínimo derecho a opinar, ya que el fin es de favorecer la participación de los demás y no la de uno mismo.

El adulto Africano conoce muy bien la función de "hermano mayor", pero esta función es diferente a la del apoyo a la participación, ya que esto implica una autoridad la cual no tiene por completo el derecho a expresarse en este nuevo contexto. Un hermano mayor, el cual debe escuchar, podría hacer de vez en cuando algunas recomendaciones, pero nunca puede dar una orden.

La recompensa puede y debe venir del desarrollo de la calidad de los debates y decisiones tomadas colectivamente por los niños, y sobre todo de la calidad superior de la acción del liderazgo infantil y sus resultados, inasequibles en el pasado en el marco del "ejercicio asistencial".

¡Después de todo, el rol principal de un educador es ir ausentándose lentamente, mientras que el niño va desenvolviéndose!

El grupo de ayuda técnica, es un mecanismo común, jóvenes adultos y experimentados del Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores; los equipos son establecidos para controlar el desarrollo de las asociaciones locales y sus campos de acción. La pericia de acompañar a los jóvenes y adultos se realiza con sesiones anuales de entrenamiento y evaluación. La junta del Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores (asamblea general que se celebra cada 3 años) evalúa el impacto de la ayuda técnica, y da nuevas pautas para una futura contribución al Movimiento. En el 2003, se decidió que cada uno de los pueblos donde el Movimiento esté organizado será visitado al menos una vez por año, por un equipo de un adulto y un joven durante una semana antes de la próxima junta Africana, planeada para los primeros meses del año 2006 en Ouagadougou (Burkina Faso).

¡No le pidamos a los niños que hagan lo que no somos capaces de hacer, pero a veces lo hacen!

¡El aprendizaje participativo es algunas veces angustioso, tanto para los adultos como para los niños! Para los adultos, los obstáculos para la participación, con excepción de los ya mencionados antes, están ligados a la par-

quedad del acercamiento participativo. De esta manera, la espada de Damocles, cuyos efectos se sienten en los actores de los programas participativos, está ligada siempre a las preguntas de sus socios: "¿Cuál es la acción? ¿Cuáles son los resultados?".

En cuanto a los niños, ellos también forman parte de la gran responsabilidad que se asume con la participación. Una vez que esta tarea "es tomada en serio" por los adultos, están obligados a ser mucho más responsables que en el pasado, dejando de lado algunos privilegios de ser niño como la apatía y los disparates.

A veces, los adultos lamentan el "ejercicio asistencial, era en si desagradable al recibir órdenes, pero la respuesta era algunas veces agradable: pequeños incentivos materiales, pequeños chantajes que se podrían utilizar en relación a la institución. Bienes y servicios recibidos sin tener conocimiento de cómo y por qué se decidió ni de donde vienen. Pequeñas mentiras que "nos ayudan a vivir".

¡Al tomar la responsabilidad, la mayoría de estas acciones son rechazadas. Además tal responsabilidad demanda mucho tiempo y energía!

Este es probablemente el por qué las experiencias participativas han tenido un desarrollo significativo en África, Latinoamérica y Asia entre los niños que viven en las más difíciles situaciones, y para los cuales el desarrollo de los derechos no es un asunto banal: los niños trabajadores tienen hoy en día la oportunidad de aprender a leer y escribir, a tener acceso a cuidados médicos, a la enseñanza, a ser respetados, a huir de ciertas formas de represión, "a tener descanso de sus empleos" a fin de manifestarse y divertirse.

En ocasiones los niños guían a los adultos quienes manifiestan extraordinarios conceptos, como "El Enfoque de los Derechos del Niño", "La Proclamación de la Paz", "Otorgamiento de Poderes", "desarrollo sostenible", "Un Mundo Digno para los Niños", "Integración Africana", etc., etc.; pero hace mucho tiempo que llevan mejorando estos conceptos en sus programas y políticas.

Los niños toman en serio estos conceptos y los valores que llevan consigo. Ellos actúan en solidaridad, fraternidad y hermandad, dentro de África donde no hay fronteras. Ellos se dan cuenta de sus derechos de una forma sostenida; se autorizan, especialmente el más débil, organizan la puesta en práctica de "un mundo digno para los niños", y demandan a los gobiernos de los adultos y al Movimiento Mundial por los Niños, que pongan en práctica los programas que tanto tiempo han sido relegados. Es decir, ellos toman seriamente lo que los adultos expresan en teoría pero que olvidan con el pasar de los días. Una de las cosas que más rechazan los niños es que los adultos no cumplan su palabra.

Pero algunas "comunidades adultas" reaccionan pidiendo más y más. Miles de condiciones son impuestas por encima de su participación: el idioma que se les pide usar con el fin de que pueden expresarse, no es su propio idioma pero sí uno culto; las juntas a las cuales van a asistir nunca serán igual de representativas: un adulto o un niño, con el mismo tiempo

para manifestarse e igual derecho de variedad. Sus propuestas no son técnicamente apropiadas. Sus procesos tendrán que ser "verdaderamente democráticos", como si fuera el de un adulto. Se les pedirá administrar sus fondos de una forma poco usual hecha por los adultos. Se les negará el derecho de cometer errores. El desinterés, la desconfianza, el antiguo reflejo de un padre muy timorato que siempre le dice a su hijo que tiene que ser valiente ante cualquier situación.

Aun hay un largo camino para lograr la integración de los niños dentro de nuestro proceso de pensamiento y decisión, y también para integrarnos a los de ellos.

- La puesta en duda del "buen desarrollo"

Entonces, ¿Por qué tanto esfuerzo? ¿Por una creencia, un nuevo lema, una tendencia (CRC) a la cual tratamos de adaptarnos?

Los problemas de cada día no solo se resuelven mediante aplicaciones correctas y una buena organización. La pobreza está aun presente y es confrontada por los niños. Su trabajo, es por si mismo una respuesta, y contribuye al aligeramiento de la pobreza para si mismos y de su familia. Esto también tiene un impacto en la economía.

Desde el año 2000 los niños han iniciado un proceso en desarrollo que genere ingresos para aumentar a favor de los Movimientos, y también para el progreso individual en la vida.

Su última meta es la de contribuir más y de mejor forma al crecimiento de su comunidad y su país, "la vida nos ha enseñado a trabajar, ahora solo queremos obtener la educación y buen entrenamiento para así ayudarnos y ayudar al desarrollo de nuestros países. Nuestro derecho al trabajo justo y limitado hará posible la implementación de otros 11 derechos, a fin de lograr ese objetivo".

Desde un punto de vista del "Desarrollo africano", la participación infantil representa una oportunidad auténtica, porque hasta ahora los modelos de desarrollo que han sido adoptados no han tenido éxito para manejar uno de los principales recursos para el desarrollo: la energía y creatividad de todos los niños.

Los niños Africanos (el 52 % del total de la población Africana) son evaluados estadísticamente según parámetros inadecuados: índices al azar, diagramas sacados de cualquier "conocimiento, voz o elección infantil".

El único y exitoso modelo mundial dado a conocer es la "educación formal y la ultra competencia". Casi la mitad de los niños en África no tiene la oportunidad de acceder a este tipo de educación, están obviamente dejados de lado. Aun aquellos que tiene la oportunidad de estar en la escuela sienten que no se les ofrece la "calidad educativa.

Las "imágenes globalizadas" se difunden a través del satélite mostrando el "modelo apasionado" de la felicidad por medios de muchos bienes, muchos dólares (o eventualmente euros): estudios muy costosos en países del extranjero para obtener dinero y de alguna manera convertirse en miembro de este modelo (¿felicidad mundial?).

Haciéndole frente a estas imágenes, la gran mayoría de niños Africanos está condenada a sentirse de alguna manera marginada, pobre, de segunda o tercera clase, olvidada por un plan totalmente diferente y "destructivo" de parte de los Valores Africanos los cuales aún están presentes en su "ADN".

El buen desarrollo por el cual abogamos debe incluir a todos los niños Africanos: y ofrecerles varias oportunidades de educarse y enriquecerse en cualquier etapa de su desarrollo, por él o ella, para cimentar y manifestar sus energías, para contribuir al desarrollo de una sociedad que él o ella ayudarán a crear mediante sus propios sueños de cultura y aspiraciones, y no los de países extranjeros.

El modelo Africano no debe ser sólo relacionado a su "elite infantil". Debe también apoyar a la joven trabajadora del hogar quien asiste a clases nocturnas después de todo un día de trabajo, con el fin de progresar, crecer sacando adelante a su familia y a su sociedad. El Desarrollo Económico Africano (actualmente manifestada por NEPAD) incluirá a aquellos que "han aprendido a trabajar" o que no existirán.

Cimentar la participación e inclusión de los niños es un interés positivo para el África de hoy en día y para la del futuro.

Traducción del inglés al español, por:
Luis Tolentino

PARTICIPACIÓN INFANTIL Y EVALUACIÓN PARTICIPATIVA: REFLEXIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA.

Marta Martínez Muñoz
Gerardo Sauri

RESUMEN

La existencia de la Convención de los Derechos del Niño (1989) lleva implícita una nueva imagen de la infancia con un valor histórico, social y político trascendental, que nos invita a superar el adultocentrismo evitando presencias subordinadas de la infancia en la vida social. Este acuerdo internacional permite superar culturas y acciones de carácter asistencial y de corto alcance, aun cuando subsisten todavía dificultades para su plena puesta en práctica, sobre todo, en lo que a derechos de participación se refiere. Además la Convención marca un «antes y un después» en el trabajo con la infancia que aún puede abrir nuevas perspectivas enriquecedoras, nuevas utopías. A lo largo de este artículo se señalan cómo las diferentes propuestas participa-tivas no necesariamente han ido acompañadas de un cambio en las prácticas. Se plantea además la necesidad de indagar nuevos modelos de participación que se traduzcan en herramientas y técnicas educativas que fortalezcan la capacidad de los adultos de fomentar, acompañar y enriquecerse con nuevas experiencias de participación infantil, de manera tal que de los discursos se pase a un compromiso como un elemento estratégico para el desarrollo de programas, políticas y planes dirigidos a la infancia. Se señalan finalmente algunos de los desafíos metodológicos de la evaluación participativa de proyectos dirigidos a la infancia.

Palabras clave:
Derechos de la infancia, convención internacional, participación infantil, evaluación de proyectos, evaluación participativa.

Título en inglés:
Participation and children's rigths. Notes for the discussion

ABSTRACT

The existence of the Convention on the Rights of the Child implies a new image of infancy, and entails an historical social and political value of the utmost significance, which invites us to overcome the adultcentric view of the world, thus avoiding the subordination of children in social life. This international agreement allows us to go beyond low reaching cultures and activities in welfare programs, even when its full implementation still encounters certain difficulties, specially as far as the right of participation is concerned. Moreover, the Convention is an historical landmark in the work toward children, able to develop new

and enriching prospects, new utopias. This article states how the different proposals of participation did not necessarily arouse a change in practice. It also considers the need of investigating new models of participation, and discovering new education tools and techniques aimed to reinforce adults' ability to encourage, support and develop innovative experiences for the participation of children, so that it is possible to change discourses into a strategic commitment to implement programs, plans and policies addressed to children. Finally, it points out some methodological challenges in the participatory evaluation of projects addressed to children. Key words: children's rights, child participation, participatory evaluation, children as research subjects, Convention on Children´s Rigths

NOTAS BIOGRÁFICAS DE LOS AUTORES

Marta Martínez Muñoz (España). Socióloga (Universidad Complutense de Madrid) con un post-grado en Evaluación de Políticas, Programas y Proyectos de Desarrollo y Derechos de la Infancia. Trabaja como consultora realizando investigaciones, evaluaciones y formación especializada en cooperación al desarrollo y derechos de la infancia tanto en España como en América Latina. Asimismo es miembro del Grupo de Trabajo de Sociología de la Infancia en el Colegio de Sociólogos y Politólogos de Madrid. Coordinadora pedagógica del Experto en Políticas Sociales de Infancia en la Universidad Complutense de Madrid.

Gerardo Sauri (México). Pedagogo (UNAM). Diplomado en Nueva Gerencia Social y Política Pública, Universidad de Chicago-UIA. Director Ejecutivo de la Red por los Derechos de la Infancia en México. Coordina el capítulo mexicano de la Alianza Canadá, Estados Unidos y México, sobre indicadores de bienestar infantil y forma parte de diversos grupos internacionales de trabajo de investigación sobre indicadores, infancia y sus derechos.

1.- INTRODUCCIÓN

Aún son frecuentes las dificultades para admitir que la infancia es poseedora de derechos, en parte debido a lo lejano de la noción de los derechos humanos. Pese a que el reconocimiento jurídico de los derechos humanos en las sociedades democráticas actuales es producto de un largo proceso histórico, para el ciudadano común esta noción es todavía vista como un asunto de interés principalmente de los tribunales de justicia, de la abogacía e incluso -en sociedades donde predominan altos grados de inseguridad e impunidad- como un privilegio del que sólo los delincuentes sacan provecho.

En parte, esto se debe a que no existe una definición absoluta de lo que son los derechos humanos, además de que se trata de un término con diversos y complejos contenidos. Es, en todo caso, un término construido generalmente a partir de luchas sociales ocurridas a lo largo de la historia humana como reivindi-cación y búsqueda de reconocimiento ante los poderes políticos y económicos, por

parte de sectores sociales carentes o con débiles sistemas y mecanismos para hacer valer sus ideas e intereses frente a tales poderes.

Los cambios ocurridos en la relación de los ciudadanos frente al Estado y frente a los grupos que tienen más capacidad de influir en éste, explican en buena medida la propia evolución de la noción de los derechos humanos, así como el progresivo (aunque lento y en ocasiones con retrocesos) reconocimiento por parte de los sistemas sociales y políticos. De esta manera, y determinados por el contexto en el que se han ido desarrollando, los derechos humanos pueden ubicarse en diferentes generaciones que apuntan a aspectos específicos en materia de protección, defensa y promoción. En primer lugar están los derechos de primera generación o civiles y políticos: este grupo de derechos surge de los movimientos revolucionarios liberales del siglo XVIII, entre los que destacan la Revolución Francesa y la Independencia de Estados Unidos. Paulatinamente las constituciones de los países de Occidente se verán afectadas por estas declaraciones e incorporarán los que se conoció como derechos fundamentales del hombre, que dan pie a la construcción del Estado de Derecho, entendido como aquel regulado por leyes que le obligan a abstenerse de violentar dichos derechos y a respetar la dignidad y la libertad humana. En segundo, los derechos de segunda generación o económicos, sociales y culturales: son en general, resultado de los movimientos reivindicativos del siglo XIX y principios del XX, que enfatizarán la protección y la mejora de las condiciones de vida, laborales y culturales, para el desarrollo pleno de la persona; obligando al Estado a proveer los servicios públicos para su satisfacción. Educación, seguridad social, participación, organización, entre muchos otros, serán algunos de los derechos surgidos de estos procesos. Los llamados derechos de tercera generación son aquellos derechos de los pueblos, colectivos, de solidaridad y cooperación; se trata de derechos que toman más fuerza a mediados del siglo XX, luego de las Declaraciones y Pactos de Derechos Humanos, para los cuales el sujeto de derechos ya no es individual, sino colectivo; por ello, se enfatizan aspectos como el derecho de los pueblos, al medio ambiente, a la paz, el papel de la sociedad civil, la lucha contra las desigualdades entre las regiones del mundo y contra el abuso de otras formas de poder (como las científicas y tecnológicas, que para otros debe llevar a una cuarta generación de derechos), entre otras[1]. Para los especialistas en la materia, a diferencia de otros grupos de derechos, los de esta generación aún no han impregnado los acervos jurídicos de los Estados en forma apropiada, sobre todo, porque además implican ya no sólo a los sistemas nacionales, sino también a los internacionales, cuya dinámica, intereses y políticas afectan la situación de los pueblos alrededor del mundo.

Dado que el desarrollo y la evolución de los derechos humanos no es

1.- Si bien en la tesis más extendida (T. H. Marshall) los derechos de primera generación son los civiles; los de segunda, los políticos; y los de tercera, los económicos y sociales.

un asunto acabado o libre de contradicciones y retrocesos, se trata entonces de un proceso en permanente construcción, resultado de los avances y retrocesos en las reivindicaciones sociales.

La importancia de conocer el desarrollo histórico de estas generaciones de derechos humanos, más que llevar a una idea fragmentada de los mismos, debe permitir ubicarlos en su carácter de permanente construcción en varios sentidos. Por un lado, su concreción como demanda y reivindicación social; por otro, su reconocimiento jurídico por parte de los Estados; de otra parte, su respeto y cumplimiento por parte de los Estados en términos prácticos (en particular, en las políticas públicas); y finalmente, su ejercicio por parte de los sujetos poseedores de estos derechos.

Si bien el debate sobre el concepto e historia de los derechos humanos sobrepasa el objetivo de este documento, vale la pena reiterar que su importancia tiene que ver con el hecho de que implican obligaciones adquiridas por el Estado, que son un imperativo ético y jurídico en virtud del cual debe de actuar en todos los ámbitos. Sin embargo, no basta que los derechos humanos sean reconocidos por los Estados, sino que es imprescindible que los sujetos los ejerzan a través de diversas vías, una de las cuales estriba en la demanda de su cumplimiento y respeto.

Uno de los aspectos que convierte a los derechos humanos en un instrumento fundamental para la promoción de la justicia y la dignidad humanas es que su carácter jurídico se sustenta en dos grandes sistemas. En primer lugar, en el derecho internacional, lo que significa que los tratados, pactos y convenios firmados y ratificados por los Estados agrupados en torno a los sistemas mundiales (ONU) y regionales (UE, OEA, etc.) se orientan a la protección de los derechos humanos con independencia de la nacionalidad o condición de la persona y adquieren un carácter de ley internacional bajo la cual los adoptantes de estos instrumentos se obligan a actuar.

En segundo lugar, en el derecho interno, que es el que permite que los tratados, pactos y convenios sean firmados y ratificados por un Estado. La mayoría de las constituciones de los países del mundo otorgan a este tipo de instrumentos el carácter de ley suprema, por lo que al ser ratificados forman parte del derecho interno y los Estados deben de armonizar su legislación a la normatividad y principios de dichos instrumentos a fin de garantizarlos.

La reivindicación histórica de los derechos humanos ha incluido a un gran número de categorías sociales. Dentro de éstas, la infancia comenzó a tener mayor presencia, pasando de su omisión a la mención implícita, referida primero a quienes se encontraban en situaciones de especial discriminación y abuso, hasta llegar a la noción de que niñas y niños también son sujetos plenos de derechos, lo que ha permitido construir un cuerpo especializado de derechos humanos: los derechos de la infancia.

2.- UN NUEVO CONTEXTO DE DERECHOS PARA LA INFANCIA

Hace ya diecisiete años (el 20 de Noviembre de 1989) que la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención sobre los Derechos del Niño (en adelante Convención o CDN) en su Resolución 44/25. Desde entonces está considerada como uno de los instrumentos más importantes que en materia de derechos humanos ha aprobado la comunidad internacional y que cuenta con mayor nivel de apoyo. Una muestra de ello es que la práctica totalidad de los Estados miembros de Naciones Unidas la han ratificado, incluso algunos Estados que nunca han ratificado un tratado sobre derechos humanos[2]. Considerada como una Carta Magna de la infancia, la Convención ha sido el resultado de un largo proceso de positivación y mejora de la situación de los niños y las niñas en la sociedad. Pero, además de un punto de llegada, la Convención ha de ser sobre todo un punto de partida. Hasta hoy los Estados partes que han ratificado la Convención han ido adecuando y transformando su legislación internacional al espíritu de la misma.

Para llegar a disponer de la actual Convención a lo largo del siglo XX se han dado una serie de pasos legislativos. En el año 1919, recién concluida la II Guerra Mundial, la maestra británica Eglantyne Jeeb (1876-1928), fundadora de la Agencia Internacional Save the Children, elabora una primera propuesta conocida posteriormente como la Declaración de Ginebra y considerada como la primera carta mundial para el bienestar de la infancia. Diez años más tarde, la V Asamblea de la entonces Sociedad de Naciones promulga el primer instrumento en materia de Derechos humanos de la infancia de la historia adoptado en el seno de una organización internacional. Se trata de un documento no vinculante, pero que sin duda sienta las bases de los acontecimientos posteriores, que culminaron con la elaboración de la Convención en el año 1989.

En 1959, en la resolución 136 XIV, de la Asamblea General de Naciones Unidas, se avanza unos pasos para definir la Declaración de los Derechos del Niño. Tal y como consta en su Preámbulo, la Declaración representa una guía para el comportamiento de padres, educadores y autoridades públicas. En el año 1978 el delegado polaco ante Naciones Unidas, Adam Lopatka, presentó una propuesta a la Comisión de Derechos Humanos para elaborar un proyecto de Convención, que implicó un trabajo de cerca de diez años de redacción y negociación.

En septiembre de 1990 la Convención entró en vigor, tras su ratificación por más de la mitad de los Estados miembros de Naciones Unidas. Se trata de un instrumento compuesto por 54 artículos que puede ser analizado desde diversos puntos de vista: desde las implicaciones de cada artículo, des-

2.- Hasta la fecha Estados Unidos no ha ratificado la CDN. Muchos han sido los argumentos esgrimidos por diferentes analistas: Hart defiende que el debate que abre la CDN impide a las familias norteamericanas a «ceder potestad» al Estado. Otros autores defienden que el sistema de EEUU no permite tener abierto más de un proceso de revisión de una Convención y todavía no ha finalizado la revisión de la Convención sobre los Derechos de la Mujer de 1979. En otros casos, se argumenta que se debe a problemas internos, como la no aceptación del artículo 37 de la CDN, que prohíbe la condena a pena de muerte o prisión perpetúa a menores de 18 años, vigente aún en algunos estados de EEUU.

de los grupos de derechos que lo integran (económicos, sociales, políticos, culturales), desde los ámbitos a los que hace referencia (la prevención, la provisión, la protección especial o la participación) o desde la visión de infancia que refleja. Pero quizá uno de los aspectos centrales de la Convención, como lo señala Nogueira (1999), es que nos obliga a asegurar las mayores prerrogativas que una sociedad o un Estado deben conferir a niñas, niños y adolescentes, para opera-cionalizar la garantía de sus derechos: protección integral y participación real (Nogueira, 1999). En efecto, la Convención tiene diversas características fundamentales en este sentido. En primer lugar, es un instrumento que garantiza derechos humanos para todos los niños y todas las niñas, y no sólo para los más vulnerables, aunque establece medidas de protección especial para quienes sufren la negación de sus derechos. Pero, además, garantiza a la infancia todos los derechos humanos de los adultos y otros más de acuerdo a las características especiales de este colectivo.

No obstante, el énfasis que hace Nogueira ayuda a profundizar en el aspecto en torno al cual se ha construido la Convención: niñas y niños en su carácter de sujetos, sin considerarlos o minusvalorarlos como personas en desarrollo.

Durante siglos, en aras del supuesto bienestar o protección de la infancia, se han justificado prácticas aberrantes y sistemas que han negado a la infancia la condición de sujeto pleno de derechos[3], llevando incluso a que los adultos y las instituciones del Estado actuén bajo el supuesto de que tienen la capacidad de negar a discreción a niños y niñas sus derechos, negando así la esencia antiautoritaria de los derechos humanos. Así, el equilibrio propuesto por Nogueira en términos de infancia que a la vez que personas en desarrollo son sujetos plenos de derecho, rescata el carácter holístico de los derechos humanos, mismo que obliga a que en el cumplimiento de un derecho no se vulnere otro; lo que sin duda es también aplicable en el caso de la infancia. La Convención supone el fortalecimiento de este equilibrio señalado, pues incluso la propia Declaración de los Derechos del Niño (1959) se mostraba limitada al respecto.

Existen diferencias sustantivas entre la Declaración y la Convención[4]. La Declaración es el anuncio de derechos futuros, en su redacción se utilizó un lenguaje condicional, se dice lo que habría de ser. Se trata pues de un «compromiso ético», no vinculante, que no compromete a los Estados parte que la firman. En cambio, la Convención constituye un código internacional de carácter vinculante que obliga a los países firmantes, y para el que se han previsto mecanismos específicos de seguimiento, evaluación y verificación de los avances realizados a través de un órgano de control: el Comité de los Derechos de la Infancia. Veamos algunas de las principales diferencias entre ambos instrumentos:

3.- En este sentido, cabe consultar las contribuciones de algunos historiadores como Mause, L. (1975) y Ariès (2004)

4.- Esto es lo que Verhellen distingue como sistemas socialmente vinculantes y sistemas legalmente vinculantes.

LISTADO DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO NÚMERO 1
Declaración vs. Convención: cuadro comparativo[5]

	DECLARACIÓN DE 1959	CONVENCIÓN DE 1989
Visión de la infancia **Tipo de derechos**	Niño/a como objeto Principios	Infancia como sujeto Derechos
Tipo de documento	Declaración con recomendaciones, declaración de intenciones	Convención con carácter vinculante, derechos obligatorios
Se compone de	10 Principios	54 Artículos
Principio rector	Protección	Protección, Provisión, Participación y Prevención
Rol del niño/a en la sociedad **Ámbito de aplicación**	Niño/a a proteger Limitado	Infancia como sujeto activo Aplicación universal
Mecanismos de control **Instituciones de control**	Inexistentes al tratarse de una declaración de intenciones Inexistentes	Sistema de informes Comité de los Derechos del Niño
Consecuencias legislativas	Inexistentes	Trasposición a las legislaciones nacionales que se expresan en políticas públicas y planes de acción

Estructura de la CDN y tipología de su articulado

Similar a la de otros Tratados Internacionales de Derechos Humanos, la estructura de la CDN consiste en un Preámbulo y 54 artículos: parte I. Normativa (art. 1-41). Artículos de derechos humanos; parte II. Institucional (art. 42-45); parte III. Disposiciones Generales (art. 46-54).

Existen diversas clasificaciones de las categorías de derechos. La más comúnmente utilizada y propuesta por la propia Convención divide los derechos universales de los niños y las niñas en cuatro categorías.

a) Derechos de Protección: aquellos que garantizan a los niños la protección contra el maltrato, la explotación económica y sexual y la discriminación por motivos de raza, sexo, religión o condición de edad.
b) Derechos de Provisión: aquellos que establecen que los niños y las niñas gocen de un desarrollo óptimo y de bienestar, tengan derecho a la educación escolar básica, la asistencia médica y a condiciones de vida dignas como seres humanos.
c) Derechos de Participación: aquellos relacionados con el ejercicio de la libre información, la expresión de su opinión, la participación en las decisiones relativas a su bienestar, la reunión pacífica y la capacidad de crear sus propias organizaciones[6].
d) Derechos de Prevención: aquellos vinculados a la detección temprana de situaciones que pongan en

5.- Fuente: Adaptado de Alfageme, Cantos, Martínez. (2003)

riesgo el pleno disfrute de los derechos de los niños y niñas[7].

Mecanismos de control: el Comité de los Derechos de la Infancia de la ONU (CRC)

Una vez ratificada la Convención, los países se comprometen a adecuar sus legislaciones al espíritu de la misma y se conceptualiza el principio del interés superior, institución jurídica que es pilar de la protección integral en todas las acciones relacionadas con la infancia. En los artículos 42 al 45, la Convención contempla la creación del CRC como órgano especializado que vigila y controla la aplicación del tratado y las obligaciones asumidas por los Estados Partes[8]. En la actualidad está formado por 18 expertos internacionales[9] electos por cuatro años. Los Estados Partes se comprometen a presentar un informe inicial a los dos años de ratificación y posteriores informes periódicos cada cinco años. A lo largo de estos años los informes se han ido homogeneizando en contenido[10], lo que permite la realización de estudios comparados entre países. Los informes se han convertido así en una referencia obligada de información y conocimiento sobre la situación de la infancia en los diferentes Estados miembros. Pero lo más importante es que el CRC tiene como obligación (establecida en la propia CDN) tomar en consideración la información generada por las ONGs nacionales para emitir observaciones y recomendaciones que deben ser consideradas por los Estados Parte y lo cual se constituye en un punto de equilibrio ante las posibles pretensiones de los gobiernos por brindar información optimista o poco crítica sobre el avance de la Convención.

La Convención y los derechos de participación. La manera como la Convención reconoce a los niños como individuos autónomos deja muy poco margen para la participación. La identidad del niño se basa sólo en un espacio protegido por los adultos y alejándolo de cualquier colaboración activa con la realidad social de la que forma parte. Nuevamente han sido los adultos los que se han hecho cargo de los derechos de los niños; han dado un amplio espacio a los derechos civiles y, a los económicos y sociales, pero un espacio demasiado pequeño a los llamados derechos políticos expresados a través del derecho a la participación.

Después de más 15 años de existencia, la Convención sigue siendo un instrumento con un amplio potencial, aunque han sido más escasos los análisis de sus implicaciones. Los derechos de participación contenidos en la Convención están formulados en términos tan imprecisos que pueden dejar muy poco margen para su efecti-

6.- Una de las primeras manifestaciones del derecho de organización se encuentra en los Movimientos de Niños y Niñas Trabajadores, surgidos a finales de los años 70, mucho antes de la existencia de la propia Convención y del reconocimiento del derecho a crear asociaciones Son organizaciones lideradas por los propios niños y niñas presentes en numerosos países del Sur.

7.- Esta «cuarta pe» ha sido propuesta por la Red por los Derechos de la Infancia de México. Esta definición está tomada de SAURI, G. (2002).

8.- España firma la CDN el 26 de enero de 1990; la ratifica el 6 de diciembre del mismo año y finalmente entró en vigor el 5 de enero de 1991. El primer informe presentado fue en octubre de 1993.

9.- El actual secretario de Naciones Unidas, Kofi Annan, preocupado por el retraso del trabajo del Comité, recientemente ha ampliado sus miembros de 10 a 18.

10.- Los Estados Partes estructuran sus informes de acuerdo a las categorías sugeridas por el Comité: Medidas generales para dar efectividad a los derechos; definición del niño; principios rectores; derechos y libertades civiles; entorno familiar y otro tipo de tutela; salud básica y bienestar; educación, esparcimiento y actividades culturales; medidas especiales de protección.

vo ejercicio. De acuerdo con este grupo de artículos, el niño tiene derecho, en primer lugar, a formarse un juicio propio; en segundo lugar, a expresarse libremente y, en tercer lugar, a ser escuchado. Examinando detenidamente el espíritu de la Convención, ésta parece asegurar a los adultos el derecho de interpretar, en modo objetivo y definitivo «el interés superior del niño» o, lo que es lo mismo, aquello que se corresponde con el bienestar social, espiritual, físico y moral del niño. Así por ejemplo, el derecho del niño a la libre expresión de sus opiniones se hace depender de su capacidad de «formarse un juicio propio». Además, se otorga a los Estados la decisión de conceder tal derecho «en función de la edad y madurez del niño», lo cual puede estar sujeto a interpretaciones arbitrarias que hagan inoperante un derecho formalmente reconocido. Asimismo, este derecho a expresar la propia opinión comprende solamente a aquellas situaciones que le afectan. Y aún más restringido resulta el derecho de los niños a ser escuchados en «todo procedimiento judicial y administrativo». A este respecto también habría que añadir que este mismo artículo no habla de derecho, sino en términos más débiles de «oportunidades».

Parece claro que la Convención sólo otorga importancia a las opiniones del niño, siempre y cuando éstas estén estrictamente referidas a las situaciones y procedimientos que afectan a sus intereses. En este sentido y de acuerdo con Baratta (1998:31) «*es el ejercicio de los derechos políticos y de participación lo que condiciona y garantiza todos los demás derechos. Sin tener voz y acceso en el proceso de información, de comunicación, de decisión, en todas las esferas de la vida de la sociedad civil y del Estado, los sujetos y los grupos no podrían ejercer, en concreto, la necesaria influencia sobre las condiciones de las cuales el ejercicio de sus derechos civiles, económicos, sociales y culturales*».

3.- LA PARTICIPACIÓN INFANTIL COMO HERRAMIENTA EDUCATIVA Y DE DESARROLLO

Más allá del reconocimiento jurídico del derecho de participación y el ejercicio de la misma, ésta es una importante herramienta educativa y de desarrollo. Por ello nos parece importante apuntar algunas ideas sobre las bases psicopedagógicas de la participación infantil.

La falta de espacios y de mecanismos de participación infantil, las dificultades para que las voces de niñas y niños sean escuchadas y tomadas en cuenta, la práctica inexistencia de estructuras sostenibles y prácticas efectivas para que los adultos les rindan cuenta a niñas y niños sobre las decisiones que toman en su nombre y que les afectan –entre otras cosas-, han provocado que la mayor parte del énfasis se haya puesto en el aspecto más publicitario de este proceso (por ejemplo en destacar eventos puntuales como sinónimos de participación infantil), en detrimento del papel que juega en el desarrollo del niño o niña este ejercicio.

De igual forma, y a pesar de ser un derecho indiscutible, aún son muchas las resistencias adultas al ejercicio de este derecho (Martínez, M. y Ligero, J.A. 2003). Sin embargo, la participación de niñas y niños, además de fortalecer las prácticas sobre las que se

basan las sociedades democráticas, es benéfica para los propios niños y niñas tanto en el largo como en el corto plazo. Para Lansdown (2001), las principales razones por las cuales escuchar a los niños permite tomar mejores decisiones son que la participación fortalece un compromiso de entendimiento de y para la democracia; su ejercicio protege mejor a los niños y, sobre todo, es un derecho humano fundamental. Pero la participación infantil es asimismo importante por su papel formador en la vida cívica futura, por su rol en la construcción presente en niñas y niños. Por ello, al negar las posibilidades del ejercicio de este derecho, se impide a su vez el fomento de habilidades y competencias ligadas a su desarrollo.

3.1.- La participación infantil en el desarrollo evolutivo

En 1999 tuvo lugar en México una destacada contribución a la consideración de la participación infantil en el desarrollo evolutivo. Negrete, Viveros, y Sauri, desarro-llaron dos guías metodológicas -inéditas a la fecha[11]-, para promover la participación infantil, basadas en dos grupos de edad (6-11 años y 12-18). En estas guías se destaca un aspecto a menudo olvidado en la materia que nos ocupa: la participación infantil como insumo del desarrollo y de la capacidad cívica de niños y niñas. Respecto del primer aspecto se establece que la participación y, mejor aún, la organización infantil afecta tres áreas principales de desarrollo, que interesa destacar. Por un lado, un área cognitiva en la que niños, niñas y adolescentes deben desarrollar habilidades de comprensión, análisis, síntesis, generalización, discri-minación y creatividad que les permitan diagnosticar y analizar una situación determinada. El proceso organizativo obliga a niños, niñas y adolescentes a proyectar de forma colectiva sus acciones sobre escenarios imaginarios, previniendo las consecuencias de su actuación. En segundo lugar, un área social en la que se requiere utilizar estrategias de argumentación, convencimiento y mediación para lograr el producto deseado: el consenso; estas habilidades se desarrollan en procesos organizativos infantiles. Y en tercer lugar, un aspecto emocional. En este tercer área se señala el sentido de pertenencia que se genera con relación a un grupo que se construye en torno a una tarea común. Dicha pertenencia le brinda al niño una gran seguridad que permite el desarrollo de otros aspectos de su persona, como la satisfacción de sus necesidades psicoafectivas. El grupo constituye un espacio de diálogo, confianza y seguridad para poder actuar de manera organizada.

3.2.- Ciudadanía y participación infantil

De todos es conocido que, en los últimos años, la cuestión de la participación infantil ha cobrado una notable fuerza en las diferentes agendas nacionales e internacionales. De igual forma crece el consenso de la importancia que tiene en la vida de niñas y niños el ejercicio de este derecho y se multiplican diversas experiencias en este sentido: consultas infantiles, parlamentos de niñas y niños, ejercicios puntuales para actuar como alcaldes,

11.- El trabajo retoma postulados desarrollados por varios educadores de la ONG mexicana EDNICA (Educación del Niño Callejero) y publicados en Arzate, Cárdenas et al. (1999). Jugando en Serio. México, EDNICA.

concejales por un día. Sin embargo, una mirada más exhaustiva a estas experiencias puede mostrarnos una lectura menos satisfactoria en estos avances, incluso cuando ha pasado ya más de una década desde que R. Hart (1993) advirtiera de formas de participación simbólica y manipulada, y de sus consecuencias. Aún así es todavía demasiado común que estas prácticas simbólicas y manipulativas ocurran cuando de participación se habla, aun cuando se den con las mejores intenciones[12].

Asimismo, el consenso existe en cuanto a que la participacion no puede ser puntual sino parte de un proceso. Lansdown (2001) señala algunos de los obstáculos que impiden entender la participación de esta forma; mantiene su preferencia por los logros paulatinos, incidiendo en diversos ámbitos, uno de los cuales es buscar mejores prácticas cotidianas que favorezcan el cambio y faciliten una mayor sensibilidad hacia la participación infantil. Veamos algunos de los obstáculos a la extensión de prácticas participativas infantiles que señala este autor. En primer lugar, el imaginario y las representaciones sociales que circulan sobre la infancia. Las representaciones sociales tienen una profunda ligazón con valores culturales profundamente arraigados y que han sido determinantes para que no sólo se niegue a los niños la posibilidad de influir en los aspectos relacionados con su vida, sino que también han supuesto la negación de la participación a las mujeres, a las minorías étnicas y a muchos otros grupos, bajo el supuesto de que no son grupos con capacidad para ello. En segundo lugar, las que se han venido a llamar culturas adultocéntricas. La superación de éstas, como requisito para el fomento de la participación, implica repensar el rol de los adultos y apostar por nuevas relaciones en el ejercicio del poder, entendiendo la infancia como un ser competente, productivo, creativo. Por ello se hace necesaria una mayor sensibilidad del mundo adulto, que no sólo ha de conocer los derechos de participación infantil, sino comprometerse con los mismos, reduciendo el sentimiento de amenaza y resistencia que en ocasiones causan. Un tercer obstáculo reside en las propias carencias de los niños y las niñas. La inseguridad de los niños y las niñas no acostumbrados a participar y su aún bajo nivel de conciencia de su condición de sujetos sociales, por la falta de espacios y prácticas, son sin duda otro elemento a tener en cuenta. En cuarto lugar, recuerda Landsdown, si seguimos entendiendo la participación como una concesión adulta, será más complejo iniciar procesos sostenidos en el tiempo. Por ello, es importante insistir en que la participación infantil no es una dádiva de los adultos, sino un derecho y, por lo tanto, es exigible. Un quinto elemento consistiría en la adopción de formatos «adultistas» y puntuales. La adecuación de formatos de participación a los niños y las niñas, que no necesariamente reproduzcan formas adultas de participación, es otro factor a tener en cuenta. Pero, además, algunas experiencias pueden quedarse en actos meramente simbólicos o en iniciativas de carácter puntual que, sin mirada hacia el futuro, y aunque

12.- Ejemplo de ello son los ejercicios de «niños alcaldes por un día» o de «niños diputados por un día» en donde se les da capacidad de expresarse, a través de una gran presencia mediática pero en el que no se toma en cuenta las opiniones expresadas e incluso se utilizan tales ejercicios para justificar decisiones previamente acordadas por los adultos.

tienen efectos evidentes de visibilidad social, generan poco impacto en los niños y niñas. El sexto elemento que cabe resaltar sería la ausencia de recursos, entendiendo éstos en sentido amplio. Se precisa contar con mejores procedimientos, es decir, con técnicas, métodos, herramientas y conocimientos que permitan a los adultos colocarse en una mejor posición educativa frente a estas experiencias y hacer de las mismas una herramienta útil para la práctica educativa. Para ello será necesario invertir recursos materiales y financieros que estimulen el intercambio y la sistematización de experiencias de diálogo y toma de decisiones entre niñas, niños y adultos.

3.3. De la participación simulada a la participación real

A pesar de que la participación infantil es una práctica extendida y creciente a nivel mundial, ello no siempre significa que las experiencias, eventos o actividades que llevan «la etiqueta participativa» cumplan con algunos criterios mínimos acordes con el espíritu de la Convención. Consultas, concursos, foros, eventos de «participación infantil» pueden ser una forma en la que los adultos, en ocasiones eligiendo a aquellos niños y niñas más comunicativos, manipulen el discurso de éstos e impongan las opiniones e intereses adultos. El siguiente gráfico trata de aportar algunas ideas para identificar cómo diferentes formas de participación podrían ser consideradas «participación efectiva o real»:

CUADRO NÚMERO 2

La participación como proceso dialógico[13]

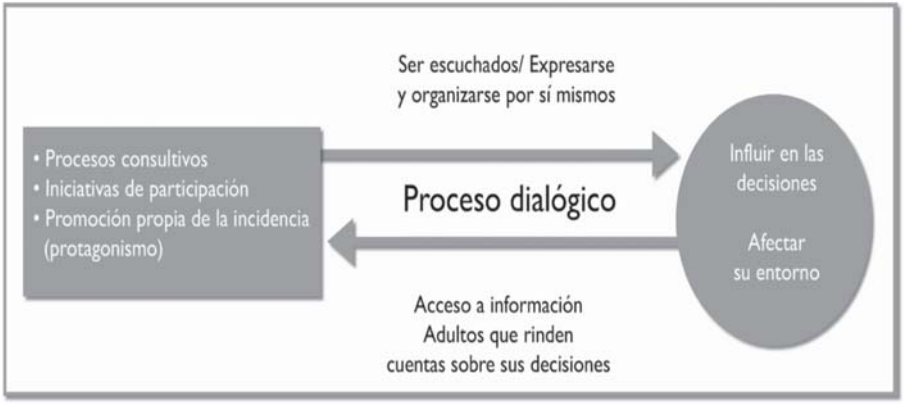

13.- Fuente: elaboración propia.

La participación como proceso dialógico implicaría, desde una noción inspirada en Paulo Freire[14], un hecho eminentemente interactivo en el cual la participación existe no sólo en cuanto niñas y niños tienen la posibilidad de ser escuchados, sino también porque su voz y su acción tiene un efecto, por ejemplo, afectando las decisiones que usualmente han sido tomadas sólo por los adultos.

Por lo tanto, la participación infantil, además de influir en los adultos, en cuanto a su compromiso de responder a las expresiones y acciones de niños y niñas sobre sus decisiones tomadas, debe incidir en los adultos comprometiéndoles a dar respuestas concretas a sus interlocutores. No es pues un acto unilateral, sino que la participación infantil se convierte además en una forma de democratización del poder originalmente centrado sólo en el mundo adulto.

Ello nos invitaría a formularnos la siguiente pregunta: ¿cómo cabe identificar en cualquier experiencia llamada de «participación infantil» cuando ésta es simulada y cuándo realmente efectiva? Algunos autores han reflexionado al respecto, pero es muy común que aún se utilicen las nociones aportadas por Hart (1997)[15], quien en su conocida «escalera de la participación»

CUADRO NÚMERO 3

Modelo Circular de Tresder

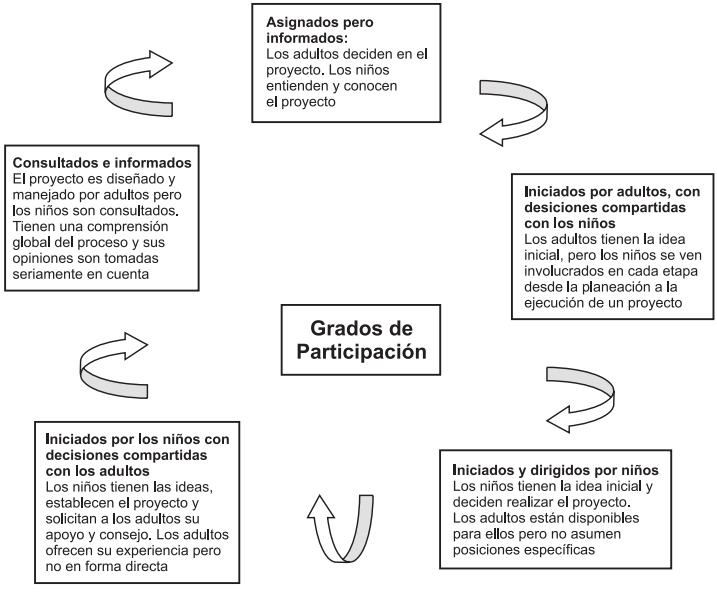

14.- Pueden consultarse los argumentos de FREIRE, P. (2002a) FREIRE P. (2002b)

15.- Asimismo cabe destacar que la escalera no representa una propuesta metodológica, como se señala en diferentes ocasiones; de hecho, se ha convertido más en un indicador sencillo para evaluar algunas actividades llevadas a cabo con infancia

advierte sobre dos tipos de participación ubicados en ocho niveles. Por un lado se encuentran aquellas experiencias no participativas en las que niñas o niños participan sólo como espectadores, pero no tienen influencia en el proyecto. Para Hart, este tipo de «participación» tiene varios niveles. Por otro lado se encuentran las actividades participativas, en las que se trata de una participación informada y consciente en la toma de decisiones. También en este tipo de participación es posible ubicar diferentes grados de participación.

Otra forma de entender de forma integral los diferentes grados de participación que corresponderían al segundo ámbito es a través del modelo circular de Phil Treseder (1997)

Consideramos el modelo de Tresder más útil, ya que nos ofrece una visión menos lineal que la escalera de Hart, ya que si bien una aspiración sería la de lograr los niveles más altos de organización y gerencia infantil, diversos factores pueden permitir que las otras formas cobren especial valor, siempre y cuando se encuentren en el ámbito de una participación efectiva. Es decir, que aun cuando los niños sean solamente consultados, lo importante es que esa opinión sea tomada en cuenta por los adultos y tenga un impacto en las decisiones. Ya se trate de experiencias de consulta de la opinión de los niños o de formas de autogestión, se hace necesario que varios elementos puedan ser evaluados para concluir que, en efecto, se trata de una participación efectiva.

Al respecto, Reddy y Ratna (2002) proponen un modelo de evaluación de las experiencias de participación infantil, incluyendo aquellas prom-ovidas por las propias organizaciones infantiles:

CUADRO NÚMERO 4

Fuente: traducido del original en inglés de Reddy y Ratna (2002)

Las autoras de este esquema plantean que, al igual que los adultos, los niños y las niñas pueden representarse a sí mismos como individuos o como organizaciones, e incluso pueden representar a su propia organización, lo que se plantea como un elemento de mayor nivel en términos de participación y protagonismo, dado que no sólo representan su propia voz, sino la de un colectivo de personas. Esta representatividad plantea un nivel alto de rendición de cuentas, pues niños y niñas en este tipo de representación deben de elevar los temas que interesan a su grupo y no a ellos solos.

Las citadas autoras señalan que un impacto mayor lo tendrán aquellas experiencias en las cuales niñas y niños participan en estructuras formales, donde toman decisiones de forma conjunta con los adultos, sobre todo, cuando éstas afectan las políticas de gobiernos locales. Pero, desde la perspectiva de las autoras, lo importante es que tales estructuras se apliquen en todas las áreas de la vida infantil en formas de organización significativas.

3.4. Consulta es diferente a participación

No ha sido infrecuente reducir la participación infantil a una mera consulta, y, por lo tanto, considerar que toda consulta a niñas y niños es ya una forma de participación. Así, para Green (1999) es importante distinguir entre consulta y participación: una consulta supone la oportunidad de expresar puntos de vista y opiniones, mientras que la participación implica un involucramiento activo y, sobre todo, una decisión en torno a que los sujetos son lo suficientemente importantes para, en primer lugar, ser consultados. Ésta puede ser una importante y válida distinción, debido a que aun cuando sea parte de un proceso participativo, no siempre una consulta a los niños y niñas deriva en procesos participativos. De hecho, consultar las opiniones, preferencias o puntos de vista de los niños es menos nuevo en las investigaciones de mercado que en los procesos sociales y políticos[16]. Frente a esto, ha sido de una forma muy lenta que los adultos han comenzado a escuchar los puntos de vista de niños y niñas como una fuente importante para tomar decisiones.

Landsdown (2001) nos llama la atención sobre algunas de las razones de lo que él llama "el fracaso de adultos en escuchar a los niños": los adultos pueden abusar de su poder sobre los niños; no siempre actúan en su interés superior; los derechos de los padres se protegen por encima de los de los niños y los intereses de los niños son a menudo desatendidos en las políticas públicas.

No obstante, afortunadamente ya es posible encontrar experiencias alrededor del mundo en las que los adultos están tomando en cuenta las opiniones de niñas y niños, si bien no siempre se logran niveles avanzados de participación infantil. Pero también en algunos casos dichas experiencias se han iniciado con el interés de escuchar las voces de niños y niñas para colocarse en experiencias más desarrolladas. Un ejemplo conocido son las denominadas "ciudades amigas de los niños[17].

16.- Esto es así, debido, sobre todo, a que la infancia se ha convertido en un fuerte grupo de consumo en las sociedades occidentales; conocer sus preferencias es imprescindible para crear una adecuada estrategia de mercado, aun cuando esto derive, por ejemplo, en la promoción de consumos de productos que pudieran resultar dañinos para la salud de los consultados.

17.- Ver Tonucci, F. (1982) y www.ciudadesamigas.org

Incluso en experiencias consultivas que buscan las "voces de la infancia", es necesario identificar algunos criterios que permitan validar investigaciones útiles para el proceso de toma de decisión y evitar la manipulación disfrazada de estudio "profesional" de opinión que quizá oculte tales propósitos manipulativos. Consideramos que estos criterios tienen que ver con diferentes elementos. En primer lugar, se debería tomar como base el diseño de consultas basadas en el conocimiento del desarrollo infantil. Para ello es importante considerar factores ontológicos, culturales y psicológicos, entre otros, que determinan la opinión de niñas y niños. Esto permitirá crear un marco que afectará todos los aspectos del proceso consultivo: métodos, temáticas, etc. y permitirá vías apropiadas para investigar las opiniones infantiles. Un segundo criterio será definir claramente los objetivos.

En este aspecto es importante que desde la base del conocimiento, los proyectos de investigación dirigidos a conocer la opinión infantil establezcan objetivos claros, sobre todo, para niños y niñas (por ejemplo: que sepan para qué se van a utilizar los resultados de su opinión). Esto derivará en la definición clara de las audiencias específicas a las que se quiere llegar. Una pregunta central es ¿por qué/ para qué es necesario conocer la opinión de niñas y niños? En tercer lugar, se impone la búsqueda de métodos apropiados, que ha sido uno de los temas de mayor desarrollo académico en esta área en los últimos años[18]. Esto conlleva la valoración y el uso de métodos tanto cuantitativos como cualitativos en la investigación, así como de los que serán utilizados para registrar la opinión de los niños[19]. Existen diferentes criterios para seleccionar los instrumentos que serán utilizados, pero deben considerarse al menos tres: que sean atractivos para los niños y niñas; es decir, comprensibles y fáciles de responder por ellos. Por otro lado, también es importante señalar que las muestras seleccionadas (ya sean significativas o no de la población infantil) cumplan realmente con los requisitos metodológicos[20]. Pero, además, un elemento clave para el cumplimiento del derecho a ser informado reside en las estrategias de difusión que se elijan para dar a conocer los resultados de la investigación. Esto implica apostar por productos apropiados para las audiencias seleccionadas; es decir, que los mensajes les permitan aprehender de y aprender con los resultados. Aquí también es importante considerar los mecanismos de retroalimentación por parte de los proveedores de la información.

Además, es necesario identificar claramente la forma en que esta información será utilizada, junto con su impacto afectando posibles decisiones futuras. Finalmente, la evaluación de las diferentes experiencias es quizás una de las asignaturas pendientes para

18.- Las publicaciones en este sentido en los últimos años han sido especialmente útiles; ver, entre otros: Boyden y Ennew (2001); Christensen y James (2000); Fraser (2004); Greig y Taylor (1999); Solber (1996).

19.- Existe un abuso de ciertas herramientas usadas para estudios de opinión, como es el caso de las encuestas. Pero no son éstas siempre la mejor forma de alcanzar las metas propuestas cuando se trabaja con niñas y niños.

20.- Este criterio es comúnmente omitido en diversas consultas que se dicen "representativas" pero que ni están basadas en métodos científicos ni en el conocimiento de las características de la infancia y sus derechos, sino sólo en los intereses de los adultos que las promueven. Explica entonces que se entiende por "estructural".

valorar las prácticas que se han llevado a cabo en estos años. Evaluar los resultados, métodos, procesos e instrumentos de las diferentes estrategias participativas, va a constituir en los próximos años una línea de trabajo a desarrollar, con el fin de distinguir entre tanto ruido mal llamado participativo y encontrar algunos consensos sobre los criterios mínimos a tener en cuenta.

Así, los métodos de investigación participativa con infancia representan una herramienta útil para una mayor comprensión de las perspectivas infantiles, no un objetivo en sí mismo. Sin embargo, es común que con la moda de la participación infantil, el uso de tales métodos sea presentado como un objetivo per se, considerando que la "participación" infantil fue alta, tan sólo porque un gran número de niños y niñas fueron consultados, aunque la información generada no sea utilizada para ningún beneficio concreto. Aún peor, existe también una tendencia a considerar que la participación en encuestas de opinión por sí misma tendrá un impacto educativo en los niños[21].

Superadas estas desviaciones, los diferentes métodos de investigación producidos en el campo de las ciencias sociales pueden ser importantes instrumentos para una mejor comprensión de las perspectivas infantiles y para un mejor diseño de las políticas y programas en los problemas que les afectan. Hemos encontrado que en diferentes países quienes utilizan estos métodos con niñas y niños pueden ser gobiernos locales o nacionales, agencias internacionales e instituciones como escuelas, refugios o casas hogar, ONGs, etc., medios de comunicación, universidades, etc.

De acuerdo con Save the Children UK (2000), entre los diferentes métodos de investigación apropiados para utilizar con niñas y niños cabe destacar las técnicas visuales con grupos o individuos, tales como dibujos, diagramas o mapas; los juegos de rol, dramatizaciones y canciones (generalmente improvisados por los niños y niñas); el análisis fotográfico y la elaboración de videos; las técnicas de grupo con las cuales es posible reducir la relación de poder adulto-niño, tales como los grupos focales; los escritos infantiles, incluyendo ensayos, diarios, memorias y observaciones; los periódicos murales; los dibujos individuales o colectivos; las entrevistas semi-estructuradas o estructuradas.

Resulta útil además recordar algunos postulados de la investigación-acción participativa que comenzó a desarrollarse desde principios de la década de los 60 en la región de América Latina y que aún pueden ser muy válidos pensando en niñas y niños. De una parte, es conveniente considerar la investigación como un instrumento para el cambio social y, lo más importante, permitir y promover la participación de los sujetos en todo el proceso de investigación, como actores sociales.

Pensando en la infancia y en proyectos orientados a promover sus derechos, lo anterior tiene relevancia, y

21.- En 1997, cuatro millones de niños y niñas mexicanos "votaron por sus derechos", en una iniciativa promovida por el Instituto Federal Electoral y organismos como el UNICEF. Los promotores de este ejercicio pensaban que serviría para "preparar" a niños y niñas para el futuro en el que pudieran votar. Ese año el principal derecho por el que votaron niñas y niños (sin entrar en detalles sobre la aberración que significa votar por tus derechos) fue el de la educación. Paradójicamente, al año siguiente, el presupuesto para la partida de educación a nivel federal fue reducido respecto del año de las votaciones infantiles.

es bueno parafrasear a Save the Children, cuando señala que involucrar a la infancia en la investigación y la evaluación es un derecho de la infancia, proporciona un mayor conocimiento de sus puntos de vista y prioridades, brinda una acción más efectiva debido a que los niños y las niñas se involucran mejor en la toma de decisiones, mide apropiadamente cuán efectivos somos y el impacto que tenemos, y convierte en protagonistas a niñas y niños al lograr que sus opiniones sean tomadas en cuenta.

4.- LA EVALUACIÓN PARTICIPATIVA CON INFANCIA

Frente a lógicas más centradas en la auditoría y rendición de cuentas, algunos de los títulos publicados en materia de evaluación en los últimos años dan cuenta de los nuevos enfoques en esta disciplina: Convirtiendo al monstruo en aliado (Mokate 2003), Evaluar para transformar (Nirenberg 2000). Estos nuevos vientos evaluativos, que nos invitan a entender la evaluación como parte de un proceso de aprendizaje compartido, suponen un cambio cualitativo desde el punto de vista teórico y metodoló-gico. Incluso los autores con enfoques más clásicos, señalan que cada vez es más necesario crear un diseño metodológico ad hoc, que sea apropiado para cada situación específica y/o para cada contexto político. Si esto es así en un marco general de evaluación, sin duda cobra mayor sentido en la evaluación que trate de implicar a los niños y niñas los procesos evaluativos. Entendemos con Nirenberg (2000) que la evaluación ha de ser un proceso continuo y programado de reflexión, basado en procedimientos sistemáticos de recolección, análisis e interpretación de información, para formular juicios valorativos fundamentados y comunicables que permitan reorientar la acción para producir los cambios deseados. Pero además es necesario situar la evaluación en el plano del aprendizaje compartido entre quienes participan en la gestión de los proyectos, de modo que sean capaces de provocar las transformaciones necesarias, y en los modos de actuar para su resolución. Como vemos, más allá de las tradicionales visiones de las evaluaciones las apuestas actuales apuntan hacia la incorporación, en el propio proceso evaluativo, de todos los actores involucrados.

4.1.- Diferencias entre evaluación tradicional y participativa

Frente a la evaluación tradicional, la evaluación participativa debe incluir en el diseño, la ejecución y elaboración final, a los diferentes actores sociales que afectan o han sido afectados por una intervención, decidiendo cómo debe ser medido el progreso y qué resultados se esperan obtener. La evaluación participativa busca por un lado explicar, para tratar de entender más y mejor a los actores; y su acción y además busca una aplicación concreta (utilizando los datos a fin de mejorar las acciones presentes y futuras) e implicar (usando la evaluación como un medio de movilización social).

Algunos de los principios de la evaluación participativa son, en primer lugar, la participación de todos los agentes involucrados, incluidos los niños y niñas, en el diseño de procesos y en los análisis. Además implica la negociación sobre métodos, indicadores, uso de información y, por

lo tanto, una acción consecuente. Y finalmente, busca el aprendizaje compartido, la flexibilidad en el proceso y la mejora posterior. Si además persigue entender la evaluación como un proceso de aprendizaje colectivo todos los agentes involucrados habrán de actuar como co-evaluadores buscando el protagonismo de los implicados. De esta forma el diseño debería ser un proceso programado y sostenible y, sobre todo, ser algo más que una moda. Todo ello supone minimizar la distancia (real y simbólica) que ha existido tradicionalmente entre "el evaluador y los beneficiarios" así como reducir sesgos metodológicos será sin duda uno de los mayores retos a enfrentar.

Siguiendo a Cernea (1995:495), la necesidad de los enfoques participativos en la evaluación surge porque, además de orientación técnica, los proyectos necesitan orientación social y la incorporación de una perspectiva sociológica en todo el ciclo; entendiendo la adecuación cultural como una clave fundamental para el éxito del proyecto. Implica entonces, una triangulación de actores (y por lo tanto de miradas) de métodos y enfoques. En este sentido los aportes de lo que se ha venido en llamar la Nueva Sociología de la Infancia[22] (su mirada sobre esta como actores sociales, sujetos de derecho y entendiendo la infancia como un fenómeno social), imprimen un mayor énfasis a esta necesidad evaluativa con la infancia.

Por ello la evaluación participativa debe permitir enriquecer perspectivas y cobrar mayor legitimidad para los actores sociales ya que genera un conocimiento útil. Para ello es necesario incorporar la evaluación de forma cotidiana en la gestión del proyecto y por lo tanto, garantizar una mayor flexibilidad al contexto del proyecto así como a sus principales destinatarios. Generar aprendizajes sobre el propio proyecto evaluado, implica además un proceso de formación que permita su mejora, impulsar cambios, e incrementar las posibilidades de su utilización. Para ello hay que reforzar las habilidades de los actores para la resolución de sus problemas, entendiendo que la evaluación ha de capacitar para la acción y el conocimiento. Cabría entonces preguntarse ¿por qué tiene sentido la evaluación participativa? ¿y porque especí-ficamente con niños?

En primer lugar podríamos apuntar razones de tipo ético ya que todos aquellos que tienen intereses o se involucran en un proyecto tienen derecho a opinar, teniendo en cuenta los diferentes aspectos que les afectan, ya sea de forma personal o institucional. Además, por motivos epistemológicos, ya que cada tipo de actor, de acuerdo a su posición, tiene una mirada particular acerca de los diferentes factores que inciden de forma negativa o positiva en los resultados de cada acción así como de la realidad y contexto de la intervención. La conjunción de estos diferentes saberes y posiciones implica, de esta forma un conocimiento más amplio y profundo, una triangulación de enfoques. En este sentido, los niños y niñas no sólo tienen su propia visión del mundo, sino que ésta es muy diferente a la de los adultos, y se debe de tomar en cuenta en los proyectos de interven-

22.- Para conocer en detalle sobre este preciso enfoque sociológico, consultar, entre otros: JAMES & PROUT (1990); JENKS (1982); JENKS (1996), QVORTRUP (1994); QVORTRUP (1993), (1994a) (1994b) QVORTRUP (1999); WINTERSBERGER (1992)

ción con este colectivo. Y además por razones de eficacia: si todos los agentes implicados se involucran desde las primeras fases de la evaluación, no sólo contribuirán de forma activa en el proceso evaluativo sino que será un factor de éxito en la viabilidad de las recomendaciones que la evaluación proponga y adoptarán un mayor compromiso en el momento de la aplicación de sus resultados.

Veamos cuáles pueden ser las principales diferencias entre ambos enfoques en la evaluación.

CUADRO NÚMERO 4

Evaluación tradicional versus participativa en proyectos enfocados a la infancia[23]

	EVALUACIÓN TRADICIONAL	EVALUACIÓN PARTICIPATIVA
Sinónimos	Evaluación sumativa	Evaluación formativa
Propósito	Rendición de cuentas. Mejora de la gestión. Auditoría. juicios, responsabilidad.	Participación y aprendizaje, cambio institucional. Solución de problemas, construcción de conocimiento
Proceso	Sectorial, excluyente, jerárquico y vertical.	Interdisciplinario y holístico, incluyente, no jerárquico y horizontal.
Rol del evaluador	Evaluadores externos asumen rol de técnicos.	Evaluadores asumen rol de facilitadores apoyados por los propios niños y niñas
Equipo evaluador	Distancia con la población beneficiaria. "Evaluador distanciado"	Se explícita la proximidad y la confianza basadas en un proceso sistemático. "Evaluador apegado, comprometido"
Qué, objeto de medición	Indicadores predeterminados	Indicadores identificados colectivamente.
Cómo, Métodos de evaluación	Métodos formales, complejos cuantitativos	Métodos informales, cualitativos y apropiados a la infancia
Cuándo	En momentos puntuales	Periódicamente, incluidos en la programación
Para quiénes	Propiedad del agente externo	Apropiación por los actores locales
Estructura del informe	Informe técnico, extenso y único	Informes ad hoc, breves y enfocados (más de uno según necesidades)

4.2.- Viejas y nuevas representaciones sociales sobre infancia

Como ya se ha indicado, en el actual debate sobre las representaciones sociales acerca de la infancia, existen diferentes visiones, en ocasiones encontradas; de esta forma conviven viejas y nuevas representaciones no exentas de contradicciones. Entre las visiones que se mantienen de estos escenarios heredados, los niños son vistos como víctimas pasivas, conflictivos, vulnerables y desamparados. Existe además, y aún de forma generalizada, una cultura de la prescindibilidad e invisibilidad social de la infancia. Desde estos enfoques tradicionales, la infancia siempre ha sido definida en relación a otros, generalmente en relación a los adultos que constituyen "la norma", de tal forma que una identidad per se no tiene cabida. Esto ha reforzado aquellas imágenes

23.- Elaboración propia a partir de datos de Gallego (1999).

que sostienen que la infancia es sólo una "etapa de preparación para la vida". Por eso, es frecuente que los adultos se otorguen la veracidad de la máxima según la cual los adultos "sabemos siempre lo que es mejor para los niños y niñas". Además se ha puesto un mayor énfasis en una visión basada en las necesidades frente a los enfoques basados en los derechos. Todo estos elementos han contribuido a que se instale, en el imaginario colectivo, una visión hegemónica entre las culturas adultocéntricas una representación social de la infancia como objeto de protección.

Sin embargo, desde hace ya algunos años nuevos escenarios sobre la infancia se van instalando, con mayor o menor fortuna, en diferentes ámbitos y también en el contexto evaluativo. Esto ha sido posible por varios factores. Como ya se ha argumentado además del marco internacional de derechos, el desarrollo de enfoques y técnicas participativas aplicados en diferentes procesos, implica una tendencia hacia el reconocimiento y la visibilidad de los niños y niñas como actores sociales.

Estas nuevas imágenes sobre la infancia, si bien reflejan un enfoque más apropiado desde el punto de vista epistemológico, hacen necesario repensar nuevos métodos de investigación y evaluación, incorporando de forma transversal en la programación y la metodología de proyectos los derechos de la infancia.

4.3.- Retos metodológicos de la evaluación de proyectos con infancia

Con el ánimo de ver las vidas de los niños y niñas con la misma claridad que la de los adultos, superando así invisibilidades no admisibles con este colectivo, y conocer cómo afectan las intervenciones de los proyectos en sus vidas, podemos apuntar algunos retos de adecuación metodológica para tener en cuenta en los diseños y procesos de una evaluación.

En primer lugar se debe partir de una preocupación: la de reconocer que los niños y niñas no han tenido voz dentro de las ciencias sociales, poniendo a los niños y niñas en primer plano para conocer en detalles sus vidas, y cómo éstas son afectadas (de forma positiva y negativa) por los proyectos de intervención. En segundo lugar, debemos partir de una necesidad: la de cambiar la posición de los niños y niñas en las ciencias sociales, y específicamente en los estudios y prácticas sobre evaluación, revisando el marco conceptual que puede influir en la representación de los niños y niñas y explorando nuevas metodologías más acordes con nuevas miradas. En tercer lugar esta adecuación metodológica, debe tener presente que la infancia como categoría social implica desafíos especiales: la complejidad epistemológica y metodológica de las preguntas que surgen en las prácticas de evaluación con niños y niñas nos reta a conocer de forma apropiada qué preguntas hacer, de qué forma hacerlas, así como, qué preguntas no hacer. Además, debe perseguir algunos objetivos concretos como interiorizar las implicaciones teóricas y políticas de tratar a los niños como actores sociales en contextos y situaciones donde tradicionalmente se les ha negado el derecho de participación. Fomentar la participación tras procesos de baja autoestima, en el marco de un colectivo no acostumbrado a

participar, no puede tener nunca un efecto inmediato. Una de las formas de promover estos procesos es ir generando y adecuando espacios donde los participantes se sientan cómodos y que el aprendizaje en el proceso evaluativo resulte incluso divertido para los niños y niñas. Debe, finalmente, sortear algunos retos negociando acciones que no supongan iniciativas mediáticas de alcance y meramente puntuales promoviendo de forma progresiva el desarrollo de competencias personales e institucionales, entre el propio equipo de evaluadores y en los niños y niñas.

4.4.- Retos del propio rol del equipo evaluador

Otra condición fundamental será entender a la infancia como un posible y válido agente implicado en la evaluación, cuestionando de esta forma las incomprensibles supremacías por razones generacionales. Sin embargo negociar con los mandatarios de la evaluación la inclusión de la infancia como agente evaluador será probablemente una de las tareas más complicadas ya que aún existen muchas barreras ideológicas para una implicación real y efectiva de los niños y niñas.

Además en el debate actual en esta disciplina hay que tener en cuenta los conocimientos y sentimientos del propio equipo evaluador. Para ello debemos partir de algunas premisas. El profesional de la evaluación ha de conocer, comprender y comprometerse con los derechos de la infancia. De esta forma su rol se centrará en ser un facilitador flexible del proceso evaluativo guiando a los niños y niñas para valorar los proyectos en los que participan, descubrir su realidad y analizarla. Implica entonces valorar y toma en serio las capacidades de la infancia, sus experiencias, vivencias y opiniones. Además debe estar abierto al aprendizaje y reconocimiento de los errores, sin olvidar que la infancia no es un grupo homogéneo, en su interior existen diferencias de edad, etnia, género, clase social, por lo que ser sensible a estas diferencias, ha de ser un elemento a tener en cuenta. Sobre sus habilidades en el proceso, se pueden apuntar ideas como: manejar con soltura técnicas para consultar a los niños y niñas en las diferentes etapas; ofrecer la iniciativa a los niños y niñas, permitiéndoles hacer las cosas de la forma más apropiada; manejar adecuadamente los procesos de observación y participación; y hacer posible la transformación de las relaciones de poder entre adultos, niños y niñas, sin limitarse a que sean meros informantes a quienes escuchamos y "que respondan a preguntas". Y aunque pueda parecer obvio, nunca se debe utilizar a los niños y niñas como elemento "decorativo" de las evaluaciones.

Por último cabría señalar algunas limitaciones de los procesos de evaluación participativa. En ocasiones la generalización se basa en muy poca información o en muy pocos informantes, si bien los resultados de las evaluaciones tienen siempre mayor aplicabilidad en el contexto donde se llevan a cabo. Un proceso realizado velozmente puede invalidar el análisis llevado a cabo y es necesario ser cuidado con la creación de grandes expectativas en el contexto en el que se realiza. Encontrar el equipo con la trayectoria apropiada en materia de trabajo con infancia y con una apuesta por el enfoque de derechos, no siempre es sencillo, por ello hay que ser

muy preciso en la definición del perfil del equipo evaluador cuando se redacten los Términos de Referencia (instrucciones básicas-modelo de contrato donde se reflejan los principales objetivos y metodología de la evaluación).

Conclusiones

La existencia de la Convención lleva implícita una nueva imagen de la infancia que indudablemente tiene un valor histórico, social y político trascendental, pues nos invita a superar el adultocentrismo evitando presencias subordinadas de la infancia en la vida social. Este acuerdo internacional permite además superar culturas y acciones de carácter asistencial y de corto alcance, aun cuando subsisten todavía dificultades para su plena puesta en práctica, sobre todo, en lo que a derechos de participación se refiere. Pero de lo que no hay duda es de que la Convención marca un hito en el trabajo con la infancia que aún puede abrir nuevas perspectivas enriquecedoras.

A lo largo de este artículo hemos tratado de señalar que no necesariamente toda propuesta participativa ha ido acompañada de un cambio en las prácticas, ya que estos cambios exigen una nueva mirada hacia la infancia, que son hoy en día, las relacionadas con un compromiso hacia una real y sostenida participación de la infancia en todos los asuntos que les afecten; es de esa manera cómo se construyen las vías hacia una apuesta que tenga en cuenta el componente educativo y de desarrollo que para los niños y niñas implica estar incluidos en procesos de participación social.

Además en materia de evaluación queda mucho por debatir[24]; tan sólo se ha pretendido esbozar algunas ideas sobre cómo los nuevos enfoques participativos están inmersos en un debate en activo para encontrar las vías más adecuadas que hagan realidad un efectivo ejercicio de los derechos de participación de los niños y niñas. Si éstos pueden ser sujetos activos en sus vidas cotidianas, también pueden ser investigadores y evaluadores activos en los proyectos en los que estén implicados. La sistematización y publicación de algunas experiencias aisladas en la tarea de implicar a los niños y niñas de una forma más activa, y no meramente como informadores, empiezan a arrojar luces en cuanto a las vías para armonizar esta convergencia en construcción, no exenta de luces y sombras. Superar algunas barreras, manejar adecuadamente los procesos de negociación inherentes a todo quehacer evaluativo y estar abiertos al aprendizaje, constituyen tan sólo algunos de los ingredientes para implicar a los niños y niñas como co-evaluadores en los equipos.

Por ello son necesarios nuevos modelos que se traduzcan en herramientas y técnicas educativas que fortalezcan la capacidad de los adultos de fomentar, acompañar y enriquecerse con nuevas experiencias de participación infantil, de manera tal que de los discursos se pase a un compromiso efectivo como parte de un elemento estratégico para el desarrollo de políticas, programas y proyectos dirigidos a la infancia.

24.- En la bibliografía se pueden encontrar algunas referencias interesantes sobre evaluación e investigación con infancia; especialmente: ALDERSON (1995). BOYDEN y ENNEW (2001). CHISTENSEN & JAMES (2000) DELFOS (2000) FRASER (2004).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALDERSON, P. (1995) Listening to Children: Children, Ethics and Social research, Barkingside: Barnardo´s.
ALFAGEME, E., CANTOS, R. y MARTÍNEZ, M. (2003) De la participación al protagonismo infantil Propuestas para la acción. Madrid, Plataforma de Organizaciones de Infancia.
ARIÈS, P. (1987) El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. Madrid, Taurus.
BARATTA, A. (1998), "Infancia y democracia" En: García Méndez, E. / Beloff, M.: Infancia, Ley y Democracia en América Latina, Temis Verlag, Santa Fe de Bogotá.
BAKER, R., PANTER- BRECK, C. and TODD, A. (1996) "PRA with children in Nepal, childhood, children out of place: special issue on working and street children". Childhood, 3(2) May: 171-194.
BEMAK, F. (1996) "Street researcher: a new paradigm redefining future research with street children". Childhood, 3 (2): 147:156.
BEN-ARIEH, A., KAUFMAN, H. N., ANDREWS, B. A., GOERGE, R, LEE, B.J and ABER, J.L. (2001) Measuring and Monitoring Children's Well Being Netherlands; Kluwer Academic Press.
BOYDEN, J. y ENNEW, J. (2001) La infancia en el centro de atención: un manual para la investigación participativa con niños. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales-Save the Children Suecia.
CERNEA, M. (coord.) (1995) Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural. México. Fondo de Cultura Económica.
CHISTENSEN, P. & JAMES, A. (2000) Researching with Children. Perspectives and Practices. London: Falmer Press.
CREE, V.E., KAY, H. & TISDALL, K. (2002) "Research with children: sharing the dilemmas", Child & Family Social Work. 7 (1): 47-56.
CROWLEY, ANNE & PHIL TRESEDER. (2001) Taking the Initiative: Promoting Young People's Participation in Decision Making in Wales. Published by the Carnegie Young People Initiative. 2001 Save the Children's Wales.
DAVIS, J. M (1998) "Understanding the meanings of children: A reflexive process", Children & Society. 12 (5) 336-348.
DELFOS, M. (2000) ¿Me escuchas? Cómo conversar con niños de cuatro a doce años. Amsterdam. Foundation Bernard van Leer.
DELGADO, J.M. (coord) (1995) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid. Síntesis.
DETHERIDGE, T. (2000) "Research involving children with severe learning difficulties", in A. Lewis and G. Lindsay (eds), Researching children´s perspectives. Open University Press. Buckingham.
FRASER, S. et al. (eds) (2004) Doing Research with Children and Young People. London. Sage/ OUP.
GALLEGO, I. (1999) "El Enfoque del Monitoreo y la Evaluación Participativa (MEP): batería de herramientas metodológicas". Revista Española de Desarrollo y Cooperación, No. 4 (pp. 103-135).
GREEN (1999) Participación. Resumen de textos sobre participación elaborado por Acción por los Niños. Perú. http: www.accionporlosninos.org.pe/TEXTOS/Foro87.doc
GREIG, A. & TAYLOR, J. (1999) Doing Research with Children. London. Sage.
GRODIN, M. and GLANTS, L. (1994) Children and research subjects: science, ethics and law, Oxford University Press.

GUALDA, E. y RODRÍGUEZ, I. (2002) Investigando la infancia: una propuesta metodológica. Colección: Working Papers. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Sevilla.
HART, R. (2001) La participación de los niños en el desarrollo sostenible. Barcelona, PAU Education. 203.
HILL, M. (1997) Participatory research with children, in child and family social work, London, Blackwell, pp. 185-203.
HOOD, S., KELLY, P., and MAYALL, P. (1996) Children as research subjects: a risky enterprise, children and society 10 (2): 117-28.
HURLEY, N. (1998) Straight Talk: working with children and young people in groups, York: Joseph Roentrie Foundation.
IIED (2001) Children's participation-evaluating effectiveness. PLA NOTES nº 42. IIED. www.earthprint.com
JAMES, A. & PROUT, A: (Eds.) (1990) Constructing and reconstructing childhood: contemporary issues in the sociological study of childhood. London. The Falmer Press.
JENKS, C. (1982) "Introduction: Constituting the Child", en: Jenks, Chris (ed.)(1982) The Sociology of Childhood. Esential Readings. London. Greggs Revivals.
JENKS, C. (1996) Childhood. Routledge. London.
JIMENEZ, R.A. El desarrollo de los derechos humanos: los derechos económicos, sociales y culturales. Consejo Latinoamericano de Estudiosos del Derecho Internacional y Comparado. http://www.coladicmx.org/
KEFYALEW, F (1996) "The reality of child participation in research: experience from a capacity-building programme", Childhood 3(2): 203-14.
LANSDOWN, G. (2001) Promouvoir la participation des enfants au processus decisionnel democratique. Florencia, Innocenti-UNICEF.
LEWIS, A. & LINDSAY, G. (1999) Researching Children's Perspectives, Buckingham: Open University Press.
LEWIS, V. et al. (eds) (2004) The Reality of Research with Children and Young People. London. Sage/OUP.
MANN, G. & SMITH, E. (1997). Youth to Youth: A Program Guide. Toronto. Save the Children Canada.
MARTÍNEZ, M. y LIGERO, J.A. (2003) "Infancia, derechos y familia: representaciones sociales", Portularia, Revista de Trabajo Social. Nº 3.
MAUSE de, L. (1982) Historia de la infancia. Madrid. Alianza Universidad.
MILLER, J. 1997. Never Too Young. London. Save the Children.
MOKATE, K.M. (2003) Convirtiendo el "monstruo" en aliado: la evaluación como herramienta de la gerencia social. Serie de Documentos de Trabajo I-23. Banco Interamericano de Desarrollo.
MORROW, V. and RICHARDS, M. (1996) "The ethics of social research with children: an overview", Children and Society 10 (2).
NIRENBERG, O. et al. (2000) Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales. Buenos Aires. Paidós-Tramas Sociales.
NOGUEIRO, N.W. (1999). "A Convenção internacional sobre o dereito da crianzça e a busca do equilíbrio entre proteção e responsabilização" en Sistema de garantia de dereitos. Cendec. Brasil.
PILOTTI, F. (2000) Globalización y Convención sobre los derechos del niño: el contexto del texto. Washington, Organización de Estados Americanos.

PRETTY, J. (1995). A Trainer's Guide for Participatory Learning and Action. London: IIED.
PUNCH, S. (2002) "Research with children: the same or different form research with adults?" Childhood, 9(3): 321:341.
QVORTRUP, J. (1993) "Nine Theses about 'Childhood as a Social Phenomenon'", en: Qvortrup, Jens (ed.) Childhood as a Social Phenomenon. Lessons from an International Project, Viena, European Centre for Social Welfare Policy and Research.
QVORTRUP, J. et al (Eds.) (1994a) Childhood matters. Social theory, practice and politics. European Centre Vienna, Avebury.
QVORTRUP, J. (1994b) "Formas de acercarse a las vidas y actividades de los niños" en Investigación y políticas de infancia en Europa en los años 90. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.
QVORTRUP, J. (1999) Childhood and Societal Macroestructures. Childhood Exclusion by Default, Odense (Dinamarca), Department of Contemporary Cultural Studies (University of South Denmark).
PRETTY, J. (1995). A Trainer's Guide for Participatory Learning and Action. London. IIED.
PUNCH, S. (2002) "Research with children: the same or different form research with adults?" Childhood, 9(3): 321:341.
RATNA, K. & REDDY, N. (2002) A journey in children's participation. The Concerned for Working Children. The Concerned for Working Children. L B Shastri Nagar. Vimanapura, Bangalore.
SAURI, G. (2002). "La Convención sobre los Derechos del Niño y su Aplicación en México", en Infancia mexicana, compromisos por cumplir. México. Red por los Derechos de la Infancia.
SAVE THE CHILDREN (1999) A journey of discovery: children´s creative participation in planning. London.
Save The Children. SOLBER, A. (1996) "The Challenge in Child Research: From 'being' to 'doing'", in J. Brammen and M.O´Brien Children and Families: Research and Policy. London. Falmer Press.
TONUCCI, F. (1982) "De los Consejos de los niños a la ciudad de los niños". En II Encuentro Ciudad de los Niños. Madrid. Acción Educativa.
WINTERSBERGER, H. (1992) "La infancia moderna" en Investigación y políticas de infancia en Europa en los años 90. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.
WOODHEAD, M. and FAULKNER, D. (2000) "Subjects, objects or participants? Dilemmas of psychological research with children", in P. Christensen and A. James (eds) Research with children: perspectives and practices. London. Routledge Falmer.

"LA CIUDADANÍA DESDE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA: LA EXIGIBILIDAD DE SUS DERECHOS"

Tounkara Tambaké
Delegado del Movimiento Africano de los Niños y Jóvenes Trabajadores*.

En primer lugar, les agradezco haberme invitado a este congreso. Estoy reconfortado por la calurosa acogida brindada a todos. Aquí al menos, se intercambian sonrisas, son muy gentiles. América Latina, es verdaderamente muy particular en mi vida.

Me invitaron a esta mesa para dar mi experiencia sobre la participación de los niños y la ciudadanía. No voy emprender una presentación de grandes intelectuales o altos ejecutivos, con palabras muy difíciles de comprender. Si se sigue este ritmo, todos estarán perdidos. Aplaudirán y después cada uno se irá sin comprender nada.

¿Qué quiere decir exactamente la participación de los niños?

Todos constatan que cuando la gente habla de la participación de los niños, se refieren sobretodo a las conferencias, es decir se llama a los niños, los sientan en las sillas, ellos están ahí, los adultos hablan y los niños aplauden. Enseguida, les dan sándwiches y luego cada uno se va a su casa. Se dice entonces, ¡los niños han participado!

Las diferentes dimensiones participativas de los niños

La participación de los niños se ubica en varios niveles:

La participación en la familia, en la comunidad, en nuestras escuelas y nuestros lugares de trabajo; pero también a un nivel más alto, es decir las conferencias y las discusiones con los jefes y líderes de opinión.

Cuando se toma la dimensión familiar, los niños deben saber lo que pasa en la casa, como pasa y también contribuir al desarrollo y expansión de la familia.

Al nivel del barrio y comunidad, la participación no se limita solamente a la toma de decisiones. No, eso no es participación.

Generalmente, desde que tú les dices a los adultos que quieres participar, formar parte de la toma de decisiones, enseguida pueden aceptar. Pero, ¿eso es suficiente realmente? No, eso no es suficiente.

Y entonces para resumir todo esto, se dice que la participación de los niños, es su implicación, es decir; una participación no decorativa, más bien una implicación efectiva del niño en todos los procesos de desarrollo de su comunidad y de su propia persona.

El proceso de participación del niño

En efecto, las diferentes etapas de este proceso de participación o implicación de los niños comienzan a partir del momento donde se intenta examinar las dificultades, los problemas

* Conferencia magistral sobre la participación de los niñez y la ciudadanía, ofrecida en el II Congreso Mundial sobre Derechos de la Niñez y Adolescencia. Lima, Noviembre de 2005.

que encuentran en las comunidades o las poblaciones. Y no se debe pensar inmediatamente que es justo por qué el niño da su opinión, por decir ¡Ah! yo pienso que eso es necesario hacer para la comunidad y tu te vas, ¡no!. Él debe estar ahí, decir ahí está lo que mi comunidad tiene por dificultad, esto es lo que pasa por aquí, esto es lo que pasa por ahí.

Después de haber identificado estos problemas de la comunidad, está la etapa de toma de decisiones, para saber de modo exacto lo que la población necesita. Y ahí, puesto que el niño es parte de la sociedad, podrá decir mejor lo que es necesario para la sociedad.

Seguido a esta etapa de toma de decisiones, hay una ejecución de lo que intentaron planificar para responder a las necesidades de la sociedad. En esta ejecución, el niño o las organizaciones de niños, no tienen el rol de venir simplemente a ver lo que pasa, eso que hacen los adultos, si está bien o mal. Los niños también deben ser parte, ellos deben ser actores de esta ejecución.

Doy un ejemplo, si se trata de construir una escuela, no se pide a los niños hacer algo que es demasiado pesado, eso es muy difícil. Pero, aunque se trate de tomar una taza de agua para ponerla en el tonel, es necesario hacerlo. Allí, se sabe que el niño es verdaderamente actor de la construcción de la escuela de su ciudad o de su barrio. Y uno no debe detenerse en esta etapa de ejecución.

Es necesario que el niño que forma parte de la comunidad, que ha propuesto soluciones; sea implicado en la evaluación de acciones que han sido llevadas. Allí, el niño podrá ver, no solamente su competencia, sino también mostrará a los adultos que si es asociado, eso puede funcionar; porque no hay solamente acciones en las que los niños fracasan, también hay fracasos de los adultos. Igualmente esto permite a los niños que son llamados a ser adultos, saber exactamente la importancia de implicar a otros niños, una vez que ellos sean adultos. Ésta es la etapa o el proceso de participación de los niños.

Igualmente, nosotros debemos comprender que la participación no es algo de, saber qué decir. No comprendo por qué los adultos lo toman como algo que no es muy importante; cuando cada uno tiene su modo de decir las palabras.

A menudo, hay adultos que dicen que los niños no son inteligentes. Díganme, cuando el niño dice: “quiero ayudarte”. Pero quien no es inteligente, ¿aquel quien no quiere ser ayudado?, ¿Acaso una sola persona puede hacer algo?

La posición del MAEJT, en relación al enfoque participativo del niño.

Déjenme decirles que nosotros, al nivel de África, principalmente al nivel del Movimiento Africano de los Niños y Jóvenes Trabajadores- MAEJT, evitamos mucho algunas cosas. Es de estar en las reuniones y que nos digan “Niños participen, den su punto de vista”, con un discurso y después eso se queda ahí. Cercanamente, si ellos nos invitan decimos que no. Porque eso no es una participación efectiva, sino una participación decorativa.

La ciudadanía no va tampoco a volver a entrar en palabras comunes. Pero, que piensa la gente sobre la ciudadanía?

Sobre mil adultos, es difícil encontrar un buen ciudadano. Un buen ciudadano, es aquel que respeta los derechos de los otros, asumiendo todas sus responsabilidades y respondiendo a las necesidades de la sociedad que lo concibió.

En las exposiciones, discúlpenme no voy a arremeter sobre eso, se habló del derecho a la vida. Desde que un niño nace, es ciudadano.

Los adultos ¿son más ciudadanos que los niños? Sino, ¿cómo nuestros niños construirían su ciudadanía?

Intentemos comprender una cosa. Los niños nacidos en medios más desfavorecidos, como yo Tounkara, no necesito que los ministros me digan que soy ciudadano. Sé que si existo como ser humano, soy ciudadano. Y soy yo, quien construyo mi propia ciudadanía a través de las acciones que produzco para mi comunidad.

En cuanto a los adultos, lo que se pide para su ciudadanía, puede ser pagar impuestos, pagar tasas, votar, hacer muchas otras cosas.

Pero también nuestra ciudadanía, no es solamente respetar a nuestros padres, a la comunidad, es también trabajar por nuestra comunidad, como nosotros lo hacemos al nivel del Movimiento Africano de Niños y Jóvenes Trabajadores.

Por ejemplo en nuestro movimiento, para la concretización del derecho a cuidados de salud, hay grupos de niños trabajadores que vienen de limpiar hospitales, plazas, reforestar; se pelean para que los niños que nacieron en barrios o ciudades más desfavorecidos, tengan acceso a los cuidados de salud gratuito en los hospitales o sean declarados al estado civil.

Los adultos que supuestamente son buenos ciudadanos no hacen este trabajo. Pero nosotros los niños lo hacemos ¿No somos acaso buenos ciudadanos?

Sobretodo, lo que hay que comprender es que la participación de los niños en la ciudadanía es un lazo directo si ella no se determina en las conferencias.

En mi barrio, tratamos de colocar una actividad generadora de ingresos, ya que mi país forma parte de los países más pobres del mundo. No esperamos que las Naciones Unidas o quién sea, venga para dar dinero a nuestra población. Sin embargo, la actividad que desarrollamos permite a nuestras comunidades salir de la pobreza y a nosotros mismos, salir de nuestra propia pobreza.

Pues, al nivel de África, en ciertas comunidades existe una organización social. Y como estos son lugares olvidados, entre paréntesis por las autoridades; la comunidad se moviliza para crear espacios de alfabetización: los mismos niños construyen espacios para ellos, para aprender a leer y escribir. Y eso es ciudadanía.

Así también, voy a pedirles de no esperar nunca que el cien por ciento de los adultos les digan que ustedes son ciudadanos.

Asimismo, no sentarse para que los adultos del mundo respeten sus derechos, sino desde hace tiempo se habla del respeto de los derechos.

Nos incumbe construir nuestros propios derechos, nos incumbe pelearnos para construir estos derechos. Si no hay educación por aquí, hace falta que la pongamos por ahí. No piensen que nuestros padres no respetan nuestros derechos. Nuestros padres nos dieron al mundo, ellos nos aman mucho y saben que se tiene derecho a la vida. No hay necesidad de dictarles eso. Pero el niño que tú has dado al mundo, lo amas tanto que a menudo el hecho de amarlo demasiado eso que hace pensar, que tú no respetas sus derechos.

El respeto de los derechos se limita al simple hecho de haber estado en la Escuela? ¿Acaso la Escuela es el único espacio del saber, y del saber hacer?

En África, si nunca fuiste a la escuela, los que tienen hijos en la escuela dicen: "Su papá no respetó su derecho". ¿Pero acaso todos los padres trabajan?, ¿Acaso todos los padres tienen las mismas posibilidades de mantener a su familia, de ocuparse de la salud de su familia y de enviar a sus hijos a la escuela?

Aquí, en las presentaciones hablaron de discriminación. Sin embargo, entre los mismos niños hay una discriminación. Por ejemplo, el otro dice: "yo estuve en la escuela, entonces soy considerado como hombre moderno: el que trabaja, un Tounkara que trabaja en la calle no es un hombre moderno". ¿Acaso se tuvieron las mismas oportunidades?

Sobre todo, no olvides que lo que tú estudias en la escuela, yo lo aprendo también en la vida.

En la vida hay dos cosas: todo eso que tu aprendes en la escuela, lo aprendes a un cincuenta por ciento. No olvides que la vida también hace el cincuenta por ciento, porque es el saber y el saber hacerlo que van juntos.

Entonces, tu sabes todo pero no puedes hacerlo. También, puedes hacerlo, pero no lo sabes igual. Entonces, voy interpelarles a nosotros los niños, a saber y saber hacer para construir nuestro mundo.

Neguemos vivir en la asistencia

Si ustedes se confían en las decisiones en los coloquios, las conferencias, los seminarios de los grandes, para decir que bueno, aquí está tal, sobre que se dará al África o América Latina, para salir de la pobreza; si ustedes se confían de eso, ustedes no saldrán nunca de esa situación. Son ustedes, los ciudadanos de América Latina, los ciudadanos del Asia, los ciudadanos del África, quienes deben construir sus propios continentes por sus propios medios. No se debe ser asistido. No es necesario que se viva en la asistencia porque el día donde esto va acabar, se acabó para nosotros. Un buen ciudadano es el que discute, pelea. Entonces, se debe pelear.

Conclusión

Para concluir todo esto, diría que el modo en el que vi la organización de este congreso, creo que es el principio de la ciudadanía. Porque ustedes piensan en eso que ustedes viven en sus comunidades. Es el fin de la discriminación en América Latina, si ustedes continúan sobre este andar. Aquí, yo mismo vi a los niños que vinieron de las provincias más alejadas de Lima. Almuerzan juntos, duermen juntos, intercambian sobre cómo desarrollar sus comunidades. Eso es ciudadanía. Una vez más, muchas gracias por haberme invitado y continuaré el combate con ustedes. Muchas gracias.

Traducido del francés al español por: Pilar Chambi Mamani, del equipo del IFEJANT.

Infancia Callejera e Infancia Trabajadora[1]

Las dos cuestiones más controvertidas de la infancia en América Latina*

Si bien América Latina no es una de las regiones más pobres del mundo, presenta los mayores indicadores de desigualdad. Los 110 millones de niños y niñas que viven en la región (algo más de una quinta parte de toda la población de América Latina) no son ajenos a esta realidad de acusada desigualdad. Según datos de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), en los albores del siglo XXI más del 50% de los niños y adolescentes de América Latina son pobres; si tomamos como referencia a los menores de 20 años que viven sumidos en la pobreza, la cifra se eleva a 114 millones. Aun cuando carecemos de cifras fidedignas por la propia naturaleza de este colectivo, se estima que, en todo el mundo, 100 millones de niños y niñas habitan predominantemente en las calles. De ellos, cerca de 40 millones corresponden a América Latina. Por otra parte, de acuerdo con cifras de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en torno a 17 millones y medio de niños y niñas entre 5 y 14 años (esto es, el 16% de todos los de esa edad) trabajan en la región realizando actividades en diferentes sectores.

Estos breves apuntes dan cuenta de la situación de vulnerabilidad en la que se encuentra la infancia en América Latina. Numerosas organizaciones se han preocupado de atender a los niños callejeros y a los niños trabajadores, la mayor parte de ellas guiadas por el fin último de erradicar ambos fenómenos. Aquí presentamos la posición de dos entidades que los abordan desde una perspectiva distinta, partiendo del reconocimiento de los niños y niñas como ciudadanos de pleno derecho y tratando de impulsar acciones que mejoren sus condiciones de vida.

1. JUAN MARTÍN PÉREZ GARCÍA Y EL CARACOL AC-MÉXICO

La vida de millones de niños y niñas en las calles representa uno de los principales retos del trabajo con la infancia en América Latina. A finales de los años setenta aumentó la presencia de chicos en la calle, en directa relación con la sobrepoblación de las ciudades y el incremento de la pobreza. En la actualidad, el fenómeno sigue creciendo. A pesar de la confusión de cifras en torno a la población infantil que vive en las calles, se calcula que sólo en la ciudad de México asciende al menos a 15.000 niños, niñas y jóvenes. El escaso éxito de las organizaciones y programas para atender a esta población plantea un desafío de gran alcance a cuantos preocupa el bienestar de la infancia.

Juan Martín Pérez García, educador y psicólogo, fundó en 1994 la organización mexicana El Caracol AC, una entidad que ha puesto en prácti-

1.- Tomado de la Revista Panorama Social. Infancia y Juventud: Nuevas condiciones, nuevas oportunidades. Pp. 134 – 140.

* La selección de los entrevistados, la introducción al tema y la elaboración de las entrevistas han sido realizadas por Marta Martínez Muñoz, socióloga y consultora en evaluación de proyectos y derechos de la infancia.

ca un enfoque diferente de intervención con chicos y chicas callejeros. Defensor de los derechos de la infancia y promotor de la profesionalización de los "educadores de calle", en esta entrevista aporta información sobre ese enfoque y expone algunas de las intervenciones en las que se plasma.

1. ¿Qué factores explican las elevadas cifras de niños que viven en la calle en Latinoamérica?

Lo que origina que un niño o una niña salga a la calle es una combinación de factores: la exclusión social, la desesperanza, la violencia, el maltrato, la necesidad de trabajar y su propio deseo de salir de su casa. En los últimos anos, las grandes ciudades de América Latina han sido escenario de una masiva migración rural que se asienta en zonas periféricas con nulo o escaso desarrollo urbano. Las familias que habitan estas zonas empobrecidas, en su lucha cotidiana por sobrevivir, han incorporado a las mujeres, primero, y después, a los niños y niñas en el desempeño de alguna actividad económica, encontrando en el trabajo infantil una fuente más de ingresos. En ausencia de sólidos vínculos familiares, comunitarios o asociativos como elementos protectores, las relaciones se van deteriorando y el apego emocional disminuye entre los integrantes de las familias. Es en este punto donde; otro grupo social responde a la necesidad de pertenencia social: el grupo de amigos, la pandilla la banda. Con ellos se comparte una identidad y un espacio en común, la calle, donde se aprende el manejo de herramientas de lucha por la supervivencia, no exenta de múltiples riesgos.

2. ¿Cómo se ha intentado abordar este problema tradicionalmente?

Durante la década de las ochenta se consideró a los niños callejeros exclusivamente como "un problema" y su situación se colocó en la agenda de prácticamente todos los países del mundo. Los medios de comunicación se inundaron de imágenes, historias y dolor de los que llamaron "ángeles caídos". Las primeras reacciones oficiales frente al fenómeno se movieron entre dos extremos: las acciones represivas o las intervenciones de carácter tutelar-asistencial. Los programas ejecutados durante esa década por los Estados de la región respondieron fundamentalmente a la presión de organismos internacionales y de grupos civiles locales, o a las operaciones de fundaciones de los países del Norte (Estados Unidos, Canadá, algunos países europeos). La visión de víctimas de estos niños y niñas callejeras impidió un acercamiento más integral, basado en el reconocimiento de los derechos de la infancia y en la voluntad de escuchar sus opiniones y necesidades. En general, los gobiernos latinoamericanos optaron por desarrollar puntualmente programas asistenciales para atender el fenómeno callejero. Desafortunadamente, 20 años después, los programas oficiales, enmarcados fundamentalmente en una política social tutelar, continúan desarrollándose con escaso éxito y adolecen de los siguientes defectos: carecen de continuidad porque dependen de los tiempos económico-electorales; no retoman sistemáticamente las experiencias que han demostrado eficacia; mantienen a menudo a los niños en una situación de dependencia institucional o de la caridad pública; el personal encarga-

do de llevarlos a cabo carece con frecuencia de preparación específica y, por tanto, no cuenta con el perfil profesional necesario para la intervención y la evaluación de las acciones.

3. Frente a estas debilidades de los programas tradicionales para ayudar a estos niños y niñas en las calles, ¿qué propuesta alternativa ofrece El Caracol?

Desde que surgió hace doce años, El Caracol AC se planteó ofrecer una alternativa que proporcionara a los niños y niñas opciones reales de inclusión social. Nacimos como una organización dedicada a la atención integral de los niños, niñas y jóvenes callejeros y en situación de riesgo. Nuestro propósito esencial ha consistido en contribuir a la visibilidad y dignificación de esta población, fomentando la adquisición de habilidades para la vida independiente. A diferencia de las organizaciones tradicionales, que se proponen como única meta la erradicación de la infancia callejera, nosotros partimos de que, en la medida en que este fenómeno se sustenta en la exclusión social y la inequitativa distribución de la riqueza, nos va a acompañar en nuestras sociedades por muchas décadas más. Es decir, nos parece un objetivo irreal la erradicación de la infancia callejera sin cambiar las condiciones estructurales que la alimentan y perpetúan. Además, la experiencia de varios años nos ha llevado a reconocer que hay niños a los que sí se les puede ayudar a salir de la calle; otros, sin embargo, se resisten a abandonar este medio; y con métodos tradicionales cualquier esfuerzo en este sentido está abocada al fracaso. En estos casos, la intervención debe orientarse a minimizar los riesgos a los que están expuestos, sin renunciar al propósito de que adquieran conciencia de la existencia y viabilidad de otras formas de vida satisfactoria fuera de las calles.

El nombre de nuestra organización refleja esta "filosofía" de intervención. El Caracol alude a la leyenda de un dios azteca, Quetzalcoatl, que utilizaba un caracol marino a través del que ofrecía un soplo divino para ayudar a los hombres a reconocerse como capaces. Es probable, además, que "El Caracol" fuera, en aquella época, el nombre de una escuela para guerreros; por esa razón, adoptamos esta denominación como un espacio de formación para que los muchachos puedan desarrollar su independencia con más herramientas y habilidades sociales para la vida, y siempre desde el respeto a otros que no viven como ellos.

4. ¿Con qué poblaciones trabaja El Caracol y cuáles son los principales riesgos a los que están expuestas?

Para responder adecuadamente debo explicar que hace varios años El Caracol planteó la necesidad de reconocer al conjunto de las "poblaciones callejeras"; es decir, los que habitualmente identificamos como "niños de la calle" no viven solos en el espacio público. Hombres y mujeres jóvenes de 18 a 25 años, indigentes adultos, ancianos y familias formadas en las calles: todos ellos comparten una "cultura callejera", entendida como un conjunto de normas, códigos, actitudes y estrategias de adaptación que marcan su identidad y pertenencia emocional a una comunidad. Partiendo de lo anterior, enfocamos nuestra intervención en niños,

niñas y jóvenes, entre 8 y 27 años (en la mayoría de los programas la atención sólo alcanza hasta los 18 años) que viven, en grupos, en alcantarillas, descampados o espacios públicos y sin servicios básicos (agua, baños y energía eléctrica). Son chicos y chicas con una notable incapacidad de concentrarse, un pobre lenguaje, muchas dificultades para expresar sus deseos más allá de los inmediatos y concebir algún proyecto de vida alternativo al que llevan. La mayoría de sus actividades son nocturnas, constantemente se cambian de grupo, trabajan ocasionalmente y recurren, a menudo, a la mendicidad. Suelen tener problemas físicos y/o psiquiátricos, debido en gran medida al consumo de sustancias como disolventes inhalables, cocaína y marihuana. Además, inician su sexualidad a una edad muy temprana, ejerciéndola en lugares no seguros y estando expuestos a que les ofrezcan dinero a cambio de relaciones sexuales. Se ha estimado que la esperanza de vida de los niños de la calle en México ronda los 29 años, mientras la media nacional supera los 70 años.

5. ¿Cuáles son los principales programas que desarrolla en estos momentos El Caracol?

Nuestro empeño se centra en desarrollar métodos innovadores para mejorar la intervención directa con chicos callejeros. Conocer en detalle los problemas y características de estos grupos es la condición necesaria previa para trazar estrategias adecuadas que fomenten el desarraigo a la calle. Entre los diferentes programas que hemos diseñado y puesto en práctica, me gustaría destacar dos:

- El Programa SOS en las calles ofrece una educación integral y humanista, contemplando las diferencias y necesidades particulares de cada chico o chica. Quienes forman parte de las poblaciones callejeras pueden tomar la decisión de salir de las calles o permanecer en ellas, aun con los riesgos de violencia, delincuencia y adicciones. Hacerles conscientes de esos riesgos y mostrarles vías para alejarse de ellos constituye una tarea educativa de crucial importancia. Parte de nuestras actividades rompen con los tradicionales esquemas asiste-nciales a los que responde el grueso de los programas de intervención con estas poblaciones. No obsequiamos nada a los chavales, ya sea comida, ropa, juegos o dinero, sino que compartimos con ellos los gastos de cualquier actividad. De forma indirecta, reducimos sus riesgos, ya que la cantidad de dinero que aporta un chico lo resta a su consumo de drogas.

-Desde 1997 contamos con Prevensida Callejero, un modelo de educación en salud reproductiva orientado a evitar el contagio de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH/SIDA. Es importante señalar que este programa no promueve la realización de pruebas de detección, sino la enseñanza de prácticas que eviten toda posibilidad de contagio. El programa se lleva a cabo en las calles, los descampados, las salidas del metro, los edificios derruidos y los parques donde se reúnen y conviven los jóvenes callejeros, lo que les permite abordar la sexualidad en un ambiente de confianza. Prevensida Callejero recibió en 1997 el primer Lugar Nacional por mejor material educativo en el VI Congreso Nacional sobre SIDA, otorgado por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.

6. Si estos chicos y chicas manifiestan su voluntad de salir de la calle, ¿qué les ofrece El Caracol?

Para estos casos contamos con la Casa Transitoria. Es un albergue temporal que les proporciona un acompañamiento educativo que facilite su desarrollo personal, capacitación y desempeño de un trabajo remunerado que les permita independizarse a corto o medio plazo. Tiene capacidad para atender, como máximo, a 20 adolescentes y jóvenes de entre 15 y 23 años de edad, con una estancia máxima en el programa de 18 meses. Los ingresos a la Casa Transitoria se deciden a partir de las propuestas que hacen los educadores de calle de El Caracol o de alguna otra institución.

Este proceso consta de diferentes fases, entre las que cabe destacar el tratamiento de adicciones, psicológico, psiquiátrico o médico, o la creación de nuevos vínculos de pertenencia social. El programa de capacitación Aprendiendo juntos, descubriendo el cambio a través del trabajo tiene como objetivo que los jóvenes adquieran conocimientos, valores y hábitos de trabajo (como el manejo del tiempo, el cuidado del aseo personal, el reconocimiento de jerarquías en una empresa, el estímulo a la mejora constante de la calidad de los productos, el trato con los consumidores, etc.) que les permitan emplearse. Para ello contamos con dos talleres, una panadería (que produce y vende los productos) y la Cafetería La Letra, que, aparte de expender diferentes clases de café y bocadillos, organiza espectáculos, conciertos y otros eventos. Los jóvenes participan en la elaboración y venta de los productos, así como en la organización y mantenimiento de ambos espacios.

7. ¿Cuáles son los recursos económico-financieros y personales de los que dispone El Caracol?, ¿de dónde obtiene la financiación?

Contamos con tres inmuebles para las actividades y un equipo de 17 profesionales. Los recursos se obtienen a través de algunos fondos públicos y, sobre todo, de proyectos anuales con fundaciones privadas, empresas y embajadas. Hasta la fecha, hemos trabajado con las embajadas de Japón, Canadá, Francia y Holanda.

También la Fundación Internacional Carrefour ha participado durante años en la consolidación de nuestra propuesta educativa. En los últimos años estamos organizando diversos eventos públicos para la movilización de recursos económicos y en especie, por ejemplo, un gran concierto que reunió a 12.000 personas para apoyar la causa de estos niños y niñas.

Un problema que hemos detectado a la hora de recibir financiación de algunos países, entre ellos España, reside en la existencia de una percepción equivocada de la realidad económica de México. Se nos considera con frecuencia un país del "primer mundo", a pesar de que más del 53% de la población vive en la pobreza y, en términos absolutos, la población pobre supera a toda la registrada en el resto de países de Centro América.

8. ¿Qué impacto ha tenido la experiencia de El Caracol más allá de la ciudad de México?

El Caracol participa como institución asesora de proyectos en diferentes estados de México y otros países

de la región, como Guatemala y Honduras, donde se está aplicando el programa de Prevensída Callejero a través de la organización Médicos Sin Fronteras. Asimismo, en la República Dominicana, Colombia, Nicaragua y España hemos efectuado consultorías para distintas organizaciones, incidiendo en cuestiones metodológicas y de evaluación de proyectos. Por lo demás, en el proceso de fortalecer institucionalmente el modelo de El Caracol, quizá una de las acciones más importantes haya sido la puesta en marcha y coordinación de un Diplomado Universitario en "Intervención Educativa con Poblaciones Callejeras", en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, dirigido a formar profesionales de instituciones públicas y privadas específicamente cualificados en el trabajo con estos grupos.

9. Para finalizar, ¿cómo sensibiliza El Caracol a la población mexicana?, ¿qué acciones lleva a cabo para difundir sus mensajes a la sociedad civil?

Muchos de los conceptos sobre la infancia y la juventud callejeras predominantes en la sociedad se basan en estereotipos y entrañan un estigma social, encajando bien con el modelo punitivo de acuerdo con el cual el Estado debe mantener bajo control a las familias "difíciles" y aplicar selectivamente medidas de represión y/o tutelaje. Parece que la misma sociedad que expulsó a estos niños y jóvenes los convierte en responsables de las carencias que los llevaron a la calle, haciéndolos sentir culpables por desenvolverse en un lugar público sin la protección de los adultos. Éstas son las ideas contra las que tratamos de luchar a través de diversas campañas divulgativas sobre la situación de estos chicos y sobre los derechos de fa infancia. En esta empresa contamos también con un programa regular de radio, Señales, que comenzó a emitirse semanalmente en 2003. Señales apela a padres, madres, educadores y educadoras y jóvenes, utilizando el radiorreportaje para acercarles a los temas de adicciones, sexualidad, derechos de la infancia, violencia y cultura callejera. La amplia audiencia de este programa indica que cubrimos un interés de algunos sectores de la sociedad, cuyo apoyo resulta de extraordinaria importancia para que la infancia callejera deje de ser poco a poco un "problema" en nuestro país, y pase a ser "mirada" como una "cuestión" de manejo complicado, pero no imposible.

2. ANGEL GONZÁLEZ Y EL MOLACNATs

En los últimos 30 años, en el controvertido debate sobre las causas del fenómeno del trabajo infantil y los modos de abordarlo, han aparecido como nuevos actores sociales los movimientos de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (NATs). Su existencia y labor son aún poco conocidas entre el gran público, y sus argumentos generan una sorpresa inicial. Frente a las posiciones dominantes, que abogan por la erradicación del trabajo infantil, estos niños y niñas trabajadores reclaman su derecho a trabajar, a ser escuchados para lograr que su situación mejore efectivamente y, sobre todo, reivindican la dignificación como colectivo tradicionalmente excluido desde su triple condición de pobres, niños y trabajadores.

Ángel González ha sido miembro del Consejo Nacional de Derechos del Niño en Venezuela (organismo rector de la política nacional de infancia) y Coordinador del Programa de Protección a los Niños Trabajadores (PRONAT - Ministerio del Trabajo de Venezuela). Defensor comprometido de los derechos de la infancia, en general, y de la infancia trabajadora, en particular, ha sido elegido por la Secretaría General del Movimiento Latinoamericano y Caribeño de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (MOLACNATs) como educador de referencia para toda la región, ayudando a la Secretaría a coordinar las acciones conjuntas de los diferentes movimientos nacionales.

1. ¿Qué es el Movimiento Latinoamericano y Caribeño de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores? ¿cuándo surge y a quién representa?

El MOLACNATs es un movimiento social, integrado y dirigido por niños, niñas y adolescentes trabajadores, que está presente en Bolivia, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Venezuela. Sus inicios como movimiento latinoamericano datan de 1989. Surgió en Perú, país que cuenta con una trayectoria de más de 30 años de experiencia organizativa con niños, niñas y adolescentes trabajadores (NATs). Entre sus principales objetivos destaca la defensa y el cumplimiento de los derechos de la infancia, el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos sociales, el protagonismo organizado de la infancia, la lucha contra todo tipo de explotación infantil y el reconocimiento del trabajo como un derecho humano de todas las personas.

MOLACNATs nació como una necesidad de los propios chicos de crear un espacio de intercambio de experiencias, de acción y de movilización social y política. En la actualidad, la comunidad latinoamericana de NATs asciende a unos 20.000 niños, niñas y adolescentes, que se comunican, debaten y realizan diferentes acciones y encuentros nacionales, regionales y mundiales. Ya se han celebrado seis encuentros latinoamericanos con carácter de asambleas e innumerables acciones comunes que progresivamente han configurado lo que hoy es el MOLACNATs.

2. De acuerdo con el consenso internacional dominante, el objetivo debe ser erradicar el trabajo infantil. Este mensaje os parece cuestionable. ¿Por qué?

Hay un problema de fondo con el trabajo infantil y la interpretación que se hace de este fenómeno. Considero que, a partir de 1999, con la adopción del Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre las peores formas de trabajo infantil, la confusión en torno a este tema se ha extendido. En este convenio se incluyen como trabajo infantil actividades que, para nosotros y para los códigos legislativos de infancia de nuestros países, deberían constituir delitos: por ejemplo, la utilización de niños con fines de explotación sexual, la pornografía, la venta y el tráfico de niños, la servidumbre por deudas, los conflictos armados, etc. Por supuesto, las organizaciones de NATs denuncian semejantes crímenes, pero rechazan que se los relacione con las diferentes actividades laborales que millones de niños y niñas realizan cada día en el mundo, ya sea por supervi-

vencia o como parte de procesos de socialización.

3. Entre los argumentos del MOLACNATs destaca el que hace referencia al reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos. ¿Cómo se concreta este reconocimiento?

Las propuestas de reconocimiento de los NATs como sujetos de derechos no se inician con la entrada en vigor de la Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas 1989). Ya en los años setenta, la participación de los chicos y chicas era un elemento central en las propuestas impulsadas por los movimientos locales de países como Perú, Paraguay y Colombia. Por tanto, los NATs organizados en América Latina ya contaban con una práctica desarrollada de lo que, más adelante, la Convención reconoció como un derecho para todos los niños y niñas del mundo.

Si bien es cierto el notable avance en términos culturales que ésta ha significado, adolece de cierto sesgo, toda vez que predomina en ella una visión de la infancia muy occidental izada, que no toma en cuenta la diversidad de condiciones a las que se enfrentan los niños y las niñas de hoy en el mundo.

4. ¿Cuáles son las principales acciones que lleva a cabo el MOLACNATs como movimiento regional para mejorar las vidas de los niños y niñas trabajadores?

La historia de los movimientos sociales nos ha demostrado que toda movilización social efectiva pasa necesariamente por el desarrollo y aprendizaje de los procesos organizativos. Las asociaciones de NATs son el producto de largos años de desarrollo organizativo que se inician a partir de los propios lugares de trabajo, de sus escuelas, de los barrios donde viven, de las iglesias. Estos grupos comienzan a entrar en contacto con otros de su misma localidad, de otras ciudades, del país, y es de esta forma como se constituyen, con el paso del tiempo, en movimientos o coordinaciones nacionales. Este proceso va unido a las diferentes acciones que llevan a cabo: escuelas, actividades recreativas, programas de salud, comedores o talleres sociolaborales. Tales programas se articulan y desarrollan con gobiernos locales, municipales, o a través del apoya de ONGs nacionales a internacionales y organismos religiosos. Estas entidades coadyuvan en la difusión de mensajes tales como que los chicos no siempre son víctimas o sujetos explotados y que los adultos deben reconocerlos como interlocutores válidos porque, al fin y al cabo, son ellos quienes mejor conocen la situación de sus condiciones de vida y trabajo.

Un segundo eje de acción tiene que ver con los encuentros internacionales. Estas reuniones nos permiten conocer la situación de otros niños y niñas en diferentes países y buscar respuestas comunes a la violación de los derechos de la infancia. En 1996 tuvo lugar en Kundapur (India) el primer encuentro internacional, sin precedentes en la historia de la infancia. Posteriormente se han llevado a cabo otros encuentros en Berlín (2004) y, de nuevo, en Kundapur (2005). A finales de 2006 está convocado otro encuentro en Italia que reunirá a niños y niñas de movimientos de África, Asia y América Latina. Estas acciones

del movimiento han contribuido a dotar de mayor visibilidad a estos chicos y chicas trabajadores y organizados. Por ejemplo, este paulatino reconocimiento y el impacto generado ha favorecido que dos de los movimientos de base pioneros del MOLACNATs, concretamente los de Perú y Paraguay, hayan presentado denuncias ante organismos internacionales (tanto en el Comité de Seguimiento de Derechos del Niño de Naciones Unidas, como en la Corte Interamericana de Derechos Humanos) por el incumplimiento de los principios básicos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño, algo que nunca había ocurrido hasta entonces.

5. ¿Qué objetivos políticos concretos persigue el MOLACNATs?

Dos son los más destacables: en primer lugar, la articulación de instrumentos de participación para que los niños y niñas, a partir de cierta edad, puedan contribuir a la discusión de los temas que les afecten y, de esta manera, a1 proceso de elaboración de las políticas públicas, ya sean éstas locales o nacionales, que pretenden regular sus comportamientos; en segundo lugar, la reivindicación del trabajo en condiciones dignas. Suscribimos el reconocimiento legal y jurídico al libre ejercicio de una actividad laboral, exigiendo, al mismo tiempo, que éste se dé en condiciones acordes para los chicos. Ello implica, por ejemplo, salubridad, trato respetuoso y responsable, así como jornadas compatibles con la asistencia a la escuela y las actividades de ocio.

6. ¿Cuáles son los principales obstáculos que encontráis a 1a hora de conseguir que vuestros planteamientos penetren en el discurso público e influyan en el diseño de las políticas públicas?

Un primer obstáculo, en términos generales, reside en la primacía de criterios puramente técnicos en el diseño de las políticas públicas en la mayo ría de nuestros países. No cuestionamos la importancia del análisis técnico, pero creemos que, sin el desarrollo de canales de participación de la sociedad civil, las políticas tenderán al fracaso, como tan a menudo se ha puesto de manifiesto en nuestra región. Es aquí donde las organizaciones de NATs mantienen una tremenda lucha, sobre toda, frente al tema del "trabajo infantil" con respecto al cual a menudo se las ignora, cuando no se las estigmatiza como "peligrosas" por los argumentos que defienden.

7. ¿Con qué medios contáis para difundir vuestro mensaje y ejecutar vuestras acciones?

Diferentes ONGs que trabajan por los derechos de la infancia han venido apoyando al Movimiento con proyectos de cooperación. Entre ellas destacan Save the Children Suecia, Terres des Hommes y la cooperativa italiana de comercio justo Equo-Mercato, que comercializa productos realizados por los chicos y chicas en talleres (artesanía popular, velas, camisetas, materiales hechos de papel reciclado, etcétera). Otra experiencia interesante de respaldo institucional radica en la puesta en marcha de las Maestrías de Infancia, estudios universitarios de los que ha sido pionera la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Perú. De esta forma, la academia comienza a interesarse par este enfoque

novedoso de trabajo con la infancia, y la experiencia de los NATs está siendo tomada en cuenta para el desarrollo de nuevas teorías y prácticas sociales. Por otra parte, los NATs tratan de adquirir mayor presencia social a través de diferentes actividades, como marchas, pasacalles, comunicados de prensa, programas de TV y radio, artículos de prensa y los ya citados encuentros nacionales, regionales e internacionales. Algunos de los movimientos de base tienen espacios web, y ya desde los propios NATs en América Latina estamos iniciando un proyecto de elaboración de una página web del MOLACNATs.

8. ¿Cómo establecéis el vínculo con los chicos y chicas a los que representáis? ¿existe un proceso de elecciones, asambleas de miembros?

En todos los movimientos hay espacios que se inician desde los propios grupos más cercanos a la vida de los chicos, y poco a poco ellos mismos van eligiendo a sus representantes a través de delegados. A su vez, esto va dando lugar a coordinaciones de delegados a nivel local, nacional y latinoamericano con la participación directa de los chicos y chicas de diferentes países. Tanto a nivel nacional como en la región, la Asamblea es la que define las prioridades del movimiento y elige los cargos de representación. En la actualidad hay una Coordinación Latinoamericana compuesta por doce chicos y chicas: dos delegados NATs por cada uno de los seis movimientos más consolidados en la región (Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Venezuela y Paraguay).

9. ¿Cómo crees que va a evolucionar en las próximas décadas el tema de la infancia trabajadora en el mundo? ¿Hay buenas condiciones para que avancen vuestras propuestas?

Recientemente la OIT ha presentado el informe Eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance (2006) que, a nuestro juicio, luce muy optimista. En América Latina observamos situaciones que, cuando menos, cuestionan cualquier triunfalismo en esta materia. Ciertamente, a través del programa IPEC (Programa Internacional de Erradicación de Trabajo Infantil) de la OIT se han desarrollado operativos a nivel nacional con participación de instituciones públicas y privadas que han tenido un impacto mediático importante. Sin embargo, hasta ahora todas las acciones de la OIT apuntan como objetivo la erradicación de toda forma de trabajo infantil. Desde los movimientos NATs se apuesta, en cambio, por un trabajo digno para todas las personas y una educación que gire en torno a las escuelas y las familias, pero que también pueda incorporar el trabajo como un eje del proceso de aprendizaje y maduración social.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

SOCIOLOGIA DE LA INFANCIA

Lourdes Gaitán
Editorial Síntesis, 2006, 263 pp.
Madrid - España

Esta obra es una contribución para explicar y dar a conocer las principales líneas conceptuales, teóricas y metodológicas que caracterizan a la nueva sociología de la Infancia. Asimismo, nos muestra algunas de las aplicaciones prácticas que se derivan de la visión que aporta este enfoque sociológico al estudio de las actividades de los niños, niñas y adolescentes. Nos presenta una visión general y una clarificación de los conceptos en el sentido en que éstos se manejan en el marco de la nueva sociología de la infancia. También nos explica lo que son, más que modelos, enfoques teóricos que los diferentes grupos de investigadores que siguen esta orientación sociológica han adoptado, en función, principalmente, de su formación académica originaria y de la elección y adaptación del marco teórico-metodológico más apropiado para la realidad que pretenden estudiar. Asimismo analiza el conjunto de la producción científica que pretenden estudiar. En este caso el paradigma generacional constituye una herramienta de apoyo para cualquier planteamiento sociológico fundamentado en el factor edad.

Del mismo modo aborda el espacio y tiempo de los niños, e intenta profundizar, en primer lugar, en el significado de la infancia "para sí", esto es, cómo viven los niños la realidad de ser niños en un mundo adulto dominante. Asimismo, las relaciones que establecen entre sí y con las personas mayores. Por su puesto, siempre tomando el punto de vista de los niños se abordan los principales ámbitos en los que estas relaciones se establecen, esto es en: la familia, la escuela, el trabajo, a través de los cuales establecen tambien relaciones con la sociedad global. La relación de los niños con su ambiente o entorno físico es, también, una relación muy particular, se trata, para ellos, de un ámbito de aprendizaje, de un espacio a conquistar, de un entorno de libertad, pero también de riesgo. Resalta la importancia que tiene estudiar el colectivo infantil como grupo social. Esto implica señalar, a la vez, tanto aquello que iguala a los niños, como lo que diferencia a unos de los otros, en función de los entornos culturales en los que se desenvuelve su vida, o de la posición de clase que comparten con los adultos de referencia.

La obra de Lourdes Gaitán, define la infancia como parte permanente de la estructura social, y los niños como actores sociales, según lo hace la nueva sociología de la infancia. Retoma la posición de los niños en relación al bienestar social. Resalta la importancia de analizar infancia y bienestar en conjunto: el nacimiento y desarrollo de lo que puede llamarse "infancia moderna" que ha corrido paralelo con el nacimiento y desarrollo de los llamados "estados del bienestar", a lo largo del siglo XX. Rescata el proceso de modernización que hunde sus raíces en el siglo de las luces. Nos aclara también que el estado del bienestar toma forma en los países occidentales desarrollados a partir de la Segunda Guerra Mundial, y sostiene que no puede ser solamente considerado como una forma concreta de organización social propia de estos países, toda vez que constituye la materialización de los derechos sociales recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como parte de las aspiraciones comunes de y para todo el género humano.

Finalmente, esta obra está dedicada a la investigación sociológica de y para la infancia, a la investigación con y sobre los niños. El aporte que nos presenta es la importancia que tiene para los investigadores trabajar con niños, investigar con niños, pero que requiere conocimientos y habilidades especiales y una selección adecuada de métodos y técnicas, conforme a su vez con los planteamientos teóricos apropiados. En suma, esta obra es una contribución para los estudiosos que están comprometidos en la defensa y la promoción de los derechos humanos de los niños.

TRABAJO INFANTIL FEMENINO: LAS NIÑAS EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE MEXICO

Begoña Leyra
Madrid, España
Instituto Complutense de Estudios Internacionales. Universidad Complutense de Madrid. 2006, 67 pp.

Esta publicación preliminar es el resultado de una acuciosa indagación realizada por Begoña Leyra, referida al trabajo infantil femenino en las calles de la ciudad de México. La investigación sobre la realidad de las niñas trabajadoras mexicanas, que tuvo lugar en Ciudad de México desde Octubre de 2002 a junio 2003, fue presentado para la obtención del Diploma de Estudios Avanzados dentro del Programa de Doctorado en Antropología Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Begoña Leyra, afirma que la infancia trabajadora es un fenómeno social que a lo largo del mundo desde tiempos pasados se repite, tanto en los países llamados en vías de desarrollo o la periferia, así como en los países desarrollados. Según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se estima que aproximadamente 250 millones de niños y niñas con edades comprendidas entre los 5 y los 14 años trabajan a medio tiempo o a tiempo completo realizando alguna actividad económica. Estas cifras no incluyen a aquellos (especialmente a millones de niñas) que trabajan dentro del ámbito del hogar y que no reciben salario alguno.

En el caso de América Latina, el 7% de niños y niñas trabajadores tienen que dedicarse a esta actividad como parte de estrategias de sobre-vivencia, ante las desigualdades, y pobreza en que se encuentran sumergidos millones de niños, niñas y adolescentes. En México, país donde se realizó la indagación, las raíces del trabajo infantil, hay que buscarlas en diferentes aspectos: por un lado, están las formas que adoptó el desarrollo, con desequilibrios regionales, desigual distribución del ingreso, crecimiento urbano explosivo, dispersión y aislamiento de la población rural. Estos hechos se ven claramente en los fuertes procesos migratorios que sufrió la Ciudad de México en diferentes décadas del siglo XX, pero con especial intensidad desde 1980 hasta la actualidad, en la llamada Fase de la Megalopolización. Por otro lado, según la autora, afirma que los nuevos procesos sociales fueron causa de este fenómeno: corrientes migratorias que incorporaron cada vez más crecientes contingentes de menores mujeres, provocando la desintegración familiar y el crecimiento de hogares monoparentales, que a su vez generaron cambios en las pautas y valores culturales.

Begoña Leyra, rebela en su indagación que la política económica por su parte, ha fomentado la creación de empresas familiares, que precisan de mano de obra y que se han apoyado en las redes de parentesco para obtenerla. Todas estas circunstancias tienen como consecuencia que una de cada cinco familias no obtenga ingresos suficientes para la alimentación, y uno de cada dos habitantes del campo; y uno de cada nueve de los que viven en la ciudad se encuentran en condiciones de extrema pobreza.

Estos son algunos de los resultados que según la autora actualmente se encuentran en fase de replanteamiento, en forma de Investigación Doctoral, por lo que algunas de las temáticas podrán ser ampliadas o modificadas en el futuro. El trabajo femenino sigue siendo, hoy por hoy como bien afirma Leyra, un gran desconocido, debido a que se ha subsumido dentro del universo masculino de los niños trabajadores, sin tener en cuenta las particularidades y especificidades de las niñas. Con esta pequeña aproximación, se pretende desmitificar algunas premisas que rodean a esta práctica y visibilizar a las niñas en el contexto social mexicano, dándole a esta realidad la complejidad que se merece evitando caer en las generalizaciones simplistas de los discursos "oficiales" que defienden un enfoque abolicionista, frente al otro enfoque de valoración crítica del trabajo infantil.

SITUACION DE LA TRABAJADORA DEL HOGAR EN EL PERU

Red de Auto Organizaciones de Trabajadoras del Hogar del Perú-REDATRAHOP
Lima, Perú 2006.
Diez folletos autoinstructivos.

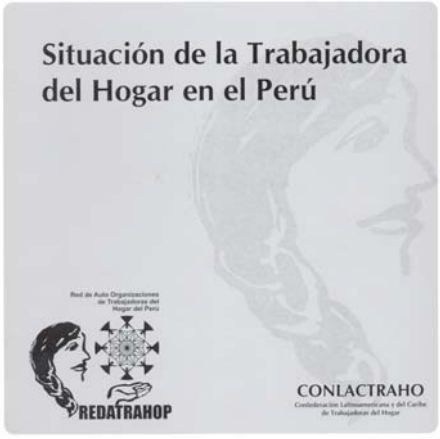

Este trabajo de investigación es el resultado de un arduo proceso de estudio realizado en el año 2005 y en el cual participaron delegadas de las organizaciones de trabajadoras del hogar del Perú y profesionales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Esta indagación fue realizada en Lima, Piura, Tumbes, Tacna. Arequipa, Cajamarca, Cusco, Andahuaylas, Abancay, Chota y Jaén.

Lo valioso y meritorio de este trabajo es que ha sido llevado a cabo por las propias trabajadoras del hogar, quienes pusieron en esta tarea mucho esfuerzo, responsabilidad y compromiso militante, en un esfuerzo por dar a conocer la cruda y descarnada realidad que vive la trabajadora del hogar, y así poder de alguna manera contribuir a cambiar dicha situación favorablemente.

Uno de los más importantes hallazgos de esta indagación es haber desentrañado que las edades de las adolescentes trabajadoras del hogar varían entre los 12 y 18 años de edad. Del grupo de adolescentes el 26% tienen 17 años, el 21% tienen 16, el 19% tienen 15 y el 14% tienen 12 años. Los motivos por las que salen a trabajar en hogares de terceros se debe a que el 31% desean trabajar, el 21% desean trabajar y estudiar; y un 17% por problemas económicos. Otro hallazgo importante es que el 22% de adolescentes llegaron a la capital junto con una hermana o hermano mayor; el 17% fueron traídas a las ciudades por sus propios padres; y un 14% vinieron solas. Este fenómeno de migración se debe a que en sus lugares de origen no tienen las oportunidades para el desarrollo de sus capacidades.

Esta investigación participativa ha sido plasmada en varios folletos autoinstructivos. Cada folleto está relacionado con un aspecto específico de la vida cotidiana en el trabajo. Los temas que contienen los folletos están relacionados con:

- Educación
- Salud
- Expectativas de la trabajadora del hogar.
- Maltrato y abuso
- Condiciones de vida
- Situación de las adolescentes.
- Situación Familiar
- Remuneraciones
- Organizaciones

PLAN DE VIDA, UN PROGRAMA DE VIDA PARA PROYECTARSE AL FUTURO

Marisa Horna Padrón
Lima, Perú
Save the Children Suecia, 2006, 180 pp.

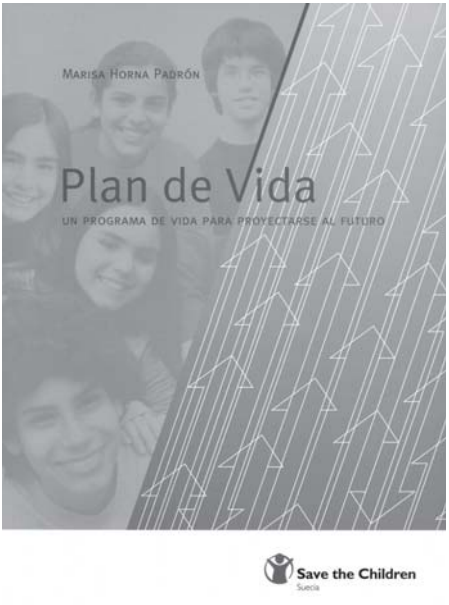

En estos tiempos de incertidumbre y desesperanza, en que la celebración ideológica de la llamada globalización es en realidad el canto del cisne de nuestro sistema histórico, asistimos impotentes, a un proceso de deshumanización y crisis generalizada. En esta profunda crisis a la que no es ajena; y en la que está sumergida la sociedad peruana, donde la pérdida de la esperanza y el miedo que la acompaña son parte de los acuciantes problemas que agobian a los adolescentes y jóvenes, el aporte de Marisa Horna Padrón, con su propuesta de Plan de Vida, para proyectarse al futuro es inmensamente valioso.

Esta guía Plan de Vida, constituye un importante y calificado instrumento en manos de quienes desde el trabajo social, la orientación educativa y pedagógica, en la comunidad, o en la escuela, incluso en el seno de la misma familia, acompañan la no fácil orientación de vida de las nuevas generaciones de niñas, niños y adolescentes. En los tiempos que les toca vivir, carentes de referentes suficientemente inspiradores en los escenarios públicos y privados, empeñarse en la construcción de un Plan de Vida constituye no sólo una condición de encuentro de sí mismo, sino también de identidad social y de identificación con el empeño por "humanizar la humanidad". Allí radica la fuerza política de la propuesta y su significación para la historia de vida de quienes se beneficien de los aportes de este manual.

En suma, el Plan de Vida, es un instrumento sumamente valioso, que nos abre nuevos caminos para trabajar con un rango de edad tan difícil como la adolescencia. Además, es una invitación y desafío, al profesional para rescatar ante todo, su capacidad de escucha, amorosidad, afecto, ternura, contención y comprensión indispensables para cumplir con esta desafiante y apasionante tarea. Consideramos, asimismo, que es un valiosísimo aporte académico y metodológico que dentro de las condiciones señaladas podría ser de mucha utilidad para quienes cumplen una labor pedagógica de acompañamiento con adolescentes de distintas procedencias y condiciones socioculturales de nuestro país.

"ACERCA DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCION EN LA PROBLEMÁTICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACION DE CALLE"

Soledad Alvarez
Códoba, Argentina
Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Psicología. 2006, 186 pp.

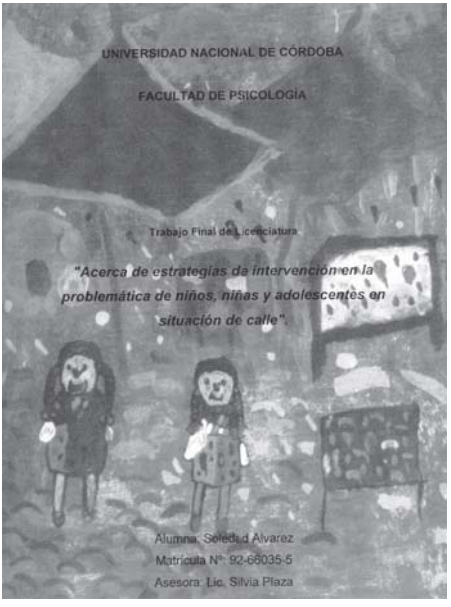

Es un trabajo final que presenta Soledad Alvarez, alumna de la Facultad de Psicología, de la Universidad Nacional de Córdoba-Argentina, para obtener la Licenciatura en Psicología.

La autora de esta investigación hace una apasionante y descarnada indagación, donde demuestra que miles de niños, niñas y adolescentes, terminan en situación de calle, en Argentina como resultado de una sociedad inequitativa. Demuestra que el fenómeno social de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, es el resultado de la situación de pobreza y exclusión; y que se han visto agravadas en estos últimos tiempos por las políticas de ajuste, 'saturación', seguidas de políticas de la indiferencia, de parte de los que toman las decisiones políticas en materia de la infancia pobre y excluida en dicho país. Rescata que las estrategias de intervención de las diferentes instituciones con esta población infantil ha desechado la Doctrina de la Situación Irregular. Se reconoce ahora al niño y al adolescente, afirma la autora, como sujetos de palabra, por lo que su opinión es tomada en cuenta en relación a los asuntos que los implican. Esto se traduce de diversas maneras en las estrategias de intervención que implementan los equipos que trabajan con esta infancia. Lo común es plantear espacios grupales en los que los niños y adolescentes se expresan sobre temas referidos a contingencias vinculares entre ellos y entre ellas y los referentes adultos y al devenir de las actividades en las que participan. Sin embargo, señala, que son menos los casos en los que la participación de los niños y adolescentes es incluida en la toma de decisiones con respecto al diseño de la intervención y los casos en los que se promueven las organizaciones de niños y adolescentes en el sentido descrito por Liebel. Tampoco es usual, afirma, la denominación de niños y adolescentes trabajadores para referirse a la problemática de niños y adolescentes en situación de calle.

Finalmente, llega a la conclusión de que no es posible dar respuesta a un problema social de la gravedad y la magnitud que significa el fenómeno social de niños y adolescentes en situación de calle, sin el esfuerzo sos-

tenido y generalizado que incluya a la sociedad en su conjunto. Al mismo tiempo, asevera, que esa respuesta debe atender a la singularidad de cada persona, sino corre el riesgo de convertirse en una nueva forma de exclusión y de negación.

BOLETIN PROMOCION DE LA INFANCIA
Unidad de Post Grado de Ciencias Sociales Maestría en Política Social
Lima, Perú
Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM. 2006, pp. 192.

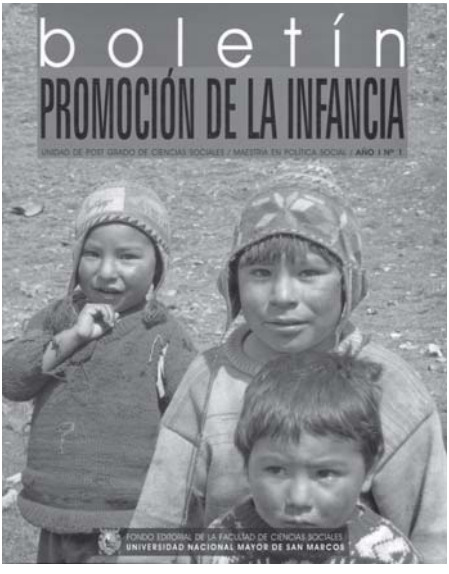

Esta nueva publicación de la Maestría en Políticas Sociales, con mención en Promoción de la Infancia, de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es un aporte valioso sobre temas de infancia, desde los ámbitos académicos.

Los materiales de lectura que contiene esta publicación, pone en el debate académico diferentes temáticas referidas al quehacer de la infancia en nuestro país. En una época en la que muchas de nuestras certidumbres y conocimientos sobre las prácticas de infancia se está revalorando con rapidez. Los diferentes temas abordados sobre la infancia tienen un aire democrático pluralista, tan necesarios para acercarnos con seriedad a una problemática tan compleja como es el mundo de la infancia en los tiempos actuales de cambio de las opciones históricas del siglo XXI.

PARA ATENDER A LOS NIÑOS
Reflexiones, indagaciones y propuestas de intervención

Jorge Castro Morales, editor
Lima, Perú
Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales UNMSM. 2006, pp. 206.

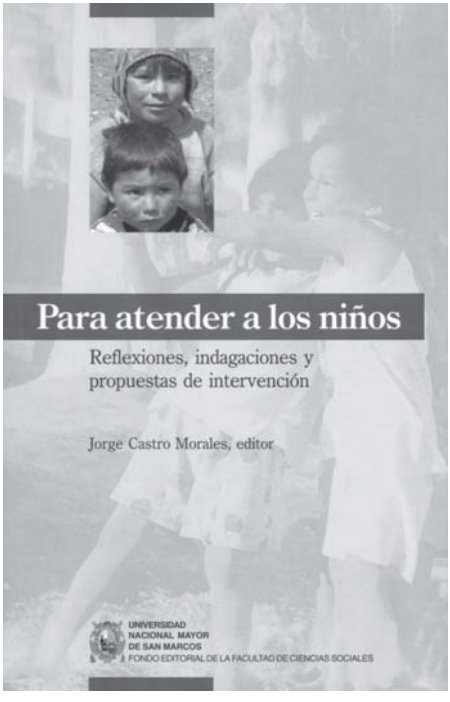

Este texto es el fruto del proceso enseñanza aprendizaje de la asignatura de Psicología Social Comparada e Infancia, que se dicta en la Maestría en Política Social, con mención en Promoción de la Infancia, de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM.

Asimismo, incluye un estudio de investigación realizada en la Universidad del Externado de Colombia, que conjuntamente con otras universidades de la región conforman la red de maestrías latinoamericana de promoción de los derechos del niño. Estas Universidades son: Universidad Nacional Mayor de San Marcos y Universidad Nacional del Centro del Perú-Huancayo, Universidad Politécnica Salesiana de Quito-Ecuador, Universidad del Externado Colombia, Universidad Nacional Mayor de San Simón Cochabamba-Bolivia; y Universidad Centroamericana-UCA de Nicaragua.

El primer texto es un ensayo donde el autor aborda acuciosamente la situación de la infancia en el Perú, de cara a los postulados de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y la práctica social concreta. El autor desentraña que las necesidades básicas del 62% de niños peruanos no están satisfechas, pues esta porción gruesa de la población infantil está sumergida en condiciones de pobreza, pobreza extrema y exclusión.

Jorge Castro Morales, nos presenta en este texto, la necesidad de promover los cambios necesarios e imprescindibles para enfrentar, de manera holística, una de las configuraciones más críticas de riesgo en la que se debaten los niños y sus familias en el Perú; y que lamentablemente son el resultado de la llamada globalización, cuyas secuelas de inequidad y violencia en los planos macrosociales, comunitarios, familiares e individuales, se sienten con mayor dramatismo en los albores del siglo XXI. Además ayuda a desentrañar que esta globa-lización se asienta en estilos de vida signados por la prepotencia del dinero y la desvinculación de los seres humanos como personas, cuyos efectos perversos son la prostitución de niñas, niños y adolescentes.

Por otra parte, nos muestra una cruda realidad que agobia a la sociedad peruana, donde muchos niños y adolescentes son arrojados de sus hogares por la violencia intrafamiliar; y sus vidas quedan a merced de fuerzas perversas abismalmente asimétricas, sustentada por el inconmovible poder del establishment, que no duda un solo instante en utilizar la distorsión conceptual y representacional con la finalidad de vendernos, vía la Organización Internacional del Trabajo, la infausta noción de que la prostitución es una forma de trabajo infantil. Con este enfoque deshumanizado e inaceptable, sobre esta cuestión las mafias de traficantes de niños y tratantes de blancas están bien servidas.

La segunda parte del texto está referida a otro correlato de la violencia: el destino de los niños en situación de calle que requieren institucionalización según el sentido común de muchos operadores del Estado; y de gruesos sectores de ciudadanos de

la misma sociedad. Indudablemente que es cierto que se discute si la institucionalización lo es exclusivamente en entornos cerrados o la pertenencia al grupo en forma institucionalizada puede trascender la esfera de lo intramural. El caso de las pandillas juveniles sería un ejemplo paradigmático de esta última posibilidad.

Los autores de esta segunda parte del libro, dicho sea de paso maestristas de la Universidad, se centran en presentarnos un modelo de intervención aceptado tradicionalmente, pero escasamente evaluado en su significado e impacto como instancia de rehabilitación: un hogar de acogida. Partiendo de una nueva precisión conceptual en relación al gaseoso galimatías de Menores en circunstancias especialmente difíciles, acuñado por el UNICEF, igualmente engañoso en el contexto de las percepciones y los sistemas creenciales vigentes, postulan metodologías de evaluación con indicadores de monitoreo respaldado por un marco lógico en el planteamiento del proyecto. Este trabajo va acompañado con instrumentos y documentación que acreditan la seriedad del empeño.

Del mismo modo el libro contiene una investigación realizada por Carlos Molina, de la Universidad del Externado de Colombia. Este trabajo realizado en Bogotá, no enfatiza los factores o circunstancias individuales de la violencia intrafamiliar, sino que desde una perspectiva sistémica igualmente tributaria de Bronfenbrenner y Olsos- plantean los diversos tipos explicativos del problema como Configuraciones críticas de riesgo. La investigación luego de analizar y mostrar gráficamente planos explicativos como el psicopatológico, familiar y sociocul-tural, propone erigir configuraciones de protección, que incluyen afrontes terapéuticos a escala macro (las configuraciones de inequidad, impunidad, alienación y anomia que generan violencia); tratamiento personalizado y atención psicopedagógica a la familia.

Finalmente, Jorge Castro Morales, presenta otro texto para emitir opinión sobre el debate entre quienes privilegian el enfoque de la promoción de los derechos de los niños y los que propugnan la satisfacción de sus necesidades mediante métodos de intervención centrados en las mismas. El autor toma en cuenta la crítica lanzada desde Quito, por José Sánchez Parga, profesor de la Maestría de Infancia en la Universidad Politécnica Salesiana de Quito, en el sentido que estaríamos promoviendo una suerte de judicialización del fenómeno social infancia. El autor contrasta dieciocho postulados de acuerdo a las premisas conceptuales de ambas posturas, para tratar de dilucidar la eficacia real de las intervenciones realizadas, en base a las experiencias que se han venido acopiando desde la puesta en vigencia de la Convención sobre los Derechos del Niño, el 20 de noviembre de 1989. En suma, el presente texto es un aporte valioso para las personas que estén interesados en el abordaje de la temática de la infancia.

REVISTA JUSTICIA PARA CRECER

Oscar Vásquez Bermejo, y Jean Schmitz
Lima, Perú
Encuentros Casa de la Juventud. Terre des Hommes. 2006, 35 pp.

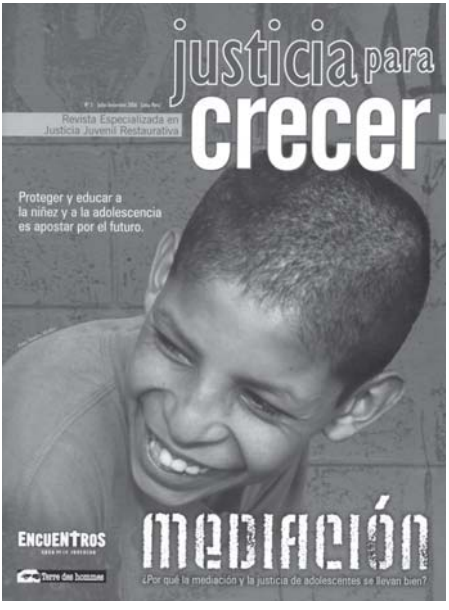

Con inmensa alegría, y satisfacción, hemos recibido los ejemplares de la Revista Justicia para Crecer. Esta es una publicación especializada que rescata el paradigma de la Justicia Juvenil Restaurativa, que promueve acertadamente: Encuentros Casa de la Juventud, en los Distritos de El Agustino, en Lima; y Leonardo Ortiz, en Chiclayo.

Actualmente, frente a la emergencia de tendencias de criminalización y penalización de la pobreza, es sumamente loable que surjan nuevas voces, como en este caso: Justicia para Crecer; que plantea otras miradas y, nuevos caminos para rescatar la dignidad de los adolescentes y jóvenes, que han caído en las redes del pandillaje, y los que actualmente son víctimas de la privación de la libertad: los adolescentes infractores a la ley penal. Estas cuestiones que aquejan a los adolescentes y jóvenes de los sectores populares de la sociedad peruana, requieren de propuestas innovadoras que ayuden a crear espacios saludables para el desarrollo de las capacidades humanas de este sector de la población peruana, una de las más excluidas y pobres.

Justicia para Crecer, en consecuencia, se convierte en una voz comprometida con la promoción y la defensa de los derechos humanos de los adolescentes y jóvenes. Cabe señalar que sólo una estrategia integral y esfuerzos interinstitucionales permitirán cumplir con el gran objetivo histórico de brindar una justicia más cercana a los principios que inspiran la doctrina de protección integral: y el paradigma de respeto al niño, adolescente y joven. Como acertadamente sostiene el eminente sociólogo polaco Zygmunt Bauman, las leyes punitivas basadas en la privación de la libertad de los seres humanos, lo único que hacen es agravar la situación de éstos; y contribuyen a forjar en sus víctimas una cultura carcelaria. En medio de un país desgarrado por la desigualdad y la pobreza, como afirma cabalmente Gustavo Gutiérrez: "No se debe considerar a la pobreza como un hecho natural, porque las causas de la pobreza, residen en cómo hemos construido una sociedad". Entonces, trabajar por la Justicia Restaurativa, es la exigencia del actual período.

Desde estas líneas felicitamos a los directivos de Encuentros Casa de la

Juventud, por esta magnífica labor que tiene que ser apoyada por todos los intelectuales orgánicos de nuestro país y Latinoamérica, que como bien afirmaba Antonio Gramsci, tiene que ser: "un trabajador (...) que empuña la pluma para combatir las iniquidades". Entonces, proteger y educar a la niñez y a la adolescencia en el ejercicio de derechos, es apostar por el presente y el futuro, en una democracia que sea tolerante e incluyente.

DIPLOMADO UNIVERSITARIO INTERVENCION EDUCATIVA EN POBLACIONES CALLEJERAS.
México, 2006

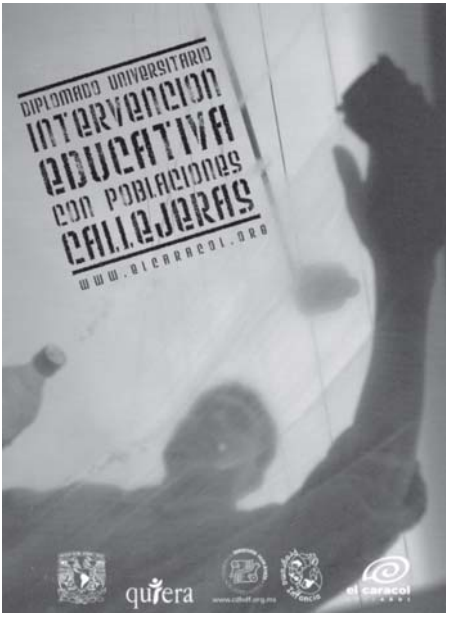

El fenómeno social de las poblaciones callejeras, es un inaceptable estado de la cuestión, que lacera más dramáticamente, a todas las sociedades de los países al Sur del río Grande en Méjico, hasta la Patagonia en Chile y Argentina. Actualmente, en las represtaciones sociales de las sociedades Latinoamericanas, existen propuestas contrapuestas y antagónicas para su abordaje. Una basada en ideologías decadentes y decimonónicas como es la Doctrina de la Situación Irregular, que considera al niño como objeto de protección y tutelaje. Y la otra apoyada, en la Doctrina de Protección Integral; y la corriente emergente de la Doctrina del Protagonismo Integral, que reconoce a los niños, niñas y adolescentes como: sujetos de derechos, actores sociales, sujetos sociales, políticos y económicos.

Conscientes de esta realidad los directivos de la ONG *El Caracol* de la ciudad de México; en alianza con la *Fundación Quiera*, el *Programa Infancia y la Facultad de Psicología, de la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM*, ofrecen el proyecto de formación académica para educadores de calle, con el *Diplomado Universitario de Intervención Educativa en Poblaciones callejeras,* con una duración de once meses.

Consideramos que este nuevo diplomado, que está dirigido a los profesionales que trabajan con estas poblaciones excluidas, contribuirá a la construcción de un nuevo pensamiento social sobre la infancia, en la región. Lo fecundo de este proyecto es que desde la práctica social, se liga a los espacios académicos, para el abordaje integral de este fenómeno social, en nuestros países.

CRECIENDO en AMERICA DEL NORTE: El bienestar de la infancia en Canadá, Estados Unidos y México.

México, 2006

Canadian Council on Social Development, Fundación Annie E. Casey, Read por los Derechos de la Infancia en México. 2006, 50 pp.

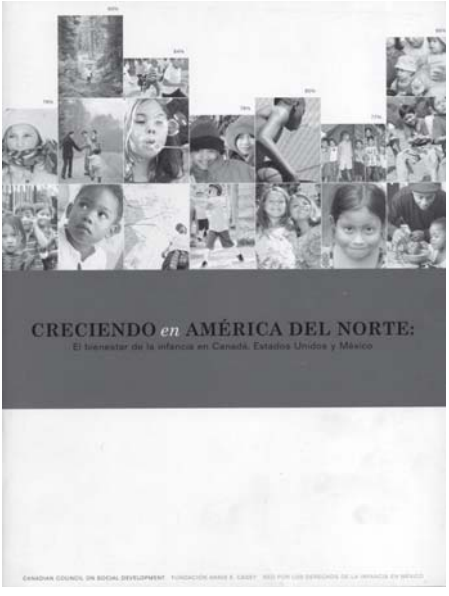

Una publicación que está orientada a sensibilizar y a que se tome conciencia sobre: lo que ocurre a los niños y niñas nos afecta a todos. En efecto, si nuestros niños y niñas no prosperan, nuestras sociedades tampoco progresarán. Por tanto, los encargados de tomar decisiones políticas, tanto a nivel público como privado, deberán considerar el bienestar de la infancia cuando emprendan gestiones de desarrollo social, político y económico. Todos los niños y niñas deben formar parte del progreso social, político y económico, además todos ellos, deben estar preparados para enfrentar el presente y el futuro. No obstante ello existen algunos grupos de niños, niñas y familias que no están progresando a la par de otros dentro de la nueva economía global basada en los conocimientos. Se hace por tanto, necesario abordar las disparidades que en la actualidad impiden que niños y niñas se desarrollen normalmente y que limitan las oportunidades que pueden tener en su vida futura.

El niño y la niña experimentan cambios dentro y a través de múltiples contextos. La infancia se ve afectada por todos los entornos en los cuales se desenvuelve. Pese a que la familia constituye el primer círculo que rodea a la infancia, la comunidad también tiene una función que desempeñar en cuanto a su desarrollo. Los circuitos se expanden hasta los contextos regional, nacional e internacional. Todos los niños y todas las niñas son sujetos de derechos humanos básicos. Los derechos de la infancia son económicos, sociales y culturales, así como también civiles y políticos. En consecuencia, niños y niñas tienen el derecho a participar en la sociedad y expresar sus percepciones y sus aspiraciones. La infancia es titular de protección contra la explotación y el abuso por parte de la sociedad. Los niños y las niñas deberán también contar con la sociedad para que les garantice un desarrollo sano, más allá de la simple supervivencia.

Finalmente, el conocimiento acerca del bienestar infantil debe conducir a la acción. Por tanto, el monitoreo de las medidas que se están tomando con respecto al bienestar de la infancia de un extremo al otro de América del Norte, así como los informes que se han presentado al respecto, facilitan nuestro mejor entendimiento de las diversas experiencias de la infancia en distin-

tos contextos. Pero el monitoreo no es un fin en sí. Su propósito es resaltar nuestros éxitos y obstáculos. Ambos pueden propiciar el cambio.

AGENCIA DE NOTICIAS PELOTA DE TRAPO

Buenos Aires Argentina

Fundación Pelota de Trapo. 2006, 4 pp.

agencia de noticias Pelota de Trapo

SEMANARIO Nº 109 - AÑO III / 05-01-06

niñez y juventud

¿Honrar la deuda?

05/01/06

(APE).- La actual deuda externa procede de las obligaciones que contrajo la última dictadura militar con la ocupación criminal de las funciones de gobierno. La deuda externa fue una alquimia financiera que permitió que ningún dinero entrara realmente al país y que, a través de "simbolismos digitalizados", bancos y multinacionales pudieran transferir dólares a sus casas matrices o engrosar cuentas en el exterior. No hay una sola obra pública, un solo hospital, una sola escuela, una sola carretera que se haya financiado con el virtual endeudamiento externo.

Las democracias supuestamente inauguradas del bienestar de Alfonsín, de Menem o De la Rúa, no dejaron de aumentar el volumen de la deuda odiosa, sin cuestionarla, sin oponerse a su legitimidad cuando pudieron animar una trama de posibilidades innumerables. Por el contrario, se la siguió incrementando -mientras apretaban el hambre para que haga silencio- hasta el punto en que adquirió dimensión de "catástrofe pública". Pero el mundo -como sabemos- es la conveniencia universal de unas cuantas entidades financieras.

La idea de Pavese de que la cuestión consista en crear climas y atmósferas encontró en Néstor Kirchner un discípulo encantador: ¡Vamos a pelear todos los días con el FMI! decía el presidente apasionado quien ayer pagó al contado 9530 millones de dólares al FMI reconociendo -una vez más- una deuda que lleva en sus entrañas un genocidio.

Simulación triunfante en el imaginario social según las encuestas, aunque el pago que se proclama épico y liberador sólo represente otra derrota. No hay "Deuda Cancelada". Debemos 124 mil millones de dólares -sin contar los 20 mil millones de los acreedores que no ingresaron al canje de deuda- indica el diseño de las contabilidades perversas.

La política sola ser arte sublime que tenía el poder de la ilusión. Mientras que de la mirada actual ha desaparecido la magia que a veces prologa el porvenir. Mientras que "seres sin comentarios" dictan las intemperies que no dejan de dispersarnos y destruirnos.

Escrito por Alberto Morlachetti

Fuentes de datos:

Diarios Perfil 18-12-05 y Clarín 31-12-05

Este semanario, cuyo Director es Alberto Oscar Morlachetti, de la Fundación Pelota de Trapo, de Argentina, se edita gracias al esfuerzo y notas diarias de la Agencia de Noticias de Niñez y Juventud Pelota de Trapo.

Este semanario se ha constituido en un ejemplo emblemático de vigilancia social en lo referido a la defensa y promoción de los derechos humanos del niño, adolescente y juventud argentina, digno de ser imitada en los países de la región. Esta publicación semanal, se ha constituido en una tribuna de denuncia sobre cómo los números oficiales, ningunean las esperanzas de los trabajadores y las pervierten en dolorosas, injustas y evitables muertes que vienen mucho antes de lo previsto. Los niños argentinos forman parte de esos números que no están. De lo que no se quiere ver. Y de la dolorosa continuidad de la pesadilla que sufren las mayorías trabajadoras y sus familias, entre los que se encuentran los niños, niñas y adolescentes.

A estas frías cifras, además se suma otro dato por demás preocupante: también están anémicas las mujeres embarazadas en un cuarenta por ciento de los casos analizados. Son los resultados preliminares del programa "Uniéndonos para la salud de nuestros pibes", en algunas regiones de la ubérrima Argentina. Entonces, la salud de los pibes muestra los resultados de la continuidad de la lógica de su fundación, aquella que se gestó sobre los jirones de los proyectos de Belgrano y San Martín.

Ante esta cuestión: Una nueva "lógica social" necesita de la tierra común como dos pechos que deja caer claros de luna y labios palpitantes, instante estelar donde adquieren belleza las pasiones. ***"Tristes hombres si no mueren de amores". (Alberto Morlachetti, 18-05-2006)***

Hemos Recibido:

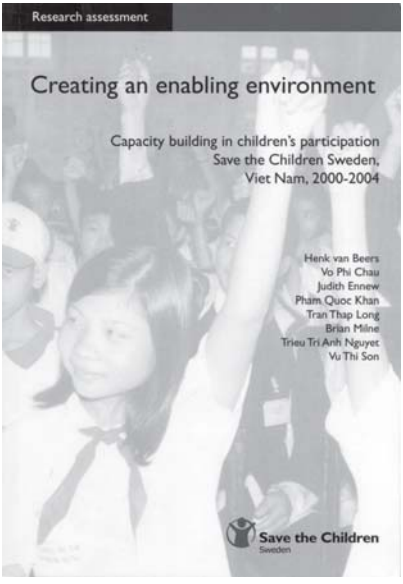

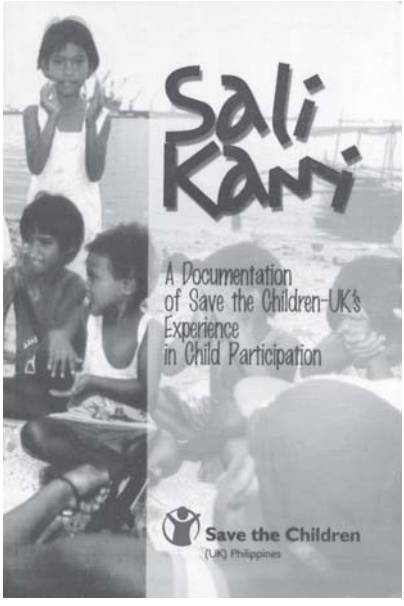

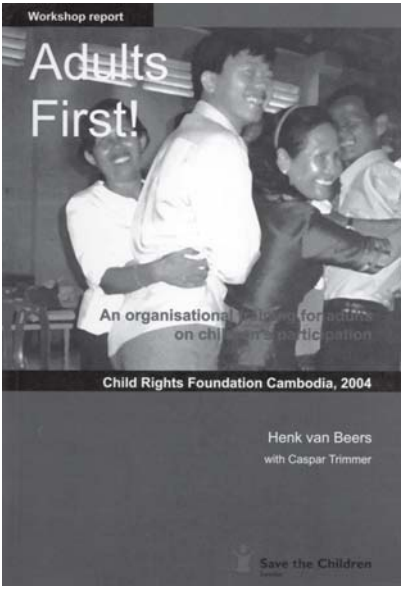

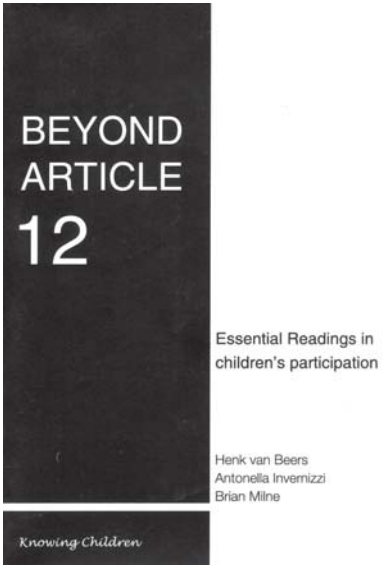

SECCIÓN EVENTOS

TALLER DE FORMACIÓN "SOSTENIBILIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS DEL NIÑO TRABAJADOR", Y REUNION DE COORDINACIÓN LATINOAMERICANA DEL MOLACNATs.

Del 24 al 30 de Septiembre 2006. Bogotá, Colombia.

En el marco del proceso de fortalecimiento del Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (MOLAC-NATs) Entre el 24 al 30 de Septiembre del presente año, los delegados NATs de la Coordinación Latinoamericana y Colaboradores de los Movimientos Nacionales de Chile, Argentina, Colombia, Venezuela, Bolivia, Paraguay, Guatemala y Perú se encontrarán en la Ciudad de Bogotá para celebrar una sesión de formación como parte de los programas de fortalecimiento organizacional que el Secretariado Latinoamericano, y Save The Children Suecia han suscrito siguiendo los lineamientos establecidos en la ultima reunión de la Coordinación celebrada el año 2005 en Venezuela.

La sesión de formación sobre Sostenibilidad es la continuidad de un proceso de consultas, visitas, entrevistas e intercambio a las diferentes experiencias nacionales articuladas en el MOLACNATs, cuyo objetivo fundamental es poder definir colectivamente una propuesta de Plan de Sostenibilidad que contemple los aspectos sociales, políticos, culturales, y financieros, que permitan una mejor actuación e impacto de los NATs organizados, en los movimientos nacionales y a nivel Latinoamericano.

Un segundo aspecto de este espacio de Formación, es la reflexión sobre la necesidad de desarrollar una plataforma tecnológica que permita a los Movimientos de NATs, posesionarse sistemáticamente de las oportunidades que ofrece el Internet. De este modo los NATs, como sujetos sociales de derechos, y el Movimiento Social, harán sentir su voz y presencia ante los organismos públicos nacionales, las organizaciones internacionales; y la sociedad civil. A través de este medio y siguiendo la misma lógica del Proyecto de Sostenibilidad, se desarrollarán consultas, visitas e intercambios, con los propios NATs organizados, a nivel nacional, para luego concretar un plan de desarrollo a corto, mediano y largo plazo.

Un tercer objetivo que lleva a los Movimientos de NATs a encontrase en Bogotá, es poder evaluar el proceso de preparación del Encuentro Mundial de NATs a celebrase entre el 15 al 30 de Octubre del presente año en la ciudad de Siena-Italia. La coordinación evaluará las líneas temáticas en torno al Encuentro Mundial; y las implicaciones que este evento tendrá para la vida orgánica del Movimiento. Asimismo, este espacio de reflexión y trabajo servirá para la planificación de las actividades del Movimiento de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados en América Latina y el Caribe.

ENCUENTRO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES EN VENEZUELA

Del 6 al 8 de agosto del 2006

Con la presencia de más de 70 niños, niñas y adolescentes Trabajadores (NATs) procedentes de las diferentes organizaciones de base del Estado Lara, así como invitados de los Estados Zulia, Trujillo, Guayana, Sucre, y Táchira y bajo el Lema: "Creciendo Unidos por la Organización de los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores", por cuarta vez consecutiva la Coordinación Regional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (CORENATs) reunió a las diversas experiencias de acompañamiento, organización y acción que vienen siendo una referencia en el área de la infancia trabajadora en Venezuela.

Entre el 6 al 8 de Agosto del presente año en las hermosas montañas de Yacambú que bordean a la población de Sanare en el Estado Lara, fue el escenario donde estos niños, niñas y adolescentes pudieran intercambiar, evaluar y planificar sobre las bases de las tres grandes líneas de Acción de la CORENATs:

1. La Participación Protagónica de los niños, niñas y adolescentes en la sociedad.

2. La Puesta en marcha de proyectos de trabajos alternativos como mecanismo de inclusión económica, social y política de los NATs y sus familias.

3. La formación Integral que responda a la realidad de vida de los niños, niñas y adolescentes trabajadores bajo los principios enmarcados en la Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela y la Valoración Critica del Trabajo.

Durantes las noches culturales en el encuentro, los niños, pudieron exponer a través de diferentes expresiones artísticas como la danza, el teatro, el cuento, cantos, chistes, adivinanzas entre otras, sus tremendas capacidades y creatividad para animar y dirigir su propio encuentro. Especial mención se merece la presencia en el encuentro de una delegación de niños trabajadores y acompañantes de la república de Colombia, quienes con su particular alegría y entusiasmo compartieron durante estos días los mismos sueños y esperanzas que junto a los NATs de Venezuela y el mundo construyen ese otro mundo posible. Una tremenda demostración de lo que puede ser la integración latinoamericana desde los propios pueblos con la participación activa de los niños, niñas y adolescentes.

Los NATs se despidieron hasta el próximo año bajo la Consigna y Canto: ¡Que Alegría, que alegría, encontrar la CORENATs, para hacer Revolución, ¡REVOLUCION!!!!!!
Y la vida Transformar...

EVENTOS REALIZADOS POR LA RED LATINOAMERICANA DE MAESTRÍAS EN DERECHOS Y POLÍTICAS SOCIALES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA, (2005-2006)

La Red Latinoamericana de Maestrías en Derechos y Políticas Sociales de Infancia y Adolescencia, viene desplegando una intensa actividad académica a nivel Latinoamericano y del Caribe. A continuación las actividades realizadas entre julio del 2005 y junio de 2006. Estas actividades se realizan en el marco del Convenio de Cooperación Científico, Académico y Cultural entre Universidades Latinoamericanas y Save the Children Suecia.

Actividades

- Julio 2005 Seminario Internacional "Significado y Pertinencia del Protagonismo de la Infancia", Managua. Universidad anfitriona: Universidad Centroamericana-UCA.

Participaron representantes de las siguientes Universidades:

- Maestría en Política Social, mención Infancia, UNMSM, Perú.
- Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Externado de Colombia.
- Diplomado de Políticas de Infancia de la Universidad Complutense de Madrid.
- Maestría en Políticas Sociales de Niñez y Adolescencia, Universidad Nacional del Centro del Perú-Huancayo.
- Facultad de Humanidades, UCA, Nicaragua.
- Maestría en Políticas y Protagonismo de la Niñez, UCA, Nicaragua.
- Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Colectivos y organizaciones de niños, niñas y adolescentes de Nicaragua.
- Maestría en Política Social para Promoción de la Infancia y Adolescencia, UPS, Ecuador.

- Agosto 2005 (del 1 al 4). Congreso de Psiquiatría, Arequipa, Perú.

Participantes:

- Maestría en Política Social, mención Infancia, UNMSM, Perú.
- Maestría en Política Social para Promoción de la Infancia y Adolescencia, UPS, Ecuador.
- Maestría en Estudios de Familia con mención en Infancia, Universidad Externado de Colombia.

- Agosto 2005 (del 22-26) XXV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS, Porto Alegre, Brasil.

Participantes:

- Maestría de Políticas y Protagonismo de la Infancia, UCA, Nicaragua.
- Maestría en Políticas Sociales de Niñez y Adolescencia, Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia.
- Maestría en Políticas Sociales de Niñez y Adolescencia, Universidad. Nacional del Centro del Perú-Huancayo.

- Maestría en Política Social, mención Infancia, UNMSM, Perú.
- Maestría en Política Social para promoción de la Infancia y Adolescencia, UPS, Ecuador.

• Septiembre 2005 Suscripción del Acuerdo de Cooperación entre Save the Children Suecia y UPS Ecuador para la formulación del proyecto Maestría en Políticas Sociales de Infancia y Adolescencia, modalidad virtual.

• Septiembre 2005 (del 3-7) Pasantía docente. UPS Ecuador en la Maestría en Políticas Sociales de Niñez y Adolescencia de la U. Mayor de San Simón, Cochabamba, Bolivia.

• Octubre 2005 Entrevistas y sondeo de posibilidades de implemen-tación de maestrías con representantes de la Universidad Católica Cardenal Silva Henríquez, de Chile; y Universidad de Columbia del Paraguay.

Participantes:

- Directivos de las universidades
- Coordinador de Programa Save the Children Suecia
- Secretario Ejecutivo Red de Maestrías de Infancia.

• Octubre 2005 Pasantía docentes Maestrías de Infancia de la UNMSM, Perú, en la Maestría en Políticas de Niñez y Adolescencia de la UCA, Managua.

• Octubre 2005 Presentación del texto Delincuencia Juvenil. Autora: Dra. Marie-Astrid Dupret, docente de la Maestría en Política Social para Promoción de la Infancia y Adolescencia, UPS, Ecuador. Publicación realizada con el apoyo de la RMI.

Noviembre 2005 Coloquio Políticas Públicas de Familia, Universidad del Externado de Colombia.

Participantes:

- Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Externado de Colombia.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- Instituto de Investigaciones sobre Familia, Cuba.
- Maestría en Política Social para promoción de la Infancia y Adolescencia, UPS, Ecuador.

• Noviembre 2005 Reunión de Managua para conocimiento del estado de avance de los proyectos de maestría en Centroamérica.

Participantes:

- Coordinador de Programa Save the Children Suecia.
- Facultad de Humanidades, UCA Nicaragua
- Facultad de Humanidades, Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Secretario Ejecutivo Red de Maestrías de Infancia.

• Febrero 2006 Presentación del perfil del proyecto "Revista de Infancia en América Latina", iniciativa de la Maestría de Infancia de la UNMSM, Perú.

• Junio 2006 Taller de la Red Europea de Maestrías en Derechos de Infancia (ENMCR) Estocolmo.

Participantes:

- Representantes y docentes de las universidades europeas que forman parte de esta red.
- Coordinador de Programa, Save the Children Suecia.

- Funcionamiento del portal www.redmaestriasinfancia.net

DE KUNDAPUR (1996) A SIENA (2006): ENCUENTRO DE NATs SIENA-ITALIA

Del 14 de octubre al 08 de noviembre del 2006

Desde el Encuentro de Kundapur en 1996, la ruta recorrida por los NATs ha sido largo y en algunos casos con muchas dificultades. A veces, daba la impresión de que se extraviaba la ruta, a veces se retrocedía; otras por caminar demasiado a prisa, daba la impresión de que nos separamos de las masas; en otras ocasiones por hacerlo lentamente, sentimos cerca el aliento de los que nos pisan los talones. En los sueños e ilusiones por defender la dignidad de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, tratamos de caminar a prisa como sea posible, abriendo caminos, pero con la convicción que seguíamos en la ruta correcta.

De Kundapur al próximo Encuentro de Siena, ha transcurrido una década. El camino recorrido ha sido largo y desconocido en parte; como NATs, hemos conocido nuestras limitaciones. Pero estamos convencidos que nosotros mismos haremos el hombre del siglo XXI. Los NATs del mundo nos hemos forjado y seguiremos forjándonos en la acción cotidiana, creando un hombre nuevo con una nueva técnica para ser productores y ciudadanos. En este propósito y convencimiento asistiremos al Encuentro de Siena, entre el 14 de octubre y 08 de noviembre del presente año, todos los NATs de: América Latina, África, Asia y Europa, para discutir la siguiente agenda:

1. Estructura y funcionamiento del movimiento mundial de NATs.

2. Contextos continentales.

3. Resultados continentales de la encuesta del Movimiento Global por la Infancia.

4. Entrevistas y eventos con parlamentarios, diputados, organismos internacionales, no sólo de Italia.

5. Plan de Acción.

Estamos seguros que este Encuentro será un espacio de reafirmación de nuestras convicciones de la: valoración crítica del trabajo, el prótagonismo organizado de los NATs; y que otro mundo sí es posible.

SECCIÓN DOCUMENTOS

El nuevo informe de la OIT sobre el trabajo infantil[1] un documento presuntuoso

PRONATs, Alemania

"La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance." Éste es el título del segundo informe global sobre el trabajo infantil de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, mayo del 2006). Un lema que sorprende por su optimismo y que se basa en la afirmación de que, a nivel mundial, en los últimos cuatro años, supuestamente, el número de niños y niñas trabajadores se ha reducido en un 11%, el de los niños/as que realizan trabajos peligrosos en un 26%. Estas cifras merecen todo nuestro escepticismo, y tampoco demuestran que el trabajo infantil esté a punto de ser eliminado. Pues es la OIT misma que, en su plan de acción, formula como objetivo la erradicación de las "peores formas" del trabajo infantil en los próximos diez años, mientras que para las demás formas de trabajo de niños no fija ningún plazo.

El problema fundamental del informe de la OIT es que, al igual que anteriores reportes y documentos, define el trabajo de niñas y niños de una forma que, aún tomando en cuenta todas las diferenciaciones, no permite más que una interpretación negativa del mismo. Así, se considera que el trabajo de niños es incompatible con la educación y formación (escolar) y que, en primer lugar, constituye un "obstáculo para el desarrollo", especialmente para el crecimiento económico y la superación de la pobreza. Este concepto de trabajo infantil no sólo reduce la mirada a los aspectos negativos del trabajo de niños sino que, además, los datos estadísticos y las reflexiones estratégicas de la OIT dejan de lado muchas actividades vitales que son valoradas por los niños mismos como positivas.

La definición más amplia de la OIT se refiere a la así llamada "actividad económica" que comprende la mayoría de las actividades productivas realizadas por niños, destinadas o no al mercado, remuneradas o no, por pocas horas o a tiempo completo, de manera ocasional o regular, legal o ilegal" (p. 6). Para ser considerado como "económicamente activo", una niña o niño "debe haber trabajado por lo menos una hora diaria durante un período de referencia de siete días" (ibd.). Esta definición excluye de manera explícita las tareas que los niños realicen en su propio hogar y las actividades escolares. Si bien esta definición de actividad económica incluye también las actividades cuyo resultado no está destinado directamente al mercado, quedan excluidas todas aquellas actividades cuyo fin no es la "generación de plusvalía económica" en el sentido del producto social bruto de una sociedad nacional, independientemente de si son o no vitales (p.e. producción para la subsistencia o actividad económica independiente).

Desde el punto de vista de la OIT, la "actividad económica de niños" no es más que una categoría "estadística" que sí se elabora pero que es irrelevante para medidas políticas. La OIT sólo

1.- Oficina Internacional del Trabajo: La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Informe del Director General para la Conferencia Internacional del Trabajo, 95ta. reunión, 2006. Ginebra, 2006

habla de "trabajo infantil" que requiere de medidas políticas en relación a aquellas actividades que están prohibidas según las Convenciones de la OIT Nº 138 (edad mínima para la actividad económica) y Nº 182 (definición de las "peores formas" de trabajo infantil). De acuerdo a eso, lo que realizan los niños mayores de 12 años que trabajan algunas horas por semana en una actividad permitida y también los niños mayores de 15 años cuyo trabajo es considerado "no peligroso", no es "trabajo infantil". Desde la perspectiva de la OIT, el trabajo infantil sólo es una categoría jurídica y, por lo tanto, es definido por conceptos jurídicos, de los que tácitamente se presume que son "adecuados" y "en el interés" de los niños. Eso vale también para los niños que realizan trabajos llamados peligrosos. Bajo este concepto se entiende que cualquier actividad u ocupación que, por su naturaleza o características, tiene, o puede producir, efectos perjudiciales en la seguridad, la salud (física o mental) y el desarrollo moral de los niños. El carácter peligroso también puede deberse a una carga de trabajo excesiva, a las condiciones físicas del trabajo, y/o a la intensidad del trabajo por su duración o por el número de horas de trabajo, incluso cuando se sabe que la actividad u ocupación de que se trata no es peligrosa o es «segura»" (ibd.) También esta categoría nace de las pautas jurídicas de las Convenciones de la OIT, especialmente de la Nº 182.

Utilizando estas categorías como base, la OIT estima que en el año 2004, había 317 millones de "niños económicamente activos" de entre 5 y 17 años de edad, de los cuales 218 millones serían considerados "trabajadores infantiles". Según la OIT, 126 de éstos, realizaban "trabajos peligrosos". Las cifras correspondientes para el grupo de los niños de entre 5 y 14 años son: 191 millones de niños económicamente activos, 166 millones de "trabajadores infantiles" y 74 millones de niños ocupados en "trabajos peligrosos" (p. 7). Las definiciones de la OIT no incluyen más que una parte de los niños y niñas que trabajan y la supuesta reducción del trabajo infantil y su próxima desaparición no pueden ser calificadas sino de afirmaciones arbitrarias. El motivo para esta supuesta disminución está, según la OIT, sobre todo en el "movimiento mundial de lucha contra el trabajo infantil" encabezado por ella misma, de modo que las afirmaciones hechas en el informe parecen ser más un acto de egolatría o de presunción que un análisis realista.

Más allá de estas categorías cuestionables, también surge la pregunta de los métodos de medición en los que se basan los datos indicados y de cuáles son los problemas prácticos que han surgido en la determinación del número de niños trabajadores a nivel mundial según criterios uniformes. El informe no se refiere a este punto. De hecho, señala que el número de niñas y niños trabajadores ha disminuido sobre todo en América Latina y en el Caribe en el transcurso de cuatro años se habría registrado una reducción de dos tercios (p. 8).

En cambio, un informe de la Oficina Regional Andina de terre des hommes, sugiere que estos datos fueron manipulados para que las actividades de lucha contra el trabajo infantil aparecieran en una luz más positiva. Así, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia, entre 1992 y 1998, el número de niños trabajadores ha aumentado continuamente de 500.000 a 800.000, lo que equivale a

un incremento del 62%, mientras que, curiosamente, en el año 2005 se habría reducido a solamente 350.000, es decir en el 56%. Esto se debe a una armonización de métodos de medición en coordinación con las instituciones internacionales. En muchos otros países, la experiencia de ONGs y de movimientos de niños trabajadores contradice las noticias de progreso de la OIT, y eso sin mencionar que muchos niños trabajadores se ven obligados a retirarse de los espacios públicos de los centros de las ciudades hacia zonas urbanas marginadas y sectores no-públicos, hecho que se debe, entre otros, también a las medidas iniciadas por el "Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)".

Entonces, el informe de la OIT no sólo carece de credibilidad sino también de fuerza probatoria analítica. Con toda razón, el "Deutsche NRO-Forum Kinderarabeit" ("Foro de ONGs alemanes sobre Trabajo Infantil") critica que el informe de la OIT "no analiza los efectos que tienen los procesos de globalización y de estrategias político-económicos como las liberalizaciones, las deregularizaciones y las privatizaciones en el trabajo de niños y niñas" (nota de prensa del 4.5.06). Es más, de manera totalmente indolente, la OIT incluso sostiene que la reducción del trabajo infantil se debe a una mayor sensibilidad a nivel de políticos y políticas y a sus grandes esfuerzos en la lucha contra la pobreza así como en la extensión de la "educación de masas". En muchos países, el descontento y la rabia de la población sobre las desastrosas consecuencias de las dos a tres décadas de política neoliberal, que no han hecho más que enriquecer más a los ricos y empobrecer más a los pobres, crecen. Sin embargo, los países, que en este último tiempo, tratan de implementar una política más progresista y se esfuerzan por combatir la creciente pobreza, se ven frente a empresas multinacionales e instituciones comerciales y financieras internacionales como la OMC y el FMI y también algunos países ricos del Norte, que amenazan con transferir sus capitales, con tomar medidas forzosas y con negar la otorgación de créditos. El informe de la OIT se refiere de manera bastante nebulosa nada más que a una supuesta voluntad para una "globalización justa", pero no menciona con claridad la necesidad de cambiar las constelaciones de poder a nivel mundial. ¿Acaso piensa que esto se logrará con la anunciada estrecha cooperación con el Banco Mundial?

Se considera que el trabajo y la educación/formación son incompatibles para los niños. Es cierto que, desde hace tiempo, se viene exigiendo una mejor calidad de las instituciones educativas y que, alguna vez, incluso se ha llegado a hablar de una "escuela adaptada a las necesidades de los niños". Pero no se piensa ni un minuto en cómo se podría compatibilizar la escuela con la situación de vida de los niños que trabajan. Existen ideas y modelos concretos y exitosos de "educación no formal" con niños trabajadores que toman en cuenta sus necesidades y experiencias, pero la OIT los califica de "educación de segunda categoría" e incluso los censura como peligrosos "sistemas paralelos que compiten con el sistema de educación formal" (p. 67). Como si la OIT nunca hubiera escuchado hablar de escuelas de reforma pedagógica que vinculan de manera enfocada la experiencia laboral con el aprendizaje escolar y que pueden constituir una alternativa prometedora, muy especialmente para niñas y niños que trabajan.

La manera en que el informe presenta las diferencias entre niños trabajadores y jóvenes y adultos sin actividad económica raya en la alevosía. Pues, según la OIT, el trabajo es responsable de que los jóvenes no encuentren empleo, como si, más allá de las Convenciones de la OIT, existiera algún un límite claro entre ambos grupos etáreos. Mientra que en relación a los jóvenes se propaga el "trabajo decente" como solución del problema, en el caso de los niños y adolescentes trabajadores se da por probado de manera general que su trabajo no les enseña nada y que tampoco les brinda ninguna calificación laboral. Ahora bien, esta supuesta contradicción, calificada por la OIT como "cruel ironía" (p. 71), todavía puede pasar como falta de pensamiento lógico. Pero la alevosía se hace más evidente cuando se sugiere a los sindicatos hacer notar su influencia en el "sector informal", porque, siempre según la OIT, es allí donde existe el mayor número de niños trabajadores a los que hay que reemplazar. Para la OIT, allí habría importantes oportunidades para utilizar la eliminación del trabajo infantil como punto de partida para el desarrollo organizativo" (p. 82) a cuestas de los niños y adolescentes que trabajan en este sector.

El informe no se cansa de recalcar el peligro que el trabajo significa para los niños, pero no demuestra ni la más mínima sensibilidad por las necesidades, los problemas y las esperanzas concretas de la niñez trabajadora, hasta el punto que parecería que el mayor interés de la OIT es la preocupación de que el trabajo infantil "empobrece e incluso destroza el capital humano necesario para que la economía pueda crecer" (p. 2). Así, no nos sorprende que las floridas afirmaciones de los "derechos" y de la "participación" de los niños no lleven a una oferta concreta de diálogo y de participación. De hecho, se invita a los niños a la participación sólo bajo la condición de que ésta promueva "los esfuerzos destinados a eliminar el trabajo infantil" (p. 89). En todo el informe, no encontramos ni rastro de un poco de reflexión sobre el hecho de que, a menudo, las medidas contra el trabajo infantil implican consecuencias negativas para los niños trabajadores. Las divergencias de opinión sobre cuáles serían las estrategias más adecuadas para mejorar la situación de la niñez trabajadora son identificadas como "peligro (...) del enfrentamiento partidario" (p. 90). Si bien se menciona a los movimientos de niños trabajadores, no encontramos ninguna referencia a sus experiencias, reivindicaciones y propuestas[2].

Así que, en resumen, el nuevo informe sobre el trabajo infantil demuestra una vez más que la Organización Internacional del Trabajo no tiene oídos para las necesidades y los intereses concretos de la niñez trabajadora. En vez de seguir y seguir insistiendo en la erradicación del trabajo infantil, la OIT debería comenzar a reflexionar en cómo se podría mejorar realmente la situación de estos niños - escuchando de verdad lo que tienen que decir los niños trabajadores y sus organizaciones al respecto e iniciando, por fin, un diálogo serio y basado en el respeto mutuo con ellos.

Berlín, mayo de 2006.

2.- Para mayor información sobre estas experiencias y propuestas, véase en la red www.workingchild.org (ingl.), www.enda.sn/eja (ingl. y francés), www.ifejants.org (esp.). www.pronats.de (alemán), así como el libro de M. Liebel: Infancia y Trabajo. IFEJANT, Lima, 2003.

¿Historia de éxito o de desorientación? El nuevo informe de la OIT sobre el trabajo infantil[1]

Manfred Liebel

Con su Informe Global sobre el Trabajo Infantil de este año, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) quiso dar un golpe mayor. Muy orgullosamente y haciendo alarde de sus supuestos éxitos, anuncia que el "movimiento mundial de lucha contra el trabajo infantil" liderado por ella misma lo logró: que la eliminación del trabajo infantil está "a nuestro alcance". Pero pruebas contundentes para esta sorprendente afirmación, no las hay en todo el documento. Es más, el texto muestra numerosas incoherencias, de modo que más parece que la OIT ya no sabe o hasta ahora no sabe qué hacer para luchar contra el trabajo infantil.

Desde hace por lo menos treinta años, la OIT está trabajando para que ya no haya niños/as trabajadores en este mundo. Si bien ha identificado el trabajo infantil como un problema en el mismo año de su fundación, es decir en 1919, tardó hasta los años setenta hasta comenzar a ocuparse de este tema de manera continua y con creciente intensidad. Fue así que se aprobó, en 1973, la Convención Nº 138, que establece una edad mínima para que una persona emprenda una actividad económica. Sin embargo, sólo fue ratificada sí por los países industrializados pero sólo por pocos países del "Tercer Mundo" y, en realidad, resultó ser un arma sin filo. A iniciativa del entonces Ministro de Trabajo alemán, Norbert Blüm, la OIT creó, en 1992, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), cuyo objetivo fue implementar programas de acción concretas que fueran más allá de normas jurídicas y que, hoy en día, es considerado el caballo de batalla de la OIT. Finalmente, en 1999, con la Convención Nº 182, se creó un nuevo instrumento que apunta a la erradicación del trabajo infantil en sus "peores formas" y que fue presentado como el arma que, ahora sí acabaría de manera definitiva con el trabajo infantil, tal como estaba previsto desde la Convención Nº 138. Hasta hoy, la OIT insiste en que el crecimiento económico y la implementación de la escolaridad obligatoria conforman la fórmula mágica para alejar a los niños/as de la vida laboral.

Datos estadísticos cuestionables

En su sensacional anuncio del pronto fin del trabajo infantil, en su actual informe, la OIT asegura que, a nivel mundial, en los últimos cuatro años, supuestamente, el número de niños y niñas trabajadores se ha reducido en un 11%, el de los niños/as que realizan trabajos peligrosos en un 26%. Lo que significaría que, hasta el tan proclamado fin del trabajo infantil, no faltaría nada más ni nada menos que la friolera del 89% y en el trabajo infantil considerado peligroso el 74%. Es la OIT misma que, en su plan de acción, solamente formula

1.- Oficina Internacional del Trabajo: La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Informe del Director General para la Conferencia Internacional del Trabajo, 95ta reunión, 2006. Ginebra, 2006.

como objetivo la erradicación de las "peores formas" del trabajo infantil en los próximos diez años, mientras que para las demás formas de trabajo de niños no fija ningún plazo.

Aparentemente, con el informe se pretende matar dos pájaros de un tiro: por un lado, sugerir a la opinión pública (y, al parecer, también a los Gobiernos, a los organismos patronales y a los sindicatos que constituyen los tres "pilares" de la OIT) la imagen de un trabajo incansable y cada vez más exitoso y, por otro, en todo caso, no alejarse demasiado de la realidad. Al final, ambas cosas no son creibles.

Las cifras que se presentan, no cumplen lo que prometen. Pues se basan tanto en categorías cuestionables como en fuentes y métodos de medición insuficientes. La definición más amplia de la OIT se refiere a la así llamada "actividad económica" de los/las niños/as. Se excluye de manera explícita las tareas que los niños/as realicen en su propio hogar y el "trabajo escolar". Si bien esta definición de actividad económica incluye también las actividades cuyo resultado no está destinado directamente al mercado, quedan excluidas todas aquellas actividades cuyo fin no es la ·"generación de plusvalía económica", independientemente de si son o no vitales (p.e. trabajo en el hogar de la propia familia o la producción para el propio sustento de la persona).

La OIT sólo habla de "trabajo infantil" que requiere de medidas políticas en relación a aquellas actividades que están prohibidas según las Convenciones de la OIT Nº 138 y Nº 182. De acuerdo a eso, lo que realizan los/las niños/as mayores de 12 años que trabajan algunas horas por semana en una actividad permitida y también la actividad laboral de niños/as mayores de 15 años cuyo trabajo es considerado "no peligroso", no es "trabajo infantil". Desde la perspectiva de la OIT, el trabajo infantil sólo es una categoría jurídica y, por lo tanto, es definido por conceptos jurídicos, de los que tácitamente se presume que son "adecuados" y "en el interés" de los/las niños/as. Eso vale también para los/las niños/as que realizan trabajos llamados peligrosos. También esta categoría nace de las pautas jurídicas de las Convenciones de la OIT, especialmente de la Nº 182.

Utilizando estas categorías como base, la OIT estima que en el año 2004, había 317 millones de "niños económicamente activos" de entre 5 y 17 años de edad, de los cuales 218 millones serían considerados "trabajadores infantiles". Según la OIT, 126 de éstos/as, realizaban "trabajos peligrosos". Las cifras correspondientes para el grupo de los/las niños/as de entre 5 y 14 años son: 191 millones de niños económicamente activos, 166 millones de "trabajadores infantiles" y 74 millones de niños ocupados en "trabajos peligrosos" (párrafo Nº 24). Las definiciones de la OIT no incluyen más que una parte de los niños y niñas que trabajan y la supuesta reducción del trabajo infantil y su próxima desaparición no pueden ser calificadas sino de afirmaciones arbitrarias. De hecho, el informe crea en el lector la equivocada idea de que la reducción del número de niñas y "trabajadores infantiles" equivale a una disminución de la magnitud del trabajo infantil.

Falta de pruebas empíricas

Más allá de estas categorías cuestionables, también surge la pregunta de las fuentes y los métodos de medición en los que se basan los datos indicados y de cuáles son los problemas prácticos que han surgido en la determinación del número de niños trabajadores a nivel mundial según criterios uniformes. Analizando con más detenimiento el informe, vemos que éste se basa en fuentes muy diferentes que, por su parte, se fundamentan en conceptos estadísticos que no so comparables. Asimismo, la base de los datos es muy escasa. Las cifras en cuanto al número de "trabajadores infantiles" para el año 2004 se basan en datos de tan sólo 31 países y, la mayoría es del año 2000.

Los datos en los que se fundamenta el informe tampoco permiten determinar si la magnitud del trabajo infantil realmente ha disminuido entre los años 2000 y 2004. Primero, sólo se tiene datos de 17 países y referentes a dos años diferentes. En algunos casos, esta información abarca un periódo de tiempo tan corto que es totalmente insuficiente para deducir o identificar alguna tendencia de ella. Por ejemplo, las estadísticas para Kenia se refieren a los años 1999 y 2000. Segundo, en el caso de la India, por ejemplo, sólo se tiene datos de los años 1994 y 1999/2000, lo que, obviamente, no permite sacar ninguna conclusión para los años 2000 a 2004. Los datos para Brasil, que se refieren a los años 1998 y 2003, son los únicos que se acercan al período del 2000 al 2004.

El informe de la OIT afirma que el número de "trabajadores infantiles" ha disminuido sobre todo en América Latina y en el Caribe en el transcurso de cuatro años se habría registrado una reducción de dos tercios (párrafo 29). Ante la audacia de semejantes aseveraciones, las y los conocedores latinoamericanos de la situación en torno al trabajo infantil no salen de su asombro. Veamos algunos ejemplos. Según un artículo del diario ABC de Paraguay, en mayo del 2006, la oficina local del UNICEF ha señalado que el número de "niños económicamente activos" ha aumentado en aproximadamente 56.500 en los últimos años. De igual manera, también en mayo del presente año, el Ministerio de Trabajo argentino realizó una encuesta, de cuyos resultados concluyó que, a nivel nacional, el trabajo infantil "ha aumentado de manera alarmante".

Por su parte, un informe de la Oficina Regional Andina de terre des hommes, sugiere que los datos del informe de la OIT fueron manipulados para que sus actividades de lucha contra el trabajo infantil aparecieran en una luz más positiva. Así, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Bolivia, entre 1992 y 1998, el número de niños trabajadores ha aumentado continuamente de 500.000 a 800.000, lo que equivale a un incremento del 62%, mientras que, curiosamente, en el año 2005 se habría reducido a solamente 350.000, es decir en el 56%. Esto se debe a una armonización de métodos de medición en coordinación con las instituciones internacionales. En muchos otros países, la experiencia de ONGs y de movimientos de niños trabajadores contradice las noticias de progreso de la OIT, y eso sin mencionar que muchos/as niños trabajadores se ven obligados a retirarse de los espacios públi-

cos de los centros de las ciudades hacia zonas urbanas marginadas y sectores no-públicos, hecho que se debe, entre otros, también a las medidas iniciadas por la OIT.

Vemos que varias de las "buenas noticias" de la OIT carecen de pruebas empíricas. Así, el párrafo 36 indica lo siguiente: "En todos los países en los que se ha establecido la escolaridad universal hasta los 14 años se ha señalado la desaparición efectiva del trabajo infantil." No obstante, la nota al pie sobre esta afirmación no indica más que un solo estudio de un solo país (India) y que, por si fuera poco, éste es del año 1991. Entonces, el informe de la OIT no sólo carece de credibilidad sino también de fuerza probatoria analítica. Con toda razón, el "Deutsche NRO-Forum Kinderabeit" ("Foro de ONGs alemanes sobre Trabajo Infantil") critica que el informe de la OIT "no analiza los efectos que tienen los procesos de globalización y de estrategias político-económicos como las liberalizaciones, las deregularizaciones y las privatizaciones en el trabajo de niños y niñas" (nota de prensa del 4.5.06). El informe de la OIT se refiere de manera bastante nebulosa nada más que a una supuesta voluntad para una "globalización justa", pero no menciona con claridad la necesidad de cambiar las constelaciones de poder a nivel mundial.

Diferencias artificiales entre niños y jóvenes

Un problema fundamental del informe de la OIT es que, al igual que anteriores reportes y documentos, define el trabajo de niñas y niños de una forma que, aún tomando en cuenta todas las diferenciaciones, no permite más que una interpretación negativa del mismo. Así, se considera que el trabajo de niños es incompatible con la educación y formación (escolar) y que, en primer lugar, constituye un "obstáculo para el desarrollo", especialmente para el crecimiento económico y la superación de la pobreza. Este concepto de trabajo infantil no sólo reduce la mirada a los aspectos negativos del trabajo de niños sino que, además, los datos estadísticos y las reflexiones estratégicas de la OIT dejan de lado muchas actividades vitales que son valoradas por los niños mismos como positivas.

Se considera que el trabajo y la educación/formación son incompatibles para los niños. Es cierto que, desde hace tiempo, se viene exigiendo una mejor calidad de las instituciones educativas y que, alguna vez, incluso se ha llegado a hablar de una "escuela adaptada a las necesidades de los niños". Pero no se piensa ni un minuto en cómo se podría compatibilizar la escuela con la situación de vida de los niños que trabajan. Existen ideas y modelos concretos y exitosos de "educación no formal" con niños trabajadores que toman en cuenta sus necesidades y experiencias, pero la OIT los califica de "educación de segunda categoría" e incluso los censura como peligrosos "sistemas paralelos que compiten con el sistema de educación formal" (párrafo 266). Como si la OIT nunca hubiera escuchado hablar de escuelas de reforma pedagógica que vinculan de manera enfocada la experiencia laboral con el aprendizaje escolar y que pueden constituir una alternativa prometedora, muy especialmente para niñas y niños que trabajan. La manera en que el informe

presenta las diferencias entre niños trabajadores y jóvenes y adultos sin actividad económica raya en la alevosía. Pues, según la OIT, el trabajo es responsable de que los jóvenes no encuentran empleo, como si, más allá de las Convenciones de la OIT, existiera algún un límite claro entre ambos grupos etários. Mientras que en relación a los jóvenes se propaga el "trabajo decente" como solución del problema, en el caso de los niños y adolescentes trabajadores se da por probado de manera general que su trabajo no les enseña nada y que tampoco les brinda ninguna calificación laboral. Ahora bien, esta supuesta contradicción, calificada por la OIT como "cruel ironía" (párrafo 283), todavía puede pasar como falta de pensamiento lógico. Pero la alevosía se hace más que evidente cuando se sugiere a los sindicatos hacer notar su influencia en el "sector informal", porque, siempre según la OIT, es allí donde existe el mayor número de niños trabajadores a los que hay que reemplazar. Para la OIT, allí habría "importantes oportunidades para utilizar la eliminación del trabajo infantil como punto de partida para el desarrollo organizativo" (párrafo 319) a cuestas de los niños y adolescentes que trabajan en este sector.

Interés principal: capital humano

Algunos críticos benévolos rescatan que, por primera vez, el informe de la OIT habría asumido una "perspectiva desde los Derechos de la Niñez" y creen ver señas de que, aunque con mucha cautela, la OIT comenzaría a abandonar la meta absoluta de la erradicación de todo tipo de actividad económica de niñas y niñas para concentrarse en la lucha contra la explotación de los niños y las "peores formas" del trabajo infantil. Efectivamente, no podemos descartar la posibilidad de que, en los últimos años, alguno que otro experto de la OIT haya empezado a darse cuenta de que la única forma de lograr el éxito de sus medidas es dejar de lado estos dogmas "abolicionistas" y, en cambio, comenzar a incluir a los/las niños trabajadores y a sus familias en todas las planificaciones al respecto. De hecho, existen varios proyectos del IPEC que, implementados en cooperación con ONGs experimentados, toman en cuenta las condiciones locales y, en algunos casos, incluso aceptan propuestas que vienen de afuera, dando preferencia a un modo de proceder que va más paso por paso. Tal vez, esta sea una de las razones por las que la OIT a vuelto a ponerle al IPEC que, hasta ahora ha actuado de manera relativamente autónoma, las cadenas de la burocracia de la OIT, degradándolo así a una mera subsección suya.

Las dudas que han venido surgiendo en algunos expertos de la OIT han revelado varios indicios en cuanto a los déficits de las medidas tomadas hasta el momento. Pese a ello, predomina la impresión de que en los y las responsables de la política y del informe de la OIT, todavía no aumentó en nada la conciencia de las necesidades, expectativas y esperanzas de los/las niños trabajadores. Pues, no se cansan de enumerar los peligros que el trabajo encierra para los niños, pero, en realidad, el mayor interés de la OIT es la preocupación de que el trabajo infantil "empobrece e incluso destroza el capital humano necesario para que la economía pueda crecer" (párrafo 7).

Así, no nos sorprende que las floridas afirmaciones de los "derechos" y de la "participación" de los niños no lleven a una oferta concreta de diálogo y de participación. De hecho, se invita a las y los niños a la participación sólo bajo la condición de que ésta promueva "los esfuerzos destinados a eliminar el trabajo infantil" (párrafo 345). En todo el informe, no encontramos ni rastro de un poco de reflexión sobre el hecho de que, a menudo, las medidas contra el trabajo infantil implican consecuencias negativas para los niños trabajadores. Las divergencias de opinión sobre cuáles serían las estrategias más adecuadas para mejorar la situación de la niñez trabajadora son identificadas como "peligro (...) del enfrentamiento partidario" (párrafo 350). Si bien se menciona a los movimientos de niños trabajadores, no encontramos ninguna referencia a sus experiencias, reivindicaciones y propuestas[2].

De modo que, en resumen, el nuevo informe sobre el trabajo infantil demuestra una vez más que la Organización Internacional del Trabajo no tiene oídos para las necesidades y los intereses concretos de la niñez trabajadora. En vez de seguir y seguir insistiendo en la erradicación del trabajo infantil, la OIT debería comenzar a reflexionar en cómo se podría mejorar realmente su situación escuchando de verdad lo que tienen que decir los niños trabajadores y sus organizaciones al respecto e iniciando, por fin, un diálogo serio y basado en el respeto mutuo con ellos.

2.- Para mayor información sobre estas experiencias y propuestas, véase en la red www.ifejants.org (esp.), www.workingchild.org (ingl.), www.enda.sn/eja (ingl. y francés), www.italianats.org y www.pronats.de, así como el libro: M. Liebel, Infancia y Trabajo, IFEJANT, Lima, 2003.

PRONUNCIAMIENTO DEL MOVIMIENTO NACIONAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES ORGANIZADOS DEL PERU (MNNATSOP) FRENTE AL DIA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

Nosotros el Movimiento Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú MNNATSOP hace 30 años venimos luchando por la defensa de los derechos no solo de la niñez trabajadora, sino también por los derechos de toda la infancia en general.

En este día nos dirigimos a todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro país y a la opinión publica para expresar una vez más nuestro rechazo e indignación frente a la celebración del 12 de junio como el día mundial contra el trabajo que desarrollan millones de niños, niñas y adolescentes del mundo entero, fecha creada por funcionarios y técnicos adultos quienes creen saber qué es lo mejor para nosotros los niños, niñas y adolescentes, y que cotidianamente vulneran nuestros derechos al no dignarse a escuchar nuestras opiniones y propuestas.

Ante esto también queremos hacer constar a la opinión publica y a todos los niños, niñas y adolescentes de nuestro país nuestro más enérgico rechazo frente a los resultados manipulados y tendenciosos del "Segundo Informe Global sobre Trabajó Infantil OIT 2006", en la que hace mención a los supuestos avances logrados por la OIT en el combate del trabajo infantil, ante todas estas afirmaciones hacemos constar lo siguiente:

1. Sabemos que eso de "trabajo infantil" es una trampa conceptual planteada por la OIT que no distingue entre condiciones aceptables y condiciones de explotación, la OIT busca que la gente tenga una visión tergiversada y negativa del trabajo que desarrollamos niños, niñas y adolescentes y esto es asumido a pie juntillas por el Estado y también por las organizaciones que buscan erradicar el trabajo de muchos niños, niñas y adolescentes. La OIT y sus aliados por convicción o por dinero no distinguen lo que realmente es trabajo en condiciones aceptables, es por eso que rechazamos tajantemente las estadísticas dadas en el segundo informe global de la OIT, preparadas además por SIMPOC un área de la misma OIT.

2. El informe de OIT, más que significar una expresión de avance en su lucha contra el "trabajo infantil" demuestra la manera irresponsable cómo se derrocha los fondos de la cooperación internacional, por ejemplo: se menciona que el programa IPEC ha gastado 350 millones de dólares desde su fundación, y llama la atención que sea el gobierno norteamericano uno de sus principales proveedores económicos en este momento mientras hasta la fecha no ha firmado ni ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño. Ahora se puede entender cómo la OIT puede darse la satisfacción de construir edificios lujosos,

como el que tiene en el distrito exclusivo en San Isidro-Lima.

3. Este informe también indica que el mayor avance en la erradicación del mal llamado "trabajo infantil", se ha dado en América Latina, lo cual es falso y esto no difícil de comprobar, sino basta darle una mirada a las calles de nuestras ciudades y ver cómo cada vez, más niños, niñas y adolescentes trabajan en mayor cantidad. Exponemos nuestra voz de protesta frente al intento manipulador y perverso de OIT al vincular, en el Informe, la pandemia del SIDA en África con el Trabajo de Niños, estas medidas indignas no son más que la profundización de una postura de OIT, tendiente a denigrar la condición de niños y adolescentes trabajadores.

4. Sabemos que la actividad del 12 de junio es promovida por instituciones de adultos interesados en fines propios, principalmente económicos, que anulan espacios de participación y opinión real de los niños, niñas y adolescentes trabajadores como sujetos protagonistas de derechos, asumimos que es una anulación y una clara demostración de discriminación económica, cultural, social y política de quienes trabajamos y luchamos contra toda forma de explotación.

5. Con esta celebración no se respeta la autonomía ni la cultura de los pueblos del mundo como sucede con los niños, niñas y adolescentes del mundo andino y amazónico en especial del mundo rural, en la que la situación de la niñez trabajadora cada día es más incomprendida, ya que los gobiernos locales y regionales no tienen interés por mejorar e invertir en políticas favorables para la niñez y adolescencia trabajadora, por que estos gobiernos no nos consideran como un sector productivo para la sociedad.

6. Con esta celebración nos preguntamos ¿por qué no existe un día en la que se celebre el día mundial de la promoción de los derechos humanos, la erradicación de la pobreza y de la desigualdad de la que somos víctimas todos los sectores de la sociedad , pero en especial la niñez y adolescencia de los sectores más olvidados de nuestro país y el mundo?.

7. Consideramos que el 12 de junio es el día mundial contra el trabajo infantil que celebra la OIT, es un día contra la dignidad de todos los niños, niñas y adolescentes que trabajamos dignamente, luchando contra la pobreza que vive la mayoría de nuestros países.

De ante mano agradecemos a las organizaciones, adultos y autoridades que creen en nuestro protagonismo y que luchan junto a nosotros por la defensa de todos nuestros derechos.

"SI AL TRABAJO DIGNO, NO A LA EXPLOTACION "
"SI AL TRABAJO PROTEGIDO, NO AL MALTRATO Y ABUSO"

Lima 9 de Junio del 2006

TRABAJO INFANTIL EN LATINOAMERICA

Cristiano Morsolin y Valeria Ferraris de Peiro

El nuevo informe global de la Organización Internacional del Trabajo OIT "La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance", dice que se produjo un rápido descenso del trabajo infantil en América Latina y el Caribe en los últimos cuatro años. El número de niños trabajadores en la región ha disminuido en dos terceras partes, y en la actualidad 5 % de los niños entre 5 y 14 años trabajan. Sin embargo, el 9 de mayo del 2005 el diario LA NACION, de Argentina daba otras cifras: "El trabajo infantil creció el 600 por ciento en los últimos siete años en Argentina, donde actualmente hay 1.500.000 menores de quince años que desempeñan alguna tarea para sobrevivir o ayudar a sus familias" (http://www.rel-uita.org/laboral/argentina-trabajo-infantil.htm).

En 1998 los niños que trabajaban eran 250.000, según una investigación conjunta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de Argentina publicada este lunes por el diario "La Nación".

El 8 de mayo de 2006, el diario La Prensa Digital, de Mendoza, Argentina, publicó un articulo donde analiza que: "crece el trabajo infantil: Una encuesta oficial proporcionó cifras alarmantes sobre el trabajo de niños y adolescentes en todo el país. El informe, dado a conocer por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, señaló que un siete por ciento de los menores de cinco a doce años y el veinte por ciento de los adolescentes de 14 a 17 años tienen una ocupación (http://www.laprensa.com.ar/secciones/nota.asp?ed=2052&tp=11&no=66840).

Estas contradicciones podrían explicarse si entendemos, que según este "informe global", en Brasil los índices de ocupación de los niños de cinco a nueve años cayeron en un 61%, de 1992 a 2004, y entre la faja etaria de 10 a 17, a un 36%. Otro país con reducción significativa del trabajo infantil es México. Ya que la mitad de los niños de América Latina vive en México y Brasil, vemos que las cifras finales no son representativas de la realidad "global" de América Latina.

Realidad en Latinoamerica

En países vecinos las cifras insisten en revelar un aumento significativo en el trabajo infantil: Eduardo Araujo, especialista regional sobre trabajo infantil de la OIT señala al presentar el informe en la Coordinadora Nacional de Radio CNR del Perú, que en ese país "no se han implementado medidas concretas para la eliminación de este problema. Tal es así que en el Perú existen dos millones de niños que trabajan, lo cual constituye el 25% de toda la población infantil."

El 7 de mayo de 2006, Prensa Latina publicaba: "Representantes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en Perú denunciaron hoy el incremento del trabajo infantil en el país, especialmente en menores de 14 años, que realizan labores domésticas

y en la agricultura". (http://www.prensalatina.com.mx/Article.asp?ID=%7B5C2B5C48-CE3D-4DA5-95DA-BCCC081D60FD%7D&language=ES)

En Chile, El Diario de la Sociedad Civil, el 10 de diciembre de 2004 publica una entrevista con Alejandro Gómez, consultor de UNICEF, en la que éste declara: "Oficialmente, cerca de 140.000 niños trabajan en Chile, sin considerar los que viven en la calle o se dedican al comercio sexual. Si bien se mira con optimismo las medidas tomadas desde las autoridades para hacer efectivos los derechos de los infantes, se reconoce que para reducir el trabajo infantil estos deben ir acompañados de modificaciones estructurales que, hasta ahora, ha sido imposible conseguir" (http://www.sociedadcivil.el/nuevodiario/sitio/informaciones/entrevista.asp?Id=364).

El 11 de mayo del 2006, el diario ABC, de Paraguay publica una nota donde subraya que "el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) advierte que el trabajo infantil creció en el Paraguay. Un informe remitido hoy a Abc Digital por funcionarios de este organismo afirma que unos 56.500 niños y niñas se sumaron a la Población Económicamente Activa en los últimos 4 años. La Encuesta Permanente de Hogares de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC) demuestra que se incrementó la cantidad de niños y niñas de entre 5 y 17 años que trabajan en el país.

Entre los años 2000/2001 la población trabajadora de 5 a 17 años del Paraguay era de 265.411 personas (es decir, aproximadamente 14 de cada 100 niños y niñas comprendidos en esas edades trabajaba). Estos datos corresponden a la Encuesta Integrada de Hogares de 2000/20001 de la DGEEC. Esta cantidad aumentó en el año 2004 a alrededor de 322 mil niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 (casi 18 niños/as de cada 100 trabajan hoy día).

Y agrega como causa principal el aumento de la pobreza. ¿Cómo prohibirles a los niños la posibilidad de trabajar, si sabemos que le estamos quitando el acceso derechos básicos, como son la educación, la comida diaria, la vida? Refiriéndose a este informe Global, Eduardo Araujo agrega "uno de los indicadores de la disminución del trabajo infantil en Latinoamérica es el aumento significativo de las tazas de matrícula en la educación primaria, la cual alcanza el 95% en esta parte del mundo." (http://www.abc.com.py/articulos.php?fec=2006-05-11&pid=251535&sec=3).

Este argumento de correlación directa entre trabajo infantil y deserción escolar es falso, no está abalado por ninguna estadística seria, y debe ser rebatido. El 12 de junio del año pasado, la OIT divulga cifras sobre el trabajo infantil: Según sus informes, más de 246 millones de niños trabajan en el mundo. Pero sigue aclarando: 100 millones de estos niños no van a la escuela. Con esta aclaración, afirma que 146 millones de niños trabajadores (el 60%) están escolarizados.

Y esta cifra aumenta si se reconoce, como se hizo la semana pasada en el programa "Proyecto País" del canal 24 América, que en Argentina 700 000

niños en edad escolar no van al colegio por problemas económicos.

Una mirada diferente

Esto nos lleva indefectiblemente a echar por tierra el argumento tan manipulado de que el abandono escolar es consecuencia del trabajo infantil, y reorientar la mirada hacia la verdadera causa: la pobreza. Eso que nadie quiere ver, y a nadie se le ocurre erradicar.

Ante esta realidad creciente de pobreza, para la cual los organismos internacionales y los Estados no ofrecen respuesta, los movimientos sociales de niños trabajadores se presentan como una herramienta válida para la defensa de sus derechos, un espacio desde donde los niños y adolescentes trabajadores construyen su protagonismo, su participación en la sociedad, desde donde hacen oír su voz y demuestran que pueden aportar a la lucha contra la pobreza de sus países.

Frente a la erradicación, que en la práctica ha significado la falta de protección legal de la infancia trabajadora, y por lo tanto, el empeoramiento de sus condiciones de vida, los movimientos de NAT´s defienden su derecho a condiciones dignas de trabajo.

Frente a interpretaciones adultistas de la Convención de los Derechos del Niño, los movimientos de NAT´s exigen que la sociedad los escuche y los tenga en cuenta en la elaboración de leyes y políticas para la infancia. Los NAT´s buscan el respeto de sus derechos, y la comprensión de la sociedad civil (ustedes, nosotros, todos) para mejorar sus condiciones laborales y de vida. La voz de los NAT´s es un grito por la dignidad, es un llamado a la esperanza, es una afirmación de la vida.

El testimonio de un Nats

“Tienen razón: los niños y adolescentes no deberíamos tener que trabajar. Pero nosotros no podemos esperar a que vengan a darnos lo que necesitamos, porque nos moriríamos de hambre. Si erradicaran el trabajo infantil no tendríamos para comer. Yo trabajo desde los 6 años y el trabajo fue para mí la manera de conseguir dinero para ayudar a mi familia y de lograr que la gente me reconozca por lo que hago. Trabajar me hace bien. Lo que me hace mal es trabajar en malas condiciones, no tener derechos, que me exploten o que me den un plato de comida en lugar de dinero a cambio de mi trabajo”.

Con apenas 17 años y un pasado tan breve como esforzado, Ariel Zapana desgrana argumentos con la abrumadora claridad del sentido común. Jujeño, artesano, es el delegado argentino del Movimiento Latinoamericano de Niños Trabajadores MOLACNATs, una organización que ya suma miles de chicos de entre 6 y 18 años que, organizados, defienden su derecho a trabajar en condiciones dignas: "Muchos chicos sentimos la obligación de trabajar. Vivimos en barrios pobres, tenemos muchos hermanos y poco para comer. Para nosotros, conseguir trabajo es algo bueno”, insiste Ariel.

El MOLACNATs existe desde 1988, pero algunos de sus integrantes, como su rama peruana, tienen casi 30 años de vida. Agrupa a chicos de entre 6 y

18 años y tiene representantes en nueve países. Desembarcó en Argentina en 2003, de la mano de agrupaciones cordobesas y marplatenses que empezaron a seguir con atención sus pasos en la región. Hoy lo integran más de 200 chicos de Jujuy, Misiones, Buenos Aires, Córdoba y Capital."Estamos organizando el 4º Encuentro Nacional para octubre, en Jujuy", se entusiasma Ariel. "El objetivo es ampliar el Movimiento y multiplicar espacios donde los chicos puedan reflexionar sobre sus vidas y decidir como sujetos económicos, sociales y políticos", dice Valeria Ferraris, educadora del Movimiento NATs de Argentina que el 29 de abril organizó un Encuentro Nacional de Niños y Adolescentes Trabajadores con el auspiciado de SAVE THE CHILDREN y el apoyo del Movimiento de educadores CONATAR (www.aprender21.com):"Estos chicos son luchadores contra las condiciones de pobreza que padecen, pero no es su condición de víctimas la que queremos resaltar: los valoramos desde otra perspectiva, como sujetos que apuestan por su dignidad. Nos asumimos como educadores populares comprometidos con los niños trabajadores, desde una visión diferente del trabajo infantil, y decididos a acompañarlos en el proceso de conformar y consolidar su organización propia.Posicionados claramente desde y para el protagonismo, creyendo en los niños y adolescentes como personas capaces, y desde una profunda revisión y cambio de actitudes adultocéntricas y autoritarias, nos comprometemos a luchar junto a los NAT´s (niños y adolescentes trabajadores) por un mundo mejor para nuestra infancia, que es hoy.Tenemos la convicción de que es urgente poner en marcha el Movimiento Nacional de NATs para que cada niño trabajador comprenda que no está ni solo ni sin voz en su búsqueda. Por el contrario, los NAT´s saben que en toda Latinoamérica su apuesta a la esperanza tiene organización y organizaciones que los apoyan, espacios para pronunciarse y opinar sobre un futuro que quieren y pueden construir".

Ariel, talla bellezas coloniales sobre madera y ya tiene varios clientes. "Este año volví a empezar la secundaria y espero terminarla. Fui comprando herramientas, puse un taller en casa y manejo mejor mis tiempos. Esta vez sí", se esperanza.

Conclusión

La experiencia de los Movimientos NATs enfocada en el protagonismo de actores sociales comprometidos por un cambio a nivel social, económico, político, es reconocida a nivel internacional por Universidades (Bologna, Berlin, Madrid), Iglesias (como por ejemplo la Oficina Internacional Católica de la infancia BICE de Bruselas www.bice.org), ONGs (como por ejemplo ITALIANATs - red italiana de 19 asociaciones y centrales del comercio justo que apoyan la propuesta NATs a nivel mundial www.italianats.org y también PRONATs en Alemania www.pronats.org). Despues de la experiencia en el Foro Social Mundial Policentrico de Caracas que fue visibilzada tambien por la Coordinadora de Centrales Sindacales del Cono Sur (http://www.sindicatomercosul.com.br/noticia02.asp?noticia=28872), la central italiana del comercio justo EQUOMERCATO (http://www.equomercato.it/nats.php) el proximo sábado 20 de mayo presenta en Milan el video sobre este proceso de articulación de los movimientos NATs en todo el Mundo.

¡Otra infancia es posible desde la perspectiva NATs!

DE LOS AUTORES

Cristiano Morsolin, educador y operador de redes internacionales. Fundador del Observatorio Independiente sobre Latinoamerica SELVAS.

Valeria Ferraris de Peiro, educadora del Movimiento NATs de Argentina, coordinadora del Movimiento de educadores CONATAR y miembro del Movimiento MOLACNATs.

17.5.2005

NATs

Revista Internacional Nº 13 - 14 desde los Niños/as y Adolescentes Trabajadores

CUPÓN DE SUSCRIPCION

Publicación Semestral

Por favor deseo una suscripción completa
Tarifa Nacional Única $20.00 USA
Tarifa Internacional $30.00 USA

Institución: _____

Nombre: _____

Cargo: _____ D.N.I., R.U.C.: _____

Dirección: _____

Telef./Fax: _____ Departamento _____ Provincia _____ Pais: _____

E-mail: _____

Fecha: _____/_____/_____ _____

Firma

Favor de girar cheque a nombre de IFEJANT
BANCO CONTINENTAL BBVA Cta.Cte.: US$ 0149-0100006732 BANCO CONTINENTAL
Av. Rep. de Panamá 3055 - San Isidro LIMA - PERÚ